Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII — Teléfono Inglés 3113 - 311a AGUSTINAS 1253 - 1269 — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 10 DE MAYO DE 1924. — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 30.—Por 6 meses: 32 Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,674

CRONICAS DE CAMBA

LO QUE SE PUEDE DECIR Y LO QUE SE TIENE QUE DECIR

¡Dichoso el señor Benavente que, en este régimen de excepción, puede decir todo lo que quiere! Claro que, en último término, una libertad análoga está al alcance de cualquiera. Si todo lo que yo quisiera decir, en efecto, fuese lo mismo que dice el señor Benavente; esto es, si yo quisiera decir que puedo decir todo lo que quiero decir, ¿qué duda cabe de que podría decirlo?

Y lo curioso es que, según el señor Benavente, yo no quiero decir mucho más que eso. No. Don Jacinto sostiene que sería absurdo el concedernos una mayor libertad de expresión, no porque suponga que tengamos muchas y muy terribles cosas que expresar, sino, al contrario, porque opina que no tenemos que expresar ninguna. Es como si propusiera el desarme de todos los hombres pacíficos diciendo:

—¡Si fueran a asesinar a alguien! Pero incapaces, como son, de matar a una mosca, ¿para qué se les va a dejar que usen cuchillos ni revólveres?

Por mi parte, si en vista de que Fulano es un charlatán, veo que se le niega mañana el derecho a la palabra consideraré quizá esta medida como desprovista de espíritu liberal, pero no como exenta de lógica. En cambio, si se le impide hablar a Zutano so pretexto de que es mudo, ya no serán mis principios ideológicos los que se sientan heridos, sino más bien mi dignidad de ser pensante; mi orgullo de ciudadano antropomórfico dotado de raciocinio.

¡Dichoso el señor Benavente! ¡Dichoso este ilustre don Jacinto que no sólo puede decir que tiene libertad para decir todo lo que quiere decir, sino que, de un modo práctico, demuestra tenerla haciendo esas comedias tan finas y tan espirituales que parece, talmente, como si las hubiesen fabricado en el propio bulevar de la Madeleine!

Porque ya no se trata de la previa censura ni de nada parecido. Se trata del drama íntimo de todo escritor, que cuando más se eleva en su arte y cuanta más conciencia artística adquiere, tanta mayor dificultad encuentra para volcar su alma en el molde grosero de la palabra. Uno es bien poca cosa, después de todo, ilustre don Jacinto. No ha escrito uno "La Malquerida", cosa lamentable —el no haberla escrito, se entiende—ni la ha cobrado, lo que también es bastante de lamentar. No pertenece uno a la Academia ni hay probabilidad de que llegue a pertenecer nunca. No le han dado a uno el premio Nóbel, y si es uno hijo de un pueblo, porque en alguna parte ha tenido que nacer uno, lo es al igual de todos los otros hijos del mismo pueblo y no de esa manera extraordinaria como usted es hijo de Madrid. En resumen, don Jacinto, que no tiene una categoría, y no teniendo categoría tampoco tiene responsabilidad. Nuestra misión de escritores es bien pequeña, y, sin embargo, nunca consideramos haberla cumplido debidamente. No tenemos apenas nada que decir, como usted afirma con gran acierto; pero, aun sin previa censura, jamás logramos decir todo lo que queremos. Y he aquí que usted—académico, premio Nóbel, hijo predilecto de Madrid, "Intereses creados" y "Malquerida"— usted, cuyos grandes pensamientos tienen forzosamente que superar en mucho a los nuestros, no halla el menor obstáculo para expresarlos. La previa censura no merma en nada su libertad de escritor. La censura propia o autocensura, tampoco. Está usted satisfecho de los censores oficiales—a quienes yo presento aquí todos mis respetos,—y, sobre todo, está usted satisfecho de sí mismo. ¡Dichoso usted! En cuanto a su libertad para decir lo que quiere, mientras lo que usted quiera decir sea que tiene usted esa libertad ¿a asunto de qué va usted a decirnoslo?

No se moleste usted, señor Benavente. No vale la pena...

J. C.

CON FACILIDADES DE PAGO
pero sin recargo de precio le hace su Traje o Abrigo a medida la SASTRERIA
"EL PRECIO FIJO"
ALAMEDA 2675, casi esquina de Sotomayor
Pase a consultar hoy mismo

NO LO OLVIDE
Que "La Nación" le mandará un lindo juego por sólo sesenta centavos.

TECHO REVART
Listo para entega inmediata
GREGORIO TRAVER E HIJO
AVENIDA MATTA 375
M—10

CAPOTES Y CAPAS
DE GOMA, PARA MILITARES
DESDE $ 120.00, EN LA
Casa Industrial de Chile
SANTO DOMINGO 1443

NO ESPERE Ud.
que la lluvia lo sorprenda.
Acuda hoy mismo a la PARAGUERIA de
A. PRAT 24
y adquiera un sólido y elegante paraguas por sólo
$ 10.00
Se reciben órdenes de hechuras y composturas de toda clase de paraguas.
Venta por Mayor y Menor.
MALDINI & Co.

UN FINAL

Cuento por FEDERICO BOUTET

Ante el pedazo de espejo colgado del pasador de la ventana, hízose la raya que dividía su larga cabellera, ligeramente canosa. Ajustó su alta corbata romántica, púsose el saco y encasquetóse el ancho fieltro.

—¡Próspero, has lo posible por traer algunos centavos esta noche! Apenas nos queda qué comer hoy y mañana. Y ¿qué haremos? — gimió su mujer.

Sentada al lado de una chiquilla delgada, de doce años la edad aproximadamente, que remendaba medias aparecía aquélla como una figura informe y sin edad, dentro de su batón rotoso. Dirigiendo la vista hacia su esposo, continuó:

—¡Ah! ¡Es cierto! ¡Hoy vas a hacer tus visitas! Has puesto tu traje nuevo.

No contestó aquél y salió. En el patio, sus dos hijos más pequeños se peleaban con otros chiquelos. Al pasar ante la puerta entreabierta de un chiribitil donde un zapatero hirsuto golpeaba una suela, gritáronle:

—¡Señor Vogue! ¿Y mi compostura? ¿Cuándo me la paga? Necesito mi dinero, y ya hace bastante tiempo que me hace esperar

—Pienso en ello; No tenga miedo! — contestó Vogue en un tono con que quería aparentar despreocupación.

Salió apresuradamente perseguido por las invectivas del zapatero, y aceleró el paso para evitar el nuevo altercado que prevela, pasando ante el cuarto del portero.

En la calle, respiró. Cada paso que daba, alejándolo de su casa, le aliviaba del peso de su miseria. Cuando llegó a otro barrio enderezó el busto, golpeó la acera con mayor fuerza y dejando de ser Próspero Vogue, para convertirse en Gastón de Cormalis se dirigió hacia su estudio.

Su vida se componía de dos aspectos muy distintos, pero ambos se consolaban entre sí. Era Próspero Vogue, (éste el verdadero nombre suyo, le era odioso), en la casa de vecindad, miserable, donde vivía con su mujer y sus cinco hijos. Allí, se debatía con la cotidiana pobreza, siempre mayor, con las humillaciones y con sus odiosos quehaceres.

En su casa, sufría sin tregua, por sí mismo, por los que lo rodeaban, y a causa de éstos, pues tenía la convicción de haber malgastado su vida casándose joven, a disgusto de sus padres con una joven provinciana extremadamente hermosa, pero sin fortuna ni educación, y que había tenido que mantener alejada de todas sus relaciones.

Gastón de Cormalis era el hombre que después de maduras reflexiones se había dado al llegar a la capital, con la intención de alcanzar a ser un pintor ilustre. Una por una, todas sus esperanzas habíanse desvanecido, al igual que el poco capital que poseía y sólo le quedaba su seudónimo que, para sus relaciones, era su verdadero nombre.

En ello, colocaba una puerili vanidad que su altanería, a duras penas llegaba a esconder. Era Gastón de Cormalis en el taller que uno de sus amigos, siempre de viaje, le facilitaba. Allí recibía sus cartas, y allí hacía como si pintara, pues no trabajaba ya desde corazonado por los continuos desengaños recibidos, y sobre todo por que los colores y telas costaban muy caros. Era Gastón de Cormalis en los salones que frecuentaba todavía, y en los cuales no se conocía de su vida más que era un perfecto artista mundano, muy cortés y brillante conversador.

Después de haber pasado un rato en su taller, Gastón de Cormalis se dirigió hacia el bulevar. Era día de recibo de la señora Rivalte, quien, todavía joven y rica se complacía en obsequiar a sus amigos, entre los que Gastón era uno de los preferidos. A los salones de aquella concurrían muchas personas que distinguían a artista. Cuando, en ciertos momentos disertaba fogosamente Gastón, sobre el amor o el arte, en un círculo de hermosas damas, olvidaba por completo a Próspero Vogue, a su mujer desfallecida y sin elegancia, sus hijos mal vestidos, mal educados y mal alimentados, a los acreedores insolentes, las tarjetas postales que a miles tenía que colorear para ganar unos pesos, el chiribitil donde vivía y hasta la espantosa miseria.

Habiendo comprobado ante el espejo de una vidriera la corrección de su traje, que le envolvía en tierna solicitud y que todavía presentaba buen aspecto, entró en casa de la señora Rivalte. Numerosas personas hallábanse ya en la sala. El señor de Cormalis se inclinó ante la dueña de casa, y apartóse después de cambiar un frío saludo con un señor Preseville que estaba cerca de ella, y con el cual se profesaban una mútua antipatía.

Saboreaba una taza de té, mientras explicaba a un grupo de niñas las bellezas de la pintura moderna, cuando la señora Rivalte se aproximó:

—¡Ah, señor de Cormalis, —díjole amablemente, — necesito de usted un dato. Es para la nueva obra de la cual soy presidenta... De seguro que ha de interesarle, pues su finalidad es la de socorrer a los artistas pobres. ¡Si usted supiera cuántos hay que son dignos de lástima! A propósito, a usted le he anotado entre mis contribuyentes. Ya ve, que con usted no me incomodo...

—Pero.... Es que.. usted bien lo sabe — interpuso Gastón, lleno de angustia.

La señora lo interrumpió:

—Volveremos a hablar de esto. Hoy sólo deseo de usted un dato. Mañana realizo mi primera encuesta. Una pobre familia..., una situación desesperante: la madre, una admirable mujer que se mata trabajando para alimentar a cinco criaturas. Es el señor Preseville quien me ha informado.

El señor Preseville, cerca de ellos, sonrió amablemente.

La señora prosiguió:

—Hay un padre, un artista. Respecto de él no tengo datos, pero he pensado que usted, señor de Cormalis, ha de conocerlo, pues actúa en ese medio. Es un pintor... Se llama... No recuerdo bien el nombre, pero sé que viven en la calle Glacière. ¡Ah, ya recuerdo! Se llama Vogue.....

El señor de Cormalis, miró a la señora Rivalte, cuya buena fe era insospechable: miró a Preseville, y no vió sobre su rostro sino una sonrisa agradable. Titubeó un segundo. Casi grita: "No es cierto, esa gente no necesita nada. No vaya." Pero hubiera sido inútil; ni hubiera disuadido a la dama, ni hubiera podido disimular. Luego surgió ante su vista el mísero alojamiento; pensó en la que, desde tantos años compartía, resignada y disminuída su horrenda miseria; pensó en las cinco criaturas hambrientas y miserablemente vestidas.... Alrededor de él algo parecióle que se derrumbaba, y pálido de horror, sintió que el círculo de la miseria se estrechaba definitivamente.

—¿Vogue? — contestó. — Si lo conozco... Una espantosa miseria, señora. Voy a enviar a visitarlo lo pronto posible, a fin de que tengan algo que comer... Seguramente, hallará usted allí al pintor Vogue.

Y huyó del salón.

F. B.

—¿ESTAS TRISTE, ENRIQUE? ¿SE HA OPUESTO MI PADRE A NUESTRAS RELACIONES?

—AL CONTRARIO, QUERIDA MIA. ME HA DICHO: SI MI HIJA LE QUIERE, NO PUEDO IR EN CONTRA. PERO HA AÑADIDO: ¡PRONTO SE CONVENCERA UD. DE ELLO, AMIGO MIO!...

GRAN OCASION
MUEBLES
Dormitorios, comedores, salones, roperos, peinadores, aparadores y toda clase de muebles sueltos.
CATRES de bronce y de fierro.
COLCHONES de lana y sommiers.
PRECIOS DE REALIZACION
ALFOMBRAS inglesas de lana.
ALFOMBRAS inglesas rizadas.
SOBRECAMAS, frazadas de lana y algodón, colchas de hilo de color y blancas.
Toda clase de ropa para cama.
SAN DIEGO 460
FRENTE A LA PLAZA BULNES
El Aguila

BENGURIA
Le cura las canas y la calvicie radicalmente, no es tintura no se deje engañar por otros remedios antes de haber usado el Específico Boliviano Benguria, solo en
Moneda 875, Dr. R. Benguria B., Teléfono 882, Casilla 2426, Santiago

AVISO
No siempre es mejor lo que cuesta más caro. Porque se puede vender bueno y barato con tal de vender mucho.
Esta es nuestra práctica.
"LA CORBATINERA"
ESTADO 266 — AHUMADA 324

SOBRETODOS PICCADILLY
LOS MODELOS DE ULTIMA MODA
ENTALLADOS CRUZADOS - RAGLANS CRUZADOS DE CUELLO DOBLE
EL MAS GRANDE SURTIDO EN PLAZA
ACABA DE RECIBIR
LA SASTRERIA G. RUDDOFF
138 - ESTADO - 138

DE MESA VITAL POQUINDO RADIOACTIVA

PROXIMOS SORTEOS

LOTERIA del Hospital de Caridad de MONTEVIDEO
(Juegan solamente 20,000 números con 4,080 premios)
LUNES 12 de Mayo, de $ 20,000 oro urug. ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 chilenos.

GRAN LOTERIA DE MADRID
LUNES 12 DE MAYO, DE 3.000,000 DE PESETAS
BILLETE ENTERO: $ 1,000; CADA DECIMO: $ 110 CHILENOS

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
Mayo 15, de $ 100,000 arg.—Entero: $ 85.00; Quinto: $ 17.00 chilenos.
Mayo 15, de $ 20,000 arg.—Entero, $ 28.00; Quinto: $ 5.60 chilenos.

CORRESPONDENCIA Y GIROS, DIRIGIR A CASA E. TURRI Buenos Aires, Galería Güemes 356, Casilla 1772.

CASA E. TURRI SANTIAGO: Huérfanos 955 VALPARAISO: Prat 57 CAMBIO DE MONEDAS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 2 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 236.

JUAN BARROS RESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 387.

HAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos, Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8, Casilla número 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 10 A., altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2348

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonio, divorcios. Teléfono 4252. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO B.
LUIS MERINO B.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. Horas de oficina: de 10 1/2 a 11 1/2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 2202 Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 339. Casilla 3034. Teléfono 1137.

ROBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio: Bandera 667, atiendo clientes franceses e ingleses, en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 851.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 613. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA-LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados. Amunátegui 550, 10 a

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas. — Inventarios. — Balances. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincia. — "Oficina Chile" Delicias 2628 Casilla 3479. Teléfono 130, Estación. — Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. 1 a 3, Merced 242. Teléfono 3355.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford, (Inglaterra) Merced 494. De 1.30 a 4.

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 218.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños 3-6. Dieciocho N.o 257. Teléfono 257.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. DRAGA CASTILLO
Rayos X Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa, atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade: 2 a 5.

Dr. RIPO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago: 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 5. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2658. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN

Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras venéreas, 2 a 5. Compañía 1483. Teléfono 3457. Teléfono, docimilio 3036.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707, de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 870. Parque.

Dr. BARRENECHEA

Oculista especialista en oídos, nariz, garganta (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 868.— Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO

Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 3.30 a 4.30. Jefe Policlínico. Prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente en Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono N.o 254 De 1.30 a 8.30.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 306. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. E. DAVILA H.
Estudio Europa, Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 477. Teléfono 256.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones broncо-pulmonares, curación del asma. Consultas 1-3. Ejército 660.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléf. 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

PROF. J. DUCCI
Regresó. Neurología y radiología.— Monjitas 769, de 2 a 5.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 573.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42 (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN

Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 - 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X, Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Galvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2 - 5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias.— Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Tratamientos especiales de la tuberculosis; pneumotórax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA

Delicias 1276.— Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna. 3 1/2 a 5 1/2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica, Universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4, Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

Fr. FELIX GROHNERT B.

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

R. GLEISNER J.

Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Histopatología. Castro 20. Casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
24 de MAYO 562
CONSULTAS: 2 a 5

Dr. GALLEA
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126, de 2 a 3.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades señoras. Trasladóse Merced 312, 2 a 4. Teléf. 976.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2209.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños. Hospital Salvador, 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 538.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3023.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707, Teléfono 142. Parque.

Dr. JOKOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia, Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas; Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2-5. Compañía 2115

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1900. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3646.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina General. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa, Medicina interna. Sífilis 4-6. Dieciocho 268. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 956. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 - 3.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 302. De 2 a 5.

Dra. CORA MAYERS
Médico-cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1340.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 2 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 78. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente: Riñón. Estómago. Intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado: 2-5. Matucana 280. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Universidad Chile. Compañía 2007. Teléfono 43. Estación.

Dr. OHLE ICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. OREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 331. Teléfono 1869.

Dr. A. USTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 4206.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Su. Domingo 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCA PERALTA
Medicina general señoras. 3 a 4.30 Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica. Profesor García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras, Medicina general. Consultas: 1-5, en Sanatorio Av. Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 5 3. Teléfono 2310.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. Catedral 2007.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4238.

INSTITUTO SANITAS

AGUSTINAS 1955
Laboratorio, aut Junas, radioscopias, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácidos carbónico, diatermia.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, sífilis. Rayos X. Laboratorio Alameda 2131. De 3 a 5.

Prof. Dr. SOTO - ARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOF SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

CARLOS SEAHAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4 Trasladóse Delicias 225.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 6. Santo Domingo N.o 1528.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile Consultas: de 2 a 3 4 P. M. Claras 490.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 136. Teléfono 238. Exámenes completos sangre, orina, esputo, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HILLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1/2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Residente Hospital Salvador; Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. (Tratamiento moderno de las várices. Monjitas 559 4.30-6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón Rayos X. 2-5. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIME [illegible] O TEA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio 4 a 5. Trasladóse Catedral 1433.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499 Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente, enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra - violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono N.o 930. Recibo enfermos. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas 9 a 11, y 3 a 6.

JUAN FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Dentista: San Antonio 330.

Dr A. DE LA FUENTE
Trasladóse: Catedral 1280. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Ahumada 56.

MARCOS EMILFORK
Cirujano - Dentista. Moneda 627.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Honorarios moderados. Regresó. — Huérfanos 782.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista Tratamientos [illegible] Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles. Serrano 42. Bajos, próximo Delicias.

C. VALENCIA CORREA
Ayud... Escuela Dentales indígenas. Teatinos 10.

DOCTOR ROCA
CURACION DE LAS PIORREAS-ULCERAS-ENCIAS SUPURANTES-DIENTES MOVILES-DOLOR DE MUELA
GERMAN UGARTE DONOSO
Dentista Traslados: Bas... 574.

ISAAC TAISMAN B.
Especialidad enfermedades boca, tracciones difíciles. Consultas, 2 a 5. Dieciocho 44.

CLINICA DENTAL DE VALLE LA BASTERRICA
Atendida por médico cirujano y tres dentistas, especialistas. Consultas me 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San [illegible] 457. Teléfono 3649. De 1 a 2 y 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCIONES
Económicas y de renta.
H. LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 3193. Casilla N.o 380

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 11 por ciento. Huérfanos 1253.

MATRONAS

PENSIONADO PANTOJA
J. Barrientos. Matronas recibidas y fermad. pensionistas. Asunto de cuidado. Buquedano 780.

MATRONA BRAVO
Recibe pensionistas. Asunto delicado. Inyecciones. Huérfanos 1253.

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez. Matrona enfermera. Pensionistas. Partos y operaciones. Ibáñez 324.

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. Tratamiento de enfermedades de matrices. Recibida Matta 72, entre Vicuña Mackenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones. Asistencia a domicilio. Trasladóse a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. Sierra 930. Recibo enfermas. Curaciones internas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona graduada. Establecimiento moderno dirigido por dos cirujanos, especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Partos: precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 434.

CASANDRA SAN MARTIN MATRONA
Recibe pensionistas. Unico Asunto 199.

PENSIONADO DEL VICENTE
Recibe enfermas de provincias, partos, días. Asistencia competentes 50 pesos. Curaciones. Consultas. Teléfono San Diego 267.

ANA G. VARGAS BARRIA
Partos. Recibo pensionistas. Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos 60 pesos. Curaciones. Consultas. Teléfono San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas, Matucana 443.

MASAJISTAS

YOLANDA GOMEZ
Masajista
Masajes faciales eléctricos, tratando desperfectos del rostro, especialistas inyecciones intravenosas. San Antonio 330.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro inolvidable hijo y hermano,
Manuel I. Acevedo Calderón
Agradecemos a todas las personas que nos acompañaron en nuestra desgracia.
Manuel Ignacio Acevedo A.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
Habiendo fallecido la socia señora
Juana Uriarte de Calzada,
rogamos a los miembros de esta institución se sirvan asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy Sábado a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Chacabuco N.o 2.
La Comisión de Funerales y Mausoleo

IN MEMORIAM
Mañana, primer aniversario del fallecimiento de don
Abelardo Pinto P.,
se efectuará una misa que sus deudos le ofrecen por el descanso de su alma en la Vice Parroquia del Sagrario, Teatinos 765, a las 10 A. M. Agradeceremos se sirvan asistir los que fueron sus amigos y los nuestros.
José Pinto G. y familia.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
Carlos Zenteno Loyola

Tintorería "La Selecta"

Tine en negro luto cualquier clase de ropa hecha.

TERNOS	$ 14,00
TRAJES CASTOR	12.00
BATAS	10.00

Teñidos garantidos entregables en el día.

OFICINA:
SAN ANTONIO N.o 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES
LAS ROSAS 2209

LUTOS

Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

Farmacéutica

SE NECESITA
para instalar botica en sociedad.
Dirigirse únicamente por escrito, indicando condiciones a:
M. R. L.
TARAPACA 828

VENDEDOR - VIAJERO
con experiencia en varios ramos y buenas relaciones comerciales se ofrece a las firmas mayoristas para las provincias del Norte. Referencias primer orden. Ofertas:
N. S. — CASILLA 81-D
M—11

Maestranzas del Ejército

TRABAJOS — VENTAS — FABRICACIONES
EN LA OFICINA DEL CENTRO
MONEDA 1037. — TELEFONO 3896. — CASILLA 746
M—11

SE ARRIENDA

PARA EL 1.o DE JUNIO
Casa Quinta con Garage y grandes comedidades en Pedro Valdivia 1684
Tratar:
Moneda 957 o Casilla 735

Leñas Secas

de espino y monte, a precios más bajos; carbón coke, carbón espino y quillay, fuera de competencia por su envase y calidad.
San Francisco N.° 697
TELEFONO 67 MATADERO
M—11

COMPAÑIA MINERA DOMEYKO

Por escritura pública de 25 de Abril próximo pasado, ante el Notario Gaeto Fagalde, la Compañía Minera Domeyko ha vendido su activo y pasivo a la Compañía Minera Covadonga, en las condiciones que ella indica.
Debiéndose entregar, según los avisos anteriores, a los accionistas de Domeyko, a contar del 12 de Mayo próximo, una acción Covadonga por cada once Domeykos que posean, como primera cuota de liquidación, se avisa que desde la misma fecha y en definitiva, se entregará el saldo de la liquidación, hasta enterar una acción Covadonga por cada ocho Domeykos que posean, en vales de acciones Covadonga.
Debiéndose entregar a la Comisión Liquidadora cancelados los títulos de acciones Domeyko, y siendo las Covadongas el portador, la entrega se hará personalmente a los accionistas de Domeyko o a sus apoderados legales.
Para los efectos de la entrega, queda cerrado definitivamente el Registro de Transferencias de la Compañía Domeyko, y sólo se emitirán los títulos necesarios para otorgar cancelación.
LA COMISION LIQUIDADORA.

¡¡CAZADORES!!

No olvidéis que únicamente en
DELICIAS 28 6
(Entre el Portal Edwards y la Estación)
Encontraréis Escopetas y Tiros a los precios más baratos en plaza.
Tiros con humo, a $ 24 el ciento.
Tiros sin humo, desde $ 29 el ciento.
Almacenes Belgas
de Juan Seyler y Hnos.
Abierto hasta las 9 P. M.

Cecil Residence

DELICIAS 1108-1110 — FRENTE BANDERA — TELEFONO
Pensión mensual y a diario.— Instalación moderna con departamentos con baño y todo servicio.— Dormitorios con teléfono de patente.— Calefacción Central toda la casa.— SE ADMITEN BUENOS PENSIONISTAS DE MESA.

FOLLETIN (9)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO

por MAURICE LEBLANC

tado. "Esta mujer conoce del gran secreto lo mismo que nosotros conocemos".

Un murmullo de indignación acogió estas palabras. Beaumagnan bajó la cabeza.

Ahora comprendía mejor Raúl el drama que estaba representándose ante él; y los personajes que en él actuaban adquirían su verdadero relieve. Hidalguillos, campesinos, rústicos, sí, es verdad, pero ahí estaba Beaumagnan. Beaumagnan que los animaba con su aliento y se comunicaba su exaltación. En medio de aquellas existencias vulgares y de aquellas siluetas insignificantes, aquél tomaba aspecto de profeta y de iluminado. Les había señalado como un deber alguna conjuración a la que él mismo se había señalado en cuerpo y alma, como en tiempos remotos se dedicaban a Dios, abandonando sus dominios para votarse a cruzada.

Esta clase de pasiones místicas transforman a los que en ellas arden en héroes o en verduzcos. Verdaderamente, había algo de inquietador en Beaumagnan. En el siglo quince hubiera perseguido y martirizado para arrancarle al impío [illegible] de la.

Tenía el instinto de la dominación y la actitud del hombre para quien no existe el obstáculo.

¿Entre el objeto y él se interponía una mujer? Pues que muera. Si amaba a esa mujer, una confesión pública lo absolvía. Y los que lo oían soportaban tanto más el ascendiente de aquel amo duro, cuanto que parecía que ejercía también su dureza contra sí mismo.

Humillado por la confesión de su decadencia moral, ya no sentía cólera, y así terminó con voz sorda:

—¿Por qué he pecado? Lo ignoro. Un hombre como yo no debe pecar. Ni siquiera tengo la excusa de decir que ella me haya interrogado. No. Con frecuencia hacía alusión a los cuatro enigmas señalados por Cagliostro, y fué un día, casi sin darme cuenta, cuando pronuncié las palabras irreparables..., cobardemente..., por serle agradable..., para tomar mayor valor ante sus ojos, por que fuera más tierna su sonrisa... Yo me decía a mí mismo: "será nuestra aliada; nos ayudará con sus consejos..., con toda su clarividencia aguzada por las prácticas de la adivinación..." Yo estaba loco. Su embriaguez del pecado hacía vacilar mi razón.

"El despertar fué terrible. Un día, hace de esto tres semanas, yo debía partir en misión para España. Se había dicho adiós aquella mañana. Por la tarde, a eso de las tres, tenía una cita en el centro de París y salí del pequeño alojamiento que ocupo en el Luxemburgo. Pero habiendo olvidado dejarle ciertas instrucciones a mi criado, regresé a mi casa por el patio y por la escalera de servicio. Mi criado había salido y había dejado abierta la puerta de la cocina. Oí ruido, de lejos. Me acerqué lentamente. Alguien estaba en mi cuarto. Era esta mujer, cuya imagen me reproducía un espejo. ¿Qué estaba haciendo inclinada sobre mis maletas? Me quedé observando. Tenía en la mano una cajita de cartón que contenía unos sellos y, en su lugar, colocó otro; otro que sacó de su cartera.

"Mi emoción fué tan grande, que no pensé en arrojarme sobre ella. Cuando llegué a mi cuarto ya ella había partido. No pude alcanzarla. Corrí a una farmacia e hice analizar los sellos. Uno de ellos contenía un veneno suficiente para fulminarme.

"Tenía, pues, así la prueba irrefutable. Como había tenido la imprudencia de hablar y decir lo que yo sabía del secreto, estaba condenado. Lo mejor, pues, era librarse de un testigo inútil y de un competidor que podía un día u otro tomar su parte del botín, o bien descubrir la verdad, atacar al enemigo, acusarlo y vencerlo. Así, pues, la muerte. La muerte como para Denis Saint Hebert y Jorge de Jonsauval. La muerte estúpida sin causa suficiente.

"Escribí a uno de nuestros corresponsales en España. Algunos días después, los diarios anunciaban la muerte de una persona llamada Beaumagnan, ocurrida en Madrid.

"Desde entonces he vivido en su sombra y la he seguido paso a paso. Primero fué a Rouen, después al Havre, después a Dieppe, es decir, a los mismos sitios que circunscriben el terreno de nuestras investigaciones. Por mis confidencias sabía ella que estamos a punto de demoler un antiguo priorato de los alrededores de Dieppe. Allí estuvo todo un día, y, aprovechando que la propiedad está abandonada, anduvo explorando. Luego perdí su rastro. La volví encontrar en Rouen. Ustedes saben lo demás, por nuestro amigo de Etignes, como fué preparado el lazo y cómo cayó ella en él por el cabo del candelabro de siete ramas, que se decía que un cultivador había encontrado.

"Tal es esta mujer. Ustedes se darán cuenta de los motivos que nos impiden entregarla a la justicia. El escándalo del asunto nos salpicaría a nosotros y, arrojando plena luz sobre nuestras empresas, las haría imposible. Nuestro deber, por temible que sea es, pues, juzgarla nosotros mismos, sin odio, pero con todo el rigor que merece".

Beaumagnan calló. Había terminado su acusación con una gravedad más peligrosa para la acusada que su cólera. Ella aparecía realmente culpable y casi monstruosa en aquella serie de inútiles asesinatos. Raúl de Andrezy, por su parte, no sabía ya qué pensar y odiaba a aquel hombre que había amado a la joven y que acababa de recordar, estremeciéndose, los encantos de aquel amor sacrílego.

La condesa de Cagliostro se había levantado y miraba a su adversario frente a frente, siempre un poco burlona.

—No me había engañado, dijo, ¿se trata de la hoguera?

—Será, le contestó, lo que nosotros decidamos, sin que nada pueda impedir la ejecución le nuestra justa sentencia.

—¿Una sentencia? ¿Con qué derecho?, dijo la joven. Para eso hay jueces. Ustedes no son jueces. ¿El miedo del escándalo, dice usted? ¿Y a mí qué me importa que ustedes necesiten sombra y silencio para sus proyectos? Déjeme libre.

Beaumagnan contestó:

—¿Libre? ¿En libertad para que pueda continuar su obra de muerte? Está usted en nuestro poder. Y nosotros la juzgaremos.

—¿No juzgarán de qué? Si hubiera entre ustedes un solo juez verdadero, un solo hombre

LA NACION
Santiago, Mayo 10 de 1924

LA REFOMA DE LA LEY DE SUELDOS DE LA ARMADA

Cediendo al deber de contemplar con equidad la situación económica del personal de la Armada y a la consideración de salvar algunas omisiones y confusiones que contiene la ley de sueldo del año 1912, que rige para aquel personal, el Gobierno, previa consulta a la Dirección General del ramo, presentó al Congreso, no hace mucho, un proyecto de ley, en que se procura consultar ese doble propósito.

La justicia de reformar los sueldos de los jefes, oficiales y gente de mar de la Marina Nacional queda de manifiesto con sólo pensar en que la ley que los fija tiene ya doce años de vigencia, durante los cuales el costo de la vida se ha alzado en términos extraordinarios, al punto que el propio Gobierno ha debido reconocerlo práctica y explícitamente, obteniendo del Congreso aumentos para gran parte de las reparticiones administrativas. Aumentos análogos se han operado, también, poco a poco, en el régimen económico de las industrias privadas, mientras los sueldos de determinados grupos de servidores del Estado, como los de la Armada han permanecido estacionarios.

Por otra parte, la aplicación de la ley de 1912 ha venido demostrando que ella adolece de ciertas deficiencias, que originan faltas de equidad, causantes, a su vez, de situaciones que dañan al servicio mismo; y por eso se quiso tomar pie de esta oportunidad para aprovechar las lecciones de la experiencia y salvar aquellos vacíos. Así, se ha comprobado la necesidad y justicia de mejorar la remuneración de los oficiales inspectores de especialidades, que en realidad son los verdaderos responsables de servicios tan importantes como los de Artillería, Torpedos, Electricidad y Radiotelegrafía. Por eso el proyecto consulta una remuneración especial, que,—debemos hacerlo presente,—los entendidos estiman debe ser aún mayor que la consultada. La supresión del goce de la gratificación de especialidad, mientras los especialistas permanezcan afectos al servicio, de una sección de tierra, como se propone, no parece lógica, porque el título de la especialidad tiene carácter de permanencia y se da como un estímulo y un premio permanente de esfuerzos extraordinarios, que se hacen con beneficio positivo para la institución.

Hay varios otros puntos de mejoramiento, no sólo con respecto a la ley vigente, sino con respecto al mismo proyecto del Gobierno, que consideraremos en su oportunidad.

Por ahora sólo queremos llamar la atención del Congreso hacia la necesidad urgente de interesarse por la situación económica del personal de la Armada, sometiendo a estudio y discusión el proyecto del Gobierno, y tomando en cuenta las observaciones complementarias que a éste se le hagan.

Es tiempo ya de que se atienda a esta necesidad pública, cuyos caracteres se hacen cada día más apremiantes.

"Si los marinos pudiéramos decir toda la verdad sobre nuestra situación económica,—acaba de declarar públicamente, al hacerse cargo de la Comandancia en Jefe de la Escuadra, el contraalmirante señor Soffia,—estoy seguro de que los legisladores tratarían de buscar una solución a estos verdaderos conflictos del hogar que el hombre de mar ve producirse a cada instante".

Y, concretándose a un ejemplo determinado, el citado jefe dijo:

"Un contraalmirante, que tiene $ 1.700 de sueldo y $ 250 de gratificación por cargo de alguna repartición, como ésta, por ejemplo, debe descontar por asignaciones, cuota del Club Naval, Mutual de la Armada y seguro, unos $ 350, a lo menos; le quedan, pues, unos 1,600 pesos; si paga 500 pesos por una casa cómoda, pero modesta, le restan para sus gastos de casa, representación, uniformes, vestuario de su familia, sólo un mil cien pesos. Y esto, cuando se llega a contraalmirante, después de 39 años de servicios, que cumplo el 12 del actual.

Ahora bien, el resto de jefes, oficiales, suboficiales y tripulaciones, que ganan sueldos mucho menores, sin duda alguna, tienen derecho a pedir que el Estado busque una solución a este gravísimo problema y les pague más".

La Armada de la República aguarda, pues, con natural y vivo interés la acción del Congreso con respecto al proyecto de ley de reforma de los sueldos, que ha sido sometido a su consideración, por el Gobierno, en atención a puntos de vista de justicia y bien público.

LA CONSTRUCCION DEL PUERTO DE LEBU

En reciente fecha el Ministerio de Industria y Obras Públicas fué informado por la Comisión de Puertos de que se encontraban terminados los estudios y reunidos todos los antecedentes relacionados con la construcción del puerto de Lebu.

Esta comunicación significa que la obra a realizarse puede ser desde luego objeto de una licitación pública a los constructores interesados en llevarla a cabo. Significa asimismo que ha llegado el instante de adoptar sobre el particular una resolución definida.

Todo se concierta en este caso para recomendar tal temperamento. Están en primer término las necesidades de la extensa zona económica, no sólo carbonera sino también agropecuaria y maderera, que tienen en Lebu el punto geográficamente indicado para su expansión; luego, la circunstancia de hallarse consumados los trabajos de estudio ordenados para determinar la forma y costo de construcción de las obras; y en seguida, el hecho de que aparecen allanadas las dificultades que en un tiempo hubo para disponer por el Estado del control y aún la propiedad del ferrocarril de los Sauces a Lebu, instrumento complementario obligado del puerto.

Mientras tanto, todos los elementos industriales, la población entera de las provincias de Arauco y Malleco están clamando por la ejecución de la obra, cuya necesidad se les representa cada día en forma más imperiosa. Es un sector nacional de extensión considerable, de abundante y variada producción minera, agrícola y forestal, cuyas expectativas de desarrollo, que son incalculables, se hallan subordinadas ineludiblemente a la construcción del puerto.

¿En qué se tropieza para adoptar con respecto a esta materia una decisión clara, que revele de una vez el pensamiento del Gobierno sobre el particular?

Es justo considerar que ni financiera ni económicamente la obra a realizar significará un gasto "a fondo perdido". Será remunerativa desde el momento mismo en que se inicie su explotación: la movilización que por él hagan las industrias favorecidas se encargará de resarcir al Estado de los gastos de construcción y conservación del puerto, y por otra parte, el desarrollo de las regiones que forman la zona de atracción de Lebu, impulsado también por el ferrocarril terminado, se traducirá en un inapreciable incremento de la riqueza nacional y en la vigorización de nuestras fuerzas económicas.

No es posible continuar estimando este asunto con ánimo despreocupado o vacilante. La decisión de la superioridad no debe demorar mucho tiempo más. Si ella ha de ser afirmativa, no hay razón técnica o financiera que justifique el aplazarla; y en el caso contrario, también es lógico que la región afectada y el país lo sepan de inmediato.

BARATURA
y PERFECCION

Lindos corsés faja, modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos GRAN RECLAME.

"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

Mueblería
COLON
56 BANDERA 58
Grandes rebajas en los precios, con motivo de inaugurar nuestro nuevo local.

ALQUILERES
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION
MONEDA. — Próxima a Almirante Barroso. — Casa en altos. Consta de salón, hall, galería, escritorio, comedor, seis dormitorios, pieza de toilette, cocina y dependencias. Terraza. Está recién pintada y empapelada. Canon: $ 700.
HUERFANOS. — Consta de salón, comedor, escritorio, cuatro dormitorios, hall, cocina, repostero, despensa y dependencias. Canon: $ 670.
MERCED. — Con frente al Parque Forestal. — Casa en bajos. Consta de salón, comedor, escritorio, siete dormitorios, dos patios, pieza de toilette, cocina y dependencias. Canon: $ 650.
CUMMING. — Casa en altos. Consta de salón, comedor, escritorio, antesala, siete dormitorios, hall, dos piezas de toilette instaladas, cocina y dependencias. Canon: $ 650.
CATEDRAL. — Casa en altos. Consta de salón, comedor, tres dormitorios, galería, pieza de toilette, cocina y dependencias. Canon: $ 500.
Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 863 — Teléfono 2463
Reacción Wassermann. Sección Química, Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

Viña San Pedro
(v.d. Correo Aliano)
Es lo mejor que hay en vinos acreditados

El Embajador de la República Argentina habla para "La Nación"

JUZGA SIN ALARMA LAS CONSECUENCIAS QUE LA INTERPELACION O'RYAN PUDIERA TENER SOBRE LA ARMONIA Y BUENA AMISTAD EXISTENTE ENTRE CHILE Y LA ARGENTINA

Es penosa y desagradable la impresión que este incidente ha producido en el ánimo del señor Embajador

A juicio del señor Malbrán, el Adicto Naval argentino, Comandante Costa, se ha conducido en Chile como todos los Adictos

El Diputado don Manuel J. O'Ryan, ha ocupado en estos últimos días la tribuna de la Cámara, para formular extensas observaciones sobre la acción que ejerció en nuestro país el ex-Adicto Naval a la Embajada argentina, comandante señor Costa Palma.

Como el señor Diputado ha dado carácter de interpelación a sus observaciones, como su discurso ha sido pronunciado en la Cámara, como ha expresado conceptos que revisten alguna gravedad, creímos oportuno y de interés a la vez entrevistar al señor Embajador de la República Argentina.

A las cinco de la tarde de ayer golpeamos discretamente a la puerta del palacio de la Embajada. Preguntamos por el distinguido diplomático, enviamos nuestra tarjeta, y, a pesar de encontrarse enfermo en cama, tuvo la gentileza de recibirnos como a viejos amigos.

En vista de la recepción que nos dispensaba, de la forma amable en que nos dirigiese la palabra, y de su franca actitud para ponerse a nuestras órdenes, le interrogamos sin pérdida de tiempo.

—¿Qué impresión le ha causado, señor Embajador, la interpelación del diputado señor O'Ryan?

Nos mira un momento, y después con tono pausado, como quien va por un difícil camino por el cual es necesario marchar, con precaución, empieza por manifestarnos: que ha sido una impresión penosa y desagradable. Hace algún tiempo tuve conocimiento de la interpelación que pensaba formular el señor diputado O'Ryan, relacionada con supuestas actividades del ex-Agregado Naval a esta Embajada, señor capitán Costa Palma. Conversé entonces con el señor Ministro de Marina, general Brieba, con el Subsecretario de Relaciones Exteriores (por imposibilidad del Ministro señor Labarca) y con el señor almirante Nef. A todos ellos les signifiqué mi deseo de que se me hiciera saber en cualquier momento, si de las averiguaciones o informaciones de que pudieran disponer se desprendía algún cargo, por ligero que fuera, que evidenciara que el capitán Costa Palma se hubiera alejado en algún momento de la línea de corrección usual en funcionarios de su clase. Las respuestas recibidas en esa oportunidad, sobre todo las del Ministro señor Brieba y las del Almirante Nef, que disponían de todos los antecedentes del asunto, fueron unánimemente favorables al capitán Costa Palma.

Ha sido, pues, con positiva sorpresa que he visto involucrado el nombre de este jefe argentino en una interpelación pública en el Parlamento chileno; y la sorpresa no puede menos de ser desagradable, cuando en el texto del discurso del Diputado interpelante, se hace uso de algunos términos que importan acusaciones para este jefe de nuestra Armada.

He leído reiteradamente y con la máxima atención el discurso del señor diputado O'Ryan. No me incumbe en manera alguna comentar ni apreciar los cargos que formula contra funcionarios de la Armada chilena; pero sí, me considero con el derecho de analizar los formulados contra un jefe de la Marina argentina, máxime cuando ese jefe desempeñaba el cargo de Agregado Naval a esta Embajada.

Del discurso del señor O'Ryan deduzco que esos cargos ofrecen principalmente dos aspectos distintos: 1.o las informaciones solicitadas por el capitán Costa Palma a la Dirección General de la Armada; 2.o la amistad íntima del capitán Costa Palma con sus colegas de la Armada de Chile.

No tengo el gusto de conocer al señor diputado O'Ryan; pero desde luego, lo supongo inspirado en el más alto interés patriótico, y, por otra parte, suficientemente versado en los asuntos que han sido materia de su interpelación.

Y en este sentido debo pensar que el propósito del señor diputado O'Ryan ha sido únicamente el de exteriorizar su opinión con respecto a la inconveniencia de las misiones de los Agregados Militares y Navales; en tal concepto ha aprovechado posiblemente la oportunidad que se le presentaba para tomar como ejemplo un caso aislado y probar con esto la tesis que en el fondo desea proponer.

En efecto, el señor O'Ryan conoce perfectamente que la misión de los Agregados Navales y Militares a las misiones diplomáticas ofrece dos aspectos distintos: la una, de carácter informativo, y la otra de carácter de vinculación y amistad entre las instituciones armadas del país que representan los Adictos y la de los países en donde están acreditados.

La primera, es decir, la misión informativa, no puede llenarse sin obtener las informaciones que puedan ser de interés y que procediendo honradamente deben ser solicitadas a la autoridad correspondiente; y la segunda, o sea la misión de vinculación y confraternidad, no puede ser llenada a satisfacción si no estableciendo

EMBAJADOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA, SEÑOR DON MANUEL J. MALBRAN

vínculos amistosos y de afecto sincero entre los Adictos y sus colegas del país a donde ejercen sus funciones. Hacer cargos, pues, a un Adicto Naval extranjero por haber procurado informar a su Gobierno lo más ampliamente posible sobre los asuntos que le están encomendados, y por otra parte criticarle un espíritu de camaradería con sus colegas de la Armada de Chile, importa lisa y llanamente, al mismo tiempo que hacer su mejor elogio, exponer la opinión de que en concepto del diputado interpelante, son de todo punto inconvenientes las misiones de los Adictos Militares y Navales.

El señor diputado O'Ryan se ha manifestado en su discurso, alarmado en extremo por la lista de pedido de informes que el capitán Costa Palma había solicitado de la Dirección General de la Armada.

Desde luego, debo manifestar que en mi concepto, el señor O'Ryan ha sido mal informado al aseverar que los documentos que leyó en la Cámara fueron encontrados en el domicilio del capitán Costa Palma. Entiendo que se trata de una simple lista que el capitán Costa Palma remitió a la Dirección General de la Armada bajo su firma para que quedara allí constancia de todas las informaciones que había solicitado durante su gestión.

Si algunos de esos pedidos se referían a asuntos que en concepto de la autoridad chilena debieran considerarse reservados, no importa ello en manera alguna atribuir al capitán Costa Palma la comisión de una falta. El solo hecho de pedirlos a la autoridad competente y bajo su firma, evidenciaba su buena fe. Por otra parte, el carácter de reserva que se puede dar a determinados asuntos o documentos, depende exclusivamente de cada Gobierno; puede darse el caso de que lo que es reservado según el Gobierno argentino no lo sea según el Gobierno de Chile, o vice-versa. Y en los documentos leídos por el señor O'Ryan en la Cámara de Diputados queda esto perfectamente demostrado; allí se dice en efecto que el capitán Costa Palma facilitó a la Dirección General de la Armada la reglamentación sobre aviación naval en la Armada argentina y solicitó, a su vez, la de la aviación naval en la Armada chilena. Esta no le fué facilitada posiblemente porque la Dirección General de la Armada consideraba esta información de carácter reservado. Pero ello no significa ni que el capitán Costa Palma hubiera hecho mal en pedirla, ni que pudiera molestarse porque no se le suministrara.

No me explico, pues, la alarma que pueda haber producido en el espíritu del señor diputado O'Ryan la lista de peticiones hechas por el capitán Costa Palma, ni aún en el caso de que ella se refiera a informaciones de carácter reservado, pues en cuanto a éstas había bastado que las autoridades navales chilenas hicieran saber al adicto argentino que no se le podían suministrar.

Por otra parte, no creo aventurado afirmar que los pedidos de informaciones dirigidos por el capitán Costa Palma a la Dirección General de la Armada o al Ministerio de Marina, son análogos o similares a los dirigidos a esas reparticiones por todos los otros agregados navales y posiblemente similares también a los que los adictos navales en la Argentina dirigen a diario al Estado Mayor de la Armada.

Por lo que respecta al cargo de estrecha amistad que mantenía el capitán Costa Palma con sus colegas de la Armada de Chile, en realidad casi no valdría la pena de mencionarlo. La amistad entre los adictos militares y navales y sus colegas del país donde están acreditados, ha sido siempre considerada como un factor eficientísimo en las vinculaciones de las instituciones armadas.

Al señor Ministro Brieba, que me honra con su amistad, le he oído referir en muchísimas oportunidades la vinculación verdaderamente fraternal que lo unió con el actual General argentino Broquen, cuando éste desempeñaba el cargo de Adicto Militar en Chile; esa vinculación se ha mantenido a través de todas las épocas y el actual Jefe del Estado Mayor del Ejército argentino, sigue siendo para el actual Ministro de Guerra de Chile, el mismo amigo íntimo y sincero, que era cuando desempeñaba el cargo de Adicto Militar. Lo mismo podría decir de las muchas y estrechas relaciones íntimas que supo cultivar en mi país el actual General chileno, Luis Cabrera, cuando desempeñó el cargo de Adicto Militar de Chile en la Argentina.

Quiero, pues, pensar como antes le he dicho, que el señor diputado O'Ryan, no ha querido en manera alguna singularizarse con nuestro ex-Agregado Naval. Ha tomado acaso pretexto de ello para exteriorizar su opinión contraria a las misiones de los Adictos Navales y Militares. Es una opinión que en todo caso me merece respeto y que no tengo para qué comentarle.

—¿Qué consecuencias cree el señor Embajador que puede tener la interpelación del señor O'Ryan?

—En mi concepto no es de creer que pueda ella contribuir en lo más mínimo a alterar las tan amistosas vinculaciones de dos pueblos hermanos, desde luego que descarto en absoluto toda idea que importe atribuir semejante propósito, ni siquiera semejante consecuencia a la interpelación aludida.

Entiendo sí que no faltarán espíritus suspicaces que pretendan ver en esta interpelación propósitos que en mi concepto no tiene; ni tampoco faltarán quiénes puedan pensar que realmente se trata de asuntos muy graves y que en ellos está envuelto un Jefe de la Marina argentina. Usted bien sabe que nuestros pueblos se impresionan con facilidad cuando se les habla de defensa nacional o de divulgación de secretos que puedan interpretar un posible peligro para la Patria. Para mí ha sido, pues muy sensible que se haya dado a esta interpelación ese alcance, y sobre todo que se haya involucrado en ella a un Jefe de la Armada que durante su tiempo de estada en Chile ha procurado contribuir en forma decidida y entusiasta al acercamiento de los dos países.

Naturalmente que se ocurre que después de esta interpelación la situación de todos los Agregados Navales y Militares ha de resultar un tanto difícil. No será fácil que se aventuren a solicitar ni siquiera los reglamentos usuales en el Ejército o en la Armada, por temor a ser calificados un día de espías; ni será fácil tampoco que las autoridades chilenas se presten a satisfacer esos pedidos de información, ni acaso tampoco a las cortesías hasta hoy habituales, si se han de exponer a que un representante del pueblo, manifieste en cualquier momento en las Cámaras que ese funcionario que facilitó una información o que invitó a un Adicto extranjero a volar en aeroplano o a almorzar en el parque de una fortaleza, ha comprometido la seguridad de la defensa nacional.

Y en este concepto, las misiones de los Adictos Navales y Militares resultarían perfectamente inútiles. Si tal era el propósito del señor diputado O'Ryan, lo habría obtenido ampliamente.

Y nada más nos expresó el señor Embajador.

Agradecimos al distinguido diplomático la acogida que había dispensado a nuestro diario, y nos retiramos complacidos de su gentileza.

ENTRE CAPELLANES Y SACRISTANES

por MEDIADOR IMPERTINENTE

Parece que ha terminado el pleito que, con sorpresa del público, se había armado entre el presbítero señor Vicuña y el periodista conservador y vice-presidente de su partido, señor Gumucio.

El señor Vicuña escribió en "La Nación" conceptos encaminados a sembrar la confianza y la tranquilidad en los ánimos. Al señor Gumucio no agradó esta actuación pacificadora del señor presbítero, y arremetió contra él desde "El Diario Ilustrado".

Entre otras lindezas que el periodista conservador dice al señor Vicuña, le asigna el título de capellán de la Alianza Liberal. El presbítero parece que ha aceptado el cargo, prometiendo prestar también sus servicios, especialmente ayudar a bien morir a los políticos del bando contrario.

Nosotros, intrusos de profesión y aficionados a los pleitos de sacristía, nos hemos interesado en este nombramiento y queremos rastrear su legalidad de acuerdo con las leyes canónicas. No somos muy practicantes de los mandamientos de la Iglesia, pero nos gusta todo lo que huele a incienso, inclusive los pleitos de competencia y los recursos de fuerza.

Preguntamos primeramente: ¿De dónde ha obtenido el señor Gumucio la facultad de hacer nombramientos de capellanes y proveer beneficios?

Recordamos que un año atrás la Silla Apostólica otorgó al periodista conservador una condecoración Pro Ecclesia et Pontifice. Ignorantes de lo que tal distinción pudiera significar, nos acercamos a un hombre de iglesia, para que nos ilustrara sobre la materia. Quizá allí estaban contenidas las facultades del señor Gumucio. Se nos dijo que tal distinción era puramente honorífica y que no encerraba ninguna jurisdicción sobre el clero.

Vino a nuestra memoria otro nombramiento eclesiástico recaído en la persona del señor Gumucio, y que quizá podría autorizarlo para proveer capellanías. Hace más o menos dos meses, don Guillermo Subercaseaux le otorgó el título de sacristán, y, según nuestros recuerdos, el señor Gumucio lo aceptó, escribiendo días después un artículo titulado: "Respuesta del Sacristán".

¿Quién dió al señor Subercaseaux la facultad de nombrar sacristanes?

Lo ignoramos a punto fijo; pero dos circunstancias nos hacen creer que tal nombramiento es canónico.

El señor Subercaseaux vive junto a la Nunciatura Apostólica, y de buena fuente sabemos que es grande amigo del representante del Papa. Quizá, quizá...

Otro indicio de la canonicidad del nombramiento es el hecho de que el señor Gumucio haya aceptado, pues este caballero acepta pocas cosas sin beneficio de inventario, y como leguleyo que es, habrá investigado los títulos de su nombramiento.

El señor Gumucio es, pues, un sacristán auténtico y su legitimidad está por sobre cualquiera duda.

Aclarada esta cuestión previa, procede resolver otro problema más complicado.

¿Cómo el señor Gumucio, simple sacristán, ha procedido al nombramiento de un capellán?

Entendemos que en la jerarquía eclesiástica capellán es más que sacristán. ¿Cómo podrá el inferior otorgar una dignidad al superior?

Este punto nos hace sospechar de la canonicidad del nombramiento recaído en el señor Vicuña.

Es cierto que hay sacristanes un tanto entrometidos y que invaden las atribuciones de los capellanes. En nuestras correrías pindosas hemos conocido a un sacristán de monjas que siempre habla en nombre del Monasterio.

"Hemos acordado con la Madre Superiora", es el principio obligado de todas sus respuestas. Otras hemos encontrado en nuestras andanzas, que, interrogado por nosotros acerca del momento en que se va a dar la Comunión, nos ha dicho: "Ya se la daremos".

Pero todas estas invasiones sacristanescas en manera alguna justifican el paso del señor Gumucio al dar el nombramiento de capellán.

Y sin embargo, el señor Vicuña acepta el cargo.

Quizá habrá juzgado que la Capellanía de la Alianza Liberal es de carácter laico, y en ese caso bien podría aceptar el nombramiento proveniente de un simple sacristán; porque, si no nos traicionan nuestros recuerdos, las capellanías laicales pueden ser obladas por simples seglares o sacristanes. Así nos decía el clérigo Fabres en la Universidad.

Sea de ello lo que fuere, y sin ahondar más por ahora en la canonicidad de los nombramientos de Sacristán de la Unión Nacional recaído en el señor Gumucio, y de Capellán de la Alianza Liberal, recaído en el señor Vicuña, creemos que este pleito entre un capellán y un sacristán acusa en éste último un acto de rebeldía contra su autoridad jerárquica. El orden exige que el sacristán marche de acuerdo con el capellán, o por lo menos, que no lo zahiera en público.

A fuer de intrusos y amigables componedores de este pleito de sacristía, propondríamos un temperamento conciliador de los ánimos agriados y que sirviera también para alcanzar del cielo la concordia de los príncipes cristianos: Celebrar una Misa ad petendam pacem, en que hiciera de padrino el Capellán de la Alianza Liberal y de ayudante el Sacristán de la Unión Nacional.

Intervenir de puro intruso en este conflicto ha sido ya algo peligroso, pero, si al peligro fuéramos a añadir el ridículo de haber tomado como batalla un simple simulacro de combate y de haber creído que había un choque donde se trata únicamente de un desplegué, convenido de energías periodísticas; en ese caso, quedaríamos en la más azarosa de las situaciones. Por eso, queremos dejar una puerta de escape en caso de una plancha, relatando lo que nos tocó oír en la plataforma de un tranvía.

Dos muchachones, entre obreros y empleados de comercio, conversaban sobre la polémica de los señores Vicuña y Gumucio.

—"Mire, compañero, oímos a uno, ¿ha visto la pelea entre el beato Gumucio y el fraile Vicuña? Güeno el beato que pegue fuerte..."

—"No es nó de veras, compañero, repitió el otro; los beatos y los frailes no pelean nunca; están haciendo un tongo..."

¿Serán tongueros los señores Gumucio y Vicuña?

Si fuera verdad la sospecha de aquel obrero, habríamos hecho una plancha fenomenal al escribir estas líneas de paz, y en ese caso, en vista de que el presbítero señor Vicuña ha guardado silencio, cumpliríamos con el deber de otorgar al señor Gumucio un nuevo título más honroso, por cierto, que el otorgado por el señor Subercaseaux: lo saludaríamos como campeón del tongo nacional.

M. L.

ESTA
en su interés aprovechar la gran realización en
MEDIAS
que por cuenta de una fábrica alemana está efectuando
LA REINA DE LAS MEDIAS
AHUMADA 368

EN MONJITAS - ESQUINA
Gran Propiedad, 2,200 m2., 70 de frente a Monjitas
Gran Casa con bajos, 3 en altos, todas muy confortables
Se presta para transformarla en 6 o más casas
Precio $ 595,000 pagaderos con $ 200,000 contado, reconociendo deuda $ 250,000 bonos 8 o/o y saldo en 3 años, interés 8 o/o
EN PLAZA BRASIL, VENDEMOS
ESPLENDIDA PROPIEDAD, 2 CASAS MAGNIFICAS
En sólo $ 280,000, pagaderos, con $ 100,000 al contado
Reconociendo deuda $ 100,000, bonos 8 %, saldo 2 años
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 36 — CASILLA 3722

LA COMISION REVISORA FALLO AYER LAS ELECCIONES DE ÑUBLE, MALLECO, LLANQUIHUE Y CHILOE

SE DECLARA QUE NO HA LUGAR A LA VISACION DE LOS PODERES DEL SEÑOR JULIO BUCHSMANN COMO SENADOR POR LLANQUIHUE Y TAMPOCO A LA DE LOS PODERES PRESENTADOS POR LOS CANDIDATOS A SENADOR Y A DIPUTADOS POR CHILOE

QUEDAN VISADOS LOS PODERES DE LOS SENADORES POR ÑUBLE, SEÑORES GUILLERMO SUBERCASEAUX Y JUAN SERRANO, Y POR MALLECO, DON CORNELIO SAAVEDRA, COMO ASI TAMBIEN LOS DE LOS DIPUTADOS DE ESTAS PROVINCIAS

Ayer se reunió la Comisión Revisora de Poderes bajo la presidencia de don Arturo Lyon Peña, con asistencia de los señores don J. Agustín Rojas, don Alfredo Bascuñán Cruz, don Moisés Lazo de la Vega, don Tomás Ramírez Frías, don Pedro N. Montenegro, don Javier A. Figueroa y el secretario.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Integrada la Comisión con el señor Abraham Ovalle en reemplao del Presidente don Arturo Lyon Peña, la Comisión prestó su aprobación a la sentencia sobre las elecciones de Chiloé, por la cual la Comisión acuerda no visar poderes de senador y diputados de dicha provincia y diputados de Ancud y Quinchao y Castro, por las razones que se establecen en el acta respectiva.

Entrando al estudio de las elecciones de Llanquihue, la Comisión oyó los alegatos de los abogados de las partes, y después de ello acordó proceder por sí misma a efectuar el escrutinio de la elección de senador por dicha provincia, dando el siguiente resultado:

Por don Julio Buschmann 1,974 votos y por don Ricardo Lyon 17 votos, acordando darse cuenta al interesado para los efectos de lo dispuesto en los incisos 3.º del artículo 134 de la Ley de elecciones.

Volviendo a asumir la presidencia el señor don Arturo Lyon, la Comisión oyó los alegatos de ambas partes después de lo cual acordó poner su V.º B.º a los poderes de senador por la provincia de Malleco, a don Cornelio Saavedra, y diputados por Angol y Traiguén don Eulogio Rojas Mery y don Oscar Chanks, y por Victoria y Mariluán señores don Hernán Figueroa y don Juan Araya Escón.

Finalmente, entrando a la verificación de los escrutinios de las elecciones de senador y diputados por la provincia de Ñuble, y comprobados que estaban conformes, acordó poner V.º B.º a los poderes de senadores de don Guillermo Subercaseaux y de don Juan Serrano, y de diputados por Chillán a don Roberto Pouchuc, a don Alejandro Greék Cross; por Bulnes y Yungay a don Luis Navarro Ocampo y don Javier María Silva, y por San Carlos, don Vicente Palacios W. y don Héctor Boccardo.

EL FALLO SOBRE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Vistos y teniendo presente:

1.º — Que no procede visar el poder que presenta don Julio Buschmann como senador electo por la provincia de Llanquihue, porque el acta del escrutinio provincial que constituye dicho poder, no reune los requisitos exigidos por el art. 88 de la Ley de Elecciones y es nula según lo dispuesto en el inciso 3.º del art. 89 de la misma Ley;

2.º — Que no obstante, aparece del acta de la Junta Departamental de Osorno, que el señor Buschmann obtuvo 1974 votos en las doce mesas o comisiones receptoras que funcionaron en el indicado departamento, en la última elección general.

En mérito de las consideraciones que preceden, se declara:

1.º — Que no ha lugar a la visación del poder del señor Buschmann otorgado por el presidente y secretario de la Junta Departamental de Osorno.—Dése copia de esta resolución al interesado para los efectos consultados en el inciso 3.º del artículo 134 de la Ley de Elecciones.

Se advierte que el presidente señor Ovalle y el señor Bascuñán Cruz estiman que no procede visar o dar poderes en la elección de senadores verificada en Llanquihue el día 2 de Marzo del año corriente.

No procede lo primero porque el acta de escrutinio provincial que se ha presentado como poder del señor Buschmann, no reune los requisitos exigidos por el artículo 88 de la Ley de Elecciones y es nulo según el art. 89 de la misma Ley.

Tampoco es procedente la aplicación del inciso 3.º del art. 134 de la Ley citada, porque la proclamación de un senador debe efectuarse en conformidad a lo dispuesto en el art. 88, y éste exige la presencia de la mayoría de los presidentes y secretarios de las juntas escrutadoras de los diversos departamentos que componen la provincia. Para que ésto pudiera verificarse, era necesario que hubiera habido elección, por lo menos en dos departamentos, y del propio escrutinio aparece que hubo elección en uno sólo de los tres que componen la provincia.

(Firmado). —A. Ovalle. — J. Agustín Rojas. — J. A. Figueroa. — Pedro N. Montenegro. — Alf. Bascuñán Cruz. — T. Ramírez F. — Moisés Lazo de la Vega. — Gaete Pagalde, Secretario.

EL FALLO SOBRE CHILOE

"Santiago, a nueve de Mayo de 1924.—Vistos: Se han presentado a esta Comisión Revisora de Poderes los poderes extendidos por la Junta Escrutadora de la provincia de Chiloé en favor de don Pedro del Real, en calidad de senador; por la Junta escrutadora de la Agrupación de los departamentos de Ancud y Quinchao, en favor de don Carlos Rubio Domínguez y don Jorge Urzúa, como diputados de la Agrupación expresada; y de don Lautaro Benham y don Rafael del Canto, diputados del departamento de Castro.

Pendiente la visación de dichos poderes, don Enrique Lyon solicitó que se ordenara traer a la vista de la Comisión los registros de la elección del departamento de Ancud, los poderes, actas, cuadernos de firmas y demás documentos hallados en poder de don Daniel Azócar, los cuales fueron puestos por la policía de Puerto Montt a la disposición del Juzgado de Letras del departamento del mismo nombre, tribunal que más adelante los entregó al Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, don Gregorio Schepeler, designado para conocer de los procesos electorales seguidos ante el Juzgado de Ancud a raíz de la última elección.

Habiéndose dado lugar a la solicitud de don Enrique Lyon, se pidieron los registros y documentos referidos como asimismo los sumarios instruídos para hacer efectivas las responsabilidades penales atribuídas a las personas que aparecieron funcionando en la elección de Ancud en las comisiones receptoras y escrutadoras del departamento. Hecho por la Comisión el examen de los registros y documentos aludidos en presencia de los candidatos interesados, se trajeron los antecedentes en relación y se oyeron los alegatos pronunciados por los candidatos personalmente o por sus abogados.

Teniendo presente:

1.º Que los poderes que presentan don Pedro V. Real como senador de la provincia de Chiloé, y los señores Carlos Rubio Domínguez y Jorge Urzúa, como diputados por la Agrupación de Ancud y Quinchao, comprenden las actas que corresponden a los escrutinios practicados por la Junta Departamental de Ancud, los cuales sugieren las observaciones siguientes: a) Se han empleado en la elección los sobres, cuadernos de firmas y ejemplares de actas enviados al Conservador de Bienes Raíces de Ancud, por los Presidentes de las Cámaras, útiles que fueron substraídos de la oficina del Conservador de Bienes Raíces referido, según se acredita por la documentación enviada al Presidente del Senado por el juez de Letras del departamento; b) Las actas de las comisiones receptoras escrutadas por la Junta Departamental, no guardan conformidad alguna con las actas originales de los registros que debieron servir para la elección; c) No puede aceptarse que los mismos vocales de las comisiones receptoras que suscriben las actas de los registros que dan inmensa mayoría a los candidatos don Silvestre Ochagavía, como senador, y don Enrique Lyon y don Luis Cabrera, como diputados, hayan suscrito al mismo tiempo las actas de escrutinio incorporadas en los poderes presentados por los señores Pedro V. del Real, Rubio y Urzúa, las que dan a estos últimos la totalidad de los votos de los sufragantes; y d) Que los antecedentes de los sumarios instruídos por los Ministros de la Corte de Apelaciones de Valdivia constituído en Ancud para conocer de los delitos electorales cometidos durante la elección de que se trata, arroja suficiente mérito para dar por establecido que las comisiones electorales de Ancud no funcionaron;

2.º Que el conjunto de hechos de que se hace mención en el considerando anterior, autoriza para negar la autenticidad de los documentos de actas que, según los poderes duales presentados por unos y otros de los candidatos a senador y a diputados corresponderían a la elección del departamento de Ancud.

3.º Que el acta de la Junta Provincial que otorgó los poderes del señor del Real, y la de la Junta Departamental de Castro, contiene los escrutinios que se dicen hechos por las omisiones receptoras de dicho departamento, a saber: cuatro de la comuna de Chonchi, dos de las Quellén, dos de las de Quellón y dos de las de Puqueldón; y entre tanto, es necesario reconocer que las indicadas comisiones receptoras no han funcionado; primero, porque consta que los presidentes de las Cámaras, que opinaron conforme a la Ley de Elecciones que no debían efectuarse elección en ocho mesas de las referidas comunas, no enviaron útiles electorales con el objeto; segundo, que las actas de la elección que se dice hecha en Chonchi, Quellén y Quellón no se encuentran extendidas en papel competente como asimismo, los sobres y cuadernos usados por esas comisiones no revisten las condiciones que la ley exige, circunstancia ésta que es bastante por sí sola para desconocer la verdad de los instrumentos que testimonian la elección;

4.º Que examinada las actas que corresponde a las comisiones receptoras últimamente indicadas puede presumirse que han sido escritas por la misma mano el conjunto de actas de cada comuna; y

5.º Es del caso anotar finalmente, que los sufragios de la elección recaen en su totalidad y de un modo uniforme entre los candidatos favorecidos haciéndose absoluta exclusión de los demas candidatos que disputaban la elección;

4.º Que por lo que toca a las dos actas de las comisiones receptoras de Puqueldón no es posible desentenderse de las circunstancias de que estos instrumentos aparezcan extendidos y escritos por una misma persona;

5.º Que iguales observaciones merecen las cuatro actas de las comisiones receptoras de la comuna de Quenac del departamento de Quinchao que funcionaron el día de la elección;

6.º Que la comisión revisora encargada de la visación de los poderes de los senadores y diputados conforme a las disposiciones del título IX de la Ley de Elecciones debe ejercer sus funciones conformándose estrictamente a las facultades que se le confieren por los artículos 132 y 133 de la citada ley;

7.º Que el Art. 132 expresa que "si los poderes presentados por los candidatos estuvieren conformes con el acta de escrutinio practicado y se hubieren tomado en consideración en él todas las actas parciales de las mesas que hayan funcionado, la Comisión Revisora se limitará a ponerle su visto bueno", y es del caso advertir que, en los poderes a que este fallo se refiere, se incluyen los votos de actas que corresponden a numerosas mesas que no han funcionado, lo que constituye una situación jurídica bien diversa de la que se preve por el Art. 132 antes citado;

8.º Que el Art. 133 regla los procedimientos a que debe sujetarse la visación de los poderes en los siguientes casos: primero, "Si las juntas Escrutadoras hubieran dejado de escrutar una o más actas parciales"; segundo, "O hubiere alterado el resultado que ellas arrojen"; y tercero, "O practicado erróneamente las operaciones aritméticas"; y solo a estos respecto refiere en seguida el artículo citado, las facultades de la Comisión para completar o rectificar los escrutinios;

9.º Que no pueden imputarse los indicados vicios que autorizan la rectificación de los escrutinios de las actas de la Junta que otorgaron los poderes de los candidatos solicitantes, siendo así que en los referido poderes no se han dejado de escrutar actas parciales, ni se ha adulterado el resultado que ellas arrojan, ni se han practicado errónea operaciones aritméticas que alteren los resultados de la elección, desde que, como ya se han dicho, el vicio de los escrutinios consiste principalmente en que aparezcan falseados por cuanto se tomaron en consideración en ellos actas de comisiones receptoras que no han funcionado;

10. Que no puede sostenerse que prescindiéndose del texto claro y preciso de los preceptos que rigen el ejercicio de su jurisdicción deba esta Comisión Revisora practicar la totalidad de los escrutinios de la provincia de Chiloé, porque tal procedimiento, aparte de ser extraño a la ley daría las condiciones de los poderes discutidos, importaría el otorgamiento directo de poderes que no podrían extenderse a la sola virtud de los únicos antecedentes y elementos que se hallan hasta esta fecha al alcance de la Comisión Revisora;

11. Que tampoco procedería apartarse de la letra y espíritu, y se extralimita en sus facultades invadiendo las que son privativas de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados;

2.º Que respecto a los poderes de Diputados del departamento de Castro, se ha manifestado ante esta comisión por las personas que se oponen a la visación de los poderes de los señores Rafael del Canto y Lautaro Benham, que no tienen reclamación contra su forma externa, refiriéndose al fondo de la elección los vicios que les imputan como se comprueban además con el telegrama de fecha 3 del actual que, con la firma de los reclamantes judiciales, don Ignacio García Sierpe y don Manuel A. Díaz, ha sido enviado desde Castro a la comisión para que ésta lo tenga presente; y que, a mayor abundamiento aún, no se ha producido ante la comisión ni se ha hecho llegar hasta ella ninguna prueba de que existan, en el hecho, vicios que afecten a la forma externa de esos poderes, siendo inexacta la afirmación de que los elementos que sirvieron para la elección no fueron depositados en el Correo en el plazo y en la forma prescritos por la ley, pues consta en certificados estampados en los sobres respectivos que fueron oportunamente puestos en el Correo;

Que la alegación de que no deben tomarse en cuenta en este departamento las actas de las comunas de Chonchi, Quellén y Quellón y de que debe entenderse que no funcionaron por no habérseles enviado útiles para la elección, por estar, a juicio de la mayoría, escritas las actas por una sola mano, y por recaer los sufragios en unas mismas personas, también importa, en concepto del infrascrito, una violación del artículo 167 del Código de Procedimiento Civil, un pronunciamiento de oficio y ultra petita, y una manifiesta extralimitación de las facultades de la Comisión Revisora de Poderes, inmiscuyéndose en asuntos del fondo de la elección que correspondería a las Cámaras juzgar;

Que, especialmente la circunstancia de que las actas de las mesas de la comuna de Chonchi, Quellén y Quellón, aparezcan otorgadas en papel simple, si bien en tesis general pudiera ser un antecedente para dudar de su autenticidad, carece de este alcance en el presente caso, ya que existen los datos consignados en considerandos anteriores y que acreditan la efectividad del funcionamiento de esas mesas;

Que la Comisión no ha podido, a virtud de tales argumentos, desentenderse de un pronunciamiento sobre la forma externa de los poderes de los señores del Canto y Benham, ya que el artículo 132 de la Ley de Elecciones sólo establece como condición pertinente a este punto, la de que en las actas de escrutinio estén tomadas en consideración todas las actas parciales de las mesas que hayan funcionado y no de las que, a juicio de la Comisión Revisora de Poderes, hayan debido funcionar, subrayándo así expresamente la ley del conocimiento y fallo de esta Comisión, las cuestiones de fondo que habría suscitado la determinación de si una mesa debió o no legalmente funcionar, como en la cuestión propuesta y lo serían las de establecer si los vocales habían sido bien o mal elegidos, si los mayores contribuyentes que intervinieron en su designación eran o no los que, en derecho correspondían, etc., etc.; todo lo cual extraña necesariamente en la facultad de resolver si una mesa, que funcionó en el hecho debió o no funcionar, atendidas las disposiciones legales que regulan la generación misma del acto electoral.

Que la obligación en que se encuentra la Comisión de tomar en consideración las actas de las mesas de Chonchi, Quellen y Quellon, a pesar de los defectos que se les imputan, resulta expresamente establecida, no sólo en el artículo 132 de la Ley de Elecciones, sino también, y más concretamente, en el artículo 134 de la misma ley, según el cual en los casos en que la Comisión debe rectificar o practicar total o parcialmente los escrutinios "proclamará senadores y diputados a los candidatos que hayan obtenido las más altas mayorías con arreglo a los artículos 35 (33), 87 (85) y 88 (86)" y el artículo 85 (83), se remite, a su turno, al escrutinio practicado conforme a los artículos que le preceden, entre los cuales se encuentra el artículo 84 (82) que se refiere al escrutinio departamental y que prescribe que se escruten todas las actas sin excepción alguna "sin que por ningun motivo dejen de escrutarse todas las actas de las mesas que hayan funcionado, ni aún a pretexto de vicios o irregularidades que puedan cometerse, dejándose constancia, sin embargo, de los vicios o irregularidades", disposición ésta, como se ve, que usando de las mismas expresiones del artículo 132, esclarece en forma concluyente el alcance de este último.

Que, aún suponiendo que hubiera derecho para prescindir de las actas de las Comunas de Chonchi, Quellen y Quellon, siempre quedarían hábiles, dentro del departamento de Castro, las de la Comuna de Puqueldon por nadie repudiadas, que han sido por el contrario expresamente reconocidas ante esta Comisión y para eliminar las cuales no existe razón alguna; y toda la cuestión se reduciría entonces a rectificar el escrutinio departamental para restar los votos de aquellas mesas, con lo cual pierde su importancia práctica para los efectos de la visación de los poderes de los señores del Canto y Benham, la determinación de si pudieron o no considerarse legalmente las actas de las tres mencionadas comunas que se repulan legales.

Que no puede haber obstáculo legal para practicar esa rectificación, en la hipótesis propuesta, ya que es manifiesto el propósito de la ley de que si el escrutinio no es aceptable, la Comisión lo modifique o rehaga a fin de que el poder respectivo quede en condiciones de ser visado; y no es atendible la objeción de que el artículo 132 no contempla expresamente el caso de que deban ser eliminadas algunas actas de las que las juntas escrutadoras han computado, sino solamente los de omisión de actas, alteración del resultado de las actas, errores de aritmética o falta total de escrutinio, pues este sería, a lo más, una oscuridad o vacío de la ley que no puede resolverse en el sentido de que la Comisión se desentienda del objetivo primordial de la ley, a que acaba de hacerse alusión, sino que debe resolverse, ya que la Comisión está obligada a fallar como tribunal de derecho según el artículo 127 (134) aplicando las reglas legales de interpretación, que sean pertinentes, como es la del artículo 19, inciso 2.º del Código Civil, que remite en tales eventos, a la intención o espíritu de la ley, claramente manifestado en ella misma.

Que en el evento de que no cupiera en el presente caso aplicar el inciso 2.º del artículo 19 del Código Civil, cabría aplicar el artículo 24 del mismo Código en cuanto dispone que los pasajes oscuros o contradictorios de una ley deban interpretarse del modo que más conforme parezca al espíritu general de la legislación; y es obvio en este caso que ese espíritu es precisamente el de que la Comisión se pronuncie sobre los poderes que se le presenten dándoles su visto bueno tales como aparecen o rectificando o rehaciendo sus escrutinios cuando, a su juicio, los que allí aparecen, no estén correctos;

Que corrobora lo dicho en el considerando precedente lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 137 (134) conforme al cual "los senadores y diputados recientemente elegidos no podrán concurrir a la sesión preparatoria a que se refieren los Reglamentos de las respectivas Cámaras, sin exhibir sus poderes visados u otorgados por la Comisión Revisora, según los casos", lo que implica el deber de la Comisión de otorgar su visación respecto de los poderes que se le hayan presentado con este objeto, siempre que respondan a actos electorales verificados y en que aparezcan elegidos senadores o diputados, pues de otro modo, la constitución del Congreso quedaría, en realidad, sometida al mero arbitrio de la Comisión Revisora, lo que es absolutamente inaceptable.

Que la obligación de la Comisión Revisora de pronunciarse sobre los poderes que son sometidos a su conocimiento, resulta además de lo dispuesto en el artículo 9.º, inciso 2.º de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales, que dispone que, reclamada la intervención de un tribunal en forma legal y en negocios de su competencia, no podrá excusarse de ejercer su autoridad "ni aún por falta de ley que resuelva la contienda sometida a su decisión", precepto aplicable a esta Comisión a virtud del artículo 137 (134) de la Ley de Elecciones, no menos que el artículo 193 del Código de Procedimiento Civil, que, en sus números 5.º y 6.º ordena que las sentencias contengan la enunciación de las leyes, y en su defecto, de los principios de equidad con arreglo a los cuales se resuelven las cuestiones sometidas a conocimiento del Tribunal, y que en la parte resolutoria contengan la decisión del asunto controvertido, decisión que deberá comprender todas las acciones y excepciones que se hubieren hecho valer en la contienda; y es evidente que no es pronunciarse sobre los poderes presentados a la Comisión, resolver que no procede su visación.

3) Que las consideraciones que preceden son también pertinentes a la elección de senadores de la provincia de Chiloé, y resuelven la situación legal de los señores Pedro del Real y Silvestre Ochagavía, por cuanto el primero aparece elegido en la misma elección general efectuada el día 2 de Marzo último conjuntamente y en las mismas actas y escrutinios de los diputados don Jorge Urzúa y don Carlos Rubio, en la agrupación departamental de Ancud y Quinchao y de los diputados don Lautaro Benham y don Rafael del Canto en el departamento de Castro de la provincia de Chiloé; y el señor Ochagavía aparece vinculado a la elección presentada por los señores Enrique Lyon y Luis Cabrera.

Que, finalmente, no parece tampoco ajustado a la ley remitir de hecho a la Cámara respectiva el pronunciamiento sobre los poderes de los candidatos que los han presentado a la Comisión, puesto que esta Comisión fué precisamente creada para sustraer de las Cámaras todo lo referente a la calificación de los poderes de los senadores y diputados.

En consecuencia de estos fundamentos, el infrascrito estima que ha debido la Comisión proceder a efectuar las operaciones de escrutinio o de rectificación correspondientes para determinar, con los resultados de las mesas de la comuna de Quellon del departamento de Quinchao, y de las mesas de las comunas de Chonchi, Quellen, Quellón y Puqueldón, o en subsidio, con las de esta última comuna, cuál es el número de votos obtenidos por los candidatos electos y visarles u otorgarles poderes en conformidad a la ley.—Santiago, 9 de Mayo de 1924.—(Firmado) Tomás Ramírez Frías.

Bigornias de Acero
TORNILLOS PARA MECANICOS Y HERREROS, ofrece:
FUNDICION LIBERTAD-Libertad 53-58

Manifestación a los Senadores y Diputados liberales electos

Se nos encarga advertir a los correligionarios y amigos de los señores Armendo Jaramillo, Manuel Merino, Ernesto Barros Jarpa, Fernando Jaramillo, Alejandro Greek Cross, José Maza y Augusto Espejo Pando, que la manifestación que el Centro Liberal Doctrinario, les ofrece con motivo de su reciente elección, se efectuará en los últimos días de la semana próxima, en el Restaurant de la Quinta Normal.

Se ha fijado el valor de la cuota en $ 35, recibiéndose las adhesiones en la Administración del Club Liberal, Catedral N.o 1291, o por correspondencia al Secretario del Centro, señor Julio Fallet, Casilla N.o 765.

Se encarece especialmente a los adherentes cubrir cuánto antes el valor de la cuota a fin de no entorpecer el trabajo de organización.

En honor de los nuevos parlamentarios radicales

Próxima la fecha en que se llevará a efecto la manifestación en honor de los nuevos parlamentarios radicales la Comisión organizadora nos pide solicitar de todas aquellas personas que aún no se han adherido y que deseen hacerlo, se sirvan pasar a la brevedad posible por las secretarías a fin de retirar sus respectivas tarjetas.

Como ya se ha dicho, las secretarías funcionan todo el día, una en Huérfanos 1258, a cargo de don César de la Cruz M., y la otra en el Club Radical, a cargo de don Creso Quimeros.

Directorio General Demócrata

La Mesa Directiva del Partido Demócrata ha comenzado a preocuparse de la próxima Convención extraordinaria, que se efectuará en Santiago, en Setiembre próximo. La tabla de trabajo a que se cenirá esta Convención, la Mesa Directiva, la presentará a una de las sesiones del Directorio General, para que una vez aprobada, se manderan a las diversas agrupaciones del país.

El Directorio General, en la sesión del Martes próximo, se ocupará en despachar, los diversos asuntos que tiene en tabla, como también de la elección de unos de los secretarios vacantes.

Se nos ha manifestado, que algunos directores generales, solicitarán del presidente, una cuenta detallada de la situación política actual, y la relacionada con el futuro Congreso.

Sesión extraordinaria del Senado

Ayer, presidida por don Luis Claro Solar, celebró sesión la Cámara de Senadores. Se ocupó de diversos asuntos, entre ellos del proyecto de Agua Potable de Valparaíso y del Tribunal de Colonización.

El Lunes próximo celebrará sesión la Cámara de Diputados

A petición del número reglamentario celebrará sesión la Cámara de Diputados el Lunes próximo, de 5 a 7 de la tarde.

El Senado sesionará esta tarde

Para esta tarde, a la hora de costumbre, está citado a sesión el Senado con el objeto de despachar algunos asuntos de tabla.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

NEUBROMAL LEROY

El medicamento más inofensivo y, sin embargo, el más seguro y eficaz para calmar los nervios, procurando un sueño tranquilo, benéfico y restaurador. Cura los insomnios.

Se vende en las buenas botticas.

LABORATORIOS RECALCIN

LA REUNION DE AYER DE LOS PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL SERA ESTUDIADA POR UNA COMISION ESPECIAL

Ayer, a las dos y media de la tarde, se reunieron en la Presidencia, los parlamentarios aliancistas para ocuparse de actualidad política.

Se consideró extensamente el proyecto que crea el Banco Central y del cual ya se habían preocupado anteriormente en otra reunión, como asimismo de la comisión que deberán nombrar los presidentes de los partidos aliados para que estudie y presente un informe sobre Reforma a la Ley Electoral a base de inscripción permanente.

Según se nos ha informado, es de hecho que la Comisión que se nombrará de la reforma de la Ley Electoral quedará formada por los señores Luis Salas R., Javier Maza, liberal; Héctor Zañartu, radical democrático, y Juan Concha, demócrata.

AYER SE REUNIO LA COMISION DE GOBIERNO Y ELECCIONES DEL SENADO

EL INFORME SOBRE LA CUESTION DE ÑUBLE QUEDARA FIRMADO SEGURAMENTE EL LUNES PROXIMO

Ayer, a las dos y media de la tarde se reunión en una de las salas del Senado, la Comisión de Gobierno y Elecciones para continuar estudiando los antecedentes de la elección de Ñuble. A pesar de haber sido citados los candidatos señores Serrano y Barros Errázuriz, sólo asistió este último.

EL INFORME DE LA COMISION

Según se nos ha informado el Lunes próximo se dará a conocer el informe de la comisión.

LAS SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

Como ya hemos informado, el Lunes próximo el Senado celebrará sesiones diarias especiales a las seis de la tarde. Es seguro que en la sesión del Martes se iniciará la discusión de la elección de Ñuble.

HOY SE REUNIRAN LOS ACTUALES SENADORES Y LOS ELECTOS

DESIGNARAN LAS COMISIONES PARA EL PROXIMO PERIODO

Hoy a las dos de la tarde se reunirán en la sala de comisiones del Senado, los Senadores en actual ejercicio de la Alianza Liberal y los últimamente elegidos, para designar la designación de las nuevas comisiones que deberán constituirse el próximo período legislativo.

La sesión preparatoria del nuevo Senado

Tema de los más animados comentarios ha sido en los últimos días en los círculos políticos la ausencia de la capital de algunos senadores de la Alianza Liberal en las proximidades de la sesión preparatoria del nuevo Senado.

Estos comentarios se acentuaron en la tarde de ayer en vista de los fallos emitidos por la Comisión Revisora en orden a que no visará los poderes de los señores Julio Buschmann y Pedro del Real, candidatos a senadores por Llanquihue y Chiloé, respectivamente.

Agregado esto a que actualmente se encuentran fuera del país los señores Abraham Gatica, Enrique Zañartu Prieto y Carlos Lanas, haría un total de cinco senadores que no podrán concurrir a la sesión preparatoria.

Como la Alianza cuenta para el nuevo Congreso con veinticuatro representantes de los treinta y seis, quedaría en tal caso con diecinueve, contra dieciocho de la Unión Nacional. En el caso de que el Senado, cumpliéndose lo anunciado por la mayoría actual incluyera al señor Barros Errázuriz, esta corporación quedaría formada por diecinueve miembros de cada combinación política.

Como decíamos, tanto en los círculos parlamentarios como en las esferas políticas ha sido éste el tema preferente de conversaciones, haciendo diversas consideraciones al respecto.

PARTIDO RADICAL

RADICALES DE LA 5.a COMUNA. —Para el Lunes próximo se ha citado a todos los radicales de esta comuna, con el objeto de seguir ocupándose de la organización del Club y Centro Radical. La reunión tendrá lugar a las 9.30 P. M., en Rosario 960.

Se pone en conocimiento de las personas interesadas por la concesión del Club, que pueden enviar sus propuestas al señor Desiderio Bravo, Rosario número 960.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DR. OCTAVIO MAIRA, DE LA 8.a Y 9.a COMUNAS. — Ponemos en conocimiento de los correligionarios que el Centro Dr. Octavio Maira se ha trasladado a su nuevo y amplio local de la calle San Diego N.o 389, donde seguramente encontrarán comodidad y confort. La inauguración de su nuevo local se efectuará con un baile el Sábado 17 del presente, a las 9 P. M. Amenizará la fiesta una regia orquesta y una banda de músicos que se contratarán al efecto.

ASAMBLEA RADICAL ENRIQUE MAC-IVER (Comuna de Yungay.) — De orden del presidente se cita a junta general extraordinaria. La reunión se llevará a efecto en su local, Avenida J. J. Pérez 5226, mañana Domingo a las 10 A. M. En la reunión del Domingo 27 del mes pasado se acordó que los miembros de esta asamblea no tomen parte en la elección de delegados a la Junta.

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY.—Se pone en conocimiento de los asambleistas al día en el pago de sus cuotas, que la elección de delegados ante la Junta Central del Partido se efectuará mañana Domingo de 12 a 5 P. M., en Andes 4063. La comisión receptora la componen los señores Carlos Garfias, Santiago 2.o Raggio y Julio Passi.

La Debilidad Sexual
la impotencia, la neurastenia se curan con
Bismolan
Se vende en las buenas boticas.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL. — De la P. M. funciona en el Club de Catedral 1291, la comisión designada por la Asamblea para recibir sufragios para elegir mesa directiva.

Esta comisión funcionará hoy Sábado y Lunes próximo, día este último que se hará el escrutinio y proclamación de los candidatos.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Se desarrolla la conferencia anunciada sobre colonización. — Anoche se dictará en el Centro una segunda conferencia sobre el mismo tema abordado. — La situación de los colonos y la manera de solucionar el problema. — Como estaba anunciado para el Jueves, en la orden del día del Centro Demócrata de Santiago, se dará una interesante conferencia sobre la colonización por el señor Víctor Arce.

El conferencista abordó con profundidad los puntos que, por la actualidad de la hora, alcanzó a tratar del resante tema propuesto.

Se refirió el señor Arance, en primer lugar, a nuestras leyes de colonización y su aplicación en la práctica; para pasar en seguida a estudiar la colonización con malas, no sólo en Chile, sino también en las australianas y en las argentinas; pero el mal que se ha reportado al país no se debe sino a una mínima parte a la ninguna bondad de nuestras leyes que indudablemente hacen urgente reformarse, las injusticias cometidas y el menoscabo de los intereses de los pequeños pobladores ocupantes, se debe en su casi totalidad a la mala interpretación que de la ley hacen los encargados de aplicarla.

Con respecto a la colonización en Rivas, el conferencista expuso detalladamente cómo aún, a pesar de la ilegal de esa concesión y de la mala fe del concesionario, el hecho de la ocupación de parte de nuestros parlamentarios, preocupación de nuestro gobierno, etc., etc., se ha solucionado en forma sencilla, sin perjuicio de nadie en forma alguna, sin provocar que afecta a los intereses de una sola persona, ni a los de una gran cantidad de familias que se encuentran en esas condiciones por haber sido víctimas de especuladores del peor género que asolan esa vasta región, se habría conseguido evitar las injusticias y los abusos que a diario se suceden día a día.

Esta parte de la conferencia, que damos a la publicidad por la falta de espacio, por las citas legales que hizo el conferencista y que demuestran en manera evidente que aún se pueden salvaguardar los intereses de esa región y del pueblo que forma el nervio vital de esa raza, merece ser conocida de todos nuestros parlamentarios, que en medio de múltiples ocupaciones no han estudiado los antecedentes de la colonización del problema de esta naturaleza, no obstante el tiempo de compenetrarse lo suficiente como para defender con actividad los derechos del pueblo.

Esta noche, en vista de la importancia del problema, el Centro ha acordado que el señor Arance dicte una segunda conferencia en que hablará sobre la situación de los colonos y las medidas que podrían adoptarse para defender sus intereses.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL. — Como de costumbre, hoy Sábado a las 8 P. M., habrá inscripción para nuevos aspirantes a asambleístas que reunan las condiciones de hacerlo, en la secretaría, calle 21 de Mayo N.o 911. Los interesados pueden hacerlo en las horas indicadas pueden ponerse en contacto con el secretario, llamándole al teléfono N.o 6169.

AGRUPACION DEMOCRATA CENTRAL NORMAL. — Se ha citado a asamblea general ordinaria para mañana Domingo a las 2 P. M., en el local de costumbre, a fin de tratar de importantes asuntos pendientes, que son muy importantes.

CENTRO DEMOCRATA JUAN RAFAEL ALLENDES (La Negrita). — Se ha citado a asamblea general ordinaria para mañana Domingo a las 2.30 P. M., en R. Ramírez esquina de Resabarren.

AGRUPACION DEMOCRATA 18 DE YUNGAY. — Mañana celebrará esta agrupación, a las 10 A. M., en su secretaría, Lourdes 170, su tradicional junta de la exclusión, que a la fecha no ha sido hecho en el decreto de la ley se ha hecho en el decreto de elección extraordinaria dictado recientemente por el Gobierno y de acuerdo con el Partido le corresponderá nombrar un candidato con motivo de esa elección.

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO CONSERVADOR LOS XIII. — Cita a sesión de directorio para hoy Sábado, a las 4 P. M., en su

El único alimento similar a la Leche materna es el

"DRYCO"

En venta en todas las boticas y droguerías.

CURSO DE TEOSOFIA.—En la conferencia de hoy del curso de teosofía, que viene desarrollando el señor Roberto Riesle, en el local de la Sociedad Teosófica, Huérfanos 1336, se tratará de "Los diferentes planos de la naturaleza".

La entrada es libre; la hora a las 6 1|2 P. M.

DINNER DANZANT.—Promete alcanzar un gran éxito el dinner danzant, que esta noche ofrece la administración del Savoy Hotel a nuestra sociedad.

A RIO JANEIRO.—Hoy se dirige a Buenos Aires, para seguir viaje a Río Janeiro, don Jorge Clarke.

BRITISH ATHLETIC CLUB.—Durante el Invierno, los bailes serán organizados por el Club Atlético Británico, los cuales se llevarán a efecto probablemente los días 18 de Junio, 14 de Julio y 14 de Agosto. El local de reunión se indicará oportunamente.

MATRIMONIO.—El Jueves 8 del presente se verificó, privadamente, en casa de la novia, el matrimonio del señor Francisco Isaza Escutti, con la señorita Leticia Mandiola Grove. Fueron padrinos don Teléforo Mandiola Mercado, señorita Teresa Mandiola Grove, don Fernando Avalos Dávila y señora Adriana Guerrero de Avalos.

Sirvieron de testigos en las ceremonias civil y religiosa, los señores Teléforo Mandiola Grove, Carlos E. Mandiola Grove, mayor de Ejército señor Marmaduke Grove V. y G. Eduardo Vadillo Mandiola.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Las distintas secciones funcionarán hoy en conformidad al siguiente horario:

Atención médica gratuita del doctor Pedro Rencoret, de 7 1|2 a 8 1|2 P. M. y de la doctora Juana Díaz Núñez, especialista para los niños, de 11 a 12.

Clase de piano, de 2 1|2 a 3 1|2 P. M.

Taquigrafía, de 10 1|2 a 11 1|2 A. M.

Escritura a máquina, de 5 a 7 P. M.

Próximamente empezará el nuevo curso de corte y confección.

La matrícula sigue abierta para el curso de enfermeras y masajistas e inyecciones y demás cursos, en Delicias 1236.

PIELES - ULTIMO DIA HOY

Hoy todo el día, hasta las 8 P. M., continuaré liquidando a cualquier precio todos los hermosísimos Modelos en Pieles finísimas, que se exhiben en Hotel Savoy.

Por regreso inmediato a Europa del Representante en Sur América, se venderán todos los modelos a su precio de costo verdadero de recepción en Chile. Unica ocasión para adquirir Pieles garantidas e importadas a precios más baratos que las confeccionadas en el país.

SEÑORES PELETEROS:

Acepto ofertas para liquidar al por mayor en un solo lote, todo el stock que quede disponible.

HOTEL SAVOY. — SALONES 47 Y 64. — 9 A 12 Y 2 A 8 P. M.

EL REPRESENTANTE.

LOS MATRIMONIOS DE HOY.—

SEÑORITA MANUELA RODRIGUEZ BARROS, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR RAFAEL ORREGO SOTO, SERA BENDECIDO HOY PRIVADAMENTE EN CASA DE LA NOVIA

SEÑORITA MARGARITA LARRAIN ORTUZAR, QUE A MEDIO DIA DE HOY CONTRAERA MATRIMONIO, EN LA IGLESIA DE LAS AGUSTINAS CON EL SEÑOR JULIO DONOSO DONOSO

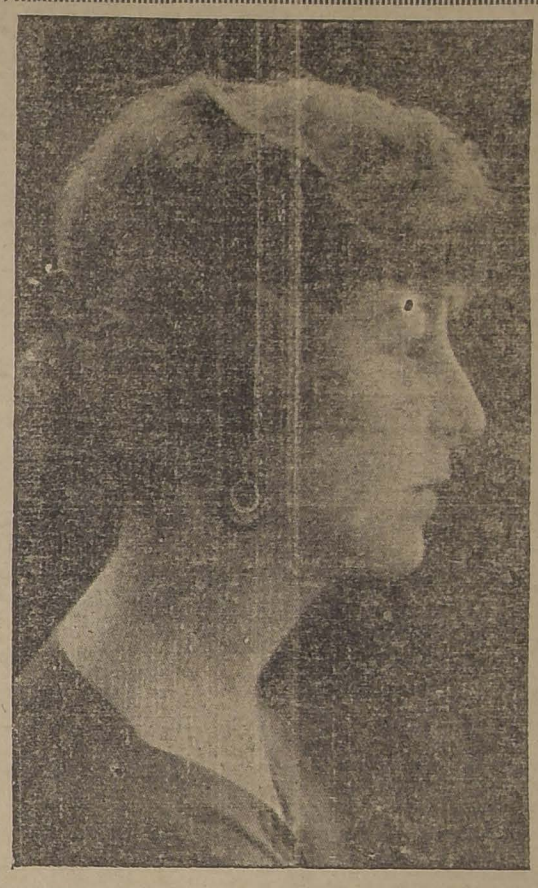

SEÑORITA CELIA CLARO VELASCO, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR SAMUEL WILLSHAW ERRAZURIZ SERA BENDECIDO A LAS 11 1|2 EN LA IGLESIA DE SAN VICENTE DE PAUL

A EUROPA.—Se ha dirigido a Europa el señor Juan B. Cavagnaro, señora e hijos.

—En la combinación trasandina de hoy se dirigen a Europa las señoras Enriqueta Figueroa de Guzmán y Blanca Figueroa de Riesco.

VELADA.—Circula la siguiente invitación:

"El directorio de la Asociación de Empleados y Estudiantes "Miguel Luis Amunátegui", tiene el honor de invitar a usted y familia a una velada literario-musical que se llevará a efecto en el salón de honor de la Universidad de Chile, el Sábado 10 de Mayo, a las 6 1|2. Este significativo acto tiene por objeto la inauguración solemne de la Asociación.

El directorio confía en su proverbial benevolencia, y espera nos honre con su presencia en esta velada cultural.

Saludan atentamente a usted y familia.—Carlos Bahamondes Henríquez.—Julio H. Lafoy D."

EN HONOR DE DON ERNESTO BARROS JARPA.—

Ayer a medio día fué servido en el Palacio de la Embajada de Estados Unidos, el almuerzo que el Excmo. señor William Miller Collier ofrecía a don Ernesto Barros Jarpa, con motivo de su regreso de Washington.

Tomaron colocación alrededor de la mesa, la que lucía un delicado arreglo de flores naturales, las siguientes personas:

Ernesto Barros Jarpa y señora Sara Vergara de Barros; Alberto Cruchaga Ossa y señora Raquel Montes de Cruchaga; Ministro del Ecuador, señor Rafael Bustamante y señora Hipatia Cárdenas de Bustamante; Ministro de Cuba, señor José V. Vidal Caro, Ministro de Italia, señor Fortunato Castoldi, señor Darío Ovalle Castillo y señora Lecaros de Ovalle; Encargado de Negocios de Bolivia, señor Salinas Lozada, y señora Marina Coello de Salinas Lozada; Encargado de Negocios de Francia, señor Hoppenot y señora de Hoppenot; señora Emma Ramila de Mery del Val, señoritas Elvira Santa Cruz Ossa y María Castoldi, Mrs. S. de Salmon, señora de Searl y Mr. J. S. Gittings.

ENFERMO.—Ha sido sometida a una delicada operación la señora Lucrecia Torres de Sanfuentes, por los doctores Seaman y Tapia.

LA COMIDA DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL MAESTRO TRITINI.—Esta noche a las 8 1|2 se efectuará en el Club de Setiembre la comida que un grupo de sus amigos y admiradores ofrece al maestro Américo Tritini, con motivo del éxito artístico obtenido en su último concierto sinfónico del Teatro Municipal.

Concurrirán distinguidas personalidades de nuestro mundo artístico y social.

Las adhesiones se reciben hasta hoy a las 12 M., en la Casa Grimm y Kern, Ahumada esquina de Bandera.

A BORDO DEL "SANTA ANA".—Entre las personalidades llegadas anteayer a Valparaíso, a bordo del vapor "Santa Ana", anotamos a las siguientes:

De New York, Mr. Stevens Buxton y Mr. Willim Herbert, representantes de la New York Life Insurance Co., en visita de inspección a las Agencias de la Cía. en Sud-América.

De Salaverry, Mr. Adolfo Kleeberg, de Gildemeister y Cía.

De Callao, Mr. R. F. Chutter, de la firma H. K. Mulford (Químicos), de Philadelphia Pa.

Mr. Martín Lucero, secretario de la Embajada Argentina en Lima, gozando de licencia.

De Iquique, Mr. Urban Hunter, de Chile Exploration Co.

Mr. and Mrs. Olme Newcomb, director de Ofic. Salitrera.

Mr. P. P. Medrafio, de la New York Life Ins. Co. que va a Santiago para asistir a una reunión de representantes de esta Compañía.

Mr. Kuna Pommerantz, ingeniero y constructor de Ferrocarriles.

Mr. Ernesto Leyser, ingeniero electricista.

Mr. Hugo Vives, de Gibbs y Co.

De Antofagasta, Mr. Jonas Constantir, Misionero francés en viaje alrededor del mundo, colectando dinero para huérfanos.

Mr. Enrique Moll, de la New York Life Ins. Co.

Mr. Geo A. Thorne, importante manufacturero en porcelanas en Chicago U. S. A.

EN HONOR DE LOS NUEVOS DIPUTADOS DEMOCRATAS.—Ayer ofreció, el senador por Santiago don Guillermo M. Bañados, un almuerzo en su casa habitación en honor de los nuevos diputados demócratas señores Anacleto López, Juan Araya Escón, Julio Velasco, Luis C. Mora, Pedro Ofiate y Francisco Melivilo, asistiendo además las siguientes personas e invitados: Pedro P. Jorquera, Luis A. Muñoz, Luis E. Concha, Carlos Martínez, Amable Bañados, Tulia Mendoza, Adela Vilancos, Alicia Bañados, Marta Bañados, Aníbal Bañados, Humberto Mendoza y Agustín Castelblanco.

En amena charla transcurrieron los instantes de esta simpática y significativa manifestación, brindándose por los invitados y dueños de casa.

EL ACCIDENTE A DON CARLOS LUCO CRUCHAGA.—Después de un mes de gravedad producida por el accidente sufrido en un camión del servicio público, recién ha recobrado un tanto la salud don Carlos Luco Cruchaga.

De todas maneras, según opinan los médicos, su período actual es delicadísimo y requiere una convalescencia de seis meses a lo menos, pues las fracturas del cráneo fueron muy graves.

Señora:

Está usted engordando demasiado y la amenaza la obesidad. Para adelgazar, sin perjudicar la salud, tome diriamente dos PILDORAS de

Oxidothirine Páris

CASA CORI

HUERFANOS 981

SANTIAGO

RECIBIMOS LA ULTIMA REMESA DE

TRAJES tres piezas
TRAJES de baile.
TRAJES de terciopelo y seda.
ROBES
MANTEAUX
CAPAS de Teatro
ABRIGOS cortos de gamuza, etc.

EN-TOUT-CAS DE ALTA FANTASIA

MALETINES

GUANTES

Etc., Etc.

HOY BAILE

SABADO DE MODA, A LAS 9.30 P. M., CON LA APLAUDIDA

Orquesta Argentina RISPOLI

EXITO DE LOS BAILES EN LAS TARDES: $ 2.00

Prof. ESCOBAR

PUENTE 682

ERNESTO GUZMAN S.

Comunica a su distinguida clientela, que ha regresado de Nueva York, donde ha adquirido las últimas novedades musicales de bailes y nuevos instrumentos de Jazz-Band.

Ordenes:

SAN DIEGO 488

Gran Baile

HOY SABADO

tarde y noche, en el

AMERICAN CINEMA

Regia orquesta.
Caballeros: $ 3. Señoritas, invitación.

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

MONEDA 952

FRENTE CASA MUZARD

No más Feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck. Crema de la Reina de Hungría. Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancioso Polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedidos a DAUBE Y CIA., y en todas las Boticas de la República.

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

La Universal

CATEDRAL 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

HERMOSURA Y CREMA DE ORO

SON INSEPARABLES

Teatro MUNICIPAL

HOY SABADO 10 DE MAYO 2 FUNCIONES

2.30 P. M., novena matinée de abono:

MARIA VICTORIA

comedia en tres actos, de Linares Rivas.

Noche, a las 9.30, a precios especiales de

PLATEAS: $ 8.00, $ 10.00 Y $ 12.00

EL GRAN GALEOTO

ERNESTO VILCHES

Director de la notable Compañía de Comedias, la mejor que existe, sin duda, de cuantas hoy día nos pueden visitar, queriendo acceder a las innumerables peticiones, y con el objeto de proporcionar las mayores facilidades para que este público pueda acudir a sus

Ultimas FUNCIONES

ha decidido fijar los PRECIOS ESPECIALES de

$ 8, $ 10 y $ 12

PLATEAS

todas las noches, excepto los MIERCOLES y VIERNES, días de Gran Moda para los señores abonados, y los LUNES que restan, que serán POPULARES, según costumbre de esta Compañía.

LA EMPRESA.

SOMBREROS para SEÑORAS

Ruego a mi distinguida clientela se sirva visitar nuestra EXPOSICION DE SOMBREROS, hormas, fantasías, géneros, cintas, etc., etc.

UNIFORMES PARA COLEGIALES

PRECIOS: LOS MAS BAJOS EN PLAZA

SERRANO 28 — "SALOME"

PIELES CONFECCIONADAS

Por terminación de negocio, REALIZA AL DETALLE, después del REMATE, todas sus existencias la

Peletería de la calle Estado 213

A MITAD DE SU VALOR

Se garantiza la legitimidad de las pieles.

NO CONFUNDIR:

ESTADO 213

M—49

LANVAN

Nueva casa que abrirá el Lunes próximo, para vender

VESTIDOS y SOMBREROS

modelos importados a precios tan bajos, como nunca vistos en Santiago, lo cual resuelve el gran problema, de poder vestir elegantemente, con trajes muy buenos, gastando muy poca plata.

VER Y CONVENCERSE

SANTIAGO, CALLE SAN ANTONIO N.° 338

Edificio nuevo

IMPERIO – HOY 6.30 y 9.30

ALEGRIA — RISA — BUEN HUMOR

ESTRENO DE UN NUEVO ESPECTACULO DE REGOCIJO, EL

QUINTO PROGRAMA DE COMPETENCIA COMICA

con las comedias chispeantes de gracia: "El SANTO DE LA FIESTA", por las Chicas esculturales del Vanity Faire; "AGAPITO CABEZA DURA", por Larry Semon; "AL FREIR SERA EL REIR", por Jimmy Aubrey, y "LUNA DE MIEL ACCIDENTADA", por H. Lloyd.

MATINEE

Para Niños!

REPETICION, PREVIA LIGERA REFORMA, DEL

5.º Programa de Competencia Cómica

Por HAROLD LLOYD, LARRY SEMON y JIMMY AUBREY

MAÑANA: CUATRO GRANDES ESPECTACULOS

SELECTA

El éxito del Miércoles de moda:

ES MI HOMBRE

— POR —

MADGE BELLAMY y LLOYD HUGHES

FUNCIONES DE LUJO

El estreno Vitagraph extraordinario:

Corazón de Enamorada

Obra que conviene ver a toda mujer.

CREACION DE CATALINA CALVERT

Próximo MIERCOLES

Regio estreno HODKINSON DE LUXE 1924

TACONES LUIS XV

Precioso romance de amores en la vida de una bailarina radiante del Cabaret Arcady, de Broadway, con admirables paisajes de los campos madereros de Nueva Hampshire.

Interpretación de IRENE CASTLE.

TEATRO REPUBLICA

RICARDO CORAZON DE LEON

MAÑANA, ESPECIAL Y NOCHE:

LA CIUDAD DEL SILENCIO

POR TOMAS MEIGHAN.

TEATRO MUNICIPAL

HOY, 5.30: "MARIA VICTORIA". – NOCHE: "EL GRAN GALEOTO".

Esta tarde, a las 5.30, la Compañía Vilches pondrá en escena "María Victoria", la interesante obra de Linares Rivas, comedia en que destácase la innegable belleza del estilo, que matiza los diálogos, y el pensamiento moral que los informa. En "María Victoria", el autor español hace derroche de fina observación y sutilezas en el diálogo brillante. La señora Heredia representará el papel de la protagonista, que le consentirá lucir toda su elegancia en un rol que se adapta perfectamente a sus condiciones.

Esta noche la Compañía pondrá en escena, a precios especiales, es decir a ocho, diez y doce pesos la platea, "El Gran galeoto", la inmortal obra de Echegaray. Si no fuera motivo suficiente para prestar interés a este aspectáculo, las singulares simpatías de que goza Irene López Heredia en el público, sería lo adjudicaría la oportunidad de apreciar el trabajo de la actriz dentro de su carácter bajo el cual se ha presentado destacando una originalidad capaz por sí sola de acreditar su personalidad artística.

Para mañana Domingo se anuncian dos funciones, la 10.a y última matinée de abono y la 19.a noche de abono.

Para el Lunes, como de costumbre, se anuncia la última función popular.

EL BENEFICIO DE IRENE LOPEZ HEREDIA

La primera figura femenina del elenco que actúa en el Teatro Municipal, realizará el Miércoles próximo, en función de gran moda para los abonados, su función de beneficio. En realidad se trata en este caso de un homenaje meritísimo, tanto por las simpatías con que la distinguida actriz cuenta en el público santiaguino, como por el innegable valor de sus condiciones de intérprete que la hacen brillar como estrella de primera magnitud entre las figuras del teatro dramático español. Y la misma obra elegida para el beneficio, "la Dolores" de Feliú y Codina revela las aptitudes de distinguida intérprete, que adorna a la señora Heredia.

COMPAÑIA ALEMANA DE OPERETAS

En Junio próximo, posiblemente inmediatamente después de la temporada de Ernesto Vilches, se dará en el Municipal la temporada de opereta alemana que dirige George Urban. El cable anuncia que el estreno de dicha compañía en Buenos Aires ha constituido uno de los éxitos más resonantes del año teatral bonaerense.

BERTA SINGERMAN

En algunos días más se embarcará desde La Habana para Valparaíso la distinguida intérprete de poesías, señora Berta Singerman. Sus tan hermosos e interesantes recitales los iniciaría en Junio en el Municipal.

TEMPORADA LIRICA

Los empresarios Salvati y Farren están activando los últimos preparativos para la temporada lírica oficial de Agosto y Setiembre. El elenco artístico está casi completo, como también el repertorio.

Isabelita Ruiz trabajará hoy en vermouth y nocturna de La Comedia

Como no podía menos de esperarse, las funciones que dió ayer la eminente bailarina Isabelita Ruiz, tuvieron una concurrencia muy crecida. El público se ha ido dando cuenta poco a poco que se trata en este caso de una verdadera y brillante artista, a la que pueden prodigarse los elogios más entusiastas, sin que haya jamás una exageración o un entusiasmo desmedido.

Isabelita Ruiz ha cautivado a todos los aficionados a este bello arte de la coreografía española, para el que tiene condiciones excepcionales, jamás superadas entre nosotros por ninguna otra bailarina. Isabelita las aventaja en originalidad, en belleza y en simpatía. Su distinción para interpretar los más variados números es algo que contribuya a entusiasmar a nuestras familias más distinguidas. Isabelita Ruiz se quedará poco de muy poco la más completa de los artistas y sus admiradores han de darle ocasión con sus ovaciones a que se lleve de este país el más grato recuerdo de su carrera artística. La Ruiz ha sido festejada hasta en los lugares públicos que ha frecuentado, escuchando aplausos que jamás se prodigaron a otros artistas en Santiago. Ella se manifiesta muy satisfecha y agradecida de todas estas gentilezas y sabe corresponder en sus espectáculos a sus admiradores a los que obsequio diariamente con muchos números fuera de programa.

En las dos funciones que ofrecerá hoy día, estrenará vraios números y este lujo puede gastárselo en toda la temporada, pues su repertorio es enorme y variado.

En la vermouth y en la nocturna repetirá también los números que más han agrado al público, por lo que los dos programas son muy atrayentes.

En ambas presentaciones, Isabelita Ruiz será precedida por los duettos de Los Ricotti y las agradables bonadillas y canciones de La Chilena.

Teatro Santiago

"TIERRA INHOSPITALARIA" IRA HOY EN VERMOUTH Y NOCHE

La compañía del Santiago dió ayer dos funciones con una concurrencia extraordinaria, especialmente en la nocturna, en que se estrenaba la versión española que ha hecho el conocido autor y crítico de arte D. Yáñez Silva, de la hermosa obra dramática de Francois de Curel, titulada "Tierra inhospitalaria".

Sobre el éxito alcanzado por esta producción y por sus intérpretes, damos extensa cuenta en párrafo aparte.

Esta tarde y en la función de la noche se repetirá nuevamente esta obra de Curel, llamada a mantenerse mucho tiempo en el cartel, como puede deducirse del resultado artístico logrado anoche por la compañía que encabezan Concepción Olona y Juan Domenech.

Beneficio de Concepción Olona

El Miércoles de la semana próxima se efectuará en el Teatro Santiago una velada de gala en honor y beneficio de la eminente primera actriz Concepción Olona, artista que ha desarrollado entre nosotros varias temporadas triunfales.

Concepción Olona ha demostrado en cada una de sus intrepretaciones su admirable talento artístico, convenciendo con la creación de los más complicados personajes del teatro clásico y contemporáneo.

Su velada de honor se hará con el estreno de "El escándalo", de Henri Bataille, un drama precioso y que se presta admirablemente para el lucimiento de la eminente primera actriz del Santiago.

MATINEE

Mañana SETIEMBRE Y ESMERALDA

PROGRAMA MONSTRUO

1.a Y 2.a FUNCIONES JUNTAS

de la reina de las series de aventuras:

EL CAMINO DE HIERRO

Por el más popular de los atletas, el valiente

WILLIAM DUNCAN

Las más estupendas proezas de valor y abnegación. La lucha del ingeniero que debía haber construído el transandino chileno con una banda de malvados enemigos del progreso.

ADEMAS, HABRA OTRAS ATRACCIONES

HORA: ESMERALDA, A LA 1 Y MEDIA

SETIEMBRE, A LAS 2.

La 2.a y 3.a funciones juntas se darán en el

MIERCOLES, en el SETIEMBRE

MAÑANA VERMOUTH Y NOCHE

SETIEMBRE Y BRASIL

TIGRE BLANCO

Novela desarrollada entre ladrones elegantes, por

PRISCILLA DEAN Y WALLACE BEERY

MUSICA

CLAUDIO ARRAU. – SU CONCIERTO DE AYER CONSTITUYE UN ACONTECIMIENTO ARTISTICO. – SU PROXIMO RECITAL.

Con sala desbordante inició Claudio Arrau ayer tarde en el Teatro Municipal la serie de conciertos que nos ofrecerá en su estada en Santiago. El éxito de esta audición estaba de antemano descontado, no sólo por las grandes simpatías y admiración con que cuenta el joven pianista en todos nuestros círculos, sino por que él, como ninguno de nuestros artistas ha preocupado durante mayor tiempo la atención de todos nosotros con sus prodigiosos estudios primero y con sus resonantes éxitos después de haber llegado a la perfección bajo la dirección del maestro Krause.

Si pudiéramos prescindir del orgullo que tenemos porque es nuestro compotriota diríamos que los centros musicales y artísticos más reputados del mundo no han hecho sino rendirle el más justo homenaje con sus aplausos. Es un artista que sobrepasa los límites de lo que nos está dado apreciar en nuestro país. Porque lo que dice el piano bajo sus manos no es lo mismo que escuchamos siempre; basta para confirmarse en esto con recorrer detenidamente el programa que ejecutó ayer tarde y vendrá a nuestra memoria la grandiosidad que dijo de la concepción de Bach. Uno a uno, mientras iba ejecutando los diversos números que había seleccionado para su recital nos tomaban integramente. Fué primero el autor de los Preludios y Fugas con sus impecables construcciones técnicas el que nos tradujo bajo sus seguras manos, haciendo vibrar las cuerdas del piano con sonoridades magníficas. Luego Beethoven, que dejó impreso en sus sonatas el sello característico de su personalidad tuvo ante nosotros una interpretación justa, llena del vigor que tiene toda su obra. La Fantasía op. 77, como muy bien se ha dicho de ella, es el producto de un momento extraño del gran maestro; porque ella es de factura diferente a su obra en general, teniendo siempre sí, por cierto, dentro de la concepción especial en que fué escrita, un valor musical a toda prueba. Las interpretaciones que Arrau nos hiciera de estos números del programa nos permitieron apreciar su gran capacidad en el teclado; porque para él no hay dificultades que pudieran hacer disminuír la dicción de las frases, todas perfectamente recitadas y llenas de vida.

Nos atrafa especialmente la atención la composición de Ravel, "Gaspard de la Nuit", dividida en tres poemas que han sido muy comentados por la expresión musical que alcanzara el autor francés sobre la obra de Aloysius Bertrand. Salieron a luz estos poemas en el año 1900,

época en que la escuela a que pertenece Ravel era no sólo combatida sino perseguida. El impresionismo y el expresionismo son hoy día escuelas que han cimentado sus bases y si Ravel fué considerado "ultra-modernista", hoy día es casi un melódico-romántico. Para el que gusta de la música como sensación inmediata y fácil no es extraño que diga que no le comprende. Pero, ¿cómo no darse cuenta del enorme interés que tienen las combinaciones sonoras, llenas de sugerencias? (Qué admirable estuvo Arrau expresando en "Scarbo" en donde el autor precisamente el caso de aquel que habíamos dicho respecto de otro joven pianista, que una preparación intelectual excesiva que ésta será sin duda la que mantenga a la altura de las primeras figuras mundiales del teclado, fundamente comprensivo, gran arte en todas sus formas y hacado gran parte del tiempo a estudios, a la preparación de su personalidad, y por ese hombre artista que sabe apreciar los motivos de la estética y sobresalir la belleza porque predestinado a comprenderla y nosia a comprender.

Finalizó la audición con la sía sobre algunos motivos de Juan" de Mozart, arreglo Liszt, trozo pleno de técnicas que sus manos impecables. Su seguridad en manos podríamos llamarla ya que tanto la izquierda derecha no dejan impresión de trabajo mecánico, dando libertad a los temas que son hablan inmediatamente del privilegiado.

Después de cada uno de meros del programa, los hicieron salir al escenario veces y, como al final público no se retirara de la cionándolo cariñosamente, un arreglo muy delicado composición de Kreisler.

Tenemos pues en perspectiva serie interesantísima de recitales piano. Arrau es un artista hemos escuchado hasta hoy nuestro país; es nuestro y a donde quiera que vaya con su nombre el de nuestro Justo es que nosotros que mayor placer rindamos tributarle nuestros aplausos.

—

El Lunes próximo a las 4 M., tendrá lugar en el Municipal segunda audición de Arrau.

El programa que ha propuesto el siguiente:

1.—Beethoven, Sonata Op. si bemol.

1.—Chopin. Balada en Impromptu en fa nido.

Scherzo en si menor.

3.—Scriabin, V Sonata.

—

El concierto de la señora Herrera de Bolados

Constituyó un verdadero artístico para la señora Nelly Herrera de Bolados, la audición que diera el Jueves pasado en el Teatro Unión Central.

Una numerosa concurrencia atendió a escucharla y le tributó los mejores aplausos. El programa desarrolló en todas sus partes, mostrando la artista sus buenas cualidades vocales e interpretativas.

Con mayores detalles nos referiremos a esta audición en nuestra edición de mañana.

Recital de violín de Willy Burmester

El día 16 del presente se presentará en el Teatro Municipal el profesor Willy Burmester, notable violinista alemán, cuya fama ha llegado hasta nosotros anticipadamente con la de las primeras figuras de su arte.

Dada la importancia que tiene para nosotros una velada artística de esta especia y el hecho de que el profesor Burmester conquiste como una celebridad mundial, nos damos del éxito de esta y de las próximas audiciones.

Oportunamente daremos a la publicidad mayores detalles de tan importante concierto.

HOY SETIEMBRE ESMERALDA

135.o Programa de Aventuras y Comedias

AVENTURERO POR FUERZA

Comedia drama por el campeón cow-boy de box

ROBERTO GORDON

EL SALTO PELIGROSO

Por ELENA GIBSON, hermana de

HOOT GIBSON

"UN MONO DE ALA BLANCA" por Mono Martin

LOS RIÑONES Y EL HIGADO

En todas las enfermedades de los riñones, hígados, cólico hepático congestiones del hígado, cólicos nefríticos, etc., el medicamento más apreciado es el Arthri Sel, porque sus buenos resultados son durables y no ocasionan jamás desarreglos orgánicos.

En todas las farmacias.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española de Comedias y obras de gran espectáculo

HOY—SABADO 10 DE MAYO—HOY

Vermouth, a las 6.15.—Noche, a las 9.15.—¡Grandioso éxito! ¡Colosal suceso!

"TIERRA INHOSPITALARIA"

Miércoles próximo: función de gala: beneficio de Concepción Olona.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Tournee artística de la eminente estrella coreográfica

ISABELITA RUIZ

HOY—SABADO 10 DE MAYO—HOY

Vermouth, a las 6.15.—Noche, a las 9.15.—Preciosos estrenos por la genial

ISABELITA RUIZ

Nuevos números por Los Ricotti y La Chilena.

$ 450

Arriéndanse altos, todas piezas asoleadas, en

AGUSTINAS 2394

HOY BRASIL

Vermouth y noche - Platea $ 3

Festival de despedida del barítono

Fco. FUENTES PUMARINO

con el concurso del popular compositor nacional:

OSMAN PEREZ FREIRE

y el estreno de la novela de Maurice Leblanc:

EL LOBO SOLITARIO

Por LON CHANEY y HENRY WALTHALL.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"EL COMPAÑERO DE CELDA", POR THOMAS MEIGHAN

Pocas veces los argumentistas americanos han estado más acertados, en lo que se refiere a emoción, realidad y belleza de una trama cinematográfica como en el film que estrena hoy la elegante Sala del Splendid. Nos referimos a "El compañero de celda", producción Paramount interpretada por Thomas Meighan y Lois Wilson. El calvario de un inocente culpado de una falta, por falsas apariencias, y condenado a presidio sirve de base al argumento de este film amargo y cruel.

A Nueva York marcha un muchacho ingenuo en busca de campos de acción para su oficio de mecánico. Lleva la juventud en las venas y en el alma todos los ensueños y las ilusiones todas. Deja en su pueblo natal al único amor de su vida: Su madre, una pobre viejecita que inculcó en u a ma indelebles principios de honradez. Y ya en la ciudad gigante, la fatalidad lo envuelve en su malla, lo culpan de un asesinato que no ha cometido.

Atontado, sin darse cuenta de la tragedia de que es protagonista, ve desfilar todo el cortejo de procesos, jueces, jurados, interogaciones, etc. Solo, cuando le llevan a una celda de Sing-Sing alcanza a comprender de que está condenado a no ver nunca más la libertad. Ahí, en aquella ciudad silenciosa, de murallas grises, de patios que sólo dejan ver un pedazo de cielo siempre igual, de piezas uniformes como las casillas de un panal, deberá dejar correr su existencia, deberá llevar una ropa especial que lo distinga de todo el mundo y un número que encierra toda su deshonra. Y los años pasan. . Y un día, llega hasta la soledad de su celda la noticia de que su pobre madrecita se muere. Surge la rebelión en el alma del condenado. Nada le podrá detener, es preciso ver a su viejecita, a costa de todo. Después ¿qué importa? Y huye... Inútil son los esfuerzos de los más hábiles sabuesos de la policía neoyorquina, inútilmente se imparten órdenes... Sin ser visto llega a su pueblo natal para ver solamente desfilar el cortejo que llevan a enterrar a su pobre madre. Es la fatalidad venciendo al través de todas las cosas, es el dolor más grande que pueda resistir ser humano.

La libertad, ¿de qué sirvió?... Y los años pasan. Y el que antes era un presidiario es ahora el jefe de un gran casa comercial. Su trabajo, su honradez, le han llevado al más alto triunfo. Y una mujer ha llegado a poner en su corazón nuevas ilusiones, esperanzas nuevas... Pero, en la Prefectura de la Policía están las impresiones digitales, ahí están todos los detalles que certifican que él fué un presidiario. Y esto es la única nube que turba el sueño de su felicidad, lo único que le impide decirle a la mujer que ama todo lo que siente por ella... Y . mejor es no adelantar el desenlace; así el espectador tendrá un atractivo más en el films. Thomas Meighan, el actor que la protagoniza, es lo bastante conocido de nuestro público. Trabajó en "Macho y hembra" y "¿Por qué cambiar de esposa?", creaciones admirables que supera en "El compañero de celda".

A las 4.30 P. M. se verifica al precio rebajado de tres pesos una matinée inglesa en la que se verá una última exhibición de la vista histórica "Ricardo corazón de león", la magna-reconstrucción de época de las cruzadas, que como sabe, es adaptación de "El Talismán" la preciosa novela de Walter Scott.

En la primera de la noche se exhibe "Medias de seda", la linda comedia filigrana de arte exquisito, dedicada a la puesta y amor interpretada por la encantadora Enid Bennet.

Concepto sobre los Pianos

Schwechten

emitido por el genial pianista

CLAUDIO ARRAU

después de haberlos tocado en sus conciertos en Alemania, Berlín, Wilmersdorf, 5 de Abril 1921.

Distinguido señor Schwechten:

"La presente tiene por objeto, en la mis más expresivas agradecimientos por el valioso piano de la de su marca, que usted tuvo la fineza de poner a mi disposición para el concierto del 7 de los corrientes.

Antes de ahora ya había tocado a usted de que es un instrumento especial para mi tocar en conciertos de su casa, con los que guna otra marca puede competir. su admirable voz e incomparable pulsación, riendo lo más perfecto que hasta ahora he tenido.

Convencido de las cualidades de sus instrumentos, me dedicaré gustosamente su propaganda, y al car en mi tournée por Sudamérica los tres pianos de cola Schwechten que usted tiene a bien poner a mi disposición para este viaje, vuelvo a bien de sus intereses como en los míos propios".

Saluda a usted muy atentamente

CLAUDIO ARRAU.

Como se comprende, el señor Claudio Arrau se ha visto privado en una vez de su piano favorito, por no haber llegado a tiempo el piano de concierto SCHWECHTEN, que ha pedido Berlín por la Casa CESAR HAUSER, AHUMADA 31.— UNICO IMPORTADOR.

Alhambra y Victoria

HOY: 6.30 Y 9.30

Estreno de la hermosa película de arte moderno, que fué el éxito de la Sala Imperio en sus funciones de moda del pasado Miércoles.

ES MI HOMBRE

Argumento inspirado en el celebrado Shimmy MY MAN, que ejecutará la ORQUESTA BARBAT.

INTERPRETACION DE MADGE BELLAMY Y LLOYD HUGHES

MAÑANA: 6.30 Y 9.30

LAS HIJAS DE LOS RICOS

Estreno de lujo por Miriam Cooper y Ruth Clifford con Gaston Glass.

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

¡EL PRIMER CINE DE CHILE!

HOY 6.30 Y 10.30

NUEVAS FOTOGRAFIAS DEL GRAN CONSUESO DE BELLEZAS.

THOMAS MEIGHAN

El más grande de los favoritos, y el más célebre de los actores, en su creación magistral en la producción "SPECIAL" de la "PARAMOUNT". Exclusividad: MAX GLUCKSMANN.

EL COMPAÑERO DE CELDA

Conmovedor drama de impresionantes y dolorosas escenas de la vida real, que es la historia de un hombre condenado a presidio por un crimen que no había cometido.

HOY – MATINEE INGLESA A LAS 3 P. M. — $ 3.00.

RICARDO CORAZON de LION

HOY, "LOS AMORES DE UN PRINCIPE", EN EL UNION CENTRAL

En las secciones de vermouth y noche se estrena hoy en la sala del Unión Central, una de las más maravillosas creaciones del cine, "Los amores de un príncipe".

La confección de esta obra demoró dos años consecutivos, lo que se explica en forma extensa, ante la magnitud y esplendidez de sus escenarios y el más notable reparto, en que han intervenido las más grandes celebridades del arte mudo. La deslumbrante vida de la corte de Austria y la vida nocturna de Viena, la capital más alegre y lujosa del mundo, que iba quitando a París la colonia universal de adoradores del placer antes de la guerra, se transparentan con absoluta nitidez y colorido en las diferentes escenas llenas de luz de esta monumental producción.

Mary Philbin, una de las estrellas más famosas del mundo, cuyo prestigio actual supera al de las Talmadge y Mary Pickford.

Norman Kerry, otro de los grandes actores de la pantalla, que tiene a su cargo el rol de príncipe, goza de gran reputación entre los artistas de las empresas filmadoras de películas, por su varonil figura y su temperamento de artista.

"Los amores de un príncipe" es de una trama riquísima en sus diferentes escenas. Es la novela de amor más sublime. La historia de un potentado, de un arrogante y orgulloso príncipe que se enamoró de una humilde pianista de carrousel. Y la obra tiene un desenlace emocionante lleno de vida y realismo.

Como hemos dicho oportunamente, esta cinta se exhibirá hoy en vermouth y noche, a las 6.30 y 9.45 en la sala del Unión Central.

Para esta cinta se ha contratado exprofeso una buena orquesta.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

136.o programa de aventuras y comedias. — "Aventurero por fuerza" es el título de la principal de las tres películas que forman el 136.o programa de aventuras y comedias que se estrenará hoy en los teatros Setiembre y Esmeralda. Es una comedia-drama por el estilo de las cintas de Hoot Gibson, en la cual van unidos el sensacionalismo con la comicidad y las proezas atléticas. Protagonista es Roberto Gordon, campeón cow-boy de box, peso medio. Este joven vaquero resultó vencedor en el concurso boxeril efectuado el año último. Gordon hace el rol de cow-boy amigo de las fuertes aventuras y que es encargado de conducir un gran piño por un territorio poblado de cuatreros. En su empresa se encuentra con una chiquilla que le hace dar vuelcos en el corazón y con un matón tan enorme como Pirpo, que quiere humillarlo. Pero nuestro amigo aprovecha sus conocimientos boxeriles y deja K. O. al matón a los primeros golpes, no terminando aquí el incidente, porque el vencido buscó manera de vengarse a la mala.

Además de esta cinta se estrenarán "Un mono de ala blanca", cómica por el Mono Martín, y "El salto peligroso", drama de aventuras por Elena Gibson, hermana de Hoot.

En el Esmeralda se dará a conocer el resultado del concurso de pronósticos del match Romero-Johnson y se hará la entrega de los premios. Actuará la orquesta cantante, por últimas veces.

BRASIL

Festival Fuentes Pumarino - Pérez Freire. — El Teatro Brasil estará hoy de gala con motivo de efectuarse el festival en honor y despedida del barítono chileno Francisco Fuentes Pumarino. Este joven profesional se dirigirá la próxima semana a Italia para dedicarse de lleno al arte lírico, aprovechando sus excepcionales facultades y su entusiasmo.

El programa es de lo más atrayente y consta de tres partes. En la primera se estrenará en Chile la hermosa película "El lobo solitario", adaptada de la novela de Maurice Leblanc e interpretada por Lon Chaney, Henri Walthall y Mary Anderson.

En la segunda parte actuará el distinguido compositor nacional señor Osmán Pérez Freire, quien ha prestado su valioso concurso para el mejor éxito de esta velada. Cantará cinco de sus más aplaudidas composiciones, acompañándose él mismo al piano.

En la tercera parte hace su presentación el barítono Fuentes, con un selecto programa en el que hay romanzas de ópera, canciones populares y trozos sentimentales. Será acompañado al piano por la concertista señora Amelia Palma de P.

El festival se efectuará en vermouth y nocturna, a pedido de muchas familias. Las plateas son numeradas, valen 3 pesos y están en venta durante el día en la boletería del teatro.

REPUBLICA

"Ricardo Corazón de León".—"The Talisman", la conocida novela de Sir Walter Scott, ha sido el motivo escénico que los Artistas Unidos han aprovechado para realizar en el cine "Ricardo Corazón de León", continuación de la recordada "Robin Hood", de Douglas Fairbanks.

El acopio enorme de datos, referencias y detalles que hemos suministrado en estas columnas acerca de la belleza de esta obra y de sus atracciones, tiene al lector lo suficientemente informado para evitarnos el repetir lo tantas veces dicho. Nos limitamos a consignar la circunstancia de su presentación de hoy en la pantalla del República, donde sabemos que la concurrencia ha de recibirla como un acontecimiento especial.

NOVEDADES

En las secciones especial y nocturna de hoy, este teatro dará a conocer "Adiós, hociquito de oro", reciente creación de Shirley Mason.

Mañana MATINEE, CHAPLIN V. GILANTE y VIVO O MUERTO POR EL CAMPEON MUNDIAL DE BOX: JACK DEMPSEY

ALHAMBRA Y VICTORIA

"Es mi hombre", por Madge Bellamy. —La película que hizo el cartel de las últimas funciones de moda en la Sala Imperio y que fué reprimida el siguiente día con el mismo éxito que oportunamente consignamos respecto del estreno, es la que forma el programa especial para las funciones de hoy en estos cines.

Se trata de la producción "Es mi hombre", alta comedia de lujo cuyo argumento está inspirado en el shimmy "Me man", uno de los que están más en boga actualmente. La obra es un exponente de la moderna cinematografía, del buen cine que sabe ser de ideas y bellezas al mismo tiempo que de ejemplos y amenidad. Es una lección de energía moral de la que se desprende provecho moral para el público de ambos sexos. La interpretan en los principales papeles: Madge Bellamy y Lloyd Hughes.

AVENIDA

"Ricardo Corazón de León". — En sus funciones de hoy esta sala presenta la obra de Walter Scott, "El Talismán", llevada a la pantalla bajo el título de "Ricardo Corazón de León" e interpretada por Wallace Beery. En esta cinta llama la atención la forma cómo se presentan la vida y el espíritu de aquella época de las cruzadas

HOY

Continúa el más grandioso Exito

Avenida Matta

Unión Central

Hipodromo

VENIDA

La super-creación de los cuatro grandes

MUNDIAL

"Dos rivales" y "Diestro para el lazo".—Con estos dos estrenos hace este teatro sus funciones de especial y noche. La Chaplina Mabel Normand actúa en "Las dos rivales", comedia de risa continua; "Diestro para el lazo" es un estreno de luchas y sensaciones a cargo de Francis Ford y Franklin Farnum.

MINERVA

"Espinas y Azahares" y 2.o de "El camino de hierro". — Con este doble programa hace este teatro sus funciones de hoy, especial y noche. La segunda función de la serie "El camino de hierro" por William Duncan que comprende los episodios: 4.o volado por el precipicio; 5.o De cabeza y 6.o Apiastado. "Espinas y Azahares que reune en sí las características de las comedias sociales.

EXCELSIOR

"Sangre de Oeste", por Tom Mix Para las funciones de especial y noche se anuncia una nueva producción: Sangre del Oeste, argumento de aventuras, creación de Tom Mix.

UNION CENTRAL

Mañana: "Ricardo Corazón de León". —Pocas veces hemos notado un entusiasmo más elocuente ante la reprise de una película. Con todo, estimamos justificado este entusiasmo del público, ya que se trata nada menos que de la exhibición de una de las producciones más grandiosas de los "4 grandes" artistas: Chaplin, Fairbanqa, Mary Picford y David Griffith, "Ricardo Corazón de León" creando el principal rol el mismo actor que creara el rol de rey en "Robin Hood", Wallace Beery.

Esta película ha constituido el más grande suceso del año en la capital. La empresa pasará por última vez en Santiago una de las comedias, que es la más perfecta expresión del género humano en la pantalla contemporánea. "Una noche de terror", creación de la encantadora actriz, perteneciente a la nueva generación de las grandes "estrellas" de la pantalla: Carol Dempster.

Esta obra es un argumento de valiosa inventiva de Griffith, uno de los más celebrados "meteur en scène" por su originalidad para la creación de argumentos y por la forma cómo cuida sus detalles con rasgos admirables de colorido.

Los precios para esta sección, dedicada en especial para el mundo infantil, serán populares.

PROXIMOS ESTRENOS

"Rincones de amor", mañana en el Splendid. — Un acontecimiento social será el que se verificará mañana en el Splendid, con motivo del estreno de una producción de absoluta moralidad, obra llena de escenas deportivas, en la que el deporte y el amor juegan los principales roles, dando margen a bonitas escenas en las que se encuentra una gran carrera automovilística llena de emoción. Se titula: "Rincones de amor", y es la última de las creaciones del malogrado Wallace Reid, secundado por Agnes Ayres, y por Teodoro Roberts.

"Vivo o muerto" y "Chaplin Vigilante".—Un programa de gran atracción es el que ofrecerá a los niños el Splendid en su matinée a las 3 P. M. Se exhibirá la primera función de la serial emocionante, box y proezas, desarrollada entre cow-boys en el Far West americano e interpretada por el popular campeón mundial de box Jack Dempsey. Además irá la cómica "Chaplin vigilante", la comedia Chester por el mono Morisqueta: "Un centavo de recompensa", y la obra de cow-boys, "La falsa huella", interpretada por Irving Cummings.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Hoy a las 6.30 y 10.30 P. M., "El compañero de celda", por Thomas Meighan y Lois Wilson.

Matinée a las 4.30 P. M. "Ricardo corazón de león". A las 9.30 P. M., "Medias de seda" por Enid Bennett.

PROVIDENCIA. — Especial y noche: "Sangre del Oeste", por Tom Mix.

BRASIL. — Especial y noche: festival Fuentes Pumarino - Pérez Freire.

ESMERALDA. — Especial y noche "Aventurero por fuerza", por Roberto Gordon; "El salto peligroso", por Elena Gibson; y "Un mono de ala blanca", por Mono Martín.

SETIEMBRE. — Especial y noche igual Esmeralda.

IMPERIO. — Especial y noche: 8.o programa de competencia cómica.

ALHAMBRA Y VICTORIA. — Especial y noche. "Es mi hombre", por Madge Bellamy y Lloyd Hughes.

IMPERIAL. — Especial y noche: "Un ladrón siglo XX" y 8.o programa de competencia cómica.

REPUBLICA. — Especial y noche: "Ricardo Corazón de León".

AVENIDA MATTA. — Especial y noche: "Los amores de un príncipe".

ALAMEDA. — Especial y noche: "Vivo o muerto", por Jack Dempsey y "El camino de hierro", 4-5-6.

DELICIAS. — Especial y noche: "El rey de la rapidez", 13-14-15 y "El lobo solitario".

SELECTA. — Especial y noche: final de "Daniel Boone".

COLON. — Especial y noche: "El camino de hierro", por William Duncan.

NOVEDADES. — Especial y noche: "Adiós, hociquito de oro".

AVENIDA. — Especial y noche: "Ricardo Corazón de León", por Wallace Beery.

MINERVA. — Especial y noche: 2.a función de "El camino de hierro" y "Espinas y azahares".

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

con títulos que prometen efectos de hilaridad poco comunes y que sumarán un éxito más al que vienen obteniendo estos programas festivos, siempre tan bien recibidos por el público.

Harold Lloyd, Bebé Daniels, Cachivache, Harry Pollard, el clownesco Larry Semon y Jimmy Aubrey, el hombre de los ojos fijos, son figuras que, agregadas a la siempre graciosa del Enano Entrometido y la ridícula del Ogro Gigante, no pueden menos que provocar en el público el deseo de ir a celebrar con sus carcajadas las sabrosidades que este programa promete.

Las chicas del Vanity Fair, que han venido a reemplazar en obras de este género a las atléticas de Mack Sennett, aparecerán esta vez en número abundante y escogido. Ellas son las figuras más importantes y las mejores intérpretes de la primera de las cuatro comedias de que consta el quinto programa, titulada "El santo de la tiesta". Después de este número, que es de gran atracción, aparecerá Larry Semon, el gracioso caricato, en una de sus creaciones que más prestigio le ha dado, la comedia "Agapito cabeza dura". A continuación el extraño cómico Jimmy Aubrey se presentará en el hilarante disparate escénico titulado "Al freir será el reir", donde toma serie de novedades y curiosidades cómicas sorprenderán al espectador; y finalmente Harold Lloyd hará su derroche de exquisito humorismo en la pieza de su repertorio nuevo, "Una luna de miel accidentada". Como se ve, el quinto programa de competencia cómica es un espectáculo sumamente variado, bien nutrido de comicidad y de elementos valiosos y de una atracción que el público no discute.

DELICIAS

Las dos funciones de hoy.—"El rey de la rapidez" es una película que ha sido recibida con interés por las familias del barrio. Esta película llega hoy en esta sala a su última función, debiéndose estrenar los episodios 13-14-15. Termina la función con la película de Lon Chaney: "El lobo solitario".

IMPERIAL

"Un ladrón siglo XX", por Earle Williams.—Más apasionante y de interés más vivo que engolfarse en la lectura de una novela de Connan Doyle resulta el ver desarrollarse en lienzo la intriga de sensación que contiene la película policial "Un ladrón siglo XX". Será estrenada en las funciones de hoy por el Imperial, seguida de la presentación del quinto programa de competencia cómica.

SELECTA

Fin de "Daniel Boone" —La serial "Daniel Boone" tiene un interesante argumento: en él se ve una serie de detalles que recuerdan nuestra vida anterior, cuando la independencia era un verdadero anhelo de los americanos Además, el héroe de la cinta tiene mucha semejanza con Manuel Rodríguez Hoy van los últimos episodios de la obra.

AVENIDA MATTA

"Los amores de un príncipe".—Toca hoy a esta sala la presentación de la película "Los amores de un príncipe"

Se trata de la historia de un potentado, de un arrogante y orgulloso príncipe que se enamoró de una pobre pianista de carrousel y que así, sin darse cuenta, llegó a constituir el verdadero amor de su vida. Esto da lugar a que conozcamos lo que fué esa espendente y maravillosa corte de Austria que fué famosa en su tiempo. Se ve, además, la ciudad de Viena, donde la alegría superaba la del mismo París. La interpretación es admirable

ALAMEDA

Dos seriales, con Jack Dempsey. — Hoy tiene la presentación de los episodios 4-5-6 de "El camino de hierro", la obra que protagoniza William Duncan y que en su primera función no hace más que exponer los antecedentes. En esta jornada la acción toma su verdadero conducto de emoción. A continuación se estrena la película de Jack Dempsey: "Vivo o muerto". Se dan los tres primeros episodios.

COLON

Programa doble. — Dos espectáculos tiene el Colón para hoy. En ellos están comprendidas dos películas: "El camino de hierro" y otra de corte escénico.

PROVIDENCIA

Tom Mix en "Sangre del Oeste". —Es el estreno que se anuncia para hoy en la función especial y noche. Su argumento de aventuras le cow boys es interesante.

HIPPODROME

"Los amores de un príncipe". — En su función de especial solamente, presenta este cine el estreno de la película "Los amores de un príncipe"; es la historia de un potentado, de un arrogante y orgulloso príncipe que se enamoró de una humilde pianista de carroussel. Protagonistas de esta película son Mary Philipin y Norman Kerry.

DIECIOCHO

Para hoy, en sus dos secciones presenta este teatro un variado programa cinematográfico. Estrena la comedia Un día Glorioso, creación de Will Rogers y Lila Lee.

Además el estreno del drama de aventuras de cow boys "Lobos del Mar", por Jack Muihall; la comedia cómica Century, compresse un estreno por Cachivache y Brownie y una interesante cinta de novedades internacionales.

TEATRO POLITEAMA

"Chaplin vigilante".— Hoy estrena una copia nueva y recién llegada de los Estados Unidos: "Chaplin vigilante", con un programa cómico, en el que figura Chaplin II, el Mono Morisqueta, etc. Además estrena la cómica policial cow-boyesca, titulada "La huella falsa".

TEATRO ELECTRA

"El rey de la velocidad".— Drama de argumento bueno y original desarrollado en un lejano reino de Europa, con el lujo necesario y sus intérpretes están a la altura de la cinta.

Además el receptor radio - telefónico recientemente instalado, transmitirá las noticias más recientes, como asimismo números de música.

Unese a todo esto la orquesta que desarrollará un escogido programa musical.

FRANKLIN

Sábado de aventuras.— Para su Sábado de aventuras ha escogido este teatro un interesante programa doble, con el estreno del gran drama de aventuras, "La isla del destino" y la segunda función de "El camino de hierro" por William Duncan.

INDEPENDENCIA

Hoy "El rey de la velocidad".— En ambas funciones de hoy será estrenado el 10 programa de aventuras. Trátase de la obra de aventuras "El rey de la velocidad", argumento comparable al de "El prisionero de Zenda", y que refiere la historia de un campeón de motociclista, que mediante sus hazañas, llega a convertirse en jefe de un Estado europeo.

Crea el rol principal Richard Talmadge, artista que en esta obra expone a cada paso su vida.

INDEPENDENCIA.— Hoy especial y noche: "El rey de la velocidad", por Richard Talmadge y "Canillitas", por Wesley Barry.

POLITEAMA.— Especial y noche: "Chaplin vigilante".

ELECTRA.— Especial y noche: "El rey de la velocidad", por Ricardo Talmadge.

IRIS.— "El correo de Lyon", por Mlle. Mirga.

ORIENTE.— Tarde y noche: "El reverendo Karadura", por Chaplin.

EXCELSIOR. — Especial y noche. "Sangre del Oeste", por Tom Mix.

DIECIOCHO. — Especial y noche: "Día glorioso".

HIPPODROME.— Especial solamente: "Los amores de un príncipe".

MUNDIAL. — Especial y noche: "Las dos rivales" y "Diestro para el lazo".

CONSTIPACION CRONICA

Nada hay más eficaz que los lubricantes intestinales. Entre ellos, el

LUBRISOL

ocupa el primer lugar.

LABORATORIO PASTEUR M—10

NOVEDAD

Semi-corsés hechos con faja de elástico También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"

CASILLA 3089

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

OFICINAS INDEPENDIENTES

Arriendo con teléfono, cerca Ahumada.

MONEDA 1037 M—11

Almacenes

DOS MAGNIFICOS LOCALES

recién terminados, en Alameda, barrio Estación, arriendo.

DELICIAS 2719

FOTOGRAFIA HEFFER

A LA SOCIEDAD Y AL COMERCIO DE SANTIAGO

Le tenido conocimiento, por personas que me merecen mucha fe, que un individuo que se titula fotógrafo, se ha acercado a varias familias, diciéndoles que yo me voy definitivamente de Santiago, quedando mi Fotografía a cargo de él.

Esta afirmación es completamente falsa, pues yo no pienso ausentarme del país y jamás he autorizado a nadie para que tome mi nombre a fin de obtener trabajos fotográficos fuera de mi establecimiento.

A fin de aplicarle a este señor el castigo que merece, agradeceria infinito y obsequiaría cien pesos, a la persona que me proporcione el nombre de éste, que con fines que no me explico, se atreve a tomar mi nombre.

O. W. HEFFER

RICARDO CORAZON DE LEON

6.20 HOY 9.30

PLATEA $ 3

"JARABE VEGETAL CARACOL"

SE TRASLADO A

BLAS CAÑAS 477, AL LLEGAR A CARMEN

NO OLVIDE

Que la Casa más surtida en Chalecos, Bufandas, Camisetas, Calzoncillos, Zapatillas y Petos, todos de pura lana, es

"LA CORBATINERA"

ESTADO 266 — AHUMADA 324

PARA tener buenos dientes y salud, use Kolynos regularmente.

Kolynos CREMA DENTAL

DOMINGO MATINEE ESPECIAL PARA NIÑOS

"NOCHE DE TERROR" (GRIFFITH).—PLATEA: $

VERMOUTH Y NOCHE:

Unión Central Ricardo Corazón de León

Grandiosa reprise del monumental film:

JOVEN ACTIVO

que pueda rendir fianza y pueda mostrar buenos informes, competencia y honorabilidad, necesitamos para oficina; inútil presentarse sin estos requisitos.

SANTA ISABEL 098

DE 4 A 5 P. M.

TEATRO ALAMEDA – HOY – FUNCION DOBLE – HOY

JACK DEMPSEY en VIVO O MUERTO

PRIMERA FUNCION DE LA SERIAL POR EL COLOSO DEL BOX, Y

EL CAMINO DE HIERRO, por WILLLIAM DUNCAN EPISODIOS 4, 5 Y 6

APURAKSE en comprar "CARBON" $ 3 saco SAN PABLO 1589

ORIENTE SAN FRANCISCO 178 - HOY ULTIMAS EXHIBICIONES EN SANTIAGO DE

REVERENDO KARADURA

Afecciones de

Los Riñones

Completamente curadas y Salud Restablecida

Las enfermedades de los riñones son la causa de tantas otras dolencias que es prudente tomar las Píldoras De Witt así que se presente el primer síntoma de ellas.

Adoptando este método sencillo se pueden evitar muchos meses tediosos de sufrimiento y ahorrar grandes gastos.

"No me canso nunca de recomendar las Píldoras De Witt," escribe el Sr. J. R Guzman de San Felipe, "pués me curaron de una afección muy grave de los riñones cuando había casi perdido toda esperanza. Ahora gozo de perfecta salud."

Es una gran felicidad el sentirse bien y vigoroso y el estar libre de dolores. Pués bien, las Píldoras De Witt son un restaurativo infalible de la salud, puesto que vuelven sanos los riñones y alejan el ácido úrico nocivo, que es la causa fundamental de tantas enfermedades dolorosas.

LAS PILDORAS

DE WITT

CURAN

los Dolores de Riñones

y son tambien un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico ó de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues alejan la causa del dolor.

Puédense obtener las Píldoras legítimas de Farmacias y Almacenes al precio de 7.50 Pesos por caja ó, en caso de dificultad, directamente de los Laboratorios de E. C. De Witt & Co. Ltd., Casilla de Correo 2312, Santiago, que enviarán gratuitamente una cajita de ensayo á quien la solicite por escrito al Departamento E 3 mencionando este diario.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 33.a extraordinaria en 9 de Mayo de 1924.—Presidencia de los señores Claro Solar Lyon Peña.—Asistencia: Asistieron los señores Aguirre Cerda, Arancibia Laso, Ariztía, Barros Errázuriz, Briones Luco, Claro Solar, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Urrejola y Yáñez.

ACTA.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA.—Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos a las actuales sesiones extraordinarias, el proyecto que mejora los sueldos de los empleados del Registro Civil.

Se mandó archivar.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que concede su jubilación al profesor de castellano en el Instituto Pedagógico y de historia universal y mitología en la Escuela de Bellas Artes, don Enrique Nercasseau y Morán, con una pensión anual de $ 24,000.

Pasó a la Comisión de Instrucción Pública.

3.o De la siguiente moción:

Honorable Senado:

Los trabajos de reconstrucción que se realizan en la zona devastada por el terremoto de Copiapó están marchando satisfactoriamente y llenando las graves y premiosas necesidades que la ley dictada con tal objeto tuvo en vista.

Desgraciadamente, la suma de quinientos mil pesos con que hasta ahora ha podido contribuir el Fisco resulta insignificante, y se calcula que sólo con un millón de pesos más podría darse término debido a las obras que se encuentran comprendidas en el plan de construcciones y reparaciones en ejecución.

En mérito de lo anterior, y deseosos de contribuir a que el Estado llene cumplidamente el deber de asistencia a los desamparados por tan catástrofe, venimos en proponer la aprobación del siguiente:

Proyecto de ley:

Artículo único.—El Presidente de la República invertirá hasta la cantidad de un millón de pesos en atender a las obras de construcción y reparación que se efectúan en la zona afectada por el último terremoto de Copiapó.

Santiago, 9 de Mayo de 1924.—**Arturo Lyon Peña.—Ladislao Errázuriz.**

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

4.o De la siguiente solicitud:

Honorable Senado: Pedro N. Lagos Palacios, empleado, en uso del derecho de petición que me acuerda la Constitución Política, a V. E. respetuosamente expongo:

Me he impuesto de los detalles de la elección de senadores habida en la provincia de Ñuble, el día 2 de Marzo, y me he formado la conciencia de que triunfaron por gran mayoría los señores Guillermo Edwards y Alfredo Barros Errázuriz, y de que los fraudes escandalosos cometidos a la hora del escrutinio, al amparo de la fuerza pública, cambiaron ese resultado, para otorgar poderes viciados a los señores Guillermo Subercaseaux y Juan Serrano.

Pero han llegado a mi poder documentos públicos que acreditan además que don Juan Serrano era inhábil para ser elegido Senador en la elección extraordinaria del Ñuble, y me considero en el deber de ponerlos en conocimiento de V. E.

Consta de la escritura pública que en copia autorizada acompaño, otorgada en Chillán el día 3 de Noviembre del año 1919, ante el Notario de Hacienda, don Rudecindo de la Fuente, entre el Tesorero Fiscal de Chillán don Javier Jarpa, en representación del Fisco y el señor don Juan Serrano, que el Fisco dió en arrendamiento a don Juan Serrano, por el término de nueve años, los fundos fiscales denominados "Quemazones", "Chifiones", "Lomas de Vejar" y "Lagunillas", por el canon anual de cuatro mil seiscientos pesos y además los fundos denominados "Chiguas" y "Perdices", por el canon anual de seis mil pesos.

Esos contratos de arrendamiento estaban vigentes el día de la elección y duran hasta el año 1928, y en consecuencia, el señor Serrano era inhábil para ser elegido Senador, con arreglo a los artículos 21 y 26 de la Constitución Política.

Cuando se discutió en el Senado la inhabilidad de don Héctor Arancibia Laso, dueño de una casa arrendada al Fisco para escuela, se dejó establecida, por acuerdo unánime del Senado, la doctrina que los contratos de arrendamiento estaban comprendidos entre los contratos de provisión de artículos de que tratan los artículos 21 y 26 de la Constitución Política; y la circunstancia que indujo al Honorable Senado a rechazar la petición de inhabilidad del señor Arancibia Laso fué el hecho de no ser contratista de arrendamiento el señor Arancibia en Marzo de 1921, fecha de su elección, pues, en esa época la casa arrendada pertenecía a su hermano don Arturo Arancibia Laso y él la adquirió con posterioridad.

El informe de la Comisión de Legislación y Justicia, aprobado por la unanimidad del Senado, en la sesión de 28 de Noviembre último, establece la doctrina antes referida en los siguientes términos, que no dejan lugar a duda alguna: "el precepto (se refiere a la disposición del número 4.o del artículo 21) es de una generalidad absoluta dentro de la cual cabe sin esfuerzo la cosa arrendada, ya que es una provisión y provisión de una cosa comerciable como cualquiera otra, que es precisamente lo que se requiere para que exista la inhabilidad reclamada por el señor Pinto Durán. Sería extraño que el proveedor de la tinta que se usa en la escuela estuviera inhabilitado para ser Senador y no lo estuviera el que proporciona la casa misma en que la escuela funciona".

Al aprobarse el informe en el Senado, se hicieron sobre él algunas observaciones y el señor Opazo, estudiando la sanción para los parlamentarios que contratan con el Fisco, dijo estas palabras: "La doctrina general es que los actos o contratos anteriores a la elección producen la inhabilidad del elegido y que los actos o contratos posteriores a la elección hacen la nulidad de esos mismos actos o contratos". Nadie observó esa doctrina y en esa inteligencia se aprobó el informe, quedando establecido, en consecuencia, con el voto unánime del Senado que un contrato de arrendamiento con el Fisco es causal de inhabilidad para ser elegido Senador cuando está vigente a la fecha de la elección.

Este caso es mucho más grave que el caso del señor Arancibia y cae de lleno dentro del objeto que persigue la Constitución, al establecer esa inhabilidad; porque es el Fisco el que entrega al señor Serrano por el término de nueve años, que toma todo el período del cargo para el cual se cree elegido, el goce de seis grandes haciendas fiscales, lo que además de ser una clara inhabilidad legal es también una grave inhabilidad moral que afecta al señor Serrano.

Basta con revisar la serie de disposiciones que contienen esos contratos de arrendamientos y los decretos supremos aludidos en ellos, de todos los cuales acompaño copia, para que el Senado comprenda lo complejo de las relaciones jurídicas existentes entre el Fisco y el señor Serrano sobre mejoras en esos fundos, sobre cesación del contrato, en caso de incumplimiento del señor Serrano, etc.; relaciones jurídicas que establecen una incompatibilidad absoluta entre el cargo de Senador y la calidad de arrendatario de seis fundos fiscales.

Por lo expuesto, a V. E. pido que teniendo por acompañados la escritura pública y los decretos supremos a que ella se refiere, se digne considerarlos en el caso improbable de que calificada la elección, el señor Serrano resultara con mayoría, declarar que este caballero era inhábil para ser elegido Senador.—**Pedro Lagos.**

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

DOCUMENTOS RELATIVOS A LA ELECCION DE CHILOE

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Ruego al señor secretario que tenga la bondad de dar lectura a la presentación que el señor don Ignacio García Henríquez ha hecho al Tribunal Calificador referente a los documentos traídos de Chiloé, y cuya copia envío a la Mesa.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Honorable Comisión Revisora: Ignacio García Henríquez, periodista, en autos sobre la elección de Chiloé a US. respetuosamente expone: que se encuentran en la honorable Comisión Revisora de Poderes, los documentos de la elección efectuada en el departamento de Ancud, los que, para dar cumplimiento a la ley, fueron traídos por el presidente del Colegio Electoral don Daniel Azócar, para entregarlos al Presidente del Honorable Senado, a quien estaban dirigidos.

"La honorable Comisión está en posesión de los antecedentes y razones que obligaron al señor Azócar a traer personalmente dichos documentos y el por qué no pudo dar total cumplimiento a esa delicada comisión.

"De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, que regulan los procedimientos electorales, esos documentos pertenecen al archivo del Honorable Senado, de donde sólo pueden salir en virtud de resoluciones especiales de esa corporación, salvo el caso, cuando, como en la presente ocasión, conocen de ellos comisiones que deben informar sobre la elección que las motiva.

"Terminadas, por otra parte, las labores de la honorable Comisión, corresponderá a las comisiones electorales, primero, y a ambas Cámaras en seguida, pronunciarse sobre el valor legal de esa documentación, que influye sobre el resultado final de la calificación que sobre esa elección debe realizarse.

"Las comisiones del Congreso deberán iniciar sus funciones muy en breve, y el Congreso mismo no tardará mucho tiempo en que deba dedicarse al estudio de la elección aludida.

"La misma defensa que los interesados efectuarán, reclama la presencia de esos documentos, que serán los medios probatorios de sus derechos.

"Por estas razones, y por el justificado temor de que puedan ser robados o incautados, como ya ha sucedido, me permito rogar a la honorable Comisión Revisora que ordene que pasen al archivo del Senado, a quien pertenecen por disposición de la ley, todos los documentos relacionados con la elección de Chiloé, y que estaban destinados, como lo establecen los artículos especiales de la ley electoral, al Presidente de esa alta Corporación."

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Ruego al señor Presidente, que dentro de las atribuciones que corresponden a la Mesa del Senado, tenga a bién tomar alguna medida, a fin de que estos documentos, pertenecientes al archivo del Senado, sean trasladados a la bóveda de esta Cámara, un vez que no los haya menester la Comisión Revisora de Poderes. Porque si esos documentos se devuelven a Ancud, hay muchas probabilidades de que se extravíen, o de que continúen la vía crucis que todos conocen y que a la postre puedan ser sustraídos o incautados, como lo teme el señor García Henríquez, temor que también abrigo.

Estimo, pues, indispensable que los citados documentos sean custodiados en la bóveda del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Prahidente).—La solicitud a que se refiere su señoría, ha sido presentada a la honorable Comisión Revisora de Poderes... ¿Formula indicación su señoría?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—No me atrevo a formular indicación sobre el particular. Creo que es suficiente con la insinuación que he hecho.

El señor YAÑEZ.—Pero esos documentos están en poder de la Comisión Revisora de Poderes.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Sí, señor senador.

El señor YAÑEZ.—La Comisión Revisora tendrá que enviarlos al Senado conjuntamente con el informe.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En todo caso, creo que no habría inconveniente para que el Presidente del H. Senado dirija una comunicación a la Comisión Revisora de Poderes, pidiendo que esos documentos sean devueltos al Senado.

Yo entiendo—y con ésto contesto las observaciones formuladas por el honorable senador por Valdivia—que esos documentos no fueron enviados por él Senado a la Comisión, sino que han sido enviados directamente desde Chiloé.

Como he tenido conocimiento por la prensa de que se trataría de sustraer los documentos que trajo el señor Azócar desde Chiloé hasta Puerto Montt en forma oculta, en otros términos, señor Presidente, como el material electoral a que se refiere la solicitud que se acaba de leer, no ha pasado del Senado a la Comisión Revisora, con el objeto de resguardar esos documentos, creo conveniente dejar copia autorizada de ellos en el archivo de esta Cámara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La Mesa puso a disposición de la Comisión Revisora de Poderes, como es de costumbre y como lo ordena la ley de elecciones, todo el archivo electoral.

Esa documentación, en conformidad con las disposiciones legales, debe ser enviada en sobre con la dirección impresa al Presidente del Senado.

Entre estos documentos habían algunos relacionados con la elección de Chiloé y que fueron, naturalmente, puestos a disposición de la Comisión Revisora para su examen.

Pero aquellos a que se ha referido el Honorable Senador por O'Higgins no los conoce la Mesa, sino que tiene referencias de ellos por la publicación que hicieron los diarios de que habían sido arrebatados al Presidente del Colegio Provincial de Chiloé en circunstancias que éste los traía a Santiago para entregrlos personalmente el Presidente del Senado.

El señor BRIONES LUCO.—Creo, señor Presidente, que en la presentación de que se ha hecho eco el Honorable Senador por O'Higgins hay un error.

Me he impuesto por la prensa de lo sucedido al señor Azócar.

Entiendo que los documentos a que se refiere el Honorable Senador están en poder de la justicia ordinaria, y si no me equivoco, el Ministro visitador de la Corte de Valdivia que está conociendo de este proceso electoral, lo hace sobre la base de esos documentos. De manera que la Comisión Rvisora de Poderes para poder conocer estos documentos ha tenido que solicitarlos de la justicia ordinaria.

Siendo esto así, me parece que el Senado no podrá tomar una resolución que signifique entrabar las investigaciones de la justicia ordinaria.

Yo creo que la Comisión Revisora debe devolver esos documentos a la autoridad de quien los solicitó, o sea, debe devolverlos al Ministro en visita o al juzgado de letras correspondiente, porque, a mi juicio él Senado no puede sustraer del conocimiento de la justicia ordinaria estos documentos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que la solicitud a que ha hecho dar lectura el Honorable Senador por O'Higgins ha sido presentada a la Comisión Revisora de Poderes. Por lo demás Su Señoría no ha formulado indicación alguna.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Yo no he formulado en realidad ninguna indicación. He manifestado, únicamente, que he tenido conocimiento de la petición hecha al Tribunal Calificador; pero como el solicitante tiene el temor, que yo también comparto, de que estos documentos puedan ser incautados; haciéndome cargo de las observaciones formuladas por el Honorable Senador por Tarapacá creo que no habría inconveniente alguno para proceder en la forma que insinúo, o sea para que se hiciera sacar una copia autorizada de aquellos documentos, copias que quedarían en el Archivo del Senado, con lo cual no se entraba la acción de la justicia ordinaria, ni de la Comisión Revisora de Poderes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Tomen nota de las observaciones formuladas por el Honorable Senador por O'Higgins y me pondré al habla con el señor Presidente de la Comisión Revisora de Poderes.

SERVICIO DE AGUA POTABLE DE VALPARAISO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Habiendo principiado la sesión mucho después de la hora reglamentaria no he puesto en discusión ningún asunto de fácil despacho. No sé si el Senado desearía que se despachase alguno de estos proyectos.

El señor URREJOLA.—¿Por qué no nos ocupamos en el acto, señor Presidente, del proyecto sobre el servicio de Agua Potable de Valparaíso?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, continuaríamos la discusión del proyecto de ley sobre servicio de agua potable de Valparaíso.

Queda así acordado.

Están en segunda discusión las modificaciones hechas por la Honorable Cámara de Diputados al proyecto del Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate. En votación.

Respecto de la supresión del artículo 2.o del proyecto del Honorable Senado, que se refiere a conceder un suplemento de doscientos mil pesos al ítem 93 de la partida 27 del presupuesto del Ministerio del Interior, correspondiente al año 1922, no se ha formulado observación.

Daría pr aprobada esta modificación.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en haber agregado al artículo 1.o, que pasa a ser único, la frase: "empresa que pasará a depender de la Dirección General del Servicio, en la época y condiciones que determine el Presidente de la República".

El señor URREJOLA.—Yo he pedido que no se acepte esta frase introducida por la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se va a votar si el Senado acepta o no la adición hecha al artículo 1.o por la Cámara de Diputados.

El señor SECRETARIO.—Resultdo de la votación: 13 votos por la negativa y uno por la afirmativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Rechazada la modificación.

Queda terminada la discusión del proyecto.

JUBILACION DE UN PROFESOR

El señor OCHAGAVIA.—Se ha dado cuenta en la sesión de hoy de un proyecto, de origen del Ejecutivo e incluído en la convocatoria, que concede una jubilación especial al profesor señor Enrique Nercasseaux y Morán.

Este proyecto fué despachado ayer por la Cámara de Diputados, y como entiendo que se trata de un asunto sumamente sencillo, yo pediría que se le eximiera del trámite de comisión y fuera despachado lo más pronto posible.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación que ha formulado el señor Senador por Chiloé.

AUXILIOS A LA BENEFICENCIA

El señor URREJOLA.—En la sesión del 14 de Diciembre del año pasado se dió el tercer lugar en la tabla a los proyectos de recursos a la beneficencia pública. Se despacharon los dos primeros.

Como se trata de un asunto de suma importancia, porque los hospitales no tienen los medios suficientes para mantenerse, según lo demuestran comunicaciones que he recibido de los administradores de los hospitales de Casablanca, de Quillota, de Valparaíso y otros, yo espero que el Senado habrá de darles a dichos proyectos un lugar preferente en la tabla, a fin de que puedan ser despachados antes de terminar el período de sesiones.

Hago indicación para que se les dé el primer lugar de la tabla ordinaria, porque entiendo que el que ocupa este lugar, el relativo al matadero de Iquique, ya ha perdido su oportunidad.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—No ha perdido todavía su oportunidad, señor Senador.

El señor URREJOLA.—Pero no ha encontrado facilidades para su despacho.

De manera que hago indicación, repito, para que se dé el primer lugar de la tabla ordinaria a los proyectos que conceden recursos a la beneficencia pública.

Al mismo tiempo, me permito enviar a la Mesa la comunicación que he recibido del administrador del Hospital de Casablanca, a fin de que el señor Secretario se sirva darle lectura.

FONDOS DE CONVERSION

El señor ERRAZURIZ.—Circula desde hace tiempo, con insistencia, un rumor cuya gravedad no puede ser mayor.

A estarnos a las informaciones que se han dado al respecto, que parece que provienen de personas interlorizadas en la materia, habría desaparecido una suma no despreciable de los fondos de conversión depositados en la Moneda.

Basta el hecho de que esto se diga en público para que el Gobierno, en cumplimiento del más elemental de sus deberes, se apresure a examinar los antecedentes de la cuestión y desvanezca el rumor, si él es falso, o tome las medidas del caso si, por desgracia, resultara cierto.

BENEFICENCIA PUBLICA

El señor SECRETARIO.— La comunicación cuya lectura ha pedido el señor Urrejola, dice así:

"Casablanca, Mayo 5 de 1924. — La Honorable Junta de Beneficencia que presido, en sesión extraordinaria del 1.o del actual, entre otras cosas, acordó reiterar los siguientes asuntos tratados en la última sesión:

1.o Solicitar del Supremo Gobierno un auxilio extraordinario de 10 mil pesos para saldar el presupuesto del presente año.

2.o — Igua mente pedir a los Poderes Públicos que la subvención fiscal de 10,000 pesos de que dispone el Hospital sea elevada a 20 mil.

3. — Que el Gobernador dirija una comunicación al Supremo Gobierno y a la representación parlamentaria rogándoles en nombre de la Junta se sirvan interponer su valiosa influencia a fin de conseguir lo que tan justamente se solicita".

Al tener el honor de trasmitir a US. los acuerdos preinsertos, debo exponerle que la Junta, para atender los servicios del Hospital, no cuenta con otra entrada que los diez mil pesos que le fija todos los años el presupuesto de la Nación. Anualmente este mismo Hospital cierra sus cuentas con un déficit de seis mil a siete mil pesos, y si continúa este estado de cosas para el año venidero, este establecimiento tendrá que clausurarse.

Estas y otras consideraciones de no menos importancia han obligado a la Honorable Junta a dirigirse a US. para que tome en cuenta las consideraciones expuestas, y que espero se dignará acogerlas favorablemente, prestándoles su valiosa y eficaz influencia.

Dios guarde a US. — **Rafael Rojas".** — Al señor don Rafael Urrejola.

TRIBUNAL ESPECIAL DE COLONIZACION

El señor OCHAGAVIA. — En días pasados, señor Presidente, pedí al Senado que se sirviera acordar preferencia para considerar el proyecto relativo a la constitución de un Tribunal de Colonización. Este proyecto ocupa un lugar en la tabla de fácil despacho, y me permitiría insinuar la conveniencia, ya que se ha comenzado la discusión de este asunto, que tanto interesa a la valorización de la propiedad fiscal en el Sur, de que acordáramos continuar su discusión en el tiempo sobrante de la primera hora de esta sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la orden del día de hoy está en tabla el proyecto a que Su Señoría se refiere.

El señor BRIONES LUCO.—Por mi parte, estoy absolutamente de acuerdo en reconocer la importancia que tiene el proyecto a que se acaba de inferir el Honorable Senador por Chiloé y, completando el pensamiento de Su Señoría, formulo indicación para que se le coloque en el primer lugar de la tabla ordinaria.

El señor URREJOLA.—Yo he formulado indicación para que se coloque en el primer lugar de la tabla ordinaria el proyecto que concede fondos para la beneficencia pública, pues los hospitales ya no tienen con qué sostenerse. Rogaría al Honorable Senador por Tarapacá que no insistiera en su indicación.

El señor BRIONES LUCO.—En obsequio a la indicación que ha formulado el señor Senador por Valparaíso, no insisto en la que formulé por mi parte, señor Presidente.

RECLAMACIONES ELECTORALES DE IQUIQUE

El señor SILVA CORTES.—El Honorable Vice-Presidente, señor Lyon, que, como se sabe, se encuentra en la Comisión Revisora de Poderes en estos momentos, me ha pedido que haga leer un telegrama que se le ha enviado desde Iquique, en el cual se le hace presente que el juzgado de letras de aquella ciudad pone toda clase de dificultades a la tramitación de los procesos sobre reclamaciones electorales.

A fin de que esas reclamaciones sean falladas oportunamente y lleguen a conocimiento del Congreso con los documentos pertinentes también en momento oportuno, sería conveniente que el Gobierno corrigiera el mal que se denuncia en el telegrama aludido; y que ruego al señor Secretario que se sirva darle lectura.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Iquique, 9 de Mayo de 1924.—Señor Senador Arturo Lyon.—Santiago.—Juzgado niégase recibir declaración testigos y remitirles antecedentes completos mi reclamación. Saludos.—**Carlos Rubke.**"

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Advierto al señor Senador por Valparaíso que no encuentro que esté incluído en la convocatoria el proyecto a que se refiere la indicación de preferencia que ha formulado Su Señoría.

El señor URREJOLA.—Me extraña que no haya sido incluído en la convocatoria un proyecto de esta naturaleza.

El señor BRIONES LUCO.—Si no se puede discutir el proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Valparaíso, insisto en la indicación que había formulado por mi parte, para que se dé el primer lugar de la tabla al proyecto que crea el Tribunal de Colonización en caso que no alcance a ser despachado en la sesión de hoy.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Haré revisar más prolijamente los mensajes en que se da cuenta de los asuntos incluídos, para ver si aparece en alguno de ellos; pero en el mensaje de 4 de Febrero, que acabo de revisar, no figura.

El señor URREJOLA.—Renovaré mi indicación cuando el señor Presidente confirme el dato que ha quedado de verificar.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Tengo conocimiento de que el Gobierno ha concedido hace algún tiempo varios bancos de ostras a una señora Solminihac, la cual no cumple las obligaciones que le impone el contrato respectivo, como ser el pago del arrendamiento estipulado.

Ruego a la Mesa que envíe oficio al Ministerio de Industria y Obras Públicas pidiéndole que envíe los antecedentes de esa concesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

En votación las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—El honorable Senador por Tarapacá ha formulado indicación para que se coloque en el primer lugar de la tabla de las sesiones ordinarias el proyecto relativo a la creación del Tribunal de Colonización, en caso que no termine su discusión en la sesión de hoy.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —Si no se pide votación, se dará por aprobada esa indicación.

El señor HUNEEUS. — Pido que se ponga en votación.

Puesta en votación la indicación, resultó desechada por 9 votos en contra y 5 a favor.

Al votar:

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Voto que no, porque al aprobar esta indicación iríamos contra las preferencias acordadas anteriormente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo voy a formular indicación, señor Presidente, para que el Honorable Senado despache este proyecto tal como viene de la Cámara de Diputados, a fin de ganar tiempo.

El señor YAÑEZ. — Yo acepto con mucho gusto la indicación del señor Senador por Linares. El proyecto, en la forma que viene de la otra Cámara, satisface, a mi juicio, las necesidades que se desea salvar. Es un proyecto mucho más completo y más estudiado; y es tal la urgencia que se siente en la región austral por el despacho de esta ley que, lo repito, la indicación del honorable Senador por Linares merece toda mi consideración.

El señor BRIONES LUCO. — Yo deseo, honorable Presidente, que se dé lectura al informe de la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

El informe de esta Comisión ha sido un trabajo de mucho tiempo y de mucho estudio, y yo tengo la seguridad de que una vez que mis honorables colegas se vayan penetrando de su contenido, no han de hacer las observaciones que tal vez pensaban hacer.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a dar lectura al informe.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al informe de comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Habiendo llegado la hora, se suspende la sesión.

—**Se suspendió la sesión.**

SEGUNDA HORA

RECONSTRUCCION DE LA ZONA DESTRUIDA POR EL TERREMOTO. — INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor SECRETARIO. — Acaba de llegar a la Mesa una moción formulada por los señores Errázuriz y Lyon, en que inicia un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de un millón de pesos, en reparaciones y reconstrucciones en la zona afectada por el último terremoto.

El señor CLARO (Presidente). — Como este proyecto no está incluído en la convocatoria, no es posible darle la tramitación correspondiente.

El señor AGUIRRE CERDA. — ¿No podría solicitarse su inclusión?

He recibido una petición telegráfica del señor Tocornal, en conformidad a un acuerdo que tomó la Comisión de Auxilios en sesión a la cual yo también asistí, para que gestione del Gobierno la entrega de la suma de un millón de pesos a fin de destinarla al objeto indicado por la moción de que se acaba de dar cuenta.

Tengo entendido que el señor Tocornal ha enviado al señor Presidente otro telegrama que al que yo he recibido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Tiene razón Su Señoría. Yo también he recibido un telegrama del señor Tocornal en el sentido que Su Señoría indica.

Con el acuerdo unánime de la Sala podría solicitarse convocatoria de este asunto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde entrar a discutir las modificaciones que la Cámara de Diputados ha introducido al proyecto del Senado sobre creación de un Tribunal especial de colonización.

En discusión la modificación referente al artículo 1.o

Respecto de este artículo, la Comisión recomienda al Senado que preste su aprobación, aprobado por la Cámara de Diputados, que establece los ríos Malleco y Paicaví como límite Norte de las tierras que pueden ser motivo de conflicto, de las cuales debe conocer el tribunal especial.

Si no se hiciera observación, daría por aprobada la modificación de la Cámara de Diputados respecto de este artículo.

Aprobada.

En discusión la modificación relativa al artículo 2.o, que ha sido reemplazado por la Cámara de Diputados por otro que establece que debe conocer de estos litigios una sala especial de la Corte de Apelaciones de Valdivia, y que ja las reglas que deben seguirse a esta especial. El artículo del proyecto del Senado crea para que conociera de estas causas, un tribunal especial, una especie de tribunal arbitral. La misión del Senado propone que no se acepte la modificación propuesta por la Cámara de Diputados y que se mantenga el artículo 2.o que aprobó el Senado.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Por mi parte creo que lo que debe ponerse en discusión en cada caso es la modificación de la Cámara de Diputados, cuyo proyecto responde a un plan de conjunto que conceptúo bien estudiado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Lo más claro y espedito es que el Senado se pronuncie sobre si acepta o no las modificaciones de la Cámara de Diputados. Por eso en cada caso las he puesto en discusión.

El señor YAÑEZ.—La diferencia que hay entre los artículos correspondientes de los proyectos consiste en que el del Senado establece que debe ser un tribunal especial el que conozca de estos juicios, y que el de la Cámara de Diputados dispone que debe conocer de ellos una sala de la Corte de Apelaciones de Valdivia. En realidad no hay en el fondo más diferencia que la que resulta del artículo transitorio del proyecto de la Cámara de Diputados, que dispone que la sala especial creada para el conocimiento de estos juicios funcionará como segunda sala de esa Corte mientras no lleguen a su conocimiento los asuntos a que esta ley se refiere.

El proyecto de la Cámara de Diputados se amolda más a nuestra organización judicial, establece, más o menos, las mismas garantías de rapidez que se ha querido consultar con la creación de un Tribunal especial para que conozca de esta causas, porque su artículo transitorio consulta reglas especiales de tramitación y de conferencias para el conocimiento y fallo de estos negocios; y en seguida, el artículo 1.o de los transitorios, dispone como acabo de decirlo, que la Sala especial funcionará como segunda sala de la Corte de Apelaciones de Valdivia, mientras no lleguen a su conocimiento estos juicios.

De manera que una vez que lleguen a apelación a este tribunal los juicios a que se refiere esta ley, esta sala tendrá obligación de conocer de ellos exclusivamente. De otra manera, es decir si se aceptara el proyecto del Senado en esta parte, el tribunal especial que se crearía permanecería durante algún tiempo sin tener pleitos de qué conocer. Entre tanto, según la modificación de la otra Cámara, mientras no haya litigios sobre tierras, esta nueva sala estará descargando un poco la administración de justicia de Valdivia, que tiene hoy un cargo considerable. Esto sin contar la duda constitucionalidad de crear un tribunal especial para conocer de negocios determinados.

Esta idea fué aceptada no sólo por la Cámara de Diputados, sino también por una comisión especial, cuyo informe lleva la firma del señor Senador por Tarapacá, por lo cual espero que ella ha de contar ahora con el voto de Su Señoría. En un informe dado en Mayo de 1921 por una Comisión de la Cámara de Diputados se decía expresamente lo que sigue:

"Esta Sala especial llena los fines encomendados en el proyecto del Senado, que crea un Tribunal especial, y tiene la ventaja de no alterar los principios establecidos sobre organización de los tribunales de justicia."

Tomando en consideración estas observaciones, que hace en su informe la Comisión Especial a que me he referido, y lo dispuesto por los artículos 12 y 1.o de los transitorios del proyecto de la Cámara de Diputados, me parece que en todo sentido es preferible el artículo de esa Cámara ha aprobado.

El señor BRIONES LUCO.—Comenzaré por analizar una de las observaciones que ha hecho el señor senador por Valdivia.

Ha manifestado su señoría que si no se aceptara la modificación de la otra Cámara, durante algún tiempo el Tribunal especial tendría sin tener litigios de qué conocer. Yo debo recordar al Senado que, según el artículo 11 del proyecto de la Cámara de Diputados, que se relaciona al 3.o del Senado, deben someterse al conocimiento de este Tribunal los juicios sobre todas las materias de su competencia que actualmente se tramitan ante otros Tribunales, salvo aquellos que se hallen pendientes por casación en el fondo o en la forma, ante la Corte Suprema de Justicia. De manera que el nuevo Tribunal entrará inmediatamente de qué ocuparse.

Ahora, en cuanto a las otras observaciones que se hacen, debo decir que, efectivamente, en 1921, cuando era diputado, me inclinaba a la idea de que se creara una sala especial en la Corte de Apelaciones de Valdivia a fin de que conociera de estas causas; pero después, por muchas razones que no es del caso hacer valer en este momento, he preferido la idea del proyecto del Senado, que fué el que elaboró una Comisión Especial presidida por el señor don José Ramón Gutiérrez, y según el cual debe crearse un Tribunal Especial para el fallo de estos litigios. Para esto, tuve en cuenta, en primer término,

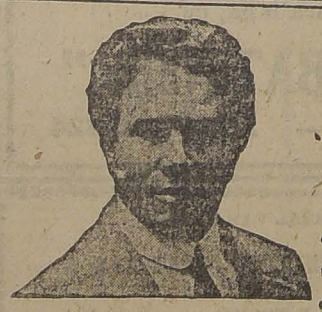

VICTROLA 100 EN ROBLE

Hemos recibido últimamente una gran partida de VICTROLAS modelo 100, en acabado de roble. Igualmente recibimos de muchos otros modelos, entre ellos, el nuevo modelo 111; el modelo 80 reformado y VICTROLAS - MALETAS reformadas, con porta-discos y caja para agujas.

DISCOS DOBLES DE SELLO ROJO

Tenemos un extenso surtido de ellos, que ofrecemos al público, rogándole pasar por nuestro establecimiento donde gustosamente se los haremos oir.

Recomendamos, entre otros, los siguientes:

TOSCA.— Recondita armonía y E luceven le stelle ... ENRICO CARUSO
PAGLIACCI.— Prólogo completo, en un disco, por ambas caras ... TITTA RUFFO
RIGOLETTO.— Escena y aria de Rigoletto, Acto III, completa ... PASQUALE AMATO
OVER THERE y el HIMNO DE GARIBALDI.— En un solo disco ... ENRICO CARUSO
AVE MARIA (Gounod) y BERCEUSE de Joselyn. En un solo disco ... McCORMACK-KREISLER
FAUSTO.—Escena de la Iglesia, completa, en un disco ... FARRAR - JOURNET

FONOGRAFIA DEL PASAJE

CASILLA 3582 —:— PASAJE MATTE 25 —:— TELEFONO 3076

consideraciones que aparecen en el preámbulo del informe, es decir, que existiendo pendientes alrededor de cuatro mil causas en la Corte de Apelaciones de Valdivia, no sería posible someter a su conocimiento estas nuevas causas.

El señor YAÑEZ.—El artículo primero de los transitorios del proyecto de la Cámara de Diputados, dice lo contrario. La comisión no lo toma en cuenta. Esta sala conocerá de las causas ordinarias, cuando no tenga que dar preferencia a los negocios regidos por esta ley.

El señor BRIONES LUCO.—Yo me inclino más a la idea de crear para este efecto un tribunal especial, cuya acción se va a ejercer, en muchos casos tal vez, fuera de Valdivia, fin de que tenga facultad para trasladarse de un punto a otro. De manera que, a este respecto, mantengo la opinión que manifesté en el seno de la Comisión del Senado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra sobre la modificación.

Ofrezco la palabra.

—Cerrado el debate.

Pongo en votación si se acepta o no la modificación introducida por la Cámara de Diputados.

Esta modificación consiste en reemplazar el tribunal especial que establece el proyecto del Senado por una Sala anexa a la Corte de Apelaciones de Valdivia.

El señor BRIONES LUCO.— Creo que sería conveniente poner en votación lo propuesto por la Comisión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No puedo, dentro del sistema constitucional, poner en votación otra cosa que las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados.

—Puesta en votación la modificación, resultó aprobada por 9 votos contra 3.

Al dar su voto:

El señor AGUIRRE CERDA.— Acepto el proyecto de la Cámara de Diputados, que es el que resuelve últimente este problema de tanta significación para el desarrollo eceonómico de toda la región austral del país.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el artículo 3.o.

La Comisión propone que se apruebe el artículo 3.o del Senado que corresponde al artículo 14.o del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Pero no tenemos que tomar como base el proyecto tal como fué aprobado por la otra Cámara?

Desde luego formulo indicación para reemplazar en cada caso el artículo de la Comisión por el artículo correspondiente del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El artículo 3.o del proyecto de la otra Cámara es nuevo.

El señor SECRETARIO.—Dice así: "Artículo 3.o Las personas que tengan título de dominio sobre los terrenos situados al Sur de la línea o límite Norte indicado en el artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874 y que no emanen del Fisco, deberán hacer anotar esos títulos en la Inspección General de Colonización, dentro del plazo de dos años, a contar desde la vigencia de esta ley, en los casos siguientes:

1.o Si la primera inscripción del título en el registro del Conservador de Bienes Raíces respectivo es posterior a la ley de 4 de Diciembre de 1866, y el predio está situado al Norte del límite Sur del actual departamento de Villarrica; y

2.o Si la primera inscripción del título en el Conservador de Bienes Raíces respectivo es posterior a la ley de 11 de Enero de 1893, y el perdido está situado al Sur del límite meridional del actual departamento de Villarrica.

Para requerir la anotación el interesado deberá presentar a la Inspección General de Colonización un plano en que se expresen la cabida del predio y sus deslindes claros y precisos."

Continúa en seguida el informe de la Comisión:

"Para guardar cierto orden en el proyecto, sería conveniente pronunciarse sobre los artículos 3.o y 8.o de la Cámara de Diputados. El primero de ellos, la Comisión lo acepta suprimiendo la frase final del inciso primero, que dice: "en los casos siguientes" y los incisos segundo y tercero. Los demás los cree convenientes y necesarios."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la modificación de la otra Cámara.

El señor BRIONES LUCO.—De este artículo 3.o del proyecto de la Cámara de Diputados la Comisión ha aceptado los incisos 1.o y 4.o, que figuran en el artículo 6.o del proyecto del Senado, y que dicen así: "Las personas que tengan título de dominio sobre los terrenos situados al Sur de la línea o límite Norte indicado en el artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874, y que emanen del Fisco, deberán hacer anotar esos títulos en la Inspección General de Colonización, dentro del plazo de dos años, a contar desde la vigencia de esta ley.

Para requerir la anotación, el interesado deberá presentar a la Inspección General de Colonización, un plano en que se expresen la cabida del predio y sus deslindes claros y precisos."

La Cámara suprimió, como lo ve el Honorable Senado, los incisos 2.o y 3.o del artículo aprobado por la Cámara de Diputados, que ya no tienen objeto. Lo tenían, sí, cuando se hacía una declaración(en conformidad dal Código Civil, respecto de la aplicación que debía darse por los Tribunales de Justicia a las leyes de colonización. Pero en la discusión habida en la Cámara de Diputados se suprimió esa disposición legislativa de alcance judicial, de manera que los incisos en cuestión no tienen ya razón de ser.

La Cámara de Diputados aceptó los otros dos incisos del artículo aprobado por el Senado, porque se trata en ellos de obligar a los particulares a anotar en la Inspección General de Colonización todos sus títulos, a fin de que el Estado sepa en cualquier momento cuales son los terrenos fiscales y cuáles los particulares.

Ese es el objeto y el alcance de estas modificaciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Voy a hacer una observación de carácter reglamentario.

No debe olvidar el Honorable Senado que el proyecto que estamos discutiendo se encuentra en su tercer trámite constitucional, de manera que en estos momentos es preciso optar entre el proyecto primitivo del Honorable Senado o el que viene con modificaciones de la Honorable Cámara de Diputados.

Reglamentariamente, no tenía cabida en este caso el trámite de Comisión, pues éste sólo corresponde cuando el Senado estudia por primera vez un proyecto.

Por lo demás, si entramos a aceptar una parte de los artículos aprobados por la Honorable Cámara de Diputados y otra no, destruiremos el todo armónico que nos envía aquella Corporación, en donde fué muy bien estudiado este proyecto.

Recuerdo que en el estudio que se hizo de este proyecto en la otra Cámara tomaron parte el señor Ministro de Colonización señor Barros Jarpa y varios honorables Diputados especialmente versados en esta materia, todos los cuales estudiaron detenidamente artículo por artículo, con el propósito sano de dictar una ley que sirviera de base sólida para la constitución de la propiedad en el Sur.. Sé que al estudio de este proyecto concurrieron representantes de todos los partidos políticos, y que todos estuvieron en completo acuerdo acerca del proyecto que presentaron a la Honorable Cámara. De manera que insisto en la insinuación que hice hace un momento para que en conjunto nos pronunciemos por uno u otro proyecto.

Creo que si procedemos de otro modo nos expondremos a aprobar un proyecto inarmónico: aparte de que, como he dicho, reglamentariamente no podemos hacer otra cosa que insistir en el primitivo proyecto del Senado o aceptar el que ha aprobado la Honorable Cámara de Diputados.

El señor YAÑEZ.—Las consideraciones que acaba de hacer el honorable Senador por Linares son precisamente las que me han hecho abstenerme de entrar al fondo del debate.

Este proyecto fué muy bien estudiado en sus dos primeros trámites por el Ministro del ramo y los honorables Diputados que tomaron parte en su discusión. Estoy al cabo de ello por que me tocó cooperar a ese estudio con mucho interés.

Considero que el proyecto de la Honorable Cámara de Senadores sería un desastre para las provincias del Sur de la República, porque serviría para lanzar a la calle a todos los individuos que ocuparan terrenos con el sólo título de la ocupación o trabajo de los terrenos favorecidos a los concesionarios del Fisco. Sería reciéndose a una grave perturbación en la situación crear una grave perturbación en la situación actual, que ya de por sí es mala, y dar ocasión a numerosos juicios en vez de acabar con ellos.

Con relación a este punto, la comisión dice en su informe: "Son cientos y aún miles los pleitos pendientes, sin contar los que deberían iniciarse en resguardo del interés fiscal, y no haberlo manera posible de hacer esto en el breve espacio de dos años".

Entretanto, tengo a la mano los certificados dados por los secretarios de los Juzgados de las cuatros provincias del Sur en que tendrá aplicación esta ley, y que me han sido suministrados por el Honorable Diputado por Valdivia, señor Oettinger, que dedicó en la otra Cámara toda su atención al despacho de este proyecto, y toda su competencia, que es considerable, en esta materia. De esos certificados se desprende qu en los Juzgados de Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Ancud, que son los que en conformidad a la ley de 1911 deben conocer de estos juicios, hay un número muy reducido de éstos; versando la mayor parte de ellos sobre cuestiones de amparo, posesión, inscripción u otra materia por el estilo. No leeré la lista completa que encuentro en los datos a que me he referido, pero diré al Honorable Senado que en la provincia de Cautín hay 15 juicios en uno de los Juzgados y otros quince en el otro; en Valdivia, hay 24 juicios, la mayor parte de los cuales son de oposición de inscripción o amparo, y muy pocos de reivindicación.

Tengo también a la mano un informe del ex-Promotor Fiscal de Valdivia, quien dice que la mayor parte de los juicios iniciados en aquella provincia sobre estas materias carecen de importancia, pues generalmente se refieren a medidas posesorias.

El secretario del Juzgado de Puerto Montt dice que allí hay 21 juicios de hacienda en tramitación y 56 en apelación ante la Corte.

Como se ve, no son miles los juicios pendientes sobre esta materia; en cambio, si se aprobaran los artículos que propone la Comisión, entonces sí que serían miles los juicios que habría que fallar, porque vendría a renovarse todo el estado de cosas existente. La Cámara de Diputados, por su parte, precisamente ha querido no remover demasiado la situación actual, regularizar la propiedad, amparar la ocupación material de los terrenos, y en los cuales se ha invertido dinero y trabajado, dándole a la propiedad la condición esencial que necesita, el dominio, la estabilidad.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y dándole estabilidad a la propiedad en el Sur, transformaremos aquellas provincias en un inmenso emporio de riqueza.

El señor BRIONES LUCO.—La observación que ha hecho el honorable Senador por Valdivia se refiere a otro asunto; se refiere al artículo 6.o del proyecto de la Cámara de Diputados, que dice:

"Si el Fisco, durante los dos años siguientes a la anotación de los títulos indicados en los artículos 3.o y 4.o no hubiere entablado acción en contra del que los presenta, se entenderá que no tiene derecho alguno para hacer valer en su contra y perderá los que tuviere".

En ese plazo de dos años que ha establecido la Cámara de Diputados, es imposible que el Fisco pueda iniciar todos los juicios, atendido el corto número de abogados que tiene a su servicio.

Téngase presente que habrá algunos miles de juicios de esta naturaleza, y el honorable Senador por Valdivia estará de acuerdo conmigo en que para preparar esos juicios habrá que estudiar todos los títulos que se crea que son discutibles.

El señor YAÑEZ.—Ya están iniciados esos juicios, y no son miles.

El señor BRIONES LUCO. — Supongamos que los juicios están iniciados y que sean muy pocos; siempre será escaso el plazo de dos años que se fija para este efecto.

La Comisión pidió informe sobre el particular al señor Ministro, pero no se le remitieron nunca los datos que solicitó. Pero yo puedo anticipar que en una antigua memoria del Ministerio y en otras de la Inspección de Tierras y Colonización se hace referencia a centenares de juicios de esa especie.

Si en la actualidad no hay juicios pendientes, tengan la seguridad mis honorables colegas de que habrá que iniciarlos por miles, y me parece que es sumamente angustiado el plazo de dos años que establece la Honorable Cámara de Diputados para entablarlos, a tal punto que no será materialmente posible iniciarlos.

El señor AGUIRRE CERDA.—Por mi parte, señor Presidente, votaré el artículo tal como lo aprobó la Cámara de Diputados, por cuanto en el Congreso sobre la propiedad austral celebrado hace algún tiempo en Valdivia y al cual tuve oportunidad de asistir, se estimó que habría evidente conveniencia económica y social en mantener esa redacción. Con posterioridad ha llegado a la misma conclusión después de estudiar detenidamente el problema, y en el mismo sentido he recibido diversas informaciones de personas versadas en la materia, como el señor Oettinger, a que se ha referido el honorable Senador por Valdivia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación si se acepta o no la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el artículo 3.o

—Recogida la votación, se obtuvieron once votos por la afirmativa y uno por la negativa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Aprobada la modificación.

—Al votar:

El señor URREJOLA.—Sí, por cuanto el artículo está redactado maestramente, como acaba de manifestarlo el honorable Senador por Valdivia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el artículo 4.o, que no ha sido modificado por la Comisión.

El señor SECRETARIO. — Dice así: "Las personas que tengan título de dominio sobre los terrenos situados al Sur de la línea o límite Norte indicado en el artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874 y que no emanen del Fisco, deberán hacer anotar esos títulos en la Inspección de Colonización, dentro del plazo de dos años a contar desde la vigencia de esta ley, en los casos siguientes:

1.o Si la primera inscripción del título en el registro del Conservador de Bienes Raíces respectivo es posterior a la ley de 4 de Diciembre de 1866, y el predio está situado al Norte del límite sur del actual departamento de Villarrica; y

2.o Si la primera inscripción del título en el Conservador de Bienes Raíces respectivo es posterior a la ley de 11 de Enero de 1893, y el predio está situado al Sur del límite meridional del actual departamento de Villarrica.

Para requerir la anotación el interesado deberá presentar a la Inspección General de Colonización un plano en que se expresen la cabida del predio y sus deslindes claros y precisos".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobado el artículo en la forma en que ha sido despachado por la Cámara de Diputados.

Aprobado.

El artículo 5.o tampoco ha merecido observación de parte de la Comisión.

Si no se exige votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

En discusión el artículo 6.o

Aquí tiene cabida la observación del honorable Senador por Tarapacá.

El señor SECRETARIO.—Dice el artículo de la Cámara de Diputados:

"Art. 6.o No servirán en ningún caso de prueba contra el Fisco los títulos a que se refieren los artículos 3.o y 4.o de la presente ley, que no hubieren sido anotados en la Inspección General de Colonización en el plazo que señalan dichos artículos, lo cual se entenderá sin perjuicio de los efectos de las sentencias ejecutoriadas que hubieren recaído sobre ellos.

Si el Fisco, durante los dos años siguientes a la anotación de los títulos indicados en los artículos 3.o y 4.o no hubiere entablado acción en contra del que los presenta, se entenderá que no tiene derecho alguno para hacer valer en su contra y perderá los que tuviere".

El señor BRIONES LUCO.—La Comisión propone la eliminación del inciso 2.o de este artículo, por la razón que acabo de dar. No tengo para qué insistir: el Honorable Senado comprenderá que un plazo de dos años es muy angustiado, a no ser que se creara un cuerpo especial y numeroso de abogados.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Siento mucho estar en desacuerdo con el honorable Senador; pero, precisamente esto de que sea corto el plazo de dos años para constituir definitivamente la propiedad en el Sur, me parece a mí que es la ventaja principal del proyecto.

Si el plazo es breve para poder entablar los juicios, quiere decir que se deben nombrar todos los abogados que sean necesarios. El Sur de Chile será un emporio de riqueza una vez que la propiedad esté definitivamente constituída. Sé de muchos negocios que se podrían haber hecho y de muchos capitales que habrían ido a enriquecer esa región, si no fuera por la condición de incertidumbre en que allá se encuentra la propiedad raíz.

El señor YAÑEZ.—La comisión incurre en un error al decir que hay un plazo de dos años para que el Fisco pueda entablar acción judicial; en realidad, hay dos años desde la fecha en que se anoten los títulos, y los interesados tienen dos años para hacer estas anotaciones.

Como ha dicho muy bien el honorable senador por Linares, lo esencial aquí es dar estabilidad a los títulos de dominio, para que concluya un estado de cosas que impide a los Bancos y a la Caja de Crédito Hipotecario prestar un centavo siquiera sobre las propiedades raíces en el Sur.

Esta restricción del crédito nacida del temor de un juicio fiscal, es un grave perjuicio para el desarrollo de la zona austral del país.

El señor AGUIRRE CERDA.—Si no se acepta el inciso 2.o, se prolongaría indefinidamente ese estado de cosas, sin obtener el objetivo principal que se persigue, es decir, la pronta normalización en la constitución de la propiedad raíz.

El señor SILVA CORTES.—Yo deseo oir algunas explicaciones sobre un punto delicado de esta cuestión.

¿Cuál va a ser la situación del humilde, del pobre o pequeño propietario, poseedor u ocupante de predios o terrenos chicos, o de muy reducida extensión superficial?

El que no tenga título inscrito o documento auténtico de su dominio, ¿tendrá facilidades para llegar a la Inspección de Colonización y para registrar?

Y si sólo tiene en su favor la prescripción adquisitiva, ¿tendrá facilidades para probarla y llegar hasta el título escrito, auténtico e inscrito?

Eso sería fácil al rico, al propietario de importancia, pero será difícil, costoso y casi imposible a los pobres, a los muchos miles de pequeños propietarios de predios en los lugares modestos en villas, aldeas, colonias agrícolas y otros lugares.

El que, a falta de otro título, sólo tiene el de prescripción adquisitiva, debe obtener sentencia judicial que declare o reconozca la adquisición, y la sentencia puede inscribirse.

¿Será esto fácil a los pobres y a los humildes?

El señor YAÑEZ.—Si esos pequeños propietarios tienen títulos que emanen del Estado o anterior al año 66, no tienen sino anotarlos, sin inconveniente alguno en la Inspección de Colonización.

El señor SILVA CORTES.—Pero ¿hay facilidades materiales para ello?

El señor YAÑEZ.—Tienen dos años para hacer la anotación y no se exije trámite ni más comprobación que la exhibición del título.

Es caso frecuente en el Sur, de pequeños propietarios que no tienen títulos sino la posesión de un terreno que han ocupado para trabajar en él. La ley autoriza a estos pequeños propietarios que tienen la posesión material de un terreno y que prueben haberlo trabajado para que puedan hacer valer la prescripción extraordinaria.

El señor SILVA CORTES.—La prescripción es por treinta años.

El señor YAÑEZ.—Pero los Tribunales de Justicia han declarado en algunas sentencias que contra el Fisco no podía hacerse valer la prescripción, lo cual equivale a la incertidumbre del dominio para los que tienen título y la imposibilidad de adquirirlo para los que no tienen otro que la posesión, su trabajo y su esfuerzo.

El señor BRIONES LUCO.—Yo quiero aclarar un poco más el concepto que acaba de formular el honorable Senador por Maule.

Lo que se exige en el artículo ya aprobado es que todas las personas que tienen título de dominio los inscriban. Los que no tienen títulos no pueden hacer ninguna inscripción y el Fisco deberá, dentro del plazo de dos años, iniciar la acción que crea conveniente. Respecto de los pequeños ocupantes, habrá que averiguar si tienen o no la calidad de colonos.

Por otra parte, el Gobierno está autorizado para conceder títulos de colonos.

Por lo que hace a los que no tienen la calidad de colonos, quedarían sometidos, en parte a esta ley y en parte a la ley general.

En realidad, esta ley no modifica ni perturba la legislación vigente.

Este tribunal especial de Colonización considerará la legitimidad de los derechos que tengan los ocupantes a fin de reconocerles sus títulos de prescripción a que pudieran tener derecho y que esta ley reconoce. Pero las tierras de indígenas permanecen regidas por la ley primitiva.

Respecto a lo que se refiere a esas tierras de indígenas hay otro proyecto de ley que se encuentra pendiente de la consideración de la otra Cámara.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Me voy a permitir formular algunas observaciones sobre este proyecto.

Yo no acepto este inciso del artículo, porque me parece que esta modificación hecha por la C. de D., que altera profundamente los principios del Derecho en general, es grave.

No me parece propio que en contra del Estado se establezca esta presunción de prescripción de dos años para la propiedad raíz, en condiciones absolutas como este artículo la establece. La idea habría podido ser materia de alguna disposición secundaria; pero como el estado en que se encuentra la tramitación de este proyecto no permite que pueda ser modificado, tenemos que pronunciarnos sobre la aceptación o rechazo de la modificación.

El señor AGUIRRE CERDA.—¿No se hizo algo análogo en la ley referente a la propiedad salitrera, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El Honorable Senador por Concepción cita un caso en el cual se ha cometido en realidad la infracción más grave a la Constitución, en beneficio del Estado. En el caso de este proyecto ocurre a la inversa, pues la disposición a que me refiero va en contra de los intereses del Estado y en beneficio de los particulares.

Esta presunción de dominio de dos años de duración, si no se inician los pleitos dentro de este plazo, es inadmisible.

Los artículos que ya están aprobados por el Senado, y a cuya aprobación he concurrido con mi voto, no resuelven la cuestión relacionada con la pequeña propiedad en los términos tan favorables que ha indicado el Honorable Senador por Valdivia.

El señor OPAZO.—Este proyecto no resuelve en absoluto lo relacionado con la constitución de la pequeña propiedad en el sur.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Precisamente creo que las propiedades que pueden quedar en condiciones de estabilidad son las grandes propiedades, aquellas que tienen títulos, que tienen documentos que acrediten su dominio porque estos documentos están inscritos en el Registro del Conservador de Bienes Raíces y pueden ser exhibidos en cualquier momento.

Pero el caso a que se ha referido el honorable senador por Maule, y sobre el cual consultaba la opinión de sus demás colegas, es un caso de simple posesión, de simple ocupación, y yo no sé que una simple posesión u ocupación sea suficiente base para poder inscribir o registrar un título que no emana del Fisco, sino de un simple acto personal de ocupación de tierras que no tenían un dueño particular.

De modo que este es un punto que, a mi juicio, no está resuelto en este proyecto de ley.

El proyecto en los artículos aprobados, exije que todos los particulares que tengan título de dominio sobre los terrenos situados al Sur de la línea o límite Norte indicado en el artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874, y que no emanen del Fisco, deberán hacer anotar esos títulos en la Inspección Genera. de Colonización.

El artículo 4.o dice: "Las personas que no tengan títulos de remate o definitivo de propiedad otorgado por el Fisco, deberán presentar dentro del plazo a que se refiere el artículo 3.o, los títulos que posean a la Inspección General de Colonización para los efectos indicados en este artículo.

Es decir, la Inspección deberá tomar razón de los títulos en los registros que debe llevar, y también para que los estudie y los analice, y vea si el Fisco está o no en situación de iniciar un juicio de reivindicación de los terrenos de que se trata.

No encuentro en el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados—declaro que desde luego, que no lo he estudiado en detalles—disposición alguna que resuelva una de las cuestiones más graves, como es la cuestión social relacionada con los pequeños propietarios. Por el contrario, me parece que esta situación no está sino simplemente bosquejada en él.

Puede ser que esta opinión que tengo sea producto de la falta de conocimiento de las disposiciones del proyecto; pero en todo caso, hay contenido en él dos ideas: una de simple ocupación de los terrenos por los particulares, y la otra que el derecho del Fisco sobre las tierras va a fenecer si no se ha entablado la materialidad de una ocupación judicial en dos años, alterando todas las disposiciones legales en materia de propiedad.

Por estas razones, la negaré mi voto al inciso en discusión, y en el momento oportuno pediré que se divida la votación para votar de acuerdo con la opinión que sustento.

El señor YAÑEZ.—Yo espero que el señor Presidente del Senado cambie de opinión, porque su señoría ha discurrido sobre un concepto, a mi juicio, equivocado, y que habremos de contar con el voto de su señoría que es jurista, y que conoce bien la materia.

En este proyecto se ha distinguido tres clases de títulos: Los primeros son los títulos regulares de dominio que no emanan del Fisco y han sido inscritos en el Conservador de Bienes Raíces con posterioridad a la ley de 4 de Diciembre de 1866, y el predio está situado en la antigua Araucanía, o sea, al norte del límite sur del actual departamento de Villarrica. No explico la razón de esta disposición porque tendría que extenderme demasiado.

Los segundos son los títulos inscritos en el Conservador de Bienes Raíces con posterioridad a la ley de 11 de Enero de 1893, sobre terrenos situados al Sur de este límite, o sea en las antiguas provincias de Valdivia y Llanquihue.

Los terceros son los de las personas que no tengan título de remate o definitivo de propiedad otorgado por el Fisco, pero que posean los terrenos que ocupan en virtud de un título precario o deficiente.

En todos estos casos, el derecho común y la legislación especial sobre tierras en la zona sur, el título es prueba y presunción del dominio regular y el proyecto no hace sino amparar esta presunción.

Sólo respecto de los primeros se establece el plazo de dos años para que el Fisco entable su acción, es decir, si una persona tiene un título de dominio, una escritura pública, que anota en el Conservador de Bienes Raíces como título emanado de autoridad competente, y con las tramitaciones legales, con posterioridad al año 66 o año 93 en otro, y si tiene un título regular y definitivo emanado del Fisco, pasa a ser dueño absoluto queda su dominio libre de toda impugnación, si dos años después de anotada la escritura, el Fisco no le entabla pleito.

Ve el señor Presidente cómo es muy distinta la idea.

Aquí se trata de particulares que tienen título de dominio debidamente constituído; a estos ciudadanos se les reconoce el derecho de inscribir su título en el Conservador, y esta inscripción da el carácter de dominio absoluto, libre de toda impugnación por parte del Fisco si dentro de dos años después de la anotación en la Inspección de Tierras, no ha entablado acción; por consiguiente, no hay ninguna restricción de los derechos del Fisco, sino que es una prescripción a corto plazo que se da en favor de particulares, que están amparados por títulos firmes y valederos que hacen presumir el dominio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—El inciso habla de los títulos indicados en los artículos 3.o y 4.o, que se refieren a las personas que no tengan título definitivo de propiedad.

El señor YAÑEZ.—El artículo 3.o dice:

"Las personas que tengan título de dominio sobre los terrenos situados al Sur de la línea o límite Norte indicado en el artículo 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874 y que no emanen del Fisco, deberán hacer anotar esos títulos en la Inspección General de Colonización, dentro del plazo de dos años, a contar desde la vigencia de esta ley, en los casos siguientes:"

De manera que se trata de un particular que tiene título inscrito en el Conservador, y al cual se le da el derecho de anotarlo en la Inspección General de Colonización; pues bien, este título, que es de dominio, y que se anota en la Inspección, pasa a ser un título inatacable por parte del Fisco si dentro de dos años no entabla la acción correspondiente. Porque es necesario dar estabilidad a la propiedad, y no se le podría dar al Fisco más de dos años para entablar esta acción, porque el fundamento social de la ley está en establecer la estabilidad de los títulos y librarlos de esta amenaza a que están expuestos en el Sur del país, títulos que en el resto del país son la forma regular de constituir el dominio.

Y entonces se dice: Restituyamos un poco el imperio del Código Civil: el que tiene un título de dominio inscrito con posterioridad al año 66, o al año 93, según su ubicación, lo anota en la Inspección General, es decir, lo pone en conocimiento del Fisco con todos sus antecedentes, y el Fisco tiene dos años para entablar el pleito.

Yo creo que, a este respecto, el señor Presidente no estará en contra de esta idea.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Precisamente, he manifestado que el estado en que está la discusión no permite hacer modificaciones.

Yo he analizado la cuestión en términos generales, porque esta disposición se refiere a todos los títulos que se mandan inscribir, que no están en igualdad de circunstancias.

El señor YAÑEZ.—Yo espero que Su Señoría me acompañe en este caso con toda convicción, porque si analiza los artículos tiene que llegar a las mismas conclusiones a que he llegado yo.

El artículo 3.o empieza diciendo que a las personas que tengan título de dominio sobre los terrenos situados al Norte o al Sur de la línea tal, según sea la fecha de la inscripción, se le considera con un título de dominio otorgado en conformidad al Código Civil. Estas personas tienen el privilegio de hacer prescribir toda acción del Fisco, porque el título no arranca de una concesión fiscal y está debidamente inscrito en el Registro Conservatorio de bienes raíces. Se trata, entonces, de que el Fisco no venga, pasado un tiempo que no es breve, a perturbar a los propietarios que tienen un título inscrito y que, lo ponen en conocimiento de la Inspección precisamente para que entable la acción a que crea tener derecho.

En cuanto al artículo 4.o, se refiere a las personas que tengan título emanado del Fisco, pero que no sea de remate o definitivo de propiedad. En este caso es innegable que si el propio Fisco otorgó el dominio debe respetarlo o entablar sin retardo las acciones que pudiera tener. El particular debe presentar sus títulos a la Inspección General con su plano correspondiente; de tal manera que la Inspección tiene en su poder todos los elementos que constituyen los derechos de estas personas, y puede fácilmente ejercitar las acciones que correspondan en contra de títulos que son precarios o sujetos a condición.

Estos son los concesionarios o hijuelatarios respecto de cuyas concesiones no se ha otorgado título definitivo por parte del Estado. Se pone todo esto en conocimiento del Fisco para el efecto de que éste entable acción en el término de dos años. Esta viene a ser una prescripción a corto plazo, análoga a otras de las que establece el Código Civil.

En seguida viene el caso de los meros ocupantes de terrenos, sin título, sin acta de remate, sin nada.

El señor SILVA CORTES.—De los tenedores materiales.

El señor YAÑEZ.—Respecto de ellos, dice el artículo 9.o: "Para la resolución de los juicios que sobre el dominio de las tierras se promuevan, el Tribunal considerará especialmente la circunstancia de encontrarse el que alega el dominio en posesión material del terreno, y deberá tenerse como un antecedente de importancia en favor de su título el hecho de que con ánimo de señor y dueño haya invertido capitales y realizado trabajos en el suelo.

"A falta de título, el Tribunal aceptará en estos casos la prescripción que reuna los caracteres exigidos en el Código Civil, pero no podrá reconocerse por este medio una extensión superior a mil hectáreas, etc."

Es el ocupante, pequeño o grande, el que tiene un terreno en que ha invertido capitales y que carece de título, y sólo puede invocar la prescripción para que se le respete el terreno que ha trabajado y que posee. Permitiendo alegar la prescripción, se pone término a la divergencia de opiniones suscitadas en la Corte Suprema.

El señor SILVA CORTES.—El Fisco tiene en su mano el no iniciar pleito contra los pequeños ocupantes.

El señor YAÑEZ.—Si hubiera habido tiempo, yo habría hecho un estudio de nuestra legislación en lo referente a la materia en debate; pero lo que hoy interesa no es manifestar erudición en estas cosas sino que se despache la ley.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Habiendo quedado la sala sin número, la votación tendrá lugar en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

SOBRETODOS LIDDLE
Prince of. Wales Style
CASA CERRI - Ahumada 218

Oficina Arturo Claro Prieto

SEGUROS CONTRA INCENDIO. — CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO
PROPIEDADES

BANDERA N.o 230
CASILLA N.o 697

Representante de las Cías.:
COMMERCIAL UNION, ASSCE Co. Ltd.
GUARDIAN, ASSCE. Co. Ltd.
ATLAS, ASSCE. Co. Ltd.
LONDON Y LANCASHIRE, Ins. Co.
NORTH BRITISH, MERCANTILE.
ALLIANCE, ASSCE. Co. Ltd.
NORTHERN, ASSCE. Co. Ltd.
PHOENIX, ASSCE. Co. Ltd.
LA ESTRELLA,
LA CHILENA CONSOLIDADA,
LA URBANA.

La clientela y negocios de esta firma, seguirán atendidos por la Sociedad formada por la Sucesión del señor Arturo Claro Prieto y atendida la Oficina en la misma forma y por el mismo personal que desde largo tiempo la ha tenido a su cargo.

La Sociedad continuará con la representación de las mismas Compañías Inglesas y Nacionales, que ha tenido hasta hoy día el señor Arturo Claro Prieto.

SUCESION ARTURO CLARO PRIETO
M—11

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE

La próxima conferencia de Mac Donald y Poincaré

Puntos que, probablemente, se abordarán en esta entrevista

(Correspondencia cablegráfica de Webb Müller, especial para "La Nación")

PARIS, 9.— Se cree que los puntos principales que se tratarán en la conferencia que el 20 del presente, celebrarán M. Poincaré y Mr. Mac Donald se refieren a la acción que desarrollarán en caso que Alemania no cumpla sus promesas.

Francia piensa, por ejemplo, que la fecha de la evacuación de la cabeza de puente de Colonia, que debe realizarse en próximo año de acuerdo con el Tratado, debería postergarse en caso de incumplimiento de sus compromisos por parte de Alemania.

Otro de los puntos que posiblemente se abordarán en esta entrevista, es la posibilidad de que las deudas interaliadas y el total de las deudas alemanas se transformen en bonos comerciales internacionales.

Antes de la reunión de los Premiers de Francia y Gran Bretaña, Bélgica dará a conocer sus puntos de vista al Premier italiano, Mussolini, con quien se realizará una conferencia en Milán el 18 del presente, con todo lo cual se irá abriendo camino la conferencia de todos los Premiers aliados, que se iniciará en Junio en París o Londres.

Finalmente, se predice que se realizaría una conferencia general, en la cual estaría también representada Alemania.

No se cree que en la entrevista de Poincaré con Mac Donald se abordan los detalles del plan de Mr. Dawes, que se optará por aguardar la suerte que dicho plan correrá en el Reichstag.— Webeb Müller.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Invitación de Mac Donald a Poincaré

LONDRES, 9.—El corresponsal de "The Central News Agency" en París informa que el Embajador de Gran Bretaña, en nombre del premier Mr. Mac Donald, invitó a M. Poincaré a una conferencia para el 20 en Chequers.

El corresponsal de "The Daily Herald" en París ha informado oficialmente que el premier M. Poincaré ha aceptado la invitación y que permanecerá en Chequers unos seis días.—(U. P.)

Los rusos estarían concentrando fuerzas en la frontera con Rumania

LONDRES, 9.— "The Daily Express" informa que ha recibido noticias de París en que se le anuncia que en Sofía se ha confirmado la versión de que los rusos se estaban concentrando en la frontera de la Besarabia, levantando fortificaciones a lo largo del Dniester, mientras que la población rumana huye presa del pánico hacia el sur. Un tren repleto de tropas rumanas se dirige apresuradamente a los puntos de la frontera más amenazados.

Sin embargo, la noticia anterior no ha podido ser confirmada oficialmente.

En Berlín se rumorea que se combate encarnizadamente en los puestos avanzados de la frontera ruso-rumana en la región del Eniester.—(U. P.)

El Almirante Beauty renunciará su cargo

LONDRES 9.—Se predice que lord Beaty renunciará su cargo de primer lord del Almirantazgo debido a que han sido abandonados los proyectos para construir una base naval en Singapore. En los círculos políticos se cree que lo sucederá sir Charles Madden.—(U. P.)

RUSIA

Las relaciones anglo-rusas y el intercambio comercial con Alemania

MOSCOW, 9.— Entrevistado por un corresponsal del "Rosta", Nykoff, declaró que a menos que Alemania diera amplias satisfacciones sobre el intercambio comercial, este sería reducido al mínimum, o, probablemente suprimido, de lo que sin duda se seguirían consecuencias de carácter político.

Agregó que la polémica sostenida por Trotzky contra el Premier Mac Donald, no tendría influencia en las relaciones anglo- soviéticas.— (U. P.)

Fallecimiento de Lutovinov

LONDRES, 9.—El corresponsal de "The Central News Agency" en Moscou informa que Yuri Lutovinov ha muerto. Era miembro del Consejo de los Trade Unions de todas

FRANCIA

LA PROXIMA ENTREVISTA DE M. POINCARE CON Mr. MAC DONALD

PARIS, 9.—Mr. Crewe visitó inesperadamente el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Declaró que el premier Mac Donald estaba deseoso de conferenciar con el premier Poincaré tan pronto como fuera posible, pero que, desgraciadamente, la obligación de concurrir al Parlamento, le impedía por ahora, entrevistarse pronto con el premier francés, ya que éste se encontraba actualmente en el campo. En el acto se estableció una comunicación telefónica con M. Poincaré, quien respondió que comprendía que Mr. Mac Donald no podría celebrar pronto una entrevista con él pero que sepa.ha trasladarse a Londres el 20 del presente.

Se informa que la primera reunión de los dos premiers, será absolutamente privada y que en ella cambiarán impresiones respecto de varios importantes problemas pendientes y que esta netrevista servirá a manera de reunión preparatoria para una conferencia general de la Entente.—(U. P.)

Conferencia de don Armando Quezada Acharán

PARIS, 9.— El Ministro de Chile, señor Armando Quezada Acharán dará el Lunes una conferencia en el Instituto Internacional de altos Estudios sobre política comercial de los países latinoamericanos.—(U. P.)

Poincaré conferenciará con Mac Donald

PARIS 9:— El premier, M. Poincaré se dirigirá a Londres el 20 del presente con el objeto de conferenciar con el premier británico, Mr. Mac Donald.—(U. P.)

Una originalidad del Príncipe Regente de Abisinia

PARIS 9.— Rastaffari, Príncipe Regente de Abisinia, desembarcará en Marsella el 15 del presente. Trae varios ejemplares de leones y zebras que desea dar a conocer a los funcionarios europeos. Su propósito era que estos animales participaran en el cortejo real, en los Campos Elíseos, pero desistió de hacerlo. —(U. P.)

Conferencia interaliada sobre reparaciones

PARIS 9.—"Le Petit Parisien" dice que la conferencia interaliada sobre reparaciones se verificará a mediados de Junio y asegura que el Gobierno británico tiene en preparación un larguísimo documento en que explica la forma cómo podrá ser llevado a las práctica el plan de Mr. Dawes, de acuerdo con el tratado de Versalles.—(U. P.)

Arresto de ladrones internacionales

PARIS 9.—Marton y Schweits, rumanos y Charles Gelinck y Emile Bachitz, húngaros, han sido arrestados por sospecharse que pertenecen a una banda internacional de ladrones que recientemente llevó a cabo un robo de 20,000 francos en el cuarto de vestir del Colombe Stadium. Es posible que los detenidos hayan participado en los robos hechos ayer Jueves a varios norteamericanos. —(U. P.)

3,322 candidatos participarán en la lucha electoral

PARIS 9.—Los comunistas utilizan "circos volantes" formados por grupos de doce muchachos de unos 16 años de edad cada uno y que se dedican a interrumpir las reuniones de los que profesan ideas contrarias. Los muchachos para lograr esto, cuando reciben la respectiva orden del director comunista, meten una bulla infernal imitando los ladridos de los perros y los maullidos de los gatos. En otros puntos los comunistas van provistos de klaxones, trompetas, etc., y proceden a interrumpir los meetings contrarios. En toda Francia, especialmente en los centros industriales los ataques de los comunistas se menudean y se asegura que están gastando gruesas sumas de dinero recibido de Moscú para derrotar a sus adversarios.

El número de candidatos presentados en el país asciende a 3,322. Entre los más prominentes de la región de París figuran el conocido sastre Jacques Worth, y Sadi Lecointe, famoso aviador que irá contra el comandante Brocard. La campaña de Lecointe se ha hecho notable porque el candidato se ha negado a hablar en público y ha dicho a este respecto:

"Los loros hablan pero no vuelan. Yo vuelo y por eso no hablo".

Los dos ministros de la región del Ruhr, M. Letrcoquer y M. Marginot figuran también entre los candidatos.—U. P.)

Los comunistas franceses prosiguen su campaña de violencias

PARIS 9.—A excepción de los comunistas, que han iniciado deliberadamente una campaña de violencias, la lucha electoral no ha despertado grandes entusiasmos a pesar de los grandes problemas pendientes.

Los comunistas, dirigidos por Andre Marty uno de los amotinados del Mar Negro y que fué perdonado, han iniciado una ardiente lucha en todos los suburbios industriales de París contra Andre Tardieu.—(U. P.)

GRECIA

Yugoeslavia se prestaríapara invadir Albania

ATENAS 9.—Grecia vigila estrechamente la situación que se ha producido en Albania. Informaciones recibidas de Tirana, anuncian que Yugoeslavia está concentrando secretamente sus tropas y está lista para invadir a Albania y aprovecharse de la presente situación caótica porque atraviesa el país. Mientras tanto en Albania dos columnas de revolucionarios, formada cada una por unos mil hombres, luchan encarnizadamente y ambas corren a apoderarse de Tirana. Una de las columnas es serbófila y la otra italófila.—(U. P.)

MARRUECOS

Ofensiva aérea

PARIS 9.—(Oficial). — En Marruecos continúa la ofensiva aérea contra las posiciones de Beniurriguel. Una partida de 16 aviones exploradores y de 40 de bombardeo utilizaron en el último raid quinientas bombas. Casi todos los aviones hicieron impactos, lo que se comprobó por la actitud del enemigo.—(U. P.)

FINLANDIA

Laubring organizará el nuevo Gabinete

HELSINGFORS 9.— El profesor Laubring aceptó la invitación del Presidente para formar nuevo Gabinete.— (U. P.)

La nave-exposición "Italia" en Montevideo

Agasajos al Embajador Giurati y de más miembros de su comitiva. — Algunas secciones del barco.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 9.—Prosiguieron hoy en Montevideo los agasajos a la nave "Italia".

El Enviado Especial de "La Nación" visitó el buque acompañado del capitán Grenet.

El "Italia", como se sabe, fué un barco alemán que sirvió durante mucho tiempo al Kaiser en sus viajes de placer. Durante la guerra fué requisado por los aliados y transformado en un barco-hospital. Se le abandonó después y pasó finalmente a poder de Italia, donde se le rebautizó con este nombre.

El interior ha sido arreglado de acuerdo con la exigencia de la exposición y dispuesto en forma que permita exhibir en un corto espacio cuanto de más notable ha producido en los últimos tiempos la industria y el arte italianos.

"La sala del libro", dirigida por Eugenio Coselschi, y arreglada por el arquitecto Adolfo Coppéde, contiene alegorías de las obras del Dante y muestras de todos los periódicos.

Hay en seguida un pabellón destinado a las tierras libertadas: Fiume y Zara, y un muestrario de armamentos aéreos, terrestres y marítimos.

"La sala del mármol" es toda de mármol: pavimento, escala y pilastras. Tanto la pared como la galería son como de un gran palacio, no un simple compartimento de la nave. Hay una vista de Florenze, en el año 1400, reconstruida fielmente por el escenógrafo Carlo Bonafedi. Se ven muestras de pequeñas industrias femeninas y populares, arregladas con gusto por la señora Paoumagalli; muestras de cerámica, terracotta, perfumes, sombreros, encajes e instrumentos musicales.

La exposición de industrias regionales está subdividida convenientemente. La sala central es como un atrio grande y suntuoso, decorado con una magnífica alegoría de Sartorio, en la cual está representado el triunfo del genio del trabajo italiano a través del Océano. Este atrio es como una rotunda que comunica todos los servicios de la exposición: redacción de un diario, correo, telégrafo, cinematógrafo, bar, pabellón de flores, orquestas, compuestas estas últimas de un sexteto de marinos y un terceto de profesores del Conservatorio de Bolona.

El Estado Mayor del buque-exposición, lo forman las siguientes personas: Capitán de Navío, conde Carlos Grenet, comandante; Capitán de Navío conde Paolo Cattani, segundo comandante; Capitán de Fragata Roberto Soldatti, cav. Francisco Quentin; Capitán de Corbeta; agregado al Comando Angel Varoli Piazza; jefe del servicio de navegación, teniente de navío Alfonso Galiani, y varios más.

Viaja también en el "Italia" un núcleo de periodistas italianos representantes de varios diarios, periódicos y revistas de la península.

Los periodistas y viajeros se muestran muy satisfechos. Elegidos para participar en la excursión que realiza el buque-exposición a Sur-América, integran la referida delegación los siguientes periodistas: Pietro Bielt, jefe oficial de la prensa a bordo; corresponsal del "Corriere italiano de Roma"; de la "Gaceta di Popolo de Turin"; Manlio M'serocni, corresponsal de "Il Giornale d'Italia", de Roma; corresponsal de "L'Illustrazione italiana de Milán"; Enrique Ro... de "El Popolo di Italia"; de M... Verito Chiape, corresponsal de... Corriere Mercantile"; Lamberto Lamberti, de la ... na de Roma"; Barco Carrera... "Il Secolo de Milán", y ... más.

Entre los agasajos realizados hoy, hay que mencionar la ... que se efectuó esta mañana en los jardines del Hospital Italiano... te al monumento de los caídos ... la guerra. La fiesta consistió en la entrega de una urna que ... tiene tierra del Cerro, lo cual dió lugar a una emocionante ceremonia.

La urna fué entregada a la colectividad italiana por el Embajador señor Giurati, quien depositó una corona en aquel monumento. Asistieron miembros de la embajada, el Ministro de Italia y ... tacados miembros de la colectividad, garibaldinos y ex-combatientes. Se pronunciaron patrióticos discursos.

A mediodía el Embajador Giurati, acompañado del Ministro de Italia y demás componentes de la Embajada, se trasladaron al cementerio Central, visitando el Panteón Nacional, donde depositaron coronas en las tumbas de Artigas y de José Enrique Rodó.

Hoy se efectuará a bordo de la nave, la ceremonia de la entrega por el señor Giurati, de la bandera de Trento y Trieste, lo que seguirá un numeroso público. Esta guida debe realizarse en el Hotel que Hotel la recepción ofrecida por el Ministro de Italia.

Esta noche el Canciller uruguayo, ofrecerá una comida en honor del Embajador señor Giurati.

ALVAREZ.—(Especial).

ALEMANIA

Nuevo record alemán de vuelo en deslizador

BERLIN, 9.—Ferdinand Schulz ha establecido un nuevo record alemán de vuelo en un deslizador. Voló veintidós minutos en una antigua máquina Rhone y a una altura de treinta metros, cerca de Koenigsberg.—(U. P.)

Anuncio de un libro del Kronprinz

BERLIN, 9.—Se ha informado que el Kronprinz publicará en breve un libro sobre los culpables de la guerra.—(U. P.)

Complot separatista en el Ruhr

BERLIN 9.—Se ha descubierto un complot separatista destinado a organizar un Estado económico del Ruhr, aprovechándose de la actual situación provocada por las huelgas y el lock out. Este estado tendría tendencias comunistas y sindicalistas. Los separatistas proyectan ocupar las minas y dedicar sus productos al pago de las reparaciones. —(U. P.)

Ebert visitará los distritos ocupados

BERLIN 9.— Con motivo de la inauguración de la Exposición de Colonia, el Presidente Ebert visitará por primera vez los distritos ocupados.— (U. P.)

La huelga de mineros en el Ruhr

BERLIN 9.—Los dueños de minas temen que los obreros de emergencia, que impiden en la actualidad que las minas se inunden, abandonen sus labores debido a las amenazas de los comunistas. Sin embargo se han recibido muchas solicitudes para regresar al trabajo y se cree que la huelga está debilitándose.—(U. P.)

ESPAÑA

Ejecución de los asesinos de los ambulantes de Correos

MADRID 9.—Esta mañana a las seis fueron ejecutados Honorio Piqueras y Navarrete. Honorio pidió un crucifijo; Piqueras besó el retrato de su madre y Navarrete dijo: "quisiera llorar, pero no puedo". Navarrete dejó una carta dirigida a su padre y subió al patíbulo completamente decaído. Entre los Hermanos de Caridad y Paz que auxiliaron a Navarrete figuraban tres grandes de España.

Piqueras, antes de morir, declaró todos los detalles del crimen cometido con los correos ambulantes.—(U. P.)

El Directorio y el señor Romanones

MADRID 9.—"El Imparcial" comenta la contestación que el Directorio dió a Romanones y a Melquiades Alvarez, relativa a que consideraba innecesario el aplazamiento de los actos políticos y manifiesta que la formación del Partido de la unión patriótica necesita de un ambiente libre.—(U. P.)

La asamblea de los hulleros

MADRID 9.— Primo de Rivera presidió la sesión de clausura de la Asamblea de los patrones hulleros a quienes lo estimuló para que se unieran para robustecer la industria siderúrgica. Anunció que en el Verano visitaría las cuencas mineras del Norte. — (U. P.)

Nuevo Comandante General en Melilla

MADRID 9.— Circulan rumores de que se nombrará, nuevo Comandante General en Melilla al General Sanjujo.— (U. P.)

Autorización al Subsecretario de Hacienda

MADRID 9.— Se autoriza al Secretario de Hacienda para aplazar o aplazar la suprensión de impuestos de consumos de los municipios.— (U. P.)

SUIZA

El Príncipe Regente de Abisinia participará en la Asamblea de la Liga

GINEBRA 9.— La Secretaría de la Liga de las Naciones anuncia que el Príncipe Regente de Etiopía, Taffari, que actualmente visita Europa, representará oficialmente a Abisinia en la Asamblea de la Liga de las Naciones que se reunirá en Setiembre próximo.

Por primera vez un Jefe de Estado miembro de la Liga, participará en las Asambleas.

Abisinia ha sometido a la Liga un informe oficial con el propósito de demostrar su lealtad para cumplir la promesa de abolir la esclavitud. Se dice en el informe que a pesar de que continuarán existiendo algunos esclavos en su misma condición, se habrían tomado medidas para prohibir la esclavitud en el futuro.— (U. P.)

Recepción a los soberanos rumanos

EN LA SALA DEL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, 9.— Mr. Eric Drummond dió hoy la bienvenida a los soberanos rumanos en la sala del Consejo de la Liga. Estuvo presente en la recepción todo el personal de la Secretaría de la Liga.— (U. P.)

Los Reyes de Rumania visitaron la Oficina Internacional del Trabajo

GINEBRA, 9.— Los soberanos rumanos visitaron hoy la Oficina Internacional del Trabajo, donde fueron atendidos por M. Thomas, quien les dió la bienvenida.— (U. P.)

Choques entre tropas rusus y rumanas

GINEBRA 9.—La delegación rusa ha desmentido los rumores circulantes sobre choques entre tropas rumanas y del soviet en la Besarabia. Se agrega que las relaciones anuncian que las relaciones de los dos ejércitos en la frontera son cordiales.

Ovomaltina

contiene las materias indispensables para la nutrición del cuerpo. Cura la anemia, el insomnio y la debilidad general.

De venta en todas las boticas.

Por mayor y menor: Daube y Cía.

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

El aviador Doisy se ve obligado a aterrizar

LONDRES, 9. — The Central Agency ha recibido informaciones de Calcuta anunciándole que el aviador Doisy se vió obligado aterrizar en Rangoon mientras iba en viaje a Bangkok.— (U. P.)

PARIS, 9.—Una agencia informativa ha recibido un despacho de Rangoon que anuncia que el aviador Doisy partirá a Bankok el Sábado.—(U. P.)

DOISY LLEGO A BANKOK

LONDRES, 9.—El corresponsal de "The Echange Telegraph Co", en Rangoon informa que Doisy llegó a Bankok.—(U. P.)

Expedición aérea en busca de Martin

SEATTLE, 9.—El servicio aéreo de la Armada de Estados Unidos ha ordenado a la base aérea de Handpoint que prepare una expedición aérea con el objeto de buscar al Mayor Martin y su mecánico, en Alaska. El escampavía "Bear" partirá el Lunes a la región donde se supone que se ha perdido el aviador, y a su bordo llevará un aeroplano y a los expedicionarios.

El Mayor General Patrick, jefe del servicio de aviación ha dado las órdenes pertinentes para recoger al Teniente Clayton.

Se ha anunciado oficalmente que los aviadores norteamericanos se encuentran a bordo del escampavía "Algonquin".

Se ha informado por radio que se supone que los pilotos norteamericanos hayan partido ya a Chicagoff, a pesar de que el tiempo no ha sido en absoluto favorable.

Los isleños continúan buscando al Mayor Martin y al mecánico Harvey.—(U. P.)

Los norteamericanos a la espera de buen tiempo

CORDOVA, ALASKA 9.—Los tenientes Wade, Smith y Nelson permanecen en la Isla Nazan, en Atka en espera de tiempo favorable para intentar el raid a Chicago. La busca del Mayor Martín se prosigue activamente.— (U. P.)

El aviador Doisy salió con rumbo a Bangkok

PARIS 9.— Informaciones recibidas de Calcutta anuncian que Doisy partió a las 5.40 de la madrugada, en dirección a Bangkok, distante 850 kilómetros. Es posible que Doisy se detenga en Akyab, que queda en los 650 kilómetros. —(U. P.)

Doisy aterrizó en Rangoon

PARIS, 9.—El aviador francés Doisy, aterrizó en Rangoon, a las 12.30 a causa de una falla del radiador.—(U. P.)

Los norteamericanos partieron a Chicagoff

CORDOVA, 9.—Por radio se anuncia que los aviadores norteamericanos han partido de Nazan para Chicagoff, a las 10.10 A. M.—(U. P.)

El aterrizaje de Doisy en Rangoon

PARIS, 9—Doisy se vió obligado aterrizar en Rangoon debido a que el agua del radiador se le había evaporado. Tuvo cierta dificultad para aterrizar debido al mal estado del terreno que eligió para ese efecto, pero afortunadamente no sufrió deterioro alguno el aerepolano. —(U. P.)

En su Categoría

No hay mejores ni más hermosos autos que los nuevos

"BUICK"

IMPORTADORES:

MORRISON & Co.

SANTIAGO

SOLICITO OFERTAS

para el 5 de Junio, para la venta de instalaciones y derecho de llave por el

ESTABLECIMIENTO DE LA CASA MANON

M. R. en la calle Santo Domingo 1033. La casa se reserva el derecho de aceptar o rechazar todas, si no le convienen al apoderado.

M. D., CASILLA 284, SANTIAGO M—8

CON FACILIDADES DE PAGO

pero sin recargo de precio le hace su Traje o Abrigo a medida la SASTRERIA "EL PRECIO FIJO" ALAMEDA 2675, casi esquina de Sotomayor

Pase a consultar hoy mismo

POR AUSENTARME DEL PAIS, REALIZO

todas las existencias de PIELES y Medias de la Casa Manon.

Vendo las instalaciones y transfiero el contrato

SANTO DOMINGO 1033

M—11

EXTERMINADOR de RATAS

$1000.00 de GARANTIA

ACEITES DAVID WALLACE & Cía. AGUSTINAS Nº 632 SANTIAGO

MUEBLERIA LA ARGENTINA

220- BANDERA -220

José Gurfinkel

Gran surtido de muebles de todos estilos

Fábrica: Chiloé 1310 al 1375

A precios más bajos que en todas las mueblerías. Antes de hacer sus compras consulte mis precios.

CAJAS DE FONDOS "CENTO"

contra incendio y robo.

LA MEJOR MARCA NACIONAL

GALERIA ALESSANDRI 22-A.— CASILLA 2282

CHICHA CHAMPAÑA DE MANZANA DE VALDIVIA

Vende: ALFREDO BLANCHARD Calle La Bolsa 33

¡Excepcional Rebaja de Precios!

Continúa con gran éxito la gran rebaja de precios que hemos hecho a nuestros sombreros, en obsequio a nuestra distinguida y numerosa clientela.

Aproveche la oportunidad de adquirir su

Sombrero de Paño

Y quedará convencido que lo que le ofrecemos es lo mejor, por su exquisita elegancia y variedad de sus modelos, y que sus precios son verdaderamente rebajados.

Sombrerería "La Competidora"

PUENTE 760, ENTRE SAN PABLO Y ROSAS, UNICA EN LA CUADRA

Bioglandina

A las personas para quienes el Aceite de Bacalao produce náuseas e irrita el estómago y en general, para sustituir este producto nada más indicado que la BIOGLANDINA

La BIOGLANDINA contiene los principios activos del Aceite de Bacalao combinados con Hipofosfitos de Cal y Sodio. De gusto exquisito y asimilación perfecta, no produce ningún transtorno en el estómago y sus propiedades tónicas son muy superiores a las del Aceite.

Es valioso en las consunciones, debilidad general, pérdida de peso, neurastenia, raquitismo. Abrevia las convalescencias. Es el tónico más indicado para la época de Invierno.

PEDIRLO EN LAS BUENAS FARMACIAS

LABORATORIO PASTEUR M—11

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRES"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

La vuelta a Italia en bicicleta

MILAN, 9.—Mañana se iniciará por décima vez la vuelta en bicicleta a toda Italia, la que terminará el primero de Junio. Los corredores cubrirán tres mil setecientos un kilómetros, ne doce etapas.

Hay ciento seis inscritos.—(U. P.)

Las Mil Guineas de New Market

LONDRES 9.—Las Mil Guineas de New Market fueron ganadas por Plack, segunda llegó Mumtzmahal y tercero Saint Lace. Corrieron 16 caballos.—(U. P.)

Vicent Richard participará en los Juegos Olímpicos

NUEVA YORK 9.—La Asociación de Lawn Tennis anuncia que Vincent Richard jugará en el team olímpico de los Estados Unidos. Richard aceptó abstenerse de escribir durante los juegos, acatando así las disposiciones del reglamento de aficionados.—(U. P.)

RIT $1.30
PARA TENIR EN CASA
NO MANCHA LAS MANOS

ITALIA

La policía impide una manifestación

VENECIA 9.—Los estudiantes intentaron una demostración de protesta frente al Consulado jugoeslavo, por el incidente de Sobenico. La policía lo impidió.—(U. P.)

El viaje a América del Príncipe Heredero

LIORNA 9.— Se iniciaron los trabajos a bordo del Buque Escuela para preparar el alojamiento del Príncipe Heredero con motivo de su viaje a Sur América.

El buque zarpará a principios de Junio. Acompañará al Príncipe el Contra-Almirante Bonaldi. — (U. P.)

Las falsificaciones de pasaportes para los emigrantes

NAPOLES 9.— La Policía barrió con las imprentas que falsificaban pasaportes para los emigrantes. Hizo numerosos arrestos. Entre la correspondencia secuestrada se descubrió que el asunto tenía ramificaciones por toda Italia meridional. —(U. P.)

Declaraciones del Ministro rumano Duca

GINEBRA 9.— Entrevistado el Ministro rumano Duca declaró que las negociaciones italo-rumanas marchan lentamente pero espera que se arreglarán todas las cuestiones financieras.

El Rey de Rumania no visitará Roma

GINEBRA 9.— Entrevistado el Rey de Rumania manifestó su sentimiento por no poder visitar Roma.

Un miembro del séquito real informó al corresponsal de "La Tribuna" en Ginebra que el Gobierno rumano considera la última proposición francesa de alianza para el caso de que Rusia declare la guerra a Rumania. En tal caso Francia ayudaría con su dinero y prestaría su oficialidad a Rumania, pero no tropas.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El proyecto de una Corte Mundial

WASHINGTON 9. — El senador Lodge tiene intenciones de pedir que se considere inmediatamente su proposición relativa a una Corte Mundial. Se dice que se le ha asegurado el apoyo de una gran parte del Senado y que aunque no se le ha autorizado para hablar a nombre del Presidente Coolidge, es seguro que éste tomará la iniciativa si el Senado prueba el proyecto.

Los demócratas se preparan para atacar el proyecto de Mr. Lodge y lo acusan de querer complicar el asunto.—(U. P.)

Circular a todos los Obispos del mundo

ROMA, 9.—El Cardenal Vicario Pompili envió una circular a todos los Obispos del mundo anunciándoles la bula pontifical, promulgando el año del jubileo, la cual será publicada el veintinueve de Agosto. Los urge para que organicen peregrinaciones conjuntamente con las comisiones nombradas por los Nuncios.—(U.P.)

Las películas de las Olimpiadas de París

PARIS 9.—Sammy Goodman, manager de los jugadores de rugby norte-americanos, ha protestado ante el comité olímpico por el hecho de que se haya instituido un monopolio de las películas de la Olimpiada en favor de una firma francesa. Goodman exige también la admisión de firmas norte-americanas y ha insinuado la posibilidad de que se retire el team norteamericano si no se accede a su exigencia. Se hacen esfuerzos para solucionar hoy este asunto.—(U. P.)

Los proyectos de una Corte Mundial

WASHINGTON, 9.—Una persona altamente colocada en la Casa Blanca dice que el Presidente Coolidge apoya el plan Hughes-Harding sobre la Corte Mundial, recientemente incluído en el mensaje al Congreso.

Se cree que el plan de Mr. Lodge a este respecto sería considerado con preferencia al de Hughes-Harding, pero no se indica si tendría suficiente apoyo en el Congreso.

Se ha anunciado que Mr. Lodge celebró una larga entrevista con el Presidente Coolidge respecto a su plan sobre la Corte Mundial, pero no se han divulgado los detalles sobre dicha entrevista.

Con todo, se estima que ninguno de los dos proyectos pasarán en la actual legislatura.—(U. P.)

La nueva conferencia sobre limitación de armamentos

WASHINGTON, 9.— Informaciones obtenidas en la Casa Blanca hacen saber que el Presidente Coolidge no cree que la nueva conferencia sobre Limitación de Armamentos pueda realizarse en Washington en el Verano, con lo cual ha reiterado su anterior opinión.

El Presidente, como lo declaró en un discurso pronunciado, no hace mucho en Nueva York, cree que esa conferencia no debe realizarse mientras no se hayan solucionado algunos problemas europeos.— (U. P.)

Renuncia de un funcionario

WASHINGTON 9.— Mr. William J. Burns, Jefe de la Sección de Investigación del Departamento de Justicia, presentó la renuncia de su cargo.— (U. P.)

Colisión de vapores

NUEVA YORK, 9.—El vapor "Orca" de la Royal Mail, que hace la carrera entre Southampton y Nueva York, tuvo anoche una colisión con un buque de pasajeros noruego a cincuenta millas al Este de Quebec. La causa de la colisión se atribuye a la densidad de la neblina.

No hubo víctimas que lamentar. El "Orca" sufrió una avería cerca de la línea de flotación. Los pasajeros fueron desembarcados en Quebec.—(U. P.)

Explosión a bordo de un vapor

NUEVA YORK, 9.—El vapor "Mayor Wheeler", de Baltimore, de tres mil toneladas ha emitido un radio anunciando una explosión que destrozó la pesa de máquinas.

El "Berengaria" que se encontraba en Long Island, partió a auxiliar a los heridos y pudo recoger a tres que estaban graves.—(U. P.)

La Cámara de Representantes rechazó la postergación de la aplicación de la ley de exclusión japonesa

WASHINGTON, 9.—El Presidente de la Cámara de Representantes, Mr Gillet, hizo una relación de todos los argumentos tendientes a demostrar la conveniencia de rechazar la postergación de la aplicación del acuerdo sobre exclusión de la inmigración japonesa.

La Cámara procedió a votar la moción de postergación, la que fué rechazada por 191 votos contra 171. —(U. P.)

WASHINGTON, 9.—Con la aprobación del voto de la Cámara de Representantes que rechaza la postergación de la aplicación de la ley de exclusión de la inmigración japonesa, ha quedado eliminada la idea de la realización de una conferencia con el Japón.—(U. P.)

ARRIENDO
3 IMPORTANTES
FUNDOS
EN LAS PUERTAS DE SANTIAGO
Con cañones desde
$ 45,000 a $ 100,000
Alfredo Tagle Rodriguez
Catedral 1137 - Casilla 3132

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un BROMO QUININA. La firma de E. W. GROVE, en cada cajita.

Incendio de un vapor

NUEVA YORK 9.—El fuego hizo presa del vapor de pasajeros y carga "Ontario", que iba en viaje de Baltimore a Boston. La primera noticia anunciaba que el barco estaba en peligro frente a Block Island, pero un radiograma de última hora aseguraba que el fuego había sido dominado. El vapor llegará hoy a Boston.—(U. P.)

BRASIL

Sobre una pretendida invasión de la frontera

RIO JANEIRO 9.— Hay quienes se esfuerzan en provocar un movimiento contra la anunciada invasión del territorio brasileño por las fuerzas bolivianas. Sin embargo, la noticia no ha tenido mayor repercusión en el público.— (U. P.)

Los diarios piden se investigue un rumor

RIO DE JANEIRO 9.—Los diarios piden que el Gobierno investigue la veracidad de la noticia, según las cuales las fuerzas armadas del Ejército boliviano habrían violado la frontera brasilero-boliviana.—(U. P.)

Rechazo de un diploma de Diputado

RIO DE JANUEIRO 9.—La Cámara de Diputados rechazó el diploma de Diputado del señor Pacheco Oliveira, de Bahía, quien obtuvo mayoría de votos. Se dice que se rechazarán otros.— (U. P.)

La crecida del Paranahyba

RIO JANEIRO, 9.—Avisan de Theresina que el río Paranahyba inundó la ciudad.

Las casas se han derrumbado y varios barrios se encuentran cercados de aguas. El pueblo de Tupy Viejo ha quedado destruído y se carece de toda clase de servicios.— (U. P.)

Calificación de los poderes de un Senador

RIO JANEIRO, 9.—En la Comisión de Poderes del Senado, Soares Santos informó sobre la elección de senador por el distrito federal y pidió la anulación de todas las secciones denunciadas como viciosas. Quedaría entonces Ireneo Machado, con 17.596 votos y Mendes Tavares, con 5,967 votos. Concluye proponiendo se reconozca a Machado como senador.—(U. P.)

El Príncipe Humberto visitará América

RIO DE JANEIRO, 9.— Comunican de Roma, que el Príncipe Humberto de Saboya, partirá en el próximo mes de Julio, a la América del Sur. Visitará el Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.— (Agencia Americana).

El match Spalla - Benedicto

RIO DE JANEIRO, 9.— El Domingo próximo se realizará en San Paulo, un match de box netre el italiano Spalla y el brasileño Benedicto.

La Agencia Americana hará el servicio directo del ring a Río de Janeiro. Se han vendido ya 50 mil entradas.— (Agencia Americana).

Renuncia de un Diputado

RIO DE JANEIRO, 9.— El diputado José Lobo, renunció a su asiento en la Cámara, por haber asumido el cargo de Secretario del Interior en el Gobierno de San Paulo. —(Agencia Americana).

La representación brasileña ante la Liga

RIO DE JANEIRO, 9.— El Presidente Bernardes dirigió un mensaje a la Cámara para pedir se le conceda licencia al diputado doctor Afranio de Mello Franco, para representar al Brasil en la Liga de las Naciones.— (Agencia Americana).

INFORMACIONES COMERCIALES

Los cambios

NUEVA YORK 9.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.36 5/16 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.52 1/2 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.92 1/2 centavos oro por franco.

Alemania, 4.500 millones de marcos por dólar.

Suiza, 17.75 centavos oro por franco.

España, 13.75 centavos oro por peseta.

Argentina 32.34 centavos oro por nacional.

Chile, 11.20 centavos oro por nacional.—

Japón, 40.06 2/5 centavos oro por yen.— (U. P.)

Cotización del estaño

NUEVA YORK 9.— El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega inmediata, 47 1/2, dólares las cien libras.

Para entrega en Mayo, 47 1/8 dólares las cien libras.

Para entrega en Junio Julio, 46 3/4 dólares las cien libras.

Para entrega en Agosto, 46 1/4 dólares las cien libras.— (U. P.)

El cobre

NUEVA YORK, 9.— El cobre se cotizó hoy a razón de 13.37 1/2 dólares las cien libras, para entrega inmediata.—(U. P.)

Propósitos del Ministro de Marina

RIO JANEIRO, 9.—Circula el rumor de que el Ministro de Marina se propone construir submarinos con el producto de la venta del "Deodoro".—(U. P.)

URUGUAY

El Embajador Giurati en Montevideo

MONTEVIDEO 9.—En el jardín del Hospital Italiano, el Embajador señor Giurati entregó una urna con tierra del Carso a la colectividad. La ceremonia se vió concurridísima. Se pronunciaron discursos.

Después visitó los locales de las sociedades italianas. A mediodía, acompañado del Ministro de Italia, depositó coronas en las tumbas de Artigas y de Rodó.

Hoy se realizarán diversos actos con motivo de la llegada del crucero "Italia".— (U. P.)

ARGENTINA

Hoy asumirá el mando el Gobernador de Santa Fe

SANTA FE 9.—Hoy asumirá el mando el gobernador electo señor Ricardo Aldao, con las ceremonias usuales.—(U. P.)

Voto de censura al Vice-Presidente de Argentina

BUENOS AIRES 9.— En la reunión del Senado de ayer se dió un voto de censura por su actitud en las sesiones preparatorias al vice-presidente de la nación, señor Elpidio González.—(U. P.)

Suspensión de un servicio radiotelefónico

BUENOS AIRES, 9.— Por disposición del Ministerio de Marina, se ha suspendido el funcionamiento de la Estación radiotelefónica Brusa, a causa de haberse comprobado que en el transcurso de la sesión broadcasting trasmitida la noche del Miércoles se pronunció un monólogo conteniendo expresiones inconvenientes para los oyentes.—(Especial).

La huelga general en Tucumán y Mendoza

TUCUMAN, 9.— Continúa la huelga general. El comercio ha cerrado sus puertas. Los diarios no aparecen. La ciudad está ocupada militarmente. Han ocurrido incidentes lamentables. En Mendoza continúa el paro de la mayoría de los gremios. —(U. P.)

El trigo

Para entrega en Mayo, 104 3/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 106 1/2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 107 3/8 centavos oro el bushel.

El maíz

Para entrega en Mayo, 77 1/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 77 3/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 77 1/4 centavos oro el bushel.

La avena

Para entrega en Mayo, 47 1/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 44 1/4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 40 1/8 centavos oro el bushel.— (U. P.)

La baja del franco

PARIS 9.—La prensa, refiriéndose a la repentina baja del franco que cerró a 73.70 por libra esterlina dice que se trata de una maniobra de los industriales alemanes que desean hacer resaltar la victoria de los nacionalistas y provocar antes de las elecciones francesas un pánico monetario.—(U. P.)

El nuevo Ministro italiano

BUENOS AIRES 9.— Esta noche llegará el nuevo Ministro de Italia, conde Luis Aldovrandi Marescotti di Viano.— (U. P.)

FOLKLORISTA EN VIAJE A CHILE

BUENOS AIRES 9.— El Miércoles partirá a Chile la inteligente folclorista argentina, señora Ana Scheneider de Cabrera. Se propone cumplir en Santiago y Valparaíso una serie de audiciones del arte nativo, como lo hiciera en Buenos Aires y en las ciudades más importantes del interior de la República.

La señora de Cabrera ha merecido unánimes elogios, por ser la más exacta divulgadora de las artes autóctonas.

Dará a conocer en Chile bailes y danzas norteñas a través de la pantalla del cinematógrafo. Sus explicaciones las matizará con cantos nativos.— (ESPECIAL).

Prórroga acordada por el Ejecutivo

BUENOS AIRES, 9.—El Ejecutivo, en vista de la aglomeración con que en el último momento los patronos depositan sus aportes en cumplimiento de la ley de jubilaciones, prorrogó por quince días el plazo para efectuar los depósitos.—(U. P.)

El conflicto de los obreros marítimos

BUENOS AIRES, 9.—La tares de carga y descarga en el puerto se realizaron utilizando el personal libre. Muchos federados se presentaron a trabajar, pero las tareas propiamente marítimas están paralizadas.

La Federación Obrera Marítima y el Sindicato de Oficiales, firmaron un acuerdo resolviendo que ninguna de las dos entidades aceptará el embarco con personal no federado. Tampoco aceptará reemplazos injustificados.

El Presidente Alvear concedió audiencia a una delegación de oficiales y también a varios representantes de la Federación Obrera Marítima, quienes le expusieron las razones de su actitud, acusando a los armadores de obrar contra el derecho de subsistencia de las organizaciones.

El Presidente Alvear escuchó y tomó nota de las manifestaciones que le hiciera la delegación. Luego propuso la constitución de un consejo mixto, para reglamentar los servicios, el que podría, a su juicio, tener al mismo tiempo los caracteres de un tribunal.

Premios de un concurso literario

BUENOR AIRES 9.— El jurado del concurso literario oficial municipal otorgó los siguientes premios para obras en prosa: primero, de $ 5.000 nacionales a Arturo Capdevila, con su obra "El libre albedrío"; segundo, de $ 3.000, a Alejandro Castineiras con "El alma de Rusia" y el tercero, de $ 2.000 a Elías Castelnuovo con "Tinieblas". —(ESPECIAL).

Hacia la solución del conflicto portuario

BUENOS AIRES 9. — Mañana quedará solucionado el conflicto portuario. Los armadores visitaron hoy al Presidente de la República y le prometieron llegar a un acuerdo con los obreros federados, despidiendo al personal libre, contratado durante la huelga y volverá la normalidad. (ESPECIAL).

Prórroga de un plazo

BUENOS AIRES 9.— El Ejecutivo decretó la prórroga por quince días más, del plazo que tienen los patrones que deberán inscribirse para hacer los aportes a la Caja de Jubilaciones creada por ley 11.289.

En una reunión de hoy los patrones y la Unión Sindical argentina resolvieron resistir en lo posible el cumplimiento de dicha ley.— (ES-

BOLIVIA

La jira del Embajador norteamericano en el Perú

LA PAZ 9. — Entrevistado el Embajador de Estados Unidos en el Perú Mr. Miles Poindexter, que se halla en ésta, manifestó que había venido con el propósito de conocer de cerca las ciudades bolivianas. Visitará Oruro, Potosí y Sucre, regresando a Lima por Mollendo.

Se mostró sorprendido del desarrollo del comercio y de todas las actividades bolivianas. Declaró que el Presidente le había causado una impresión inmejorable.

Interrogado sobre la cuestión de Tacna y Arica dijo que no la conocía, pero, que el Presidente Coolidge la fallaría en Setiembre.

Agregó, "El deseo de Estados Unidos es que los países americanos vivan en armonía y tranquilidad y que arreglen sus cuestiones en forma fraternal y justa.

El Sábado, el Ministro de Estados Unidos en Bolivia Mr. Cottrell ofrecerá una recepción en honor de Mr. Poindexter, quien partirá Domingo a Oruro.— (U. P.)

El viaje del Presidente a Tupiza

LA PAZ 9.— Avisan de Oruro que más de tres mil personas recibieron y aclamaron al Presidente de la República, rogándosele para que visitara la ciudad. El Presidente agradeció la manifestación y siguió viaje a Tupiza, donde llegará hoy.

La inauguración del Ferrocarril a Tupiza a Villazon se realizará mañana.— (U. P.)

ECUADOR

El Arzobispo de Ecuador pensaría renunciar

GUAYAQUIL 9. — Anuncia de Quito que con motivo de su próximo viaje a Europa, el Arzobispo Polu piensa renunciar el elevado cargo debido a disidencias con la prensa conservadora y con los miembros del partido.—(U. P.)

Pectoral Borussoff 18
calma rapidamente los accesos de tos.

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

SEGUNDA SERIE — PROBLEMA N.o 4

NEGRAS

BLANCAS

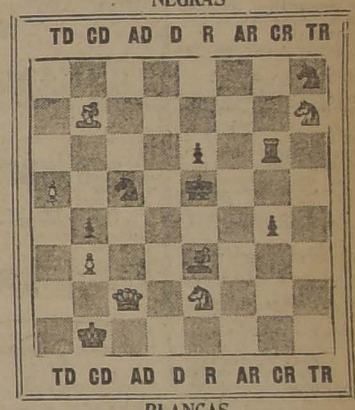

BLANCAS

JUEGAN BLANCAS. MATE EN 4 JUGADAS
LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON DE AJEDREZ
PROBLEMA N.o 4

SOLUCION. — BLANCAS — NEGRAS

Jugadas: 1. . . . . 1. . . . . 2. . . . . 2. . . . . 3. . . . . 3. . . . .

Nombre . . . . . .

Dirección . . . . . .

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

CUPONES

Desde el 28 de Abril comenzamos la la 2.a serie de problemas con el N.o 1, que se publicarán tres días seguidos, guardándonos por el timbre del correo, las soluciones de provincias. Sólo aceptaremos como buenas las que se contesten dentro de los tres días, que vengan en cupones, y con sus variantes primarias, y de aficionados inscritos, con sus nombres verdaderos. No aceptamos seudónimos.

Colectividades. Podrán inscribirse hasta el 15 de Mayo.

PREMIOS

Además de los ya publicados hemos recibido uno de don Juan Serrano, senador electo por Ñuble para el campeón de esa provincia.

PROVINCIA DE MALLECO

El senador electo, don Cornelio Saavedra, me ha ofrecido un premio para esta provincia.

DAMAS INSCRITAS EN EL CAMPEONATO

Se notifica a las señoritas Luisa Guzmán, Rosa 1264; Luciana Guzmán, San Martín 439, y Blanca Guzmán, Rosas 1264, que sólo le queda hoy Sábado y mañana Domingo, para presentar a definir su eliminatorias, igual a la señorita Dora Alcalde Izquierdo. Si no se presentan, quedarán de hecho eliminadas.

Las únicas damas que se ha presentado hasta la fecha son la señoras María P. de Silva, Nell Silva, Teresa Hanssen y Ana Tesche y Luisa Leigh.

DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO

Enmendamos error. Hernán Bianchi con Domingo Tagle, Gustavo Alfaro con Victor Díaz y Julio Villarroel con Manuel Labbé.

CORRESPONDENCIA

Se avisa a las colectividades de Santiago que en nuestras oficinas se les proporcionará reglamento, juego de ajedrez y tablas de cómputo.

PROVINCIA DE ARAUCO

Se ruega al comité local envíe datos de las inscripciones para efectuar sorteo.

Victrolas "VICTOR"
La Victrola VICTOR, es la máquina parlante preferida por los amantes de la buena música; por ser la fiel reproductora de los más famosos artistas.
Tenemos en existencia todos los modelos, para satisfacer todos los gustos, y a precios al alcance de todos los interesados.
¡Consulte nuestras condiciones!
Visite sin ningún compromiso, nuestro salón "Victor" y gustosamente le ayudaremos a escoger la Victrola que le convenga.
Nuestras inmejorables condiciones para pagar, le facilitan la inmediata adquisición de
Una Victrola "VICTOR"

VEA UD. HOY MISMO
Nuestras novedades en Corbatas, Camisas, Cuellos, Pijamas, Calcetines, Suspensores, Ligas, Pañuelos y demás artículos para hombres.
"LA CORBATINERA"
ESTADO 266 — AHUMADA 324

CALZADO
ANTES DE COMPRAR, FIJESE EN NUESTROS PRECIOS

HOMBRES:
BOTIN box negro, cosido, desde . . . $ 18.90
BOTIN box negro, muy fino . . . $ 26.00
PLANTA natural extra $ 33.60
ZAPATOS de box, negro cosido, clase fina, desde . . . $ 17.80

SEÑORAS:
ZAPATON cabritilla, cosido, desde . . . $ 15.50
ZAPATILLAS, varios modelos, desde . . . $ 10.00
ZAPATILLAS Duquesas, charol . . . $ 18.50

Y GRAN variedad de modelos de clases extra desde . . . $ 35.00
DE SALDOS, a . . . $ 10.80

NIÑOS:
EN ESTE renglón hay un extenso surtido desde $ 5.60, 6, 8, 10 y . . $ 4.00

BOTERIA PARIS
1028.— SAN DIEGO.— 1028.— FRENTE AL TEATRO "ESMERALDA"

PULMAGOL
Una cucharada de PULMAGOL, calma el acceso más violento de tos. Al terminar el frasco, habrá desaparecido, y las lesiones bronquiales estarán cicatrizadas.
UNA PRUEBA CONVENCE, UN FRASCO CURA.
PIDALO EN LAS BUENAS BOTICAS
LABORATORIO PASTEUR
M—10

¿Quiere Ud. curar sus canas sin tinturas?
Compre hoy mismo el famoso Específico Boliviano Benguria, y en corto tiempo se habrán desaparecido por completo, acreditado universalmente.
DR RAFAEL BENGURIA B.— Moneda 875.—Teléfono 882.— Casilla 2426.— Santiago

Los sueldos en la policía de Valparaíso y Santiago

Ha regresado de Santiago el Prefecto de la Policía de Valparaíso señor Ismael Carrasco que fué a conferenciar con el señor Julio Bustamante, Prefecto de Santiago a fin de ponerse de acuerdo en el proyecto de aumento de sueldos y personal que se pedirá al Congreso.

Según el proyecto de los señores Carrasco y Bustamante; los guardianes terceros ganarían en adelante 300 pesos mensuales; los segundos, 325; los primero, 300; los aspirantes a agentes, 300; agentes terceros, 320; agentes segundos, 375, y agentes primeros, 400 mensuales.

El mismo proyecto pide aumento del personal de 300 hombres para Santiago y 200 para Valparaíso pero si no fuera aprobado el aumento de sueldos se pediría aumento del personal sólo de cien hombres para cada ciudad a fin de equiparar los sueldos en la forma anteriormente anotada.

Revista de Comisario

Los días Martes Miércoles y Jueves de la semana próxima se efectuará en Valparaíso la revista de Comisario del personal de la Armada en la forma ya acostumbrada.

El "Blanco Encalada"

Ha zarpado de Antofagasta con destino a Tocopilla el crucero "Blanco Encalada" que viene recorriendo la costa Norte haciendo el viaje de instrucción de los guardiamarinas del último curso.

Notas sociales

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido después de una rápida enfermedad, el señor Manuel Sol distinguido joven de la sociedad porteña que estaba extensamente vinculado en esta ciudad y Viña del Mar.

El señor Solfa desempeñaba el cargo de receptor de mayor cuantía de Valparaíso, puesto que desempeñaba con todo acierto y dedicación.

A EUROPA.—Desde Buenos Aires ha seguido viaje a Europa la señora Clara Braun de Valenzuela y la señorita Fanny Gacitúa Braun.

MATRIMONIO.—Ha quedado concertado en Valparaíso el matrimonio del ingeniero señor Braulio Calvo V. con la señorita Mary Kerr H. Hizo la visita de estilo el teniente señor Ernesto Contador.

A SANTIAGO.—En el expreso de la tarde de ayer se dirigió a Santiago la señora Hortensia Raposo de Vargas Salcedo acompañada de su hijita.

—Hoy se dirigirá a Santiago el senador electo por Valparaíso, señor Rafael Luis Barahona.

ENFERMO.—Continúa enfermo de gravedad en el Pensionado Van Buren, el señor Benjamín Holmes.

La electrificación y los trabajos que se hacen en el túnel de San Pedro

El Administrador de la II Zona de los Ferrocarriles señor Ismael Vargas Salcedo ha dispuesto que desde las dos de la madrugada hasta las siete de la mañana de cada día se suspenda todo servicio de trenes por el túnel de San Pedro a fin de activar los trabajos que hacen allí los contratistas de la electrificación.

Hasta ahora se hacía un trabajo muy lento debido a dos razones, la dureza de la piedra ala de moscas que hay que oradar y el movimiento de trenes que hace suspender la labor cada vez que pasa un convoy. Ahora se obtendrá un avance de ocho o más metros por día cosa que antes no se llegaba a la mitad de esta cifra.

Se espera que a fines de este mes se haya terminado el trabajo en el túnel pues faltan poco más de cien metros.

Una vez listo el túnel se dará la corriente para que el servicio de trenes eléctricos se haga hasta Viña del Mar o el Barón, pues aún subsisten las dificultades para el arreglo definitivo de la línea por la Avenida Errázuriz hasta llegar a la Estación del Puerto.

Liquidación de una importante firma salitrera

Sabemos que unas de las razones que adujera el señor Luis J. Moró para que su firma no ingresara a la Asociación de Productores de Salitre de Chile es que tiene el propósito d liquidar todas sus oficinas salitreras y demás negocios que posee en Chile a fin de radicarse definitivamente en Europa.

Enfermo

Delicado de salud se encuentra el distinguido hombre de negocios señor Pascual Baburizza.

LOS PRECIOS QUE REGIRAN PARA EL SALITRE

CIRCULAR ENVIADA A LOS ASOCIADOS

Ayer dimos cuenta de la reunión habida en la Asociación de Productores de salitre para fijar los precios para el año 1924-1925. Damos a continuación el acta de dicha reunión que fué enviada a los asociados en la siguiente circular:

Señores asociados:

Tengo el agrado de poner en conocimiento de ustedes que el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy y en virtud de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, fijó la siguiente escala de precios para salitre de 95% por quintal métrico (100 kilos), puesto al costado de la nave en puerto salitrero.

Para la fecha inicial de entrega desde el

1.o de Julio, 19 a 8d.
1.o de Agosto, 19 a 5 d.
16 de Agosto, 19 a 7 d.
1.o de Setiembre, 19 a 9 d.
16 de Setiembre, 19 a 11 d.
1.o de Octubre, 20 a 1 d.
16 de Octubre, 20 a 3 d.
1.o de Noviembre, 20 a 4 1/2 d.
16 de Noviembre, 20 a 6 d.
1.o de Diciembre, 20 a 7 d.
16 de Diciembre, 20 a 8 d.
1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1925, 20 a 9 d.

Las ventas se harán sólo para fechas fijas de entrega, esto es, para el 1.o 8, 16 y 23 de cada mes.

El salitre de 96 o|o y 1 o|o, el salitre potásico y otras clases especiales tendrán el mismo precio base que el salitre de 95 o|o.

El sobreprecio y también el premio por cada unidad de nitrato de potasa se fijará, en cada caso, de acuerdo con los productores respectivos.

Las partidas menores de mil quintales métricos y que sean para exportación, tendrán un recargo de doce peniques (12 d.) por quintal métrico.

No se harán ventas por partidas menores de quinientos (500) quintales métricos, salvo que, en casos especiales, hayan productores dispuestos a entregar partidas menores.

El productor que desee hacer un cambalache de salitre de 95 o|o por salitre de 96 o|o y 1 o|o potásico u otras clases especiales, deberá pedir previamente la autorización de la gerencia.

Cuando se pida salitre en doble saco se cobrará un recargo que se fijará de acuerdo con el productor.

Las ventas que se efectúan en la costa, tendrán el descuento ya establecido de 1|4 o|o, excepción hecha de las ventas que se hagan por intermedio de corredores en la costa, para compradores que no tengan representación en el país, en cuyo caso se pagará al corredor un corretaje de 1|2 o|o. La Asociación se reserva el derecho de calificar en cada caso las operaciones hechas por intermedio de corredores en la costa. Como hasta ahora, la Comisión que se pagará a los corredores en Londres será de 1|2 o|o.

"La Yelcho"

Por noticias radiotelegráficas llegadas a la Dirección del Territorio Marítimo se sabe que la "Yelcho" se dirigió a Corvia a fin de revisar su instalación y dejarlo aprovisionado.

El diputado señor Manuel J. Navarrete

Ayer en la tarde estuvo en la Dirección del Territorio Marítimo a fin de conferenciar con su Jefe el Diputado por Concepción señor Manuel J. Navarrete quien recogió numerosas impresiones sobre el sentir de la oficialidad de la Armada respecto al aumento de sueldos cosa que se tratará en la Cámara en la sesión del Miércoles 14. El señor Navarrete se interesó vivamente por este proyecto de ley.

La secretaría de la Intendencia

Mañana debe regresar de Santiago el señor Enrique Chirgwin Coo que se encuentra en el Ministerio de Relaciones Exteriores haciendo entrega de los documentos de la Secretaría de la Defensa de Chile anexo al Arbitro en Washington a la cual perteneció durante este último año.

El señor Chirgwin se hará cargo el Lunes de su puesto de Secretario de la Intendencia de Valparaíso que desempeñaba antes de emprender viaje a Estados Unidos y que durante su ausencia fué desempeñado por el señor Alberto Garnham Barros.

El señor Garnham volverá al estudio del señor Luis Garnham para continuar sus actividades de abogado.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:
El "Teno" de San Antonio.
El "América" de Arica.

Ayer salieron:
El "Cachapoal" para Nueva York.
El "Santa Rosalía" para Nueva York.

Hoy llegan:
El "Alba" de Corral.
El "Rapor" de Corral.

Hoy salen:
El "Teno" para Nueva York.
El "Chile" para Nueva York.
El "Caupolicán" para Arica.
El "Rapor" para Iquique.
El Domingo 11 llegan:
El "Arauco" de Chañaral.
El "Penneken" de Hamburgo.
El Lunes 12 llegan:
El "Mapocho" de Pimental.
El "Flora" de Arica.
El "Santiago" de Arica.
El "Perú de Antofagasta.

GRACE LINE

"SANTA ANA", 14 DE MAYO

Saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.

Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS "SANTA ELISA", Mayo 31.
"SANTA LUISA", Junio 11.
"SANTA TERESA", Junio 28

SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES

Grace y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Pedro Santibáñez

SERRANO 69. — CASILLA 200

VALPARAISO

The Royal Mail Steam Packet Company

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — **Buenos Aires a Europa**

Próximas salidas de los afamados vapores A.

VIAJES RAPIDOS LISBOA EN 16 DIAS

Cherburgo y Southampton en 19 días

"ALMANZORA"	15,500 toneladas	15 DE MAYO
"ANDES"	15,620 toneladas	28 DE MAYO
"ARLANZA"	14,930 toneladas	11 DE JUNIO
"AVON"	11,000 toneladas	25 DE JUNIO
"ALMANZORA"	15,500 toneladas	9 DE JULIO
"ANDES"	15,620 toneladas	23 DE JULIO
"ARLANZA"	14,930 toneladas	6 DE Agost.

Próximas salidas de la Línea D.

"DESEADO" . . . . 23 de Mayo "DEMERARA" . . . 20 de Junio
"DESNA" . . . . . 6 de Junio "DARRO" . . . . . 18 de Julio

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO: AGUSTINAS 1017. — VALPARAISO: Calle BLANCO. Casilla 536 Casilla 934

SUB-AGENTES: Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.

"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.

POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS

"PALENA" Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M.

"HUASCO" Viernes 30 de Mayo, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS:

"MAPOCHO" Viernes 23 de Mayo, a las 4 P. M.

"MAIPO" Viernes 6 de Junio, a las 4 P. M.

TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 117; ARICA, $ 102

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna

WESSEL DUVAL & Cía.

Huérfanos esq. Morandé, Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES

SANTIAGO — De VALPARAISO el 13 de MAYO para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA. (Este vapor no llevará pasajeros).

Magallanes — De VALPARAISO, el 17 de Mayo, para: SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

SERVICIO REGULAR DE CARGA A BUENOS AIRES

Llanquihue — De VALPARAISO, el 10 de Junio, para: SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

SANTIAGO — AUGIER, BENAVIDES y Cía. Bandera 180

VALPARAISO — BLANCO 957-959 Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

Vapor Rápido al Norte

EL MAGNIFICO VAPOR DE PASAJEROS

CHILE

6,200 TONELADAS

Capitán OLSEN, saldrá para COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE, PISAGUA y ARICA.

EL SABADO 10 DE MAYO, A LAS 6 P. M.

Este vapor cuenta cno un gran número de camarotes para una sola persona y departamentos especiales para familias. Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

RODRIGO, DONOSO G. G. Alessandri 237, Santiago

GONZALEZ, SOFFIA y Cía. Blanco 903, Valparaíso

M—10

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

Oropesa . 24 Mayo
OROYA . . 7 Junio
ORIANA . . 21 Junio
1 P. M. — Para Antofagasta Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Ebro..... 21 Mayo
Essequibo 18 Junio
Essequibo 13 Agosto
1 P. M. — Para Antofagasta, Iquique, Arica, Moliendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO: Agustinas 1017. Casilla 536 — VALPARAISO: Calle Blanco. Casilla 934

SUB - AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

NO BUSQUE ENTRETENCION FUERA DE SU HOGAR

Dedique sus horas de descanso entreteniéndose con los juegos publicados por "La Nación" en sus ediciones dominicales. Escribanos enviándonos sesenta centavos y dándonos el nombre del juego por el que tenga interés, y usted lo recibirá por el próximo correo, elegantemente impreso en cartulina.

La Mutual de la Armada y Ejército

INSTITUCION DE PROTECCION MUTUA BAJO LA FISCALIZACION DEL BANCO DE CHILE, VALPARAISO

Santiago, 2 de Mayo de 1924.

Señor Director Gerente de La Mutual de la Armada VALPARAISO.

Señor:

Me permito informarle que el señor jefe de la Caja de Retiro del Ejército y Armada me acaba de pagar la suma de tres mil pesos ($ 3,000), valor que me ha abonado esa Sociedad en cancelación del seguro de vida del Revisor de Armamentos de la Inspección de Fábricas del Ejército, don Adolfo Escobar, suscrito por él a favor de sus hijos menores de edad.

En mi carácter de tutor de dichos menores, le ruego quiera Ud. aceptar nuestros mejores agradecimientos por la forma atenta y expedita con que nos ha sido pagado este seguro de vida.

Lo saluda atentamente,

JULIO SANTIBAÑEZ G.

Oficina Principal: Valparaíso, Condell 345, Casilla 21-A

Oficina en Santiago: Huérfanos 1237, Casilla 471

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

TACNA

SE OFRECE UN GRAN BANQUETE EN HONOR DEL CANCILLER

"EL TERMINO FORZOSO DEL PROBLEMA DEL PACIFICO, SERA LA SOBERANIA DE CHILE SOBRE TACNA Y ARICA", DIJO EL SEÑOR GALLARDO NIETO, CONTESTANDO EL DISCURSO DE OFRECIMIENTO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 9.—Continua siendo muy agasajado el canciller señor Galvarino Gallardo Nieto Hoy, a las doce de la mañana se efectuó un gran almuerzo en su honor en el local de los Baños Bellavista, los cuales estaban espléndidamente engalanados Concurrieron a esta manifestación alrededor de doscientas personas y entre los manifestantes pudo notarse la presencia de los más distinguidos residentes extranjeros.

Al llegar el señor Canciller la banda lo saludó con una diana. El discurso de ofrecimiento lo pronunció el señor gobernador Bustos, siendo muy aplaudido, pues sintetizó el sentir unánime de Arica respecto a la futura suerte de estos territorios, que según lo expresó pertenecen a Chile por razones de civilización y suprema justicia.

Contestó el señor Gallardo Nieto agradeciendo las expresiones honrosas para él que en el trascurso de su discurso pronunció el señor gobernador y arregó que el Gobierno y el país entero aplaudían la labor patriótica y progresista que desarrollan en esta provincia las autoridades y los chilenos residentes, expresando la confianza que existe en las esferas del Gobierno y la opinión pública respecto a la solución final del problema del Pacífico, cuyo término forzoso será la soberanía definitiva de Chile sobre Tacna y Arica.

A continuación fué obligado a hacer uso de la palabra el señor Alfredo Irarrázabal, quien pronunció un elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Cerró la manifestación el Alcalde señor Julio Girard en patrióticas palabras.

A las tres de la tarde el señor Canciller y su comitiva visitaron los establecimientos públicos y edificios en construcción. La Compañía General de Construcciones, en la población obrera, les ofreció un regio champañazo.

A las cinco y media de la tarde empezó la recepción ofrecida por el Gobernador señor Bustos y su señora esposa a los visitantes y a los oficiales de la guarnición con sus familias. Asistió a esta recepción cuanto de más selecto hay en la sociedad ariqueña.

Mañana, el señor Canciller continuará las visitas hasta mediodía, hora en que se dirigirá al valle de Azapa, donde se le ofrecerá un almuerzo, para regresar en la tarde y continuar a Tacna, con el objeto de presenciar el gran desfile patriótico que se ha organizado en su honor y en el cual tomarán parte todas las colectividades obreras, escuelas e instituciones armadas.

ATACAMA

El Ministro de Industria visita Copiapó

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 9.—A las primeras horas de la mañana llegó a esta ciudad el señor Ministro de Industria don Róbinson Paredes acompañado de su comitiva y momentos después se le hizo una gran recepción en la Intendencia.

A continuación visitó los establecimientos públicos y pudo imponerse del estado en que se hallan, casi todos agrietados a consecuencia del terremoto, al igual de los edificios particulares, que exhiben los efectos del cataclismo, especialmente los barrios pobres.

Se le hizo saber al señor Ministro que los fondos erogados con el objeto de reconstruir la ciudad, estaban agotados, a pesar de que queda mucho por hacer.

Los habitantes reclamaron la ayuda del Gobierno para levantar la postración en que se encuentra el pueblo.

La comitiva visitó, además, el gran hospital en construcción, que será uno de los mejores del país.

El señor Róbinson Paredes y su comitiva se dirigirán mañana a la ciudad de Vallenar.

TALCA

Se nombra miembro de la Junta de Educación

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

MOLINA, 9.—Se reunió la Municipalidad y eligió miembros de la Junta de Educación a los señores Francisco Céspedes, Horacio Neira y Alberto León.

CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS

SALEN ANUALMENTE DEL PAIS PARA COMPRAR PETROLEO

NECESIDAD DE PROTEGER LA INDUSTRIA DEL CARBON. — DECLARACIONES DEL INTENDENTE DE CONCEPCION.

CONCEPCION—Uno de los diarios locales ha entrevistado recientemente al Intendente de la provincia, Sr. Augusto Rivera Parga, logrando obtener de él declaraciones importantes, una de las cuales se refiere a la protección de la industria del carbón en nuestro país.

A este respecto dice que hay urgencia en buscar una solución seria y denitiva, que se traduzca en el mejoramiento de esta industria, y que así lo hizo constar en el memorial que elevó al Gobierno, hace ya cerca de un año en donde, al mismo tiempo dejó explicado que en él hay dos fases dignas de ser contempladas:

1.o El problema del carbón en cuanto a su carácter social; y

2.o El problema del carbón en su aspecto industrial o económico.

La primera faz se refiere al mejoramiento de las condiciones de los operarios que se dedican a estas faenas. En este sentido dice que el Gobierno no ha determinado concretamente una fórmula de solución que rija para evitar los conflictos que pueden suscitarse; no ha creado organismos, como Tribunales de Conciliación o Juntas de Arbitraje que están contemplados en el capítulo correspondiente del Código de Trabajo y que mientras tanto las huelgas surgen si se presentan causas agudas que las provoquen y, contrariamente a lo que se cree, se han producido algunas en Lota y otras de larga duración en Schwager, donde últimamente hubo un conflicto que se extendió por espacio de cerca de sesenta días con motivo d la paralización de la sección Maule.

EL ASPECTO INDUSTRIAL O ECONOMICO

"Del país salen anualmente, por el capítulo de compra de petróleo en el extranjero, cerca de tres millones de libras esterlinas, o sean ciento veinte millones de pesos", dice refiriéndose a esta faz el señor Intendente, y añade a continuación que basta comprender la indicación que estas cifras para darse cuenta de la enorme importancia que tiene para la economía nacional este estado de cosas por lo que estima como una necesidad urgentísima la adopción de medidas por el Gobierno que resuelvan en definitiva una política protectora de nuestra industria carbonífera y que al mismo tiempo contemple los intereses de las empresas salitreras.

La dificultad para que se ocupe carbón chileno en las salitreras—continúa el señor Intendente—resulta de más que nada en el hecho de que las instalaciones de las oficinas del salitre no consultan en su mayor parte, el número de calderos suficientes para mantener su actual producción, con el empleo de nuestro combustible, ni dispone de carboneras donde almacenarlo, y además más su equipo ferroviario para el trasporte se completamente deficiente.

A este respecto dice—además de otras consideraciones—que una manera de cambiar de combustible sin que reporte perjuicios a las industrias sería la de reemplazar las instalaciones de hoy, a medida que vayan sufriendo los desgastes materiales, por otras adecuadas al nuevo combustible y que por una parte como el Gobierno tiene prevención directa y el interés considerable en mantener la Asociación de Productores de Salitre, podría fijarse en el seno de ésta, la cuota de las de consumo de carbón nacional en la misma forma en que se distribuyeron las cuotas de producción y que en el curso de un plazo prudente y que en el curso de un plazo prudente—más o menos de 10 años—fuera fácil cumplir un cálculo que permitiese hacer de este el combustible de uso exclusivo en todas las oficinas. Entretanto, las empresas carboníferas sobre la base de precios y cantidades, abrirían nuevas explotaciones y el Gobierno por su parte, daría desarrollo a un plan de construcciones ferroviarias y portuarias convenientes para el auge de esta industria, la que se considera, además, como primordial en los fletes marítimos y muchas otras franquicias indirectas en los fletes marítimos y muchas otras franquicias propias de una política previsora.

BIO-BIO

PARA OBTENER DEL GOBIERNO EL ESTUDIO DE DOS RUTAS FERROVIARIAS

SE FORMA EN LOS ANGELES UN COMITE PRO-TRANSANDINO POR BIO - BIO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LOS ANGELES 9.— A las diez de la mañana de ayer se reunión en los salones de la Intendencia un numeroso grupo, de distinguidos caballeros de la provincia a fin de constituir el Comité Pro-Transandino por Bio-Bio.

Presidió la reunión el señor Intendente de la provincia don Fortunato de la Maza, quien explicó en elocuentes frases el objeto de la reunión que era el de formar un Comité que obtuviera del Gobierno el estudio de las rutas: "Talcahuano-Santa Bárbara-Lolén" y "Talcahuano-Santa Bárbara-Trollope" para la construcción del transandino del Sur, trazado mucho más conveniente que el de Curacautín, y terminó agradeciendo la asistencia del redactor de "El Sur" don Nolberto Soto.

Ofrecida la palabra, varios de los concurrentes hicieron uso de ella. Pasando al objeto de la reunión se formó el Comité, el que quedó compuesto por los señores: Mariano Paniello Fortunato de la Maza, Luis Martínez Bunster, Ramón Laing, Víctor Ríos, Domingo Contreras, Ulises Barrientos; Eleodoro Larenas, José del Rosario Hermosilla, Ramón Benítez, Darío Barrualto, Luis Echeñique, Ramiro Seguro y Juan Jeria, te, Federico Puelma y Juan Jeria.

El Comité acordó comunicar la fundación al Comité de Concepción dirigirse a la representación parlamentaria solicitando se haga estudios de estos trazados, y emprender una enérgica campaña de Bio-Bio, en todos los círculos de la provincia.

En todos reina gran entusiasmo y Concepción reina gran entusiasmo ya que esta obra marcará una época de gran progreso para las provincias de Concepción Bio-Bio, Arauco y otras del centro del país.

Se estima segura la realización de estos estudios que demostrará la mayor conveniencia que hay en construir el transandino por Bio-Bio y no por Curacautín.

CONCEPCION

FALLECE EL SEÑOR DEL RIO ZAÑARTU

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 9.—Hoy falleció el señor Celedonio del Río Zañartu, caballero vastamente vinculado en la sociedad penquista, quien se había dedicado desde su juventud a trabajos de apicultura. Deja una cuantiosa fortuna que pasa de doce millones de pesos.

Su fallecimiento ha consternado hondamente a la ciudad y especialmente a la sociedad en donde el extinto gozaba de generales simpatías por su correcto proceder y su carácter bondadoso.

Entre las clases populares gozaba también de general estimación, pues su nombre estaba ligado a muchas obras de filantropía y había dedicado algunas sumas de su cuantiosa fortuna a obras de beneficencia.

APROVECHAR! . . .

Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

CANAS Y CALVICIE

Se curan radicalmente con el famoso Específico Boliviano Benguría.

MONEDA 875.— TELEFON O 682 - CASILLA 2426

A PROPIEDAD RAIZ EN EL SUR

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA PIDE AL SENADO QUE SE OCUPE DEL PROYECTO QUE APROBO LA COMISION DE COLONIZACION

Con motivo del acuerdo del Senado para tratar de preferencia el proyecto que contempla la definitiva constitución legal de la propiedad raíz en el Sur del país, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, ha enviado al presidente del Senado la siguiente nota:

"Excmo. señor:

La Sociedad Nacional de Agricultura, impuesta de la preferencia acordada por V. E. para la aprobación definitiva del proyecto de ley que consulta la pronta constitución legal de la propiedad raíz en los antiguos territorios de colonización, cree cumplir con un deber puesto por los grandes intereses agrícolas de la región del Sur del país, manifestando al Honorable Senado la conveniencia pública que hay en que dicho proyecto sea aprobado y promulgado como ley de la República en el presente período extraordinario de sesiones del Congreso.

En una reciente jira hecha por la delegación del Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura, pudo ella penetrarse de que en las provincias del Sur del país no hay un problema más trascendental que el relativo a la constitución de la propiedad raíz. Esa delegación interrogó a los agricultores, en cada una de las poblaciones que visitó acerca de las necesidades más importantes de la región, y en todas ellas se le contestó que la zona Sur del país ha progresado rápidamente, pero que en la capital no se sabía calificar lo que llegarían a ser las provincias de la antigua frontera en el sitio en que los propietarios pudieran, como los del centro y del Norte de Chile, hipotecar sus fundos a largo plazo, y disponer así de los capitales necesarios para destroncar los campos, para dotarlos de ganado suficiente, para edificar galpones y silos en que guardar para el Invierno el forraje que sobra y se pierde en el Verano.

En estas regiones agrogaban los agricultores, no se pueden aprovechar los grandes beneficios que la Caja de Crédito Hipotecario presta a la agricultura nacional: la posesión inmemorial, los títulos de propiedad inscritos desde hace largos años se estrellan contra las antiguas leyes que prohibieron contratar con los indígenas y que establecieron el dominio del Estado sobre todas las tierras que no tuvieron títulos de propiedad perfectos.

Han transcurrido larguísimos años desde que este grave problema golpea las puertas del Congreso, y sería muy lamentable que el actual Parlamento expirara en sus funciones sin haberle dado una solución definitiva.

Si así sucediera, es fácil prever, en efecto, que la promulgación de la ley proyectada quedaría postergada nuevamente y no se sabe hasta cuándo ya que el Congreso ocupará la mayor parte de su tiempo en la calificación de los poderes de sus miembros, al principio, y después en las controversias inevitables de la próxima elección presidencial.

Por estas consideraciones, y en nombre de la Sociedad Nacional de Agricultura, tengo el honor de solicitar de V. E. la pronta aprobación del proyecto sobre constitución de la propiedad raíz en el Sur del país, en la forma muy satisfactoria, que ha propuesto la Honorable Comisión de Colonización del Honorable Senado.

Dios guarde a V. E.—(Firmado): Pedro Ruiz Tagle, presidente.—Eduardo Guzmán G., secretario".

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

REGRESARA EL LUNES PROXIMO A SANTIAGO

Comunicaciones recibidas ayer en el Ministerio de Industria, hacen saber que el Ministro de Industria, señor Róbinson Paredes se encuentra en Copiapó, donde permanecerá esta hoy para inspeccionar algunas obras y servicios públicos y que el lunes llegará a la capital.

COLOMBIANOS

A los colombianos residentes en Santiago se les ruega asistir a una reunión que se verificará el Domingo 11 del presente, de 3 a 4 P. M., en el diario "La Nación", con fin de tratar un asunto de vital importancia relacionado con los intereses colombianos.

ALCANTARILLADO DE TEMUCO

PARA SU CONSTRUCCION SE ACEPTO LA PROPUESTA DEL Sr. EYQUEM

El Ministerio de Obras Públicas, ha optó la propuesta del señor Eduardo Eyquem, para la construcción del alcantarillado de Temuco, con un valor de 1.845,000 pesos.

RECLAMO CONTRA LA POLICIA

Ha venido a nuestra imprenta el señor Ricardo Irarrázaval Barros, quien nos ha manifestado lo siguiente:

En circunstancias que manejaba mi automóvil desde el Garage Porvenir ubicado en Miraflores entre Huérfanos y Agustinas hacia un poste eléctrico de la calle Huérfanos en compañía del mecánico, con quien acabábamos de armar el coche después de un arreglo, fui detenido por un guardián de la Brigada Central que estaba de servicio en Huérfanos esquina de Estado y quien me pidió el carnet de conducencia. Le repliqué que no lo llevaba conmigo porque el coche recién lo sacaba a la calle desde el garage y nos encaminábamos al taller eléctrico con el objeto de terminar unos arreglos del mismo automóvil. Le agregué que en todo caso podría llevarlo a mi casa distante a par de cuadras de ese sitio para que se cerciorara que tenía carnet. El guardián se negó terminantemente a mi petición y diciéndome que él no entendía de razones nos condujo a la Brigada Central. Allí me correspondió hablar con el Oficial de Servicio Amador Abarza, quien en forma absolutamente descortés, e inconveniente nos negó toda clase de facilidades para hacer ver a la Comisaría mi carnet, a pesar de que nos veía al mecánico y mí que andábamos en traje de calle pilla probando el automóvil. Finalmente dicho oficial con un trato que no está a la altura del buen nombre de la policía me obligó a dar dinero en garantía para obtener mi libertad.

El señor Irarrázaval nos agrega: Si bien que la policía controle las detenciones, pero se comprende que este control debe ser hecho por personas que tengan discernimiento y no por oficiales incompetentes para el desempeño de sus funciones y menos por oficiales que no sepan tratar con alguna cortesía al público.

Hacemos el traslado del reclamo al Director de Policía.

DIRECCION DE CONTABILIDAD

PERMANECERA CLAUSURADA AL PUBLICO PARA PREPARAR EL BALANCE DE LA HACIENDA PUBLICA

Se ha autorizado por el Gobierno la Dirección General de Contabilidad, para que durante el día de hoy permanezca cerrada al público para que pueda preparar y terminar el balance de la Hacienda Pública, correspondiente al año mismo.

Rifa de libras esterlinas

El Sábado 3 del presente se verificó la rifa de libras esterlinas de la Junta de Beneficencia Escolar, resultando favorecidos los números que a continuación se expresan:

Con el premio mayor de 20 libras esterlinas, el N.o 8809.

Con diez libras esterlinas los números: 59, 8649, 5157 y 7177.

Con cuatro libras esterlinas cada uno los números: 2411, 7465, 1900, 9286, 4279, 1550, 5122 y 2198.

Los premios se pueden cobrar en Avenida Cumming, 735 de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Nombramientos judiciales

Se ha nombrado juez suplente de Pichuano, al juez de letras de aquel.

Juez suplente de Angol, se ha nombrado a don Carlos Schnaeke.

Discos-Victrolas

Compro, cambio y vendo constantemente, de ocasión.

SAN PABLO 2215

M—11

INTENDENTE DE LLANQUIHUE

SE REELIGIO POR UN PERIODO CONSTITUCIONAL, A DON FEDERICO ROA URZUA

Por decreto de ayer, el Ministerio del Interior, reeligió por un nuevo período constitucional intendente de Llanquihue, a don Federico Roa Urzúa.

Gobernador de Villarrica

Para desempeñar este cargo se designó al señor Senén González.

En la Presidencia

En la tarde de ayer pasó a la Presidencia a saludar al Primer Mandatario, el Ministro del Uruguay en Chile, don Eugenio Martínez Thedy, que acaba de regresar al país.

¡Adiós Jaqueca!

Una fricción con el maravilloso Aceite Wizard proporciona alivio instantáneo.

Cuando le duela la cabeza, tome el camino más seguro y se librará de la jaqueca fácil y rápidamente. El mejor método consiste en friccionar las sienes o la frente con un poco de

Aceite Wizard. Los remedios internos para la jaqueca afectan el corazón y los nervios. El Aceite Wizard penetra a los tejidos y hace desaparecer el dolor y la congestión. Es absolutamente seguro y ahora lo usan millones de personas, porque nunca ha fallado. Sea Ud. uno de entre millones de personas que no padecen jaqueca. Use el Aceite Wizard para cualquier dolor o congestión, como Reumatismo, Laringitis, Dolores de espalda, de los músculos y articulaciones, de Oído, Resfriados Heridas, Lesiones, Picaduras y Quemaduras. Un frasco de Aceite Wizard puede ahorrarle cientos de pesos en cuentas de médicos. Para los niños y personas mayores, compre un frasco grande en la botica.

En todos los casos de Indigestión, Gastralgia, Malas digestiones, y demás enfermedades del aparato digestivo, use las maravillosas Píldoras Wizard.

Fabricantes: Hamlin's Wizard Oil Co., Chicago, E. U. A. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unicos Representantes: Daube y Cía., Valparaíso, Santiago, y Concepción.

DAUBE y Cía.

FORTAGOL

El específico que devolverá su potencia viril, a los afectados por la

DEBILIDAD SEXUAL

Pídalo en las buenas farmacias.

M—10

DAVIS BROTHERS

Agentes exclusivos de la máquina de escribir

UNDERWOOD

Para la Zona Central y Sur de Chile (Desde Taltal hasta Punta Arenas)

Tienen el agrado de comunicar a su distinguida clientela y público en general que se han trasladado a su nuevo y amplio local,

Calle San Antonio N.o 527 al 541

TELEFONO 1699. — CASILLA 693. — SANTIAGO

CULTO

Jubileo Circulante, Mayo 10 (Maestranza). Ultimo día del Jubileo Circulante. En la mañana, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, quedando expuesto durante todo el día. En la tarde, rosario, letanías, salve, trisagio cantado, procesión, bendición con Su Divina Majestad y reserva.

Los días 11, 12 y 13, corresponde el Jubileo Circulante. (San José, Avenida Portales).

Santos: Filadelfo, mártir; Catalado, Obispo, santa Beatriz, virgen.

Catedral.—Misa cantada, a las 9.15 y salve por ser día Sábado, dedicado a la Santísima Virgen.

Basílica de la Merced.—Misa cantada, salve y bendición con el Santísimo Sacramento.

En los Curatos, Comunidades y Monasterios, oficio a la Santísima Virgen, alternado con el pueblo.

Carmelitas del Niño Jesús de Praga, Independencia esquina de Borgoño.—El Domingo 11 tendrá lugar, a las 8 A. M. la distribución mensual de la Corte de la Virgen del Carmen en la Iglesia de los Padres Carmelitas. En la tarde, procesión, a las 5.30.

Gratitud Nacional.—En las misas de 6.30 y 9 A. M., se reza el mes de María Auxiliadora. En la tarde, a las 5 P. M., rosario, letanías, salve, lectura del mes, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

San Agustín, (Estado esquina de Agustinas.—A las 6 P. M., novena al Señor de Mayo, rosario, letanías, salve, lectura de la novena, prédica, bendición con el Santísimo Sacramento, reserva y canto del perdón. El Lunes 13 tendrá lugar la procesión del Señor de Mayo y recorrerá las calles del Estado en dirección a la Plaza de Armas, Oriente, Norte-Poniente, calle Ahumada y Agustinas en dirección al Templo de San Agustín, sermón, rosario, letanías, salve y bendición.

San Isidro.—Novena al Santo Patrón del Curato, San Isidro. Las fiestas terminará el 15 del presente.

Agustinas (Moneda, entre Ahumada y Bandera).—Novena a Santa Mónica. Misa a las 10 A. M., prédica del padre José María Expoleta, de San Ignacio.

Casa de Ejercicios de San Juan Bautista.—Hoy salen de ejercicios los señores sacerdotes.

Santuario de San José (Avenida Portales 2850).—La novena al glorioso Patriarca San José, se reza a las 5.30 P. M. con S. Divina Majestad expuesta, bendición con el Santísimo Sacramento y cánticos piadosos en honor del gran patriarca San José. El Domingo 11 se celebrará la fiesta del Patriarca San José con misa solemne a las 9 A. M. y el sermón lo predicará el reverendo padre Emilio Iñiguez, del Inmaculado Corazón de María.

Niño Jesús de Praga.—Se reza en la mañana y en la tarde la novena del Niño Jesús, en acción de gracias y súplica.

Templo Votivo Nacional.—Hoy y los días 11 y 12, solemne triduo a Nuestra Señora del Santísimo Sacramento, por las necesidades de la Patria. La distribución será a las 6 P. M., rosario, letanías, salve, plática, súplicas y bendición del Santísimo Sacramento.

Carmen de San Rafael.—Se celebrará el Domingo 11 la festividad del Patrocinio de San José, protector de la Orden Carmelita. La misa de función tendrá lugar a las 9.30. A las 3 P. M., exposición del Santísimo Sacramento, trisagio, bendición con S. Divina Majestad y reserva.

Iglesia de Santa Sofía.—Hoy en la misa de 8.30 se dará principio a la solemne novena en honor del Patrocinio de San José. Después de la misa se rezará el ejercicio de la novena, con cánticos piadosos. A las 7.30 P. M., rosario letanías, salve, cánticos piadosos, sermón, exposición del Santísimo Sacramento, bendición con S. Divina Majestad, reserva y el himno dedicado al Santo Patriarca San José.

Iglesias de Corpus Dómina.—El Domingo 11 se celebrará la solemnidad del Patrocinio del Señor San José. Misa cantada a las 9.15 A. M., con sermón del señor presbítero don Aníbal Carvajal. En la tarde, trisagio cantado y bendición con el Santísimo Sacramento.

Abrigarse Señores

Para pasarlo bien es indispensable usar los Chalecos y Bufandas de pura lana.

"SPUM TRICOT"

PIDALOS EN

"La Corbatinera"

ESTADO 266 — AHUMADA 324

BIOCALCINA LECITINADA

EL MEJOR PREVENTIVO DE LA TUBERCULOSIS

Medicación la mas eficaz para el tratamiento de las BRONQUITIS, DEBILIDAD OSEA Y CEREBRAL, RAQUITISMO, ESCROFULAS

Ayuda eficazmente al crecimiento de los niños

PALES CALCICAS ASIMILABLES COMBINADAS CON LECITINA

LABORATORIO PASTEUR

Textile Products Co. Ltd.

Garantizamos

Que todos los productos y materias primas que vendemos en nuestra tienda, en

AHUMADA N.o 23

SON DE LA MEJOR CALIDAD obtenible. Las lanas y las sedas con que se fabrican son IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE LAS MAS IMPORTANTES FABRICAS DE INGLATERRA.

Somos agentes vendedores exclusivos en Santiago para la Fábrica de la SOCIEDAD INDUSTRIAS TEXTILES LDA., calle Lira N.o 44.

Ahumada N.o 23

$110-SOBRETODOS-$110

De casimir pura lana, variado surtido de colores y modelos

LOS MISMOS confeccionados a medida en el modelo que se desee ... $ 130.00

SOBRETODOS especiales contra el frío, casimir pluma, modelo cuello doble, forro tornasol de seda $ 170.00

TERNOS para caballeros, casimir superior, corte y confección garantidos, DESDE... $ 150.00

TERNITOS para niños, en casimires de última novedad, modelaje especial para tallas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 14, DESDE... $ 80.00

SOBRETODOS PARA NIÑOS, edad 3 a 14 años, DESDE... $ 37.00

Camisas, Sombreros, Paraguas, Suspensores, Corbatas, Calcetines, Camisetas afraneladas, y toda clase de artículos para caballeros a precios sumamente reducidos, encontrará Ud.

THE NEW ENGLAND

DELICIAS 2933

FRENTE AL PORTAL EDWARDS

NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

ATLETISMO

ACTIVIDADES DE LA Y. M. C. A.

La Asociación Cristiana de Jóvenes continúa activamente desarrollando su programa de labores, contando para ello con la entusiasta cooperación de todos los asociados.

El club de foot-ball, que ha logrado reunir numerosos adeptos a este popular deporte, se reune a las dos y media de la tarde en el estadio del Club Atlético de Gath y Chaves, con el objeto de seleccionar los hombres que habrán de formar su primer equipo.

El Atlético "Y", prepara afanosamente el primer campeonato interno que se efectuará el 29 del presente mes. Los jóvenes a tientas que hicieran una bonita presentación en el torneo de novicios de la Asociación Atlética de Santiago se entrenan cuidadosamente para esta reunión.

Campeonato de ajedrez; dentro de poco se abrirán las inscripciones para este concurso. El vencedor deberá participar en el torneo Nacional organizado por el diario "La Nación".

Torneo de ping-ping, se han abierto las inscripciones para estas competencias que siempre cuentan con numerosos adherentes. Habrá competencias con y sin ventaja.

Campeonato de Billa; se estudia actualmente la organización de esta competencia, para la cual se cuenta con salas adecuadas y los elementos del caso.

Radio Club; un numeroso grupo de aficionados al radio organizará un club, para cuya primera reunión se ha citado para el próximo Jueves.

Para inquirir mayores detalles sobre cualquiera de estas importantes actividades de la Y. M. C. A. los interesados deberán dirigirse a la Secretaría, ubicada como se sabe en Delicias 1312.

FEDERACION ATLETICA DE CHILE

EL TORNEO DE ENTRENAMIENTO DE MAÑANA

Colecta pública pro envío del atleta Floridor Castillo a los Juegos Olímpicos de Paris

La Federación Atlética de Chile, previa consulta al Comité Olímpico Nacional, ha abierto una colecta pública para el envío del atleta Floridor Castillo a los Juegos Olímpico de París.

Este atleta ha demostrado excepcionales condiciones en la gran prueba clásica de largo aliento: la Maratón.

En efecto, en sus últimas presentaciones ha batido holgadamente los récords suramericanos que existían en la distancia.

Las erogaciones se reciben diariamente, de 6 1|2 a 8 P. M., en la secretaría de la Federación de Football de Chile, casa de los deportistas, Huérfanos 1062, tercer piso.

Con el mismo fin, la Federación Atlética de Chile, con la cooperación de la Unión Ciclista de Chile, organiza un gran festival deportivo paar el 21 de Mayo en el Velódromo del Barcelona.

EL ENTRENAMIENTO GENERAL DE MAÑANA

En la elipse del Parque Cousiño, a las 8.30 A. M. de mañana, continuarán los torneos de entrenamiento semanales dirigidos por el entrenador oficial de la Federación Atlética de Chile.

El Cross Country que tan brillante éxito tuvo la vez anterior que fué disputado, en el Velódromo Barcelona, es la prueba que el público desea presenciar nuevamente.

En el torneo del Domingo pasado al cual se presentaron más de 30 corredores, sobresalieron en los saltos, el novicio Juan Casanova; en los 5,000, Luis Silva; en los 1,500, Pedro Pérez, y en la prueba de fondo, Samuel Morales.

El torneo de mañana comprenderán las pruebas siguientes:

100 metros, infantiles.
200 metros, todo competidor.
1,500 metros, todo competidor.
5,000 metros con 15 obstáculos, todo competidor.
10,000 metros planos, todo competidor.

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO

Esta institución pone en conocimiento de todos sus asociados y del Kolehmainen y Nurmi, que el corredor que no tenga canceladas sus cuotas, no se les dejará competir en las pruebas venideras.

El tesorero general y el presidente del Dorando, atenderán mañana a los que deseen cancelar sus cuotas, de 8.30 a 11 A. M. en el Parque Cousiño.

Después del entrenamiento habrá junta general de los tres clubs, en la secretaría del Luis A. Baeza, San Ignacio 1063.

Se avisa a todos los corredores que el 1.o de Junio se efectuará la Travesía de Santiago y en Julio, "el récord de las 2 horas".

LA MARCHA DE RESISTENCIA

LOS REGLAMENTOS Y EL RECORRIDO DE STA INTERESANTE PRUEBA DESTINADA AL EJERCITO, QUE INTEGRA EL PROGRAMA DE ATLETISMO QUE ORGANIZA PARA EL 18 DE MAYO EL DEUTSCHER SPORT-VEREIN Y TURN VEREIN

Los clubs atléticos alemanes de la capital,—el Deutscher Sport-Verein y el Turn Verein,—han organizado para el 18 de Mayo del presente año, conjuntamente con un gran campeonato atlético, una marcha de resistencia con equipo completo para los soldados y las clases del Ejército de Chile.

Esta prueba que se disputa por segunda vez en Chile, tiene como estímulo un magnífico premio que, debe ser ganado por el equipo de un Regimiento dos veces consecutivas o tres alternadas para obtenerlo en definitiva. El año pasado el Premio Alemán lo obtuvo para sus colores el Regimiento Pudeto, después de una hermosa lucha, en la que participaron casi todos los Regimientos de Santiago.

Se trata de uno de los pocos hechos en que hay margen para que los regimientos chilenos, por intermedio de sus soldados y clases, etc., demuestren a la faz del país de lo que son capaces físicamente y en consecuencia del beneficio positivo que han recibido en su instrucción militar durante un año de servicio, que todos destinamos como una contribución que debemos a la patria.

REGLAMENTO DE LA MARCHA

1.o Cada Regimiento puede inscribir 10 competidores.

2.o La distancia que se cubrirá será de 30 kilómetros.

3.o Se prohibe, durante la marcha, correr ni tomar ninguna ayuda.

4.o El equipo debe ser de guerra, o sea de 30 kilos.

5.o Para que un equipo sea clasificado en el primero, segundo, tercer lugar, etc., debe antes que nada, haber hecho pasar 5 de sus hombres por la meta.

6.o Cuando un competidor en el curso de la marcha desee retirarse, por cualquier causa, debe dar aviso al juez del control más próximo.

7.o La partida será a las 11 1|2 de la mañana, desde el Estadio Los Leones para hacer un recorrido que se indicará a su debido tiempo.

8.o Los equipos deben estar listos una hora antes de la partida, es decir, a las 10 1|2 A. M., con el objeto de ser sometidos al pesaje.

9.o El premio correspondiente al vencedor debe ser ganado dos veces seguidas o tres alternadas. El "Premio Alemán" que se disputará este año por segunda vez, fué obtenido el año pasado por el equipo del Regimiento Pudeto.

10.o Habrá además premios individuales para los diez primeros hombres que crucen la meta.

11.o Para clasificar al vencedor, además de lo preceptuado en el artículo 5.o, deberá tomarse en cuenta la colocación en que van llegando los primeros cinco hombres de un Regimiento.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones se reciben en Catedral 1635, o casilla 3221. Hasta el momento figuran más de 120 inscritos, lo que dá una idea de la importancia que adquirirá el torneo.

A nombre del Comité de los campeonatos, se nos pide rogar a los Regimientos de Provincias se sirvan enviar la nómina de los competidores que los representarán, para los efectos de establecer el número correlativo que les corresponde.

EL RECORRIDO

El recorrido total de la marcha será de 26 kilómetros. Darán primeramente tres vueltas a la cancha, continuando por el Estadio hasta Avenida Irarrázaval, siguiendo por Vicuña Mackenna, Plaza Italia, calle Dieciocho, Blanco Encalada, Avenida España, Matucana, Santo Domingo, Mosqueto, Plaza Italia, Los Leones, Estadio y finalmente una vuelta a la cancha.

Centro Sportivo El Globo

TORNEO DE APERTURA DE TEMPORADA ATLETICA. — Mañana Domingo, a las 3 P. M., se efectuará el campeonato atlético interno con que esta institución inicia la temporada atlética del presente año.

Dado el entusiasmo que se nota entre los asociados creemos que este torneo será todo un éxito.

El programa

Las pruebas a realizarse son las siguientes:

100, 400, 800, 1,500 y 5,000 metros planos.
5,000 metros marcha con handicap.
Lanzamiento de la bala.

En este torneo se empezará a disputar la posesión de una hermosa copa que el directorio obsequiará al atleta que obtenga mayor número de puntos en las diferentes reuniones que se efectuarán durante el año; los que ocupen los tres puestos siguientes recibirán como premio una artística medalla de plata con centro de oro.

Se recomienda la asistencia a este torneo a los socios inscritos en el torneo de Mayo, organizado por los clubs alemanes, señores J. Ituarrieta, W. Ducaud y A. López, en los 800 metros planos.

O. Guajardo, Luis Celis, E. Campos, en los 1,500 metros planos.

L. Celis y E. Campos, en los 5,000 metros planos, y los que forman el equipo de posta de 3 x 1,000 metros

CICLISMO

LA INTERESANTE REUNION DE MAÑANA

SE INICIARA A LAS 2 P. M., EN EL VELODROMO BARCELONA

EL RECORD DE LA HORA, PARA PRIMERA CATEGORIA, LA PRUEBA CLASICA DEL DIA

Atendiendo a los preparativos que se han hecho, promete alcanzar especial brillo la reunión ciclista que prepara para mañana el Club Arco Iris en el Velódromo Barcelona, en honor de la delegación que irá a Paris.

El programa novedoso y variado, figurando en él pruebas que por primera vez se verifican en esta capital como los concursos por equipos para segunda y tercera categoría, ha despertado general entusiasmo.

El Velódromo ha sido cuidadosamente arreglado a fin de dar toda clase de comodidades al público y a los corredores.

EL JURADO

El torneo será controlado por el siguiente Comité directivo:

Miembros Honorarios: señores Jorge Matte Gormáz, Armando Venegas, Cervando Subercaseaux, Ismael Edwards Matte y Vicente Sepúlveda.

Comisario General, señor Antonio Robles.

Jueces de llegada, señores Emilio González, Gabriel Leiva, Severo Rojas, Américo Simonetti y Jesús Palau.

Juez de partida: señor Erasmo S. Vásquez.

Anunciadores: señores Héctor Sola y Carlos Arancibia.

Jueces de cancha: señores Emilio Gott, Miguel Alvarez y Luis Salinas.

Cronometrador oficial, señor Armando Farías.

Tesoreros generales, señores Luis Pérez Ahumada y Pedro Musset.

LOS INSCRITOS

En las seis pruebas de que consta el programa se han inscrito numerosos competidores. En las contiendas destinadas a campeones se han inscrito los cuatro ciclistas seleccionados para ir a París, señores Ricardo Bermejo, Gumercindo Salinas, Alejandro Vidal y Francisco Juillet.

En el record de la hora para primera categoría harán acto de presencia hombres de talla de Luis Nebot, Augusto Saavedra, Jorge Videla, Eduardo Venegas y Luis Fuenzalida, etc.

En la media hora por equipos para segunda categoría se han inscrito Moya y Gaeto, por el Arco Iris; Videla-Contreras, por el Centenario; hermanos Bellet, por el Audax Italiano y varios otros entre los cuales figura un conjunto de Rancagua.

TIRO AL BLANCO

NATIONAL SPORTING CLUB. — Hoy a las dos y media de la tarde se efectuarán en el Polígono de la Escuela Militar los ejercicio de tiro sobre 300 metros, con lo cual se seleccionará los primeros equipos que representarán al National en el certamen de mañana, organizado por el Club Nacional.

Con las reformas que se están terminando en el Polígono quedará en condiciones de ejecutarse los ejercicios con mayor rapidez y comodidad, como lo exige el aumento constante del número de socios de la institución.

Para hoy se cita especialmente a los tiradores Leiva, Briceño, Hewitt Ramírez, Aranguiz, Castañeda, Navarrete, Román, Alvarez, Torre Santa Encina, Cáceres y Valdés.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO. — Comisión de deportes. — Cita a los miembros de esta comisión para hoy a las 9.30 P. M. en el diario "La Nación".

BASKET-BALL

ASOCIACION DE BASKET BALL DE SANTIAGO. — Se nos pide avisar a todos sus jugadores que el médico oficial de la institución, doctor Rolando Castañón Salinas, hará los exámenes médicos los días Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 2 P. M. y los Sábados de 5 a 6 P. M. en su estudio, Maestranza 374. Según acuerdo último el plazo para hacerse el examen médico obligatorio expira el 22 del presente, no pudiendo después de esta fecha tomar parte ningún jugador que no cumpla con este requisito en los partidos oficiales. Cada jugador deberá llevar el formulario firmado por el presidente de su respectiva institución.

En la Secretaría, Alameda 1312, está abierto el registro para las personas que deseen seguir el curso de árbitraje que dará el señor Hugo Crassi. Se advierte a el señor Hugo Crassi. Se advierte a las instintuciones afiliadas que deberán enviar por lo menos una persona cada una a este curso, pudiendo también seguirlo cualquier persona que desee prestar su concurso.

La apertura de la temporada se efectuará el 21 del presente en celebración del aniversario de la epopeya de Iquique.

En esta misma fecha se efectuará la inauguración de la cancha oficial del Club Gath y Chaves, que tiene en Los Leones.

NECESITO $ 60.000
De $ 15 a $ 20,000 para una gran obra, asegurándose el ciento por ciento en un año. Tratar: Santo Domingo 1145, de 11 a 12, y de 5 a 6. M—10

VIAS URINARIAS
DISMINE FAYROT
Capsulas conteniendo la totalidad de los principios activos
del BUCCHU
ANTISEPTICO URINARIO
ANALGESICO — DIURETICO
Nuevo Remedio recetado por las autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.
Agota el flujo en algunos dias.
Hace desaparecer en unas cuantas horas los dolores agudos de la micción.
Clarifica las orinas.
Blenorragia, Uretritis crónica, Cistitis, Prostatis, Reumatismo blenorragico, Eficacisima contra los Calculos nutriticos.
DOSIS: 2 capsulas al dia.
Laboratories H. FERRE, BLOTTIÈRE y Cie, Docteur en medicine, Farmaceuticos de 1e clase
6 Rue Dombasle, Paris.

FOOTBALL

EN LA CANCHA BARCELONA

EL PARTIDO DE MAÑANA

En este terreno deportivo se desarrollará mañana el lance oficial por la Metropolitana el Green Cross I v. Barcelona I.

Los contendores se distinguen por el juego rápido y caballeroso.

A las 3.30 el referée señor Eduardo Huidobro llamará a los componentes de ambos cuadros, colocándose éstos en la siguiente forma:

Barcelona:

Fuentes
Barahona Martínez
Díaz, Villalta, Gutiérrez,
Roiger, Cabezas, Figueroa
Chamorro, Sircoski

O

Marín Urzúa
Aguayo, F. Prieto, Vicuña
Larraín, Aguilar, Mardones
Del Solar, Goycolea,

Ferrer (Cap.)

Green Cross I

De preliminar a las 2 P. M. jugará el Barcelona II ocntra el Wellington I, partido oficial de División Intermedia copa Campbell.

Competencia Luis Barros Borgoño

Banco Alemán Transatlántico v. Banco Francés o Italiano

En la cancha "El Llano" se efectuará esta tarde la partida entre las entidades con que encabezamos estas líneas, en competencia por el trofeo Barros Borgoño.

Al llamado del árbitro señor Oscar García, a las 3.45 P. M., los equipos se presentarán en la siguiente forma:

Banco Alemán:

Alvarez;
Bustos Díaz,
Krausse, Donoso, Horbach,
Soto Labayru, Pérez
Wieland, De la Fuente.

O

Fernández, Grillo.
Gazitúa, Ross Rossier,
Galignon, Grillo, Pérez
Beas, Galignon,
Cavallone;

Francés o Italiano:

A juzgar por los elementos que militan por ambos bandos es de esperar que endremos una vez más, ocasión de presenciar una partida por demás interesante, que dejará muy grata impresión entre los asistentes. Tenemos que recordar al Banco Alemán, ganador el año 1922 de la Copa Sir Brooks y el año pppdo. sobresalió en la segunda división, adjudicándose once medallas de plata. La actuación del Banco Francés es hasta el momento desconocida, pero creemos que esta tarde hará su entreno en esta competencia con una sorpresa por la calidad de sus hombres.

Liga Infantil de Foot-Ball

La comisión clasificadora de jugadores atenderá hoy de 5 a 8 P. M. en Huérfanos 1062, tercer piso. Los jugadores no clasificados no podrán tomar parte en las partidas oficiales, en caso contrario se declararán viciados dichos lances.

LIGA BANCARIA DE FOOT-BALL.—Hoy, a las 3 1|2 P. M. se llevará a efecto en la cancha del Santiago F. C. una partida entre los primeros equipos de Cía. de Seguros y Cía. de Teléfonos, bajo la dirección del señor Huidobro

Con esta partida se inicia la competencia por la Copa Helfman.

Se nos ruega invitar a todos los empleados de comercio. La entrada será libre.

Director de cancha ha sido nombrado don Nicanor Quevedo.

Audax F. C. Italiano I y II versus Unión Chilena I y II

Mañana a la 1 P. M. en la cancha que está situada en el interior del Hipódromo Chile, se llevarán a efecto estos partidos amistosos.

AUDAX ITALIANO INFANTIL F. C.—El directorio del Audax C. S. Italiano, acordó crear la sección Infantil de football, y al efecto, cita para mañana Domingo a las 10 A. M. en su secretaría, San Isidro 92, a todos los jóvenes que se crean con derecho de pertenecer a esta institución, para constituir definitivamente esta sección.

FUNDICION LIBERTAD INFANTIL I v. CARIOCA INFANTIL I. — Mañana se llevará a efecto este encuentro oficial por la primera serie de la Liga Infantil en la cancha del Magallanes, a las 11 A. M., y ante el árbitro señor A. White.

RAAB R.-COLETA I Y II v. SMALL STAR I Y II. — Mañana se llevarán a efecto estos match amistosos a las 3 P. M. en la Cancha del Patronato Santa Filomena.

LUIS ARRIETA CASAS III v. ATLETICO SIEMENS-SCHUCKERT —En la cancha del Luis Arrieta Casas se verificará mañana a las 10 A. M., este amistoso.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES.— Partidas oficiales que se jugarán hoy:

Primera División

Definición del primer puesto del año pasado: Escuela de Artes I v. Escuela Normal I, Cancha N.o 1, Campos de Sports. Hora: 3 P. M. Arbitro señor Alberto Parodi.

Segunda División

Talleres de San Vicente v. Instituto Superior de Comercio. Cancha N.o 1, Campos de Sports. Hora: 1 P. M. Arbitro, señor Didier.

Tercera División, Serie B.

Superior de Comercio II v. Instituto de Humanidades. Cancha 3, Campos de Sports. Hora: 3 P. M. Arbitro, señor Didier.

Politécnico v. Instituto Técnico Comercial. Cancha 2, Campos de Sports. Hora: 4 P. M. Arbitro, señor M. A. Vera.

Directores de cancha, señores Stewart y Moyano.

—En los encuentros jugados el Jueves último, se obtuvieron los siguientes resultados:

San Agustín (1) v. Zambrano (1).
Instituto Nacional (1) v. San Ignacio (1).
Barros Borgoño (1) v. Liceo Lastarria (5).

Los tres encuentros correspondían a la tercera división serie A. En el encuentro de clasificación jugado entre el segundo equipo de la Escuela Militar y la Escuela Normal del Arzobispado, se produjo un empate a cero tanto.

GIMNASTICO v. SANTIAGO — Este amistoso se realizará mañana, a las 3 P. M., en la cancha del Santiago Independencia 1257

TRANZA ELECTRICA II.— Este encuentro oficial por la Asociación Santiago se efectuará mañana a las 2.15 P. M. en la cancha Escuela de Artes (Av. Ecuador).

CROMPELLO F. C. II v. CROMPELLO F. C. III.—Estos dos equipos llevarán a efecto un partido de práctica, hoy a las 3 P. M., en la cancha de Esperanza.

DEPORTIVO DE GIORGIS v. CONSTITUCION.— Estos clubs jugarán un amistoso a las 9 1|2 A. M. en la cancha que posee este último.

SALVADOR SANFUENTES INFANTIL F. C.—Citase para hoy a las 3 P. M. a los exalumnos y alumnos para que asistan a una reunión hoy en la escuela, donde se les seleccionará para formar los mejores equipos y solicitar la inscripción a la Liga Infantil.

CAMPEONATO TROFEO PICO — Hoy se verificará en el Estadio Santa Laura la primera rueda del campeonato en competencia por el trofeo Picó. El sorteo de los clubs inscritos que se efectuó antenoche dió el siguiente resultado: Ruiz v. Ferrer Pons; La Chilena v. Antonio Ferrer; García Hnos. v. Luis Santa María; Truyol v. El Salto; Américan Shoe v. Zig-Zag; Fluxá v. Universo; Ilharreborde v. Leblanc; Picó y Ferrer y Gomila; Cía. de Gas v. Ferrer, y Gomila; Cía. de Gas que le corresponde jugar con el ganador de la primera partida.

Correspond jugar a Ruiz v. Ferrer, 2 P. M., réferee Enrique Moreno. La Chilena v. Antonio Ferrer a las 3 P. M., id. Arbitro señor Carefa Hnos., id. Arbitro, 3.45 P. M., réferee M. Truyol y El Salto, id. Arbitro señor Tobías Guzmán.

Reina gran entusiasmo entre los diversos personajes que presenciarán el torneo, especialmente los invitados, dependiente de la Prefectura, Prefecto de Policía, Alcalde, como también los jefes de los establecimientos industriales que tomarán parte en el torneo.

Se ruega a los clubs estar en la cancha a la hora exacta a la indicada, tamente uniformados.

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION (Deportes). — Hoy a las 3 P. M. en Rosas 1032, se reunirán los miembros de esta sección.

ATLETICO SIEMENS-SCHUCKERT v. FACTORY F. C.—Este encuentro se efectuará mañana a las 3 P. M. en la cancha Factory F. C. Para ambos equipos regirá el reconocido match que sostienen Cabrera y Gómez con los hermanos Américan y los hermanos Lucero y Mateluna respectivamente.

WANDERERS INFANTIL v. DEPORTIVA ITALIANA. — Este lance se jugará mañana a las 9.30 A. M. en la cancha Deportiva Española.

WANDERERS F. C. v. PELOTA VASCA. — Hay un verdadero interés despertado en el Frontón Balle... senciar mañana a las 3 P. M. un buen partido de pelota en el Frontón Balle... jado por el Centro Vasco.

Antonio Gómez Larraguibel y Francisco Backet de la Cancha de los Colorados, contra Salvador Canessada de la Cancha de los Azules, serán los primeros que saldrán a la cancha a disputar los tantos.

Una banda militar amenizará esta simpática reunión.

Después del torneo se efectuará un gran baile, para lo cual se ha hecho ya los preparativos.

DEPORTES

PAPERCHASE

EL CONCURSO HIPICO DE MAÑANA SE INICIARA A LAS 2 P. M. EN EL ESTADIO LOS LEONES

Siguiendo el desarrollo de su calendario hípico, el Deutscher Sport Verein, activa los preparativos para el gran Concurso Hípico que se llevará a cabo mañana en su cancha en "Los Leones".

Dado el número de adhesiones que se han recibido y los valiosos premios donados por varios miembros del Club organizador y que constituyen un atractivo especial para ocha N.o 1, Campos de Sports. Hora: 4 P. M. Arbitro, señor Didier.

Tercera División, Serie B.

Superior de Comercio II v. Instituto de Humanidades. Cancha 3, Campos de Sports. Hora: 3 P. M. Arbitro, señor Didier.

Politécnico v. Instituto Técnico Comercial. Cancha 2, Campos de Sports. Hora: 4 P. M. Arbitro, señor M. A. Vera.

Directores de cancha, señores Stewart y Moyano.

—En los encuentros jugados el Jueves último, se obtuvieron los siguientes resultados:

San Agustín (1) v. Zambrano (1).
Instituto Nacional (1) v. San Ignacio (1).
Barros Borgoño (1) v. Liceo Lastarria (5).

Los tres encuentros correspondían a la tercera división serie A. En el encuentro de clasificación jugado entre el segundo equipo de la Escuela Militar y la Escuela Normal del Arzobispado, se produjo un empate a cero tanto.

GIMNASTICO v. SANTIAGO — Este amistoso se realizará mañana, a las 3 P. M., en la cancha del Santiago Independencia 1257

TRANZA ELECTRICA II.— Este encuentro oficial por la Asociación Santiago se efectuará mañana a las 2.15 P. M. en la cancha Escuela de Artes (Av. Ecuador).

CROMPELLO F. C. II v. CROMPELLO F. C. III.—Estos dos equipos llevarán a efecto un partido de práctica, hoy a las 3 P. M., en la cancha de Esperanza.

DEPORTIVO DE GIORGIS v. CONSTITUCION.— Estos clubs jugarán un amistoso a las 9 1|2 A. M. en la cancha que posee este último.

SALVADOR SANFUENTES INFANTIL F. C.—Citase para hoy a las 3 P. M. a los exalumnos y alumnos para que asistan a una reunión hoy en la escuela, donde se les seleccionará para formar los mejores equipos y solicitar la inscripción a la Liga Infantil.

CAMPEONATO TROFEO PICO — Hoy se verificará en el Estadio Santa Laura la primera rueda del campeonato en competencia por el trofeo Picó. El sorteo de los clubs inscritos que se efectuó antenoche dió el siguiente resultado: Ruiz v. Ferrer Pons; La Chilena v. Antonio Ferrer; García Hnos. v. Luis Santa María; Truyol v. El Salto; American Shoe v. Zig-Zag; Fluxá v. Universo; Ilharreborde v. Leblanc; Picó y Ferrer y Gomila; Cía. de Gas v. Ferrer, y Gomila; Cía. de Gas que le corresponde jugar con el ganador de la primera partida.

Correspond jugar a Ruiz v. Ferrer, 2 P. M., réferee Enrique Moreno. La Chilena v. Antonio Ferrer a las 3 P. M., id. Arbitro señor Carefa Hnos., id. Arbitro, 3.45 P. M., réferee M. Truyol y El Salto, id. Arbitro señor Tobías Guzmán.

Reina gran entusiasmo entre los diversos personajes que presenciarán el torneo, especialmente los invitados, dependiente de la Prefectura, Prefecto de Policía, Alcalde, como también los jefes de los establecimientos industriales que tomarán parte en el torneo.

Se ruega a los clubs estar en la cancha a la hora exacta a la indicada, tamente uniformados.

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION (Deportes). — Hoy a las 3 P. M. en Rosas 1032, se reunirán los miembros de esta sección.

ATLETICO SIEMENS-SCHUCKERT v. FACTORY F. C.—Este encuentro oficial por la Asociación Santiago se efectuará mañana a las 2.15 P. M. en la cancha Escuela de Artes (Av. Ecuador). Para ambos equipos regirá el reconocido match que sostienen Cabrera y Gómez con los hermanos Américan y los hermanos Lucero y Mateluna respectivamente.

WANDERERS INFANTIL v. DEPORTIVA ITALIANA. — Este lance se jugará mañana a las 9.30 A. M. en la cancha Deportiva Española.

WANDERERS F. C. v. PELOTA VASCA. — En el Frontón Balle... Hay un verdadero interés despertado en el Frontón Balle... senciar mañana a las 3 P. M. un buen partido de pelota en el Frontón Balle... jado por el Centro Vasco.

Antonio Gómez Larraguibel y Francisco Backet de la Cancha de los Colorados, contra Salvador Canessada de la Cancha de los Azules, serán los primeros que saldrán a la cancha a disputar los tantos.

Una banda militar amenizará esta simpática reunión.

Después del torneo se efectuará un gran baile, para lo cual se ha hecho ya los preparativos.

ESGRIMA

Manifestación

Son numerosas las adhesiones recibidas hasta esta... manifestación que se... ñana a los jóvenes... Audax Italiano por... triunfo en el campeo... de esgrima.

El local del Centro... Italiano situado en... será arreglado con... fin de hacer resaltar... que después del... ficará un gran ball... nizado por una... ta.

S. E. el Ministro de... acto de presencia a... ción.

Hoy a las 11 P. M. ... las inscripciones.

CITACION

Heuterio Ramírez... general para hoy a... en Maestranza No... admisión de socios y... Unión Deportiva Es...

—Arco Iris Atlético... Junta general para hoy... M. en el Parque Cous...

Pensilvania F. C.... ral para mañana a l... en Vial 1815.

Al señor H. S. A.
se le hace saber que su esposa Adela falleció anteanoche en Valparaíso, en el Lazareto de Playa Ancha.

Enganche
De guardianes para la Policía de Antofagasta, con buena licencia y recomendaciones. Presentarse de 10 a 12, en
CERRO 143
M—10

A los Srs. Médicos
se avisa que recién llegó la nueva remesa de
RADIOGEN
(contenido de Radium garantido de duración perpetua).
Cura perfectamente:
REUMATISMO
GOTA, ARTRITISMO, ETC.

OPERARIOS
competentes, con herramientas, para instalaciones de CALEFACCION, necesitamos.
Se paga buen sueldo
RAAB, ROCHETTE, ROCA & Cía.
ESTADO 235

PIANOS
Ofrecemos de ocasión de las célebres... SCHEDMAYER, STENWAY & SON,, BLUTHNER... SEHR,, SEILER IBACH, FAHR, HANSEN, FOSTER... MULLER y muchas otras de excelente calidad... tudio, a la mitad de su valor.
"LA EQUITATIVA" - Delicias...

Bomba de Bencina "BOWSER"
nueva, sin uso, vendo de ocasión.
Delicias 2456

CARROS PLANOS
Vendemos 29 carros Decauville importados... a propósito para transporte de maderas, etc., ... dos grandes, al precio mínimo de $ 250 c|u.
VALLEJOS, FIGUEROA & Cía.
Agustinas 1148 — Oficina D

CALEFACCION BARATA
Adquiera luego sus radiadores eléctricos, pues en vista de las nuevas tarifas otorgadas por la COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA
Y EL PEQUEÑO COSTO DE INSTALACION, LAS EXISTENCIAS DE ESOS APARATOS EN LAS CASAS IMPORTADORAS SE AGOTARAN RAPIDAMENTE
HIGIENE COMODIDAD ECONOMIA

IMPORTACION DIRECTA
"HORROCKSES"
LIENZOS
NANSUS
CAMBRAYES
DRILES
ENTRETELAS
CREAS
BRINES
OXFORDS
ETC., ETC.
Franelas
Céneros para Camisas
Géneros para Vestidos
Géneros para Impermeables.
Géneros para Forros
Satines
Telas de Fantasía
Telas de Seda Artificial
Etc., Etc.
(LA MARCA DE FAMA MUNDIAL)
MESSRS. HORROCKSES, CREWDSON & Co. LTD, INGLATERRA
Agentes Generales en Chile:
DUNCAN, FOX & Co.
VALPARAISO, SANTIAGO, CONCEPCION, ANTOFAGASTA, CHILLAN, IQUIQUE, TALCA, VALDIVIA, TEMUCO, COQUIMBO.
M—10

Los Callos Nunca Disputan Con "Gets-It"
No tienen tiempo ni siquiera para alzar una protesta. Un toque de "Gets-It" los pone

a dormir para siempre. Dos o tres gotas los marchita, quedando como fragmento suelto de tejido muerto que fácilmente se le desprende con los dedos. No falla. Es igualmente bueno para las callosidades. Cuesta una pequeñez—en todas partes. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

A todo hombre le deleita que... posa sea fuerte, robusta y cariñosa y nada... abundante salud puede dar esas cualidades. Si esta salud falta, ahí está... verdadera fuente de robustez para los... debilitados, la justamente famosa
EMULSION DE SCOTT

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA MANUFACTUEA.— Se ha citado a sesión plena a las siguientes Secciones que pertenecen a las manufactureras: Sombrereros, Tabaqueros, Obreros en Calzado, Sastres, Tejedores, Jaboneros, y Veleros, Obreros Gráficos y Curtiembreros.

En esta asamblea se nombrará la nueva Mesa Administrativa, que deberá regir el período de 1925 hasta 1926.

La asistencia es obligatoria.

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CITACION IMPORTANTE.— Con objeto de dar cumplimiento a un acuerdo último, se ha citado para hoy, a las 3 P. M., en el local de Secretaría de la Asociación, Ro. 1789, a los señores Ramón Mo., Manuel Escobedo y Luis Alberto Lara.

El objeto de esta reunión es finiquitar la cuestión del arriendo de un teatro para una gran velada tendente a beneficio de los fondos sociales.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION".— Se nos pide poner en conocimiento de las sociedades obreras de Socorros Mutuos y Empresas de Pompas Fúnebres, que esta institución tiene en venta un servicio funerario.

Los interesados pueden verlo y contratar con el señor administrador en el local social, Riquelme 851.

CONJUNTO MUSICAL Y LITERARIO LA ARMONIA.— Con numerosa asistencia de socios sesionó el Miércoles último este conjunto y tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar con un voto de aplauso la cuenta del secretario, don Augusto Ponce, delegado ante las Instituciones de Valparaíso y Viña del Mar, y ofrecerle una manifestación consistente en un té, para el Domingo 18 del presente; Suspender la prestación de concursos, salvo los acordados, hasta el 1.o de Setiembre próximo; Celebrar el Miércoles próximo una sesión especial de ejecutantes, a las 9 P. M., en San Diego 224; y otra sesión para los componentes de la sección literaria en una fecha próxima; Nombrar delegados ante la Convención Provincial de centros culturales, a los señores Víctor Alarcón, Augusto Ponce y Pedro 2.o Bravo; Aceptar el concurso musical solicitado por el Conjunto Teatral Argentina, para el 25 del presente, acordándose efectuar dos ensayos musicales por semana, los días Martes y Jueves.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.—El Consejo Central nos pida poner en conocimiento del gremio, que la huelga de la fábrica Baltasar Salvá, Serrano 432, sigue adelante.

Dicho industrial, se ha negado rotundamente a aceptar las peticiones hechas por los obreros y ha firmado un contrato comercial con el señor Antonio Ferrer, para seguir elaborando calzado en un nuevo local que dichos industriales han arrendado.

Por esto, se avisa al gremio, y en especial a la sección plantilla de la fábrica del señor Antonio Ferrer, se abstengan de elaborar en este nuevo establecimiento comercial, hasta que el industrial, señor Salvá, haya arreglado el conflicto pendiente con sus antiguos operarios.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (Sección Santiago).—Con gran concurrencia de federados, se efectuó antenoche la reunión a que se había citado como preliminar de la sesión amplia que se efectuará el Domingo 11. La comisión que elabora el nuevo tarifado dará cuenta en esta sesión de su cometido. En la asamblea del Jueves, se pronunciaron favorables al futuro movimiento de mejoramiento económico, los personales de las imprentas: Casa Amarilla, Selecta, Fenix, Universidad y Nascimento, y se espera que en la Asamblea del Domingo, se adhiera la totalidad de los personales de Santiago.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO.—Personal "La Universal".—Este personal ha tenido que lamentar últimamente el fallecimiento del federado Ramón Quezada, antiguo operario de esta fábrica.

Estos obreros hacen público su agradecimiento para los señores Amengual y Co., propietario de dicho establecimiento como igualmente el Jefe, señor Serra, por la generosa ayuda económica que desinteresadamente obsequiaron para los funerales del obrero Quezada

Operaria

competente en fabricación de corras jockey, para hombres y niños necesita la

Casa Francesa

SECCION SOMBRERERIA

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO - OZONA

Lowe-Weissflog, el único compro por medio de la radiografía cura tuberculosis (tisis). Prueba a la vista Afamado desde 1851 radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplejía, anemia, catarro intestinal, diarrea, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demas enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida.—Luis Lowe. Claras 149. Teléfono 1830. Casilla 32.—Droguería y Boticas.

Vendedor

ACTIVO Y CONOCEDOR DE ALMACENES Y CONFITERIAS.

ESCRIBIR DANDO REFERENCIAS:

CASILLA 3646

COOPERATIVE SASTRERIA

AGUSTINAS Núm. 877

La más antigua y acreditada ofrece una gran oportunidad a su clientela y público en general, sólo por pocos días un terno o sobretodo de medida en casimir importado, forros y hechura de primer orden, desde

$ 170.-

No confundir: AGUSTINAS 877

No deje morirse sus terneros de la

MANCHA

(CARBUNCLO SINTOMATICO)

Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA

AGRESINA NITTA

QUE PREPARA EL

INSTITUTO BIOLOGICO

DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

SAN FRANCISCO 2291 —— TELEFONO 58, SAN MIGUEL

M—10

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

CELEBRA HOY SU 30.o ANIVERSARIO SOCIAL

Treinta años de labor.—Su acción social y educadora.—Sus haberes.—Un hermoso porvenir

En una reciente visita que hemos hecho al local de la Sociedad, hemos podido imponernos del desarrollo adquirido por esta institución, una de las más importantes de Santiago.

Posee esta Sociedad, una propiedad en la calle Andes 3028, en la que ha levantado un edificio en buenas condiciones para la Escuela Nocturna que sostiene, Biblioteca y Secretaría. Ha construido, además, tres baños, los cuales ha puesto el Directorio a disposición de los vecinos del barrio.

En una de las salas, funciona la Escuela que tiene una asistencia media de 200 alumnos en los diversos cursos de que se compone.

La biblioteca de la Igualdad y Trabajo, es, sin duda, una de las mejores que existen en sociedades obreras, tanto por el número de volúmenes, cuanto por la calidad de las obras. Están allí las obras completas de Lastarria, Barros Arana, Amunátegui, la Biblioteca de los Escritores de Chile, y un sinnúmero de otras de los más conocidos escritores nacionales y extranjeros.

Estos 30 años de vida, han sido de labor entusiasta de parte de los dirigentes de esta Sociedad y el éxito alcanzado, estimamos que no puede ser más satisfactorio en cuanto a los haberes acumulados, sin contar su obra social y educadora. En resumen, cuenta con $ 60,000 entre muebles e inmuebles.

Ubicada esta Sociedad en un barrio esencialmente obrero, está llamada a tener un gran desarrollo en el futuro. Si en 30 años ha podido hacer una basta labor de bien social, hay que ser optimista acerca del impulso que esta Sociedad dará en adelante a su obra, fortalizada, experimentada y rodeada del prestigio que nos congratulamos en reconocerle.

Creemos que la Igualdad y Trabajo irá muy lejos, si como hasta ahora, sus dirigentes sacrifican el tiempo que la lucha por la vida les deja libre y ponen a su servicio, el entusiasmo de sus corazones jóvenes y ardorosos. Para celebrar dignamente su 30.o aniversario de vida societaria, la Comisión de Fiestas, llevará a efecto hoy a las 9 P. M.,

SEÑOR CARLOS ALBERTO MARTINEZ

una gran velada literario - musical cuyo programa estará a cargo de la prestigiosa Academia Artística "Victor Noir" de la cual es director artístico el señor Luis Barra.

Para mañana, figura en el programa de festejos, un almuerzo que se servirá en el local social. A este acto se ha invitado a varios parlamentarios y representantes de las instituciones congéneres de la capital. El valor del cubierto es de 5 pesos, pudiendo retirar las tarjetas los socios y adherentes en el local social y en casa del vice-presidente señor Alberto Chávez, Delicias 2666.

El próximo Domingo 17 del mes en curso, se verificará la fiesta que se ha preparado dedicada a los niños de la Escuela Nocturna, con reparto de dulces y golosinas a los asistentes.

CENTRO DE ARTES MECANICAS LUZ Y TRABAJO.—Acuerdos:

Concurrir a la convención que propicia el Ateneo Obrero, igualmente participar en los Juegos Florales que organiza el Centro Instructivo El Despertar.

Efectuar el 21 del presente una reunión cultural, de acuerdo con el programa de extensión cultural adoptado por el Centro.

Como de costumbre mañana habrá clase de aritmética y castellano, de 9 a 12 A. M.

Las clases de dibujo industrial funcionan los Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 a 9.30 P. M.

CUATRO ARTISTICO "VIAJANTE".— Elección de Directorio. — Este nuevo Cuadro, que ha sido organizado por el elemento del "Club Deportivo Viajante", elegirá mañana a las 10 A. M., en Bezanilla 1173, el Directorio que regirá sus destinos, en su primer año de actividad.

En esta misma reunión, se hará entrega de los roles de la nueva obra que se pondrá en escena en la próxima velada, que se está organizando. Por lo tanto, s encarece la asistencia a las señoritas Rosa y Margarita Lillo, Ofelia Jiménez, Inés Latorre y a los señores A. Navarrete, J. Castro, B. Beaweley, y todo el cuerpo directivo del "Club Deportivo Viajante".

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "JOSE D. GOMEZ ROJAS".— Este Centro en su última reunión, tomó los siguientes acuerdos: Asistir en masa a la reunión que se celebrará el 11 de Mayo en el Centro Luz y Acción; abrir una suscripción voluntaria pro-local; dar una función en el salón teatro de los I. W. W., cuyo beneficio sería para arrendar un nuevo salón; poner en escena la obra social "Los Bárbaros"; y celebrar reunión el Domingo, a las 2 P. M., en Mallinkroc N.o 180.

ASAMBLEA SOCIAL. — El Círculo de Estudios Benedicto XV, realizará el próximo Jueves 15 de Mayo, a las - P. M., una importante asamblea para conmemorar el 33.o aniversario de la Encíclica de León XIII (Rerum Novarum). Usarán de la palabra los brillantes oradores don O. r Alfonso Godoy, don Héctor Escribar y don Manuel Arenas.

La manifestación será en el Teatro Andacollo, Mapocho 2347, y la entrada es libre.

CENTRO ARTISTO PEDRO SIENNA.—Para hoy, a las 8.30 P. M., quedan citados los siguientes socios, en el salón teatro de la Fábrica de Cartuchos. H. Cáceres, R. Meza, J. Virano, A. Astorga, R. Medina, G. González, D. Quivira, S. Peña, V. Peña y E. Aguilera. Se recomienda ser puntual en la hora de citación.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. —(Servicio de tesorería). — Hoy, como todos los Sábados, funcionará este importante servicio social, con el objeto de que lo aprovechen los que cotizan en el hogar social y también para que los socios que están atrasados, se pongan al día cuanto antes.

El señor tesorero tiene interés en presentar su balance semestral con todos los socios al día, incluso con la cancelación de las cuotas de "edificio" y "mausoleo".

Mañana también será atendida la tesorería de 11 a 12.30 P. M., y en la tarde, a pesar de no sesionar el Directorio, desde las 3 adelante.

—En tesorería se necesita al señor Roberto González. Puede concurrir al llamado mañana, a cualquiera de los dos horarios indicados.

—Son varios los socios jubilados que tienen recibos por cancelar. Esto es indispensable que lo hagan, pues la atención social se verá restringida por el sólo ohecho de adeudar dos recibos extraordinarios.

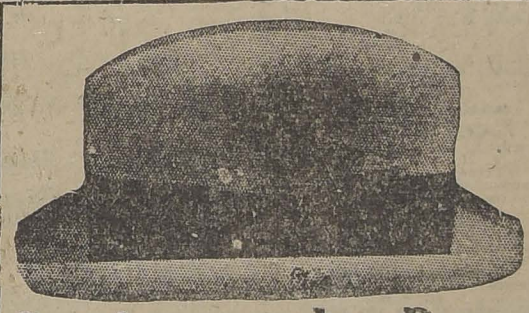

Sombreros de Paño

Gran stock de sombreros importados, de las más afamadas Fábricas Europeas.

BORSALINO
BARBISIO
VILLA & BONI
FRAENKEL S. A. (Viena)

Etc., Etc. ——

SOMBREROS IMPORTADOS DESDE $ 30.00

Sombrerería Capellaro

ESTADO 230

FRENTE A LA SALA IMPERIO

En la Unión de los Tipógrafos Manifestación

EL BAILE FAMILIAR DE ESTA NOCHE

Por inconvenientes de última hora, la velada literario-musical, que como fiestas habría anunciado para esta noche, ha debido postergarse. Se efectuará sin falta el próximo Sábado 17.

De consiguiente, la comisión sólo anuncia para esta noche un baile, amenizado por un buen conjunto orquestal.

Se invita a esta fiesta a todas las relaciones sociales y a la juventud del gremio.

El baile de mañana, será también amenizado por una buena orquesta, satisfaciendo los deseos de la juventud, que honra el salón.

—Hoy se cierran las inscripciones para los socios que deseen adherirse a la velada íntima del Miércoles 14. Los interesados pueden verse con el señor Nicanor Zamorano en los talleres de "La Nación", durante el día de hoy, y en la noche en el local. La señorita Ana J. Salcedo, también vende tarjetas en Serrano 525.

—En atención a esta fiesta íntima, el Miércoles próximo no habrá baile.

En la Sociedad de Plumereros

EL BAILE FAMILIAR DE ESTA NOCHE

Con todo entusiasmo la Comisión de Fiestas de esta institución ha venido preparando para esta noche, un baile, el que es dedicado a las familias de los socios y las del barrio Avenida Blanco Encalada.

Para esta manifestación, se ha confeccionado un buen carnet de bailes el que será amenizado por una buena orquesta.

La Comisión de Fiestas, ha preparado además un magnífico buffet. Las señoritas serán obsequiadas con pasteles y refrescos.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.—Esta noche se efectuará en esta institución un baile social, el que será amenizado por una buena orquesta.

CENTRO JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO.— Para esta tarde se ha anunciado en el teatro de esta Población, un baile social.

CUADRO DRAMATICO "EL PROLETARIO".— Interés reina entre los numerosos elementos que forman este Conjunto, por asistir a la velada que se ha preparado para esta noche, la que será en honor y beneficio de la primera dama joven de la institución, señorita Ema Bladalois.

Se ha confeccionado un bonito programa en el que se consulta la representación de la comedia social, titulada: "Hijos del pueblo" y el sainete "Por un pelo".

Se finalizará este acto con un baile social.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO (Barrio Estación).— Esta noche, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto una velada social en honor del señor Navarro, persona que ha prestado grandes servicios a la institución.

Con este motivo, la Comisión de Fiestas ha preparado un atrayente programa literario - musical.

Local: Sotomayor N.o 5.

EN LA UNION DE PELUQUEROS. — Para el Martes próximo, anuncia esta institución, una conferencia sobre "Educación Popular", la que estará a cargo del Rector del Liceo Nocturno Federico Hansen.

La entrada para este acto será gratuita.

Para esta noche se anuncia un baile social.

CENTRO RECREATIVO ALMENDRAL. — Para esta noche se anuncia un baile familiar con orquesta.

CENTRO EL DESPERTAR (Matucana esquina de Rosas). — Hoy, a las 9 P. M., habrá baile familiar.

Domingo: matinée, que este Centro ofrece a la juventud del barrio.

CENTRO SOCIAL BELLAVISTA. —Hoy, a las 9 P. M., habrá un baile social en el local Bellavista N.o 0331.

CENTRO EXEQUIEL VILCHES. —La velada de esta noche. — Esta noche se efectuará en esta institución, la velada y baile que se ha venido preparando, a fin de recolectar fondos para la compra de útiles de sports.

Con este motivo se ha confeccionado un bonito programa.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Para esta noche se ha anunciado en esta institución un baile general, el que será amenizado por una buena orquesta, en su local de Alameda 1833.

SOCIEDAD ARTESANOS "LA UNION". — Para hoy, a las 9 P. M., se ha preparado un baile social.

CENTRO FAMILIAR AMERICA. — Esta noche, se verificará en el local social de este Centro, el baile que el Directorio y Comisión de Fiestas, han venido preparando en honor del Presidente Honorario, señor Santiago De Melchori.

Se ha confeccionado un bonito programa literario-musical, al que se seguirá un baile general, amenizado por una buena orquesta.

Diccionario Biográfico Obrero

UNA PUBLICACION DE GRAN INTERES PARA TODOS LOS OBREROS

Dentro de poco se dará a la publicidad una interesante y utilísima obra destinada a dar a conocer a todos los obreros que laboran en los diversos gremios e instituciones en general de la República.

Esta obra se llamará: "Diccionario Biográfico Obrero" y ella, como decimos, está destinada a informar detalladamente, sobre la actuación de los obreros del país en pro del mejoramiento material e intelectual de la clase proletaria, dentro y fuera de sus diferentes organismos.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO DE LA CASA CONTAULT. — Ha fallecido Enrique Jara Gutiérrez. Se ruega a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá hoy a las 3 P. M., del Hospital de San Juan de Dios.

FIESTAS SOCIALES

En honor de un aficionado obrero

LA VELADA DE ESTA NOCHE, EN BENEFICIO DE POLO JARA

Esta noche, se llevará a efecto, en el local del Centro Benjamín Tallman, la velada en honor y beneficio del aficionado obrero, Polo Jara, fundador del Centro Artístico que lleva su nombre.

Con este motivo, se ha confeccionado un bonito programa literario-musical, en el que tomarán parte conocidos elementos.

En el programa, se intercalarán algunos números boxerlles.

Mañana en el Teatro La Liga del Trabajo

LA VELADA LITERARIO - MUSICAL A BENEFICIO DE BENESTO SERRANO.

Los dirigentes de esta Sociedad, han cedido con singular agrado el salón de espectáculos, par el beneficio que se ha venido preparando, en honor de este conocido actor obrero, que ha vinculado su nombre a muchas veladas organizadas con fines de beneficencia.

Por los preparativos que se han venido haciendo, es un hecho que el teatro de esta popular Sociedad, del barrio Independencia, se verá concurrido en la noche de mañana.

El programa estará a cargo de elementos que pertenecen a distintos Centros, donde, la labor de Serrano ha sido debidamente apreciada.

Entre el elemento gráfico se nota mucho entusiasmo, pués sucede que Ernesto Serrano colabora en el diario alemán de esta capital.

Se recomienda a las personas que se han encargado de colocar entradas en los diversos talleres, que den cuenta hoy, durante la tarde en el diario "Deustche Zeitung", calle Merced, al costado del templo del mismo nombre.

En la Unión de los Tipógrafos Manifestación

EL BAILE FAMILIAR DE ESTA NOCHE

Por inconvenientes de última hora, la velada literario-musical, que como fiestas habría anunciado para esta noche, ha debido postergarse. Se efectuará sin falta el próximo Sábado 17.

De consiguiente, la comisión sólo anuncia para esta noche un baile, amenizado por un buen conjunto orquestal.

Se invita a esta fiesta a todas las relaciones sociales y a la juventud del gremio.

El baile de mañana, será también amenizado por una buena orquesta, satisfaciendo los deseos de la juventud, que honra el salón.

—Hoy se cierran las inscripciones para los socios que deseen adherirse a la velada íntima del Miércoles 14. Los interesados pueden verse con el señor Nicanor Zamorano en los talleres de "La Nación", durante el día de hoy, y en la noche en el local. La señorita Ana J. Salcedo, también vende tarjetas en Serrano 525.

—En atención a esta fiesta íntima, el Miércoles próximo no habrá baile.

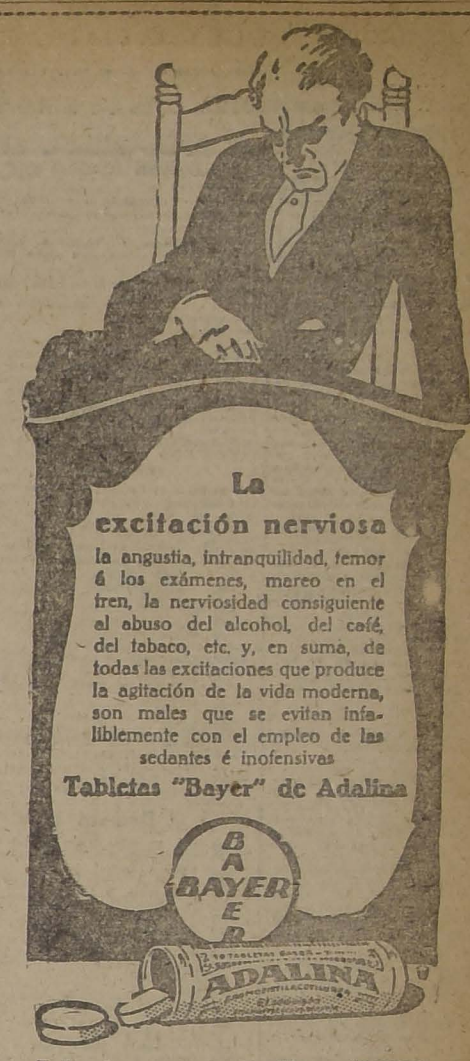

La excitación nerviosa

la angustia, intranquilidad, temor á los exámenes, mareo en el tren, la nerviosidad consiguiente el abuso del alcohol, del café, del tabaco, etc. y, en suma, de todas las excitaciones que produce la agitación de la vida moderna, son males que se evitan infaliblemente con el empleo de las sedantes é inofensivas

Tabletas "Bayer" de Adalina

Todos los productos legítimos "BAYER" llevan un sello de garantía de color amarillo. Rechácense todos aquellos productos que no tengan esterequisito.

Centro Familiar "Sparta"

ELIGE SU NUEVO DIRECTORIO

Para esta noche se ha anunciado un baile familiar, el que será amenizado por una buena orquesta.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ARAUCO.— Para esta noche se ha anunciado un baile general, el que será amenizado por una buena orquesta.

Se invita especialmente a las familias del barrio Matadero.

ESTUDIANTINA EXEQUIEL ARRAU. —Esta noche se llevará a efecto en el local del Centro Estudio y Progreso, la velada literario - musical que esta Estudiantina, ha venido preparando a beneficio de sus fondos sociales.

Se ha confeccionado un buen programa literario. Se finalizará con un baile general, el que será amenizado por la misma Estudiantina.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—La reunión social de hoy.—Para hoy, a las 9 P. M., se ha preparado una interesante reunión social para los asociados y relaciones sociales.

SALON DE LOS FERROVIARIOS.—Hoy, a las 9 P. M., habrá baile social.

Citaciones

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—A sesión de junta general para mañana, a las 10 A. M., en Arturo Prat 1242.

También a la comisión de contabilidad, a las 3 A. M.

Sociedad Artesanos "La Unión". —A la comisión biografía Fermín Vivaceta, para hoy a las 9 P. M. En especial a los señores J. Isla, J. Silva, L. Faure Alfaro y R. Barrueto.

Centro 21 de Mayo de U. N. — A sesión de directorio para mañana a las 9 A. M., a fin de tratar sobre el aniversario social.

Estudiantina Exequiel Vilches.— Al cuadro de ejecutantes para hoy a las 8 P. M., en el local social.

Sociedad Liga del Trabajo.—A la comisión de vigilancia para mañana, a las 8 P. M.

Centro de Organización Sindical Cammelo y Praga.—A junta general para hoy, a las 4 P. M., a fin de elegir el nuevo consejo.

Sociedad de Plumereros de Chile. A junta general para hoy a las 8 P. M., en el local social.

Sociedad de Hojalateros y Gasfiters.—A junta general ordinaria para mañana, a las 10 A. M.

Sociedad de Inválidos de la Guerra del 79.—A junta general extraordinaria para mañana, a las 3 de la tarde, a fin de tratar sobre el proyecto del Gobierno para crear un hotel de inválidos, y otros asuntos de importancia para la institución.

Unión en resistencia de Albañiles y ayudantes.—A reunión general para mañana a las 8 A. M., en el local social.

Sociedad "Figueroa Alcorta".—A sesión de Directorio para mañana a las 10 A. M.

"LA PODEROSA"

HOY SABADO 10 DE MAYO

2.° GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

Serie de 8,999 bonos con 1,071 premios

PREMIO MAYOR: 40,000 PESOS
BONO ENTERO: 30 PESOS; UN SEXTO: 5 PESOS

PROGRAMA DE PREMIOS

1 Premio de	$ 40,000.00	$ 40,000.00
1 Premio de	$ 9,000.00	$ 9,000.00
3 Premios de	$ 3,000.00	$ 9,000.00
4 Premios de	$ 2,400.00	$ 9,600.00
6 Premios de	$ 1,200.00	$ 7,200.00
16 Premios de	$ 600.00	$ 9,600.00
40 Premios de	$ 120.00	$ 4,800.00
100 Premios de	$ 60.00	$ 6,000.00
900 Terminaciones de	$ 36.00	$ 32,400.00
1,071 Premios, con		$ 127,600.00

Tiene tiempo hasta las 12 del día

PUEDE ADQUIRIR BONOS

hasta esta hora, en la OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333, o en cualquiera de nuestras Sucursales o Agencias.

Sucursales:

Galería Alessandri N.° 1
Mapocho 948
San Diego 1015
San Pablo 2510
B. Guerrero 224
Franklin 1021

R. FERRAN, Gerente.

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "LA GRAN RAPID"

DEPOSITO: CALLE SAN DIEGO Núm. 219-C. — CASILLA 4531

Esta Fábrica se trasladó a su nuevo local: Delicias 3538

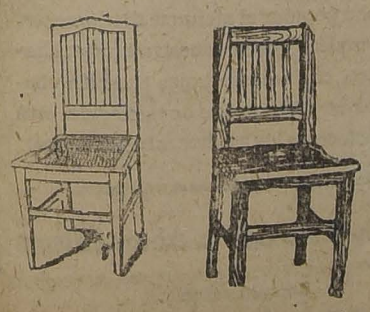

$ 80.00 DOC. $ 100.00 DOC.

Estas sillas son de madera de lingue, tapizadas en cuero o enjuncadas. Estos precios son puestos en Fábrica.

A provincias se mandan enjabadas, recargando 16 pesos por docena.

Señor O. Pinochet L. — Casilla 4531. — Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ...

CIUDAD ...

CALLE ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

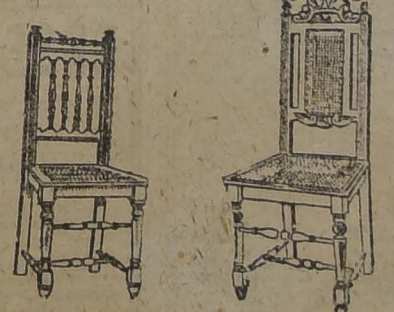

$ 110.00 DOC. $ 120.00 DOC.

CAMBIO

BANCARIO .. .. $ 39.30

COMERCIAL 39.00

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO

BANCARIO

1 DOLAR VALE .. .. $ 2.59 3/4
1 FRANCO 0.53 3/4
1 LIRA 0.40 1/4
1 PESETA 1.24 1/2
1 NACIONAL ARG 2.60 3/4

PREMIO DEL ORO: 203 o/o

UN PESO PAPEL VALE 6 7/32 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud-Americano: 4.36 9/16

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día de ayer

Estaño. — 227.15.0 al contado. Subió 2.15.0. — 227.10.0 a plazo. Subió 2.15.0.

Cobre Standard. — 62.12.6 al contado. Bajó 0.5.0. — 63.5.0 a plazo. Bajó 0.5.0.

Plata. — 35 5/16d al contado. Subió 3/16.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Mejoró en cuanto a precios y movimiento la situación del mercado de ayer, comparado con el del día precedente.

Las operaciones fueron mucho más variadas y de mayor trascendencia, figurando negocios sobre papeles mineros, salitreros, industriales, petrolíferos, ganaderos, Bancos y bonos hipotecarios.

En la segunda hora se llevó a efecto el remate de rigor que se verifica los Viernes, que, como puede observarse por el boletín, fué de gran interés.

Los precios en general se mostraron sostenidos.

SUBIERON

Caja 8-1|2, 1|4; Regadío, 3, 5; Debentures, 1|2 libra esterlina; Chile, 1; Nacional, 1; Hallada, 1|4; Aconcagua, 2 1|4; Araca, 11; Bronces, 1|4; Carolina, 1|2; Colquirí, 1|4; Chacaltaya, 1; Dichas, 2 1|2; Huanillos, 3; Huanuni, 1|2; Los Chiles, 1; Llallagua, 3; Santo Cristo, 1 1|4; Salvador, 1 1|4; Gente Grande, 1|2; Tejidos El Salto, 18; Vapores, 1 1|2.

BAJARON

Caja 8-1, 1|4; Carbonífera Penco Pref., 1; Condoriaco, 3|4; Chañarcillo, 1; Minera, 3|4; Parg, 3|4; Tocopilla, 1|2; Tres Puntas, 1|4; Potasa, 6 1|2; Antofagasta, 1|4; Galicia, 1|4; Lastenia, 1|4; Petróleos, 0.05; Rafaelitas, 1|8; Viña, 3|4; Vidrios, 19; Nacional de Vapores, 6 1|4.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

200	Salvador Mayo 29, 78.
100	Elqui P. H., 12.
17	Banco Nacional, 93.
300	Antofagasta Mayo 29, 67 1|2.
115	Gas, 52.
200	Salvador Mayo 29, 77 1|2.
1500	id. id., 77.
1000	id. id., 76 1|2.
600	Araca id., 243.
15000	Hipotecario 8-1 P. H., 93 1|2.
600	Araca Mayo 29, 243.
200	Dichas id., 45 1|2.
200	Hallada Mayo 15, 7.
400	Chacaltaya Mayo 29, 44 1|2.
1300	Santo Cristo id., 13 1|4.
100	Antofagasta id., 67.
400	Santo Cristo id., 13 1|2.
1000	Araca id., 240.
1000	Santo Cristo id., 13 3|4.
200	Lastenia id., 49.
600	Araca id., 238.
200	id. id., 239.
500	Gente Grande id., 79.
200	Banco Nacional, 99.
1150	Antofagasta Mayo 29, 68 3|4.
200	Chacaltaya id., 45.
400	id. id., 45 1|4.
44500	Caja 8-1|2, 93 3|4.
100	Araca Mayo 15, 238.
3000	Hipotecario 8-1, 93 1|4.

SEGUNDA RUEDA

20000	Caja 7-1, 1911, 89 1|2.
47	Banco Chile, 229.
20000	Hipotecario 8-1, 93 1|4.
500	Santo Cristo Mayo 29, 13 1|2.
500	Vapores, id., 84.
100	Tejidos El Salto Mayo 15, 61 1|2.
1200	Hallada Mayo 29, 7.
500	Hallada, 7.
200	Llallagua Mayo 15, 534.
100	Llallagua id., 536.

600	id. id., 537.
21000	Caja 8-1, 101 1|4.
13	Banco Español, 147.
100	Vapores Mayo 15, 84.
51000	Hipotecario 8-1, 93.
2000	f Mayo 20, 89.10.
500	Tres Puntas Mayo 29, 2 1|2.
5	Gas, 53.
200	Dichas Mayo 29, 49.
4000	f Junio 3, 89.10.
100	Dichas Mayo 29, 50.
400	Salvador id., 75 1|2.
1000	f Junio 3, 89.
14	Vidrios, 78.
52000	Caja 8-1|2, 94.
100	Dichas Mayo 29, 49 1|2.

Remate

50	Tej. El Salto Mayo 15, 161 1|2.
50	id. id., 162.
100	Vidrios, 76.
100	id., 78.
200	Condoriaco, 3 1|2.
50	id., 5.
3000	Petróleos, 0.20.
10	Papeles y Cartones, 225.
3	Nueva Castilla, 20.
6	Antofagasta, 66.
77	Potasa, 32 1|2.
100	Chañarcillo, 4.
20	id., 3 3|4.
10	La Americana, 206.
700	Caja 7-2 1910, 85.
200	Caja 8-2 1910, 97 1|2.
1100	Bronces, 4 3|4.
500	Carbonífera Penco Pref., 3 3|4.
200	id. id., 3 1|2.
40	Kelluani, 11.
20	Nueva Castilla, 26.
1000	Condoriaco, 9 1|2.
1000	Rafaelitas, 2 7|8.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-1	....	....	2,000	91 1|4
Caja, 8-1|2	10,000	93 7|8	25,000	94
Hip. 8-1	30,000	93	50,000	93 1|4
Garantizador 8	5,000	88	....	....
Regadío 8	1,000	90	....	....
BANCOS				
Chile	40	229	100	229
Español	18	147	18	148
Hipotecario de Chile	10	625	....	....
Nacional	....	....	100	89
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 29	1,000	14 1|4	....	....
Araca, Mayo 29	200	240	....	....
Colquirí, Mayo 15	100	25 1|4	....	....
Chacaltaya, Mayo 29	....	....	500	46
Dichas, Mayo 29	100	50	....	....
Disputada, Mayo 29	....	....	200	48 1|2
Domeyko, Mayo 15	....	....	1,000	1 1|4
Gatico, Mayo 29	500	9	....	....
Huanuni, Mayo 29	100	76	....	....
Kala Uyu, Mayo 29	500	55	....	....
Lebu, Mayo 29	100	44	100	47
Llallagua, Mayo 29	200	537	....	....
Marta, Mayo 15	2,000	1 1|2	....	....
Minera, Mayo 15	700	33 1|2	....	....
Elqui, Mayo 29	200	12	....	....
Elqui, Mayo 15	....	....	200	12 1|4
Potasa, Mayo 29	....	....	100	30
Santo Cristo, Mayo 29	....	....	500	13 3|4
Salvador, Mayo 29	100	75 1|2	100	76
Tocopilla, Mayo 15	....	....	200	54 1|4
Tres Puntas, Mayo 29	....	....	500	2 1|2
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 29	200	66 3|4	300	67
Antofagasta, Mayo 15	....	....	500	66 1|2
Lastenia, Mayo 29	1,000	48 3|4	1,000	49
Loa, Mayo 15	200	68	....	....
Loa	....	....	100	70
GANADERAS				
Gente Grande, Mayo 29	1,000	80	....	....
INDUSTRIALES				
Electricidad, Ind.	100	81	....	....
Gas de Santiago	86	57 1|2	200	58
Malvoa	500	11 1|2	....	....
Paños de Tomé	....	....	100	325
Tej. El Salto	100	150	....	....
Viña, Mayo 29	500	31 3|4	....	....
Vapores, Mayo 29	500	84 1|2	....	....
Vapores, Mayo 29	....	....	100	35
Tattersall	100	60	....	....
Club Hípico	....	....	1	11,500
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	38.50	....	39.—
Oro	....	201.50	....	202.—
Letras por oro	....	201.50	....	12.90
Araca, Mayo 29	....	243	....	....
Aconcagua, Mayo 29	....	15 1|4	....	....
Dichas, Mayo 29	....	51 1|4	....	....
Hallada, Mayo 29	....	7 1|4	....	....
Huanillos, Mayo 29	....	31	....	....
Los Chiles, Mayo 29	....	29	....	....
Salvador, Mayo 29	....	76 1|2	....	....
Santo Cristo, Mayo 29	....	14 1|8	....	....
Gente Grande, Mayo 29	....	80 1|2	....	....
Carolina, transac., Mayo 29	....	47 1|2	....	....
Chacaltaya, Mayo 29	....	45	....	....
Huanuni, Mayo 15	....	76 1|2	....	....
Llallagua, Mayo 29	....	....	....	536
Antofagasta, Mayo 29	....	....	....	66 3|4
Tej. El Salto, Mayo 29	....	....	....	160

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

500	Salvador Mayo 29, 78.
500	Antofagasta id., 67 1|4.
1000	id. id., 67.
500	id. Mayo 15, 66 3|4.
100	Araca Mayo 29, 242.
1100	Salvador id., 77 1|2.
1700	id. id., 77.
300	Lastenia Mayo 15, 49.
200	id. Mayo 29, 49 1|4.
400	Araca id., 239.
200	id. id., 240.
500	id. id., 241.
200	id. Mayo 15, 240.
100	Kala Uyu id., 55.
300	id. Mayo 29, 55 1|2.
272	Viña, Mayo 15, 82.
1000	Tres Puntas id., 3.
42600	Caja 8-1, 101 1|2.
500	Gente Grande Mayo 29, 79.
100	Huanuni Mayo 29, 77.

SEGUNDA RUEDA

50000	Hipotecario 8-1, 93 3|4.
50000	Caja 8-1|2, 93 1|2.
500	Minera Mayo 15, 33 3|4.

500	Gente Grande Mayo 29, 79.
4000	Caja 8-1, 86 1|2.
500	Antofagasta Mayo 29, 66 3|4.
1000	Bonos Eléctrico, 89 1|2.
1100	Vacas Mayo 15, 10.
1000	id. Mayo 29, 10.07.
100	id. Mayo 15, 10.
100	id. Mayo 29, 10.06.
400	Chañarcillo id., 7 1|2
400	Galicia id., 36.
200	Vapores id., 85.

REMATE

50	Bronces, 5.
14	Loa, 69.
10	Agua Santa, 190.
51	Antofagasta, 65.
18	Monte Blanco, 59.
2	Club Viña, 400.
1	Sporting Club, 2,100.
300	Nacional Vapores, 3.
200	Parga, 6.1|2.
1	Club Viña, 410.
16	Huanillos, 12 1|2.
40	Huanuni, 72.

CALOR EN CUALQUIER HABITACION

Evite el frío en cualquier habitación con un **Calorífero a Parafina "W. I. O. Co."**

El calor será agradable a toda su familia. Se puede transportar de una habitación a otra fácilmente. **Queda encendido 2 horas con 1 litro de parafina.** Enciéndalo cuando sienta frío y apáguelo cuando se haya calentado. Limpio, económico y seguro. No despide humo ni mal olor.

Visite nuestro Departamento de Ventas, donde le suministraremos toda clase de informes sin compromiso alguno para usted.

WEST INDIA OIL COMPANY

BANDERA N.o 624

Caloríferos a parafina "W. I. O. Co."

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 19 y comprador 38.80.
Segunda rueda. — Vendedor 39.10 y comprador 39.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 203 y comprador 202.50.
Segunda rueda. — Vendedor 203.50 y comprador 203.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13 y comprador 13.80.
Segunda rueda. — Vendedor 13.30 y comprador 12.80.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1500	Santo Cristo 13 1|2, Mayo 29.
300	id. 13 5|8, id.
1400	id. 13 5|8, id.
700	Caylloma 5 1|4, Mayo 15.
700	Hallada 7, id.
1000	F. de Colquirí 1, contado.
500	Cocalán 5, Mayo 29.
400	Santo Cristo 13 1|4, Mayo 15.
800	Brilladora 14 1|2, Mayo 29.
100	Santo Cristo 13 1|2, Mayo 15.
1300	id. 13 1|2, Mayo 29.
400	Dichas 48 1|2, id.
600	Caylloma 5, Mayo 15.
100	Potasa 37, Mayo 29.
1000	Caupolicán 1 1|2, id.
500	Cocalán 4 7|8, id.
200	Santo Cristo 13 1|8, Mayo 15.
2000	Cocalán 5, Mayo 29.

SEGUNDA RUEDA

500	Santo Cristo Mayo 29, 13 1|4.
2000	id. id., 13 3|8.
1300	id. Mayo 15, 13 1|4.
100	Dichas Mayo 29, 50.
1100	Salvador id., 77 1|2.

TATTERSSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 9 DE MAYO DE 1924

Terneros de pie	$ 52	a 114
Terneros de 1 año	75	130
Terneros de 1 1|2 año	82	141
Novillos de 2 años, gordos	202	275
Novillos de 2 años, a media gordura	170	230
Novillos de 2 años, flacos	120	250
Novillos de 3 años, gordos, mestizos	370	452
Novillos de 3 años, gordos, del país	300	465
Novillos de 3 años, a media gordura	295	360
Novillos de 3 años, flacos, mestizos	200	302
Novillos de 3 años, flacos, del país	160	235
Bueyes gordos, mestizos	460	610
Bueyes gordos, del país	330	455
Bueyes a media gordura	340	432
Bueyes flacos, mestizos	220	315
Bueyes flacos, del país	150	270
Bueyes de trabajo	302	476
Torunos gordos	360	470
Torunos a media gordura	302	375
Toros	300	800
Vaquillas de 1 1|2 año	125	180
Vaquillas de 2 años	145	260
Vaquillas de 3 años	250	360
Vacas gordas, mestizas	360	450
Vacas gordas, del país	295	360
Vacas a media gordura	250	320
Vacas flacas, mestizas	170	252
Vacas flacas, del país	120	212
Vacas paridas, de lechería, mestizas	420	800
Vacas paridas, a media gordura	350	550
Vacas paridas, flacas	190	270
Potrancas	100	320
Potrones	105	370
Caballos	98	406
Yeguas	103	456
Mulas	150	275
Ovejas	23	31
Corderos	25	33
Cabros	15	18

Chanchos: de 0.85 a 1.00.

GANADO GORDO. — VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO

Novillos: de 0.69 1|2 a 0.80.
Bueyes: de 0.66 a 0.71 1|2.
Torunos: de 0.57 a 0.63.
Vacas: de 0.71 1|2 a 0.32.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.— Estación San Diego.— Santiago

Transacciones al peso en la Feria del 8 de Mayo de 1924.

12 vacas con 6.500 kilos, $ 0.97.
10 con 4,995, 0.95 1|2.
2 con 1,255, 0.95 1|2.
7 con 3,050, 0.94.
7 con 3,325, 0.90.
15 con 6755, 0.83.
15 con 7,180, 0.87 1|2.
15 con 6,135, 0.87.
8 con 3,730, 0.85 1|2.
6 con 2,650, 0.84 1|2.
10 con 3,960, 0.84.
8 con 3,170, 0.84.
5 con 1,985, 0.83.
10 con 3,820, 0.82 1|2
3 con 1,220, 0.81 1|2
8 con 2,530, 0.81.
10 con 3,600, 0.80 1|2.
8 con 3,540, 0.80 1|2.
5 con 1,930, 0.80 1|2.
9 con 2,540, 0.79.
3 con 2,705, 0.77.
8 con 3,405, 75.
4 con 1,700, 0.76.
14 con 5,375, 0.75.
10 con 3,735, 0.71 1|2.
1 buey con 895, 0.92 1|2.
1 con 650, 0.92.
5 con 4,145, 0.90 1|2.
2 con 970, 0.90.
5 con 2,940, 0.87.
4 con 2,930, 0.83 1|2.
4 con 2,770, 0.83.
4 con 2,730, 0.76.
3 con 4,900, 0.69.
4 novillos con 1,975, 0.84.
11 con 4,790, 0.89 1|2.
11 con 5,355, 0.86.
5 con 2,495, 0.85 1|2.
5 con 2,370, 0.84 1|2.
11 con 5,090, 0.84.
3 con 1,215, 0.57.
7 cerdos con 905, 1.40.
3 con 525, 1.15.

Animales enfermos

En el **CONSULTORIO CLINICO** del Veterinario de "La Nación", **Dr. L. SCHMIDT HERMAN**, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.° 457
Teléfono 3649

65,000

Vendo regia casa a 4 cuadras Alameda, construcción nueva, toda de ladrillo, fachada estucada, 5 piezas, hermoso hall, gran pieza, baño, 4 piezas servicio, 2 patios. Verla Nataniel 561. Tratar:

SAN ANTONIO 289

M—11

SOCIO

Caballero solo, muy práctico en el ramo de Hotel, necesita socio o socia con capital, para establecer un hotel en provincia central o Sur. Dirigirse:

R. E. B., Casilla 205
PARRAL

M—10

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS. — CITACIONES. — CIERRE DE REGISTROS

Compañía Chilena de Salitres.—Ayer repartió su dividendo N.o 9 de sh. 1 1|2, $ 3.75.24, en Blanco 531, Valparaíso.

Comunidad Minera de Cerro Negro.—Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Mayo en Bandera 287, Santiago.

Asociación del Canal de Naltahua.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Mayo en Huérfanos 1249.

Compañía Minera de Corocoro.—Cita a junta general ordinaria para el 12 de Mayo en Agustinas 936. Cerrado el Registro del 4 al 12 de Mayo.

Sociedad Canal de Maipo.—Avisa a los accionistas que en el curso del presente mes les corresponde presentar las solicitudes para el cambio de regadores y demás trabajos.

Comunidad Petrolífera Coynes y Tilhue.— Cita a junta general de comuneros para el 12 de Mayo en Huérfanos 840, para tratar de una negociación de venta de las pertenencias petroleras.

Compañía Petrolífera de Cachenta.—Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo y a continuación a extraordinaria para tratar sobre la memoria y balance y estado de la Compañía. Cerrado el Registro del 7 al 17 de Mayo.

Asociación Canal Cachapoal. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo en Agustinas 1732, para dar cumplimiento al artículo 17 de los estatutos.

Compañía Minera de Domeyko.— Avisa que a contar desde el 12 de Mayo se canjean como primera cuota de liquidación, 11 acciones de Domeyko por 1 Covadonga, y como saldo de liquidación se canjean 8 acciones Domeyko en vales de Covadonga por una acción de Covadonga. El Registro está cerrado definitivamente desde el 5 de Mayo. Hasta el 11 de Mayo las transacciones se entenderán con derecho a acciones Covadonga y después sin derecho.

Compañía de Minas de Gatico.— Cita a junta para el 28 de Mayo y someter a su aprobación el balance de 1923.

Compañía Huanchaca de Bolivia.—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo en Blanco 653, Valparaíso. Cerrado el Registro del 16 al 31 de Mayo.

Compañía Minera Ingenio de Malpo.—Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo en "El Mercurio", Santiago, con el objeto de acordar la venta de las minas y en subsidio tomar acuerdo sobre su explotación.

Compañía Estañífera Kellnani, en liquidación.—Cita a junta general extraordinaria para el 15 de Mayo, en la Bolsa de Comercio, cuarto piso, oficina 342.

Compañía Estañífera de Llallagua.—Avisa para el 12 de Mayo su dividendo N.o 43, de sh. 10, por su oficina en Santiago y Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso. Cerrado el Registro del 3 al 12 de Mayo.

Manufactura Girardi, Sociedad Anónima.—Cita a junta general extraordinaria para el 12 de Mayo, en Avenida Italia 830. Reforma de los artículos 10, 14 y 18 de los estatutos. Cerrado el Registro del 3 al 13 de Mayo.

Sociedad Minas de Plata Nueva Elqui.—Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Mayo en la Bolsa de Comercio de Santiago, para pronunciarse sobre el aumento de capital social. Cerrado el Registro del 3 al 16 de Mayo.

Compañía Minera de Oruro. — Cita a junta general ordinaria para el 15 de Mayo en "El Mercurio" de Santiago, para dar cuenta de la memoria y balance de 1923. Cerrado el Registro del 3 al 16 de Mayo.

Compañía Minera Ofelia, de Pabellón de Pica.—Cita a junta general extraordinaria para el 10 de Mayo, en Bandera 191, oficina 23, para nombrar nuevo directorio y traslado de la sede social a esta capital.

Compañía Salitrera de Patente de Invención Progreso. — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Mayo en Bandera 239, para tratar sobre la memoria, balance y elección de directorio.

Compañía Refinería de Azúcar de Penco.—Pueden pasar a recibir sus nuevos títulos de la Compañía de Azúcar de Viña del Mar en Urriola 184, Valparaíso, casilla 162.

Compañía Salitrera San Antonio del Sur.—Cita a reunión para el 12 de Mayo, en Compañía 1213, estudio de don Manuel A. Maira, para tratar importantes asuntos relacionados con la Compañía.

Compañía Nacional de Salitres La Unión (en liquidación).—Avisa su dividendo final de liquidación de $ 120, el 12 de Mayo, en Teatinos 66.

Sociedad Minera Los Maquis. — Cerrado el Registro del 3 al 12 de Mayo.

Compañía Minera Los Morros.— Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Mayo en "El Mercurio" de Santiago, para dar cuenta de la constitución de la Sociedad Anónima y elegir el directorio definitivo.

Corral Agustín Cerda. — Cita a junta general extraordinaria el 16 de Mayo en Yungay 651, Santiago, para tratar reforma estatutos.

Compañía de Gas de La Serena (en liquidación). — Cita a junta general extraordinaria para el 20 de Mayo, en Serrano 238, Valparaíso, oficina 8, para dar cuenta de la marcha de la liquidación.

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Delicias 3410, Teléfono 42 (Estación)—Oficina: Bandera 185, — Teléfono 995 (Central)—Casilla 1340

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Jueves 8 de Mayo 1924.

Afrecho, los 100 kilos
60 sacos F. B., $ 19.

Afrechillo, los 100 kilos
374 sacos M. San J., $ 18.

Avena blanca, los 100 kilos
375 sacos M. K., $ 80.
32 id. D. U. de la P., $ 29.

Carbón de Espino, el saco
41 sacos P. J. E., $ 17.30.
34 id., L. St., $ 17.40.
44 id. L. E., M., $ 17.20.
122 id. M. S., $ 17.
41 id. L. St. $ 16.60.
42 id. G. D., $ 16.20.
50 id. C. M., $ 16.
115 id. E. C., $ 15.80.
46 id. H. C., $ 15.40.
154 id. J. A. G., $ 15.20.
43 id. E. M., $ 14.

Carbón algarrobo, el saco
122 sacos J. L. L., $ 13.40.
83 id. G. D., $ 12.80.

Carbón blanco, el saco
100 sacos A. M., $ 10.60.

Castañas, los 100 kilos
6 sacos E. M. L., $ 50.
1 id A. M., $ 42.

Cebada, los 100 kilos
121 sacos, inglesa, Bco. N., $ 23.
20 id. país R. B., $ 27.50.
6 id., falla T. U., $ 18.

Cochayuyo, el atado:
80 atados C. E., $ 3.50.

Curagüilla en rama, los 100 kilos:
4 atados C. M., $ 50.

Charqui, los 100 kilos:
1 cajón L. R. A., $ 204.
3 bultos A. M., $ 150.

Descarozados, los 100 kilos
8 cajones C. V., $ 230.
31 id. C. V., $ 205.

Frejoles, los 100 kilos
1 saco coscorrones, L. F., $ 70.
2 sacos burros, L. F., $ 57.
20 id. id., A. O., $ 53.50.
15 id. 1., E. G. de V., $ 53.
27 id. id., A. O., $ 52.50.
19 id. id., F. M., $ 52.50.
13 id. id., C. y R., $ 52.
34 id. id., A. R. de B., $ 52.
19 id. id., E. M., $ 52.
76 id. id., A. V., $ 52.
24 id. id., A. P., $ 51.

Garbanzos, los 100 kilos
51 sacos S. U., $ 62.
2 id., A. C., $ 60.

Granzas trigo, los 100 kilos
100 sacos candeal, F. J. I., $ 24.50
150 id. id., F. J. I., $ 24.
6 id., N. S., $ 10.

Harina tercera, los 46 kilos
199 sacos Conv. La D. $ 5.

Huesillos, los 100 kilos
2 sacos A. B. P., $ 60.

Higos secos, los 100 kilos
14 cajones C. V., $ 80.

Leña, la carga
4 cargos álam. 1.a, N. C., $ 33.
39 1|2 id., sauce 2.a F. Z., $ 30.

Maíz, los 100 kilos
72 sacos amarillo, R. B., $ 27.50.
36 id. id., T. U., $ 27.50.
29 id. id., C. R., $ 27.50.

Miel, los 100 kilos
1 barril A. O., $ 120.

Nueces, los 100 kilos
3 sacos S. F., $ 140.
3 id. 1.a, J. S., $ 137.
2 id., M. A., $ 120.
5 id., L. F., $ 116.
2 id., E. D., $ 114.
15 id., J. S., $ 100.
12 id., 2.a, J. S., $ 91.
15 id., L. F., $ 80.
40 id., C. I. de I., $ 45.
80 sacos negras, C. I. de I., $ 35.
30 sacos R. O., 28.

Paja, la coliza:
139 colizas capotillo, L. V. I., 2.30.
200 colizas larga, E. V., 1.00.

Papas, el saco:
10 sacos cazuelas R. B., 18.
30 sacos amarillas, S. P., 16.
3 sacos amarillas, A. O., 15.
116 sacos sem. am., H. C., 11

Pasto, los 100 kilos:
90 fardos 2.o corte, M. R. G., 12.20
50 fardos 2.o corte, M. R. G., 11.
200 fardos 1.er corte, M. R. G., 11
95 colizas 1.er corte, P. C. U., 9.20.
154 colizas 1.er corte, M. C., 8.20.

Pasto, la coliza:
70 colizas 3.er corte, L. V. I., 4.70
292 colizas trébol, P. C. U., 2.00.

Piñones, los 100 kilos:
11 sacos, J. M., $ 62.

Sal, los 100 kilos.
23 sacos 2.a, P. J. L., $ 14.

Trigo, los 100 kilos:
25 sacos Egipto, J. C., $ 32.
1 saco florence, H. S., 31.
10 sacos blanco, J. Z., 31.
25 candeal, J. L. G. M., 30.
30 Egipto, E. B., 30.
27 candeal, J. L. G. M., 23.
120 fallo, C. P., 23.50.

Quesos, los 46 kilos neto:
144 San Francisco, E. I. C., $ 205.
117 Santiago, A. O., 200.
39 Hacienda Almendral, A. R., 197
66 Requínoa, A. C. V., 196.
246 Manantiales, D. E. C., 190.
665 Lolenco, D. B., 190.
199 Requínoa, T. Hnos., 190.
255 Cunaco, J. F. V. C., 190.
159 Santiago, A. O., 190.
234 Apalta, F. Hnos., 188.
305 Buín, L. L., 187.
284 Tinguiririca, E. O., 185.
337 Peñaflor, J. L. A. 185.
419 Buín, J. E., 185.
313 Fundo Los Perales, G. N. M., 185.
282 Requínoa, A. R., 185.
362 San José de Toro, E. M. R., 185.
161 Colchagua, C. F. U., 185.
364 Lo Bustamante, Suc. P. B. de B., 181.
426 Chimbarongo, L. E., 180.
378 Santa Teresa de Mall, F. L. A., 180.
250 Victoria de Paine, N. G. E., 180.
344 Chimbarongo, J. B., 180.
196 Campolindo, L. S. O., 180.
523 Malloa, D. B. L., 180.
809 Lo Bustamante, Suc. P. B. de B., 180.
409 San Vicente, E. C., 180.
341 Totihue, J. G. G., 175.
239 Huique, J. C. Z., 175.
411 Huechún bajo, Suc. G. D., 175.
305 Imitación Huique, J. C. Z., 173.
126 Huique, J. E. de E., 172.
175 Lo Bustamante, Suc. P. B. de B., 170.
71 Melipilla, S. S., 170.
125 San Francisco, E. R., 170.
430 Cunaco, I. V. V., 170.
32 Victoria de Paine, N. G. E., 170.
162 Chépica, L. G. V., 170.
574 Campolindo, L. S. C., 170.
272 Placilla, S. Hnos., 170.
40 Placilla, S. Hnos., 166.
41 averiados, D. E. C., 166.
29 averiados, E. L. C., 166.
15 averiados, J. M. H. L., 166.
10 averiados, J. B., 166.
229 Colchagua, E. G., 161.
135 Palmilla, F. N. N., 166.
189 Miraflores, A. V. L., 160.
173 Panguehue, A. B. C., 160.
333 Chimbarongo, Suc. E. V. A., 160.
170 Melipilla, D. E., $ 160.
159 Placilla, J. B., 160.
295 Imitación, Colchagua, E. C., 160.
22 Santiago, J. C. L., 150.
91 Paico, G. V. L., 140.
285 Las Cabras, A. B., 130.
191 Palmilla, J. M. H. L., 120.
106 Puangue, L. E. C., 120.
12 Paico, G. V. L., 101.

Mantequilla, los 46 kilos neto:
72 Hacienda Culipran, $ 340.
15 San Manuel, M. F. U. 340.
73 Casa Grande, G. L. P., 340.
58 Campusano, J. S. S., 340.
20 Hda. Santa Rita de Pirque, 340.
27 El Sauce de Rosario, C. C., 320.
31 Las Mercedes, Talagante V. $ 320.
80 Hda. S. Rita de Pirque, 310.
64 Llanquihue, O. Sch., 316.
20 Quinta J. P. L., 314.
52 Melipilla, J. S. L., 312.
24 Hacienda Paine, M. C. L., 312.
41 Angol, L. C. A., 311.
18 Buín J. F. R., 311.
40 Villa Alegre, S. N., 310.
21 Chimbarongo, C. P. L., 310.
16 Quinta, J. P. L., 310.
117 Villa Alegre, R. N. 310.
13 San Vicente R. A., 310.
16 Santiago, R. y G. L., 310.
8 Malloco, L. F. S. 310.
33 Quinta, J. de D. R. 301.
27 Chagres, A. R., 301.
40 Cocharcas, C. P. I., 301.
30 Cabildo, A. C., 301.
43 Valdivia, C. M., 301.
65 Chillán, J. C. L., 300.
48 Retiro, L. R. de J., 305.
50 Melipilla, B. L. de P., 300.
120 Teno, D. T., 300.
24 Quinta, J. L., 300.
32 Quinta, O. SCh., 300.
24 Melipilla, J. A. A., 305.
58 Tinguiririca, L. E., 300.
73 Bull, E. C., 300.

NOTA.— Los precios publicados en esta Revista son con envase. Remate todos los Jueves de 2 a 6 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a Estación Alameda solamente. Boletos a Casilla 1340, Santiago.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

OBSEQUIO

Toda persona que entregue en San Diego N.o 1190 cincuenta cajetillas vacías de los cigarrillos

"CAMBIO"

Recibirá gratis, aparte de los zapatos una Agenda para este año.

CEFERINO DOMINGUEZ
Concesionario
Casilla 598. Teléfono Inglés 96,

Matadero, Santiago

Depósito de Cigarros y Librería.

"Resopon"

UN NUEVO GRAN REMEDIO SUIZO EN FORMA DE POLVO Y LIQUIDO

Cura las GRIETAS, ULCERAS, ECZEMAS, LLAGAS y demás enfermedades de la piel.

De venta en las boticas y donde DAUBE y Cía.

NOTICIAS VARIAS

MERCADO MUNDIAL DE TRIGO

La situación estadística mundial de trigo en

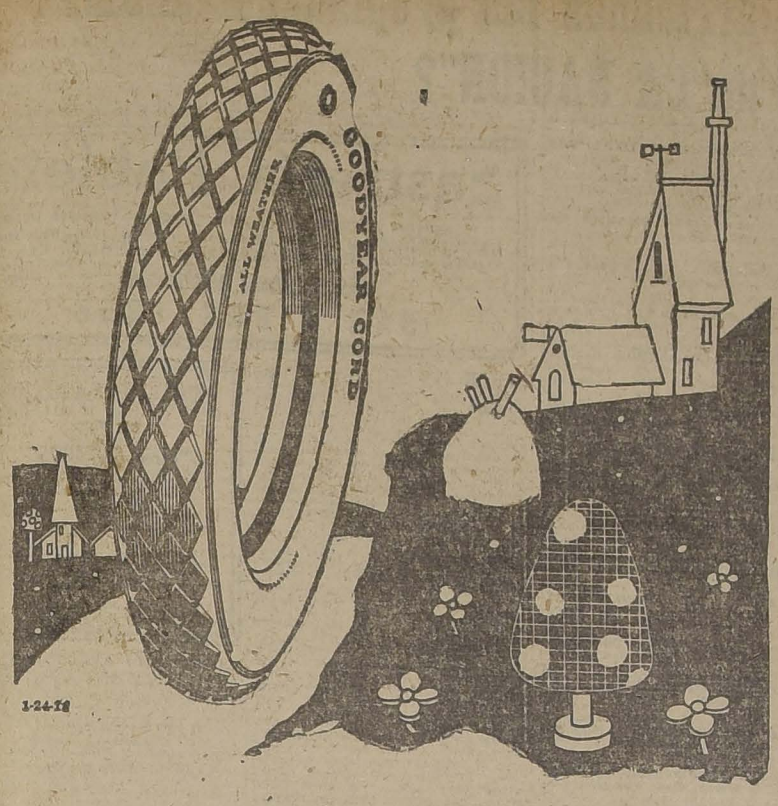

Una Goma Neumática Segura

Probablemente la mejor cualidad que posee el nuevo modelo de goma neumática Good Year es su famosa banda de rodamiento All Weather.

Sus bloques agudos penetran bien dentro de las superficies resbalosas, y se adhieren con seguridad al camino.

En todos los pavimentos presentan una poderosa resistencia por medio de sus bloques triangulares.

Impulsan su automóvil en toda su fuerza a cada movimiento del motor y retienen con ligereza y seguridad el agarrón de los frenos.

Estas son las gomas neumáticas ideales para el uso de su familia.

GOODYEAR

No han sido habido los proveedores

EL MINISTRO SEÑOR DUEÑAS ACTIVA EL PROCESO DE LOS ALBERGUES

El Ministro señor Ricardo Dueñas que está encargado de seguir la tramitación del proceso que se instruye en contra de las personas que aparecen afectadas con las defraudaciones de los Albergues, trabajó ayer en compañía de su secretario señor Puelma y del oficial de secretaría señor Rodríguez en una de las salas de la Corte de Apelaciones.

El señor Dueñas después de imponerse detalladamente de los cuadernos en que se divide este ruidoso proceso que tanto ha preocupado la atención pública, decretó importantes diligencias, las que se mantienen en la más absoluta reserva, para el buen éxito del proceso.

Ayer en la tarde nos acercamos al tribunal con el objeto de solicitar algunos detalles que interesen a nuestros lectores, sobre la marcha de esta causa que está llamada a producir cierta sensación en algunos círculos, y se nos contestó que debido a la reserva que se guarda, no se nos podía complacer.

Pero la persona con quien hablamos nos expresó que podíamos informar que los proveedores contra quienes la Corte estimó que habían méritos suficientes para declararlos reos y ordenar su detención, no habían podido ser habidos, lo que daría a entender que se hallan ocultas o se han ausentado de la capital.

Como se recordará, la Corte de Apelaciones se refirió a dos proveedores de los Albergues que aparecieron comprometidos en esos fraudes.

Este proceso que ya había sido finiquitado por el Ministro señor Hevia, con un sobreseimiento definitivo para las personas afectadas, fallo que revocó la Corte después de un alegato de un conocido parlamentario, promete despertar nuevamente el mismo o mayor interés que cuando estuvo tramitándose por primera vez.

Como se sabe, la Corte de Apelaciones dispuso que esta causa volviera a estado de sumario, estado en que actualmente se encuentra y tramita el señor Dueñas.

Los casos fatales de ayer

ACCIDENTES, SUICIDIOS, MUERTES REPENTINAS, AHOGADOS ETC.

Las últimas 24 horas fueron abundantes en hechos desgraciados, pues hubo suicidios, accidentes, muertes repentinas, etc., etc.

El joven, don Francisco Rueda Caldaró, domiciliado en Nataniel N.º 238, puso fin a sus días disparándose un tiro de revolver en la sien derecha.

El suicida era comerciante y tenía sólo 21 años de edad.

Don Antonio Rueda, padre del occiso, manifiesta que ignora las causas que hayan motivado tan extraña determinación de su hijo.

—El agricultor don Lorenzo Pino Farías, encontró su muerte en el canal de la Punta, de la comuna de Renca.

El cadáver fué encontrado por su hijo don José Pino en el lugar denominado Los tres puentes.

Se presume que Pino en estado de ebriedad atravesó el canal, con tan mala suerte, que cayó a él y la corriente lo arrastró hasta el puente donde fué encontrado.

El occiso vivía en calle de General Freire, de esa comuna, y tenía 52 años.

—En Camino Mercedes, de San Miguel, murió a consecuencia de haber sido aplastado por una carretela, Juan Acevedo.

En los momentos que Luis Estay gobernaba una carretela de propiedad de Julio Cabello, en la posada que tiene éste en Camino Mercedes N.º 214, Acevedo pretendió subir, con tan mala suerte, que cayó bajo la rueda del vehículo.

El accidente fué tan rápido, que las personas que allí habían, sólo se dieron cuenta cuando la desgracia ya estaba producida.

La rueda aplastó al pobre Acevedo y le causó una muerte inmediata.

El accidente fué obra de la casualidad.

—En la mañana de ayer fué encontrado muerto en su propio domicilio el comerciante italiano don Carlos Perci, domiciliado en calle de Erasmo Escala N.º 2998.

De las investigaciones practicadas por la Sección de Seguridad, se desprende que la muerte de este comerciante no es obra de ningún hecho delictuoso sino debido a un ataque repentino.

De todos estos hechos se dió cuenta al juzgado del crimen, y los cadáveres fueron remitidos a la Morgue.

El trágico fin de un discutido comerciante

DE COMO LA MUERTE FUE LA UNICA CAPAZ DE CLAUSURAR LA MISTERIOSA CASA DE LOS REMATES BRUJOS

Ha dejado de existir en forma trágica y un tanto misteriosa el comerciante don Santiago Terry, interesante personaje que estuvo de actualidad en los círculos judiciales durante algún tiempo y que fué muy conocido de los que frecuentan aquellos lugares.

Era Terry el propulsor, ya que no inventor, del sistema de remates puesto en práctica en el negocio de su propiedad ubicado en Delicias esquina de Esperanza y que tanto dió que hacer al público y a la Comisaría respectiva.

Pero a pesar de todos los pesares, de las protestas y de la lluvia de partes con que la policía denunciaba al comerciante, éste seguía imperterrito su camino tejiendo la red en que debían caer los bienaventurados que nunca escaseaban bajo el cielo.

Pudo haber reunido mucho dinero explotando la tontera humana, pues ganaba la plata a manos llenas y contra todo lo que se creía, muere adeudando hasta el arriendo de su casa...

Los últimos años de Santiago Terry son interesantes y bien vale la pena recordarlos.

EL NEGOCIO DE LA ESQUINA

Como decimos, Terry tenía establecido un negocio de remates en Delicias esquina de Esperanza. Allí estaba el cebo que arrastraba a los incautos que vaciaban sus bolsillos sobre aquellos mesones brujos juramando no volver más. Sin embargo, los clientes no faltaban nunca a pesar de las maldiciones de las víctimas y de los denuncios de la policía.

En esa casa de remates, el que hacía de martillero ofrecía un artículo de valor que estaba acompañado de varias piltrafas sin importancia. Un corte de casimir inglés por ejemplo, era ofrecido en diez pesos y no faltaba quién aceptara la proposición.

Se hacía entrar al interesado y se le cobraba en vez de diez la suma de cien pesos. Debía de pagar no sólo diez pesos por el corte sino diez pesos más por cada artículo que acompañaba al casimir y que solían ser una caja de fósforos, una escobilla de dientes, un paquete de polvos o una caja de betum....

Y en esta forma las utilidades eran fabulosas.

CAMPESINOS Y MINEROS

Como decimos, entraban los clientes al interior del negocio y allí no había más remedio que pagar los derechos de martillo y la cantidad total por las especies rematadas, pero cuando no llevaban ese dinero debían dejar la cantidad que habían ofrecido a cambio de poder salir a la calle.

Las víctimas protestaban a voz en cuello una vez lejos del peligro o soñan dar cuenta a la Comisaría de lo que les pasaba, pero no había poder humano que impidiese que el negocio siguiere funcionando con nuevos clientes los que aumentaban día a día.

Los martilleros que trabajaban allí, eran generalmente individuos de muy buen olfato. De muy lejos divisaban al cliente y éste ya estaba perdido. Escapar era imposible pues se les convencía con los bajos precios y con el discurso que no cesaba hasta que la víctima daba la señal de aceptación.

Allí era el último punto donde recalaban los pobres diablos que llegaban a Santiago por diligencias urgentes. Los huasos de Chuchunco o de Chacarilla de Macul, de La Granja o de Conchalí y los mineros de Las Condes o de Tiltil, llevaron más de una vez los desagradables recuerdos de esa casa de remates.

TERRY EL HOMBRE BRUJO

Fueron tantos los reclamos que se dejaron caer sobre la casa de remates que la policía empezó una cruda campaña en su contra, inundando los juzgados con partes.

Y fué aquí entonces cuando se dió a conocer la influencia poderosa que se gastaba el afortunado comerciante.

Los partes llovían en contra de Terry, con los nombres de los reclamantes, pero todo era infructuoso.

No había nacido aún el hombre capaz de hacerles llegar hasta la mesa del juez respectivo.

Pasaron los años y las cosas siguieron en el mismo estado, reclamaban las víctimas, denunciaba la Comisaría, pero el negocio seguía explotando el sistema con toda tranquilidad.

Era Terry un verdadero hombre brujo. Bajo su influencia magnética desaparecían los documentos comprometedores que podían perjudicarlo.

Pero Terry era hombre que conocía el alma humana y en esto se parecía a Napoleón. Para ganar una guerra se necesita dinero, decía aquel gran capitán, y Terry no le iba en zaga.

Cuando llegaba la época de vacaciones nuestro hombre se trasladaba a los balnearios y pocos como él para el 7 Alegre, la ruleta y otras entretenciones especiales para los veraneantes.

LA ESTRELLA SE ECLIPSA

Sin embargo, en estos últimos meses el comerciante estaba de capa caída. Los negocios no daban mucho y los gastos no disminuían. Era un hombre que tenía un presupuesto enorme que atender y que se lo había querido para sí un Ministro de Estado.

Siempre se le veía con numerosos amigos y las cuentas que le pasaron en las casas de cena a donde acudía continuamente con sus relaciones eran harto elevadas. Ese tren debía perjudicarlo y conducirlo más tarde a una situación tan triste como lo fué su muerte.

Una campaña última de la Prefectura debía perderlo. Alarmada la autoridad ante el fracaso de todos los denuncios en contra de la casa bruja de la calle de Esperanza, se dirigió a la Intendencia dándole cuenta de lo que ocurría y como la cosa era bastante seria, tomó cartas hasta la Corte de Apelaciones.

Entonces se vino a saber el no escaso número de partes que la comisaría respectiva había elevado hasta los jueces del crimen sin que hubiesen tenido algún resultado favorable para cortar el mal.

¿MURIO VICTIMA DE UN ACCIDENTE O DE UN SUICIDIO EL PROPIETARIO DEL NEGOCIO DE LA CALLE DE ESPERANZA?

La intervención de la Corte de Apelaciones y el mal estado de salud del discutido comerciante influyeron demasiado en su ánimo. Ya no era el Terry de anteriores tiempos, el gentleman que gastaba a manos llenas el dinero de los bienaventurados que caían en su discutido negocio sino un hombre que parecía presentir su cercano y trágico fin.

EL MISTERIO DE SU MUERTE

Una mañana en que la campaña recrudecía en su contra, olvidado ya hasta de los que fueron sus amigos, Terry es aplastado por un automóvil frente a su negocio. Se le traslada a la Asistencia Pública y de allí a un hospital.

Pasan unos cuantos días y se corre la noticia que Terry ha fallecido. ¿Cómo? Envenenado, dicen algunos.

Una equivocación o un hecho voluntario puso fin a sus días. Sublimado o veronal convirtió su lecho de enfermo en cámara sepulcral.

Así terminó su existencia el comerciante más discutido de estos últimos tiempos, el que se burló de millares de denuncios policiales, el que hizo tristemente célebre su casa de remates y que se fué sin presentarse a la justicia, a pesar de la intervención de la Corte de Apelaciones.... Murió como había vivido, burlándose de la justicia humana.

Pero falleció pobre y olvidado de aquellos a quien nunca negó en sus tiempos de prosperidad mal adquirida el fruto de sus pingües utilidades.

Y como su muerte es un tanto misteriosa, la justicia ha iniciado un sumario para establecer las verdaderas causas que la originarón.

He ahí el fin del comerciante Santiago Terry, que mantuvo en jaque durante años a las autoridades que quisieron impedir la marcha de su negocio fraudulento, o de clausurarlo para que las víctimas no continuaran cayendo en la red de los martilleros brujos.

EJERCITO Y ARMADA

PERSONAL DEL EJERCITO

EN EL PROYECTO QUE AUMENTA SUS SUELDOS SE INCLUIRA A LOS OBREROS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE GUERRA

El diputado señor Vicente Adrián, al estudiar la Comisión de Guerra de la Cámara a que pertenece este parlamentario, el proyecto que aumenta los sueldos del Ejército en un 25%, hizo indicación para que se incluyera a los obreros dependientes del Ministerio de Guerra, o sea, los trabajadores de la Fábrica de Material de Guerra y Calzado.

Aun cuando en un principio la indicación del diputado señor Adrián no encontró general acogida, fué aceptada luego después por la totalidad de los miembros de la Comisión de Guerra.

Con el objeto de buscar la forma en que debía incluirse a los obreros en el proyecto indicado, el señor Vicente Adrián conferenció con el Ministro de Guerra sobre el particular, llegando a un acuerdo que hará posible la modificación del proyecto en el sentido ya indicado.

La idea del señor Adrián ha sido favorablemente comentada y ha merecido, como se comprende, la más calurosa aceptación de parte de los beneficiados.

Hemos tenido oportunidad de hablar con el diputado señor Adrián sobre la precaria situación de los obreros ocupados en las fábricas y maestranzas del Ejército.

Nos ha dicho que muchos de ellos han abandonado sus faenas buscando una mejora a su situación en labores privadas.

Con el aumento del 25 por ciento quedarán en condiciones más ventajosas para hacer frente a la carestía de la vida.

Según se nos ha informado, el aumento del 25 por ciento de los sueldos del Ejército representa una suma no inferior a 12.000,000 de pesos.

Administración del Ejército

Se expidió un decreto dándole nueva organización a los servicios administrativos de algunas unidades militares, de acuerdo con la nueva organización del Ejército.

MONTEPIOS.—Se concedió a doña Elena Jorquera, Felicia Gallegos y Hortensia Sáez.

PENSION DE RETIRO.— Se le concedió al maestro de armas de 1.a clase, don Eudalio Mancilla.

RETIRO TEMPORAL.—Se le concedió al teniente 1.o don Luis Bravo Rodríguez.

REGIMIENTO CAUPOLICAN. — Se designó la comisión receptora de las obras de alcantarillado del Regimiento Caupolicán.

EN CATEGORIA A.—Se expidió a favor de los tenientes 2.os de Marina, señores Francisco Buddeau, Patricio Lynch y Carlos Puga.

FEDERACION DE SUB-OFICIALES RETIRADOS DE CHILE.— Cita a sesión de junta general para el Sábado 10 del presente en Huérfanos N.o 1062 (tercer piso), a las 6 1/2 P. M.

COMANDO DE LA 5.a BRIGADA COMBINADA. — El contador 1.o Juan Porcella quedó agregado a este comando.

DESTINACIONES. — Se decretaron las siguientes destinaciones:

Mayores: Luis Cruz Bravo, al Llanquihue; Fernando Sepúlveda Onfray, al Estado Mayor General, y Armando García B., a la Inspección General del Ejército; en calidad de agregados. Capitán Manuel Iriarte Millar, como ayudante y oficial del Estado Mayor de la 3.a Brigada Combinada, y teniente 1.o Juan Bertossy Yetri, al Instituto Geográfico Militar.

Reglamento orgánico de la Escuela de Suboficiales

Se expidió un decreto haciendo algunas aclaraciones a este reglamento.

REGIMIENTO GUIAS.— El Intendente de la 3.a División, señor Florencio Benavides, servirá de interventor en la entrega del comando del Regimiento Guías, que hará el teniente coronel don Oscar Castro al jefe de la misma categoría, don Aníbal Riquelme.

Este mismo funcionario formará parte de la comisión que efectuará la revista económica a la expresada

SERVICIOS HIGIENICOS. — Se dieron fondos necesarios para la ampliación e instalación de los servicios higiénicos del Comando de la V. Brigada Combinada.

DE BAJA.— Se dió de baja al cadete de la Escuela Militar Carlos De Vits Valderra.

COMANDANTES DE LAS COMPAÑIAS DE TREN

Por decreto de fecha de ayer fueron nombrados comandante y tenientes de la Compañía de Tren N.o 1, el capitán señor Javier Ibáñez del Campo y tenientes 1.os señores Manuel Hurtado y Camilo Bravo.

Del Tren N.o 2, el capitán Rúben Urrutia y tenientes Julio Aguirre y Alejandro Aguirre.

Del Tren N.o 3, el capitán Cro Figueroa y el teniente Enrique Villarroel.

Del Tren N.o 4, el capitán Pío Bravo Ortiz y tenientes Luis Ramos y Rafael Gallardo.

Del Tren N.o 5, el capitán Caupolicán Clavel y tenientes Manuel Tovarias y Fernando Ugarte.

EL CIRUJANO SEÑOR LUIS ABALOS

Por decreto de fecha de ayer se promulgó la ley que autoriza al Presidente de la República para conceder el rango, sueldo y prerrogativas de general de brigada, para los efectos de su retiro y montepío al coronel cirujano señor Luis Abalos, jefe del Servicio Sanitario Militar.

Por decreto de fecha de ayer se le concedió su retiro a este mismo jefe.

Como lo hemos dicho, ocupará esta vacante el segundo jefe de estos mismos servicios, cirujano señor Ostornol.

A Mayor

Fué ascendido el capitán señor José Velozo Rivera.

BARREN.—Fué reincorporado al servicio del Ejército.

Reorganización del Ejército

Se ha dispuesto que el Escuadrón Regimiento Húsares vuelva a Angol y el Grupo "Aldunate" continúe en Linares.

AVISOS ECONOMICOS

ENCUADERNACION E IMPRENTA ECHEVERRIA
— DE —
ARTURO ECHEVERRIA FERNANDEZ
San Diego 1235.—Teléfono Inglés 63 Matadero.—Santiago
Se encarga de ejecutar trabajos de Imprenta y Encuadernación, con prontitud y esmero. Especialidad en trabajos de oficina y Bancos.
Atiendo toda clase de pedidos de provincias, a precios reducidos.
Agencia de "LA NACION" y "LOS TIEMPOS"
Se reciben avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

AVICULTURA Y CULTIVOS

SANGRE SECA, CONCHUELA Hueso, molido, para aves, semillas hortalizas, flores. Almacén Morandé 720. M-10

¡¡¡AVICULTORES PROVINCIAS!!! Huevos incubar, trios vendemos, Catalanes, Orpingtons, Legorhns, Rodelslands Red. Casilla 3892. 10-M

CRISANTEMO BLANCO, UN PESO docena, Avenida Salvador 2081. M-11

SE VENDEN PLANTAS EUCALIPTUS. Carmen Mena 348. Paradero 13, Lo Ovalle. 12-M.

EN LA QUINTA SANTA ELENA, vendo manzanas por ciento a $ 2.50 y a $ 5, pasado el puente de Melipilla, de 10 a 2 de la tarde. Cochecitos a disposición.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes.—Lavados, "Gran Farage". 10 de Julio 444. — Teléfono 294. (Matadero). 4-Junio

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños: varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. Julio 9.

SE VENDE GONDOLA EN BUEN estado, recorrido San Pablo 4596. 11-M.

FORD CERRADO, CASI NUEVO véndese gran ocasión. Riquelme 826. 10-M

REPARACION DE RUEDAS DE alambre. Domingo Reyes. Brasil 23 B. 10—M.

VENDO AUTO DODGE FLAMANTE de ocasión. Exposición 240. 10M

SE VENDE UNA GONDOLA FORD nueva de ocasión, un negocio de abarrotes, tratar: Lord Cochrane 1132. 11-M

SE VENDE DE OCASION UN AUTO-móvil Studebatuker, en buen estado. Verlo en el Regimiento Maturana de 9 a 12 A. M. 10-M

POR VIAJE VENDO GONDOLA Ford cuatro meses de uso. Barato. Independencia 1707. 10-M

FORD TAPICERIA CUERO, OCA-sión, vendo. Verlo todo el día: Morandé 785. 10-M

CAMION FORD DE UNA Y MEDIA tonelada vendo garantido. Matucana 91. 10 M

VENDO GONDOLA FORD, PER-fecto estado, facilidades de pago, recorrido Avenida Matta, Castro 103. M-10

FORD TURISMO, DE OCASION vendo, tres meses uso, verlo Gorbea 2624, todo el día. 10 M

FORD SPORT A TODA PRUEBA, vendo de ocasión. Gálvez 799. 11-M

SE VENDEN DESDE UNA A SEIS victorias con arneses, caballos y patentes nuevas. Avenida Hipódromo Chile 1396. M11

VENDO RADIADOR HUDSON, CA-misa nikelada. Especialidad en arreglo y transformaciones de radiadores. Tratar: Brasil 795. M11

VENDO RICA BICICLETA PEU-got, San Diego 1286. M-11

NECESITO COMPRAR CARRETO-nes areneros, aperados. Tratar: Calle 5 de Abril N.o 3510. M-12

GONDOLA FORD DOS MESES USO, vendo verdadera ocasión, por ausentarme. Santiago Concha 1160. M-11

GONDOLAS, ENTREGA BREVE pisco, todas marcas, excelente carrocería, me encargo conseguir en incomparables condiciones pago, F. R. Natanlel 116. M-10

AUTOMOVIL BUICK, CINCO asien-tos, Chassis Renault, ambos en perfecto estado y de ocasión, vendo. Catedral 1853. M-12

VICTORIA IMPORTADA CON AR-nés en perfecto estado, vendo. Catedral 1853. M-12

COCHECITO CUATRO RUEDAS con lanza y vara, vendo. Baimaceda 883. M-10

VENDO CARROCERIA CERRADA, forma coupé para Dodge o la cambio por carrocería abierta misma marca. Casilla 3600. 11-M.

MOTOCICLETA CON TRANSMI-sión de cadena, se compra en Estado 146. 12-M

$ 130, VENDO BICICLETA. SAN Francisco 1023. 11-M

CINCO MIL QUINIENTOS PESOS, vendo góndola Ford, actualmente trabajando. Independencia 101. Valparaíso.—M. González. 13-M

BICICLETAS ALCYON, MARCA de los campeones, sea en pistas o carreras en carreteras, en Europa los señores Mottiat, Vermandel, Coomans, Sellier, Masson. En Chile: Pau, Coll. Massanet, Anguló, Alonso Etc, en Motocicletas Alcyon-riete Marc, Jolly, Meunier. Varias: Bertrand Tisné, Castro 141. Repuestos y accesorios.

COCHE-CUNA REGALO $ 120, DE-licias 3571. 13-M

DE OCASION VENDO UN COCHE-cito ideal, nuevo, con llantas de goma. Cueto 1058. 11-M

DE OCASION VENDO 2 CARRETE-las, una lechera y una vinera, ferretería importada. Cueto 1058. 11-M

VENDO CAMION DE 4 RUEDAS, nuevo, sin uso, por enfermedad de su dueño. Avenida Las Quintas 72. 11 M

COCHE AMERICANO SE CÓMPRA. Agustinas 1983. 12-M

FORD PERFECTO ESTADO VEN-do. O'Higgins 1825. 11-M

750, VENDO CAMION FIRME, LI-viano, carretela grande aperada 880, cochecito dos ruedas 6 asientos 900, otro 700. Patricio Lynch 886. 11-M

VENDO BARATISIMO BONITO automóvil particular; también cámbiolo por sitio. Patricio Lynch 886 11-M

COMPRO OCASION, VICTORIA elegante, con fibras o un americano, con buenos caballos; indicar precio: Francisco García. Echaurren 702. 11-M

NECESITO VEINTE CARRETAS fleteras, pago $ 80 diario. Bodega Santiago. Delicias 3484. 11-M

VENDO CARRETELA LECHERA, reparto y lechería, Rodríguez Briones Luco.

A R R I E N D O S
(Necesitan)

TERRENO, O LOCAL PARA INDUS-tria, 1,600 a 2,000 m2. Necesitamos — Ofertas Casilla 12013. M-10

NECESITO ARRENDAR CASA barrio Recoleta, Independencia, Bella Vista. Dirección: S. A., Lira 287. 10-A

EN SAN BERNARDO O CISTERNA inmediata carros, deseo casa quinta 6 piezas, dependencias, luz eléctrica, canon hasta $ 250. Dirigirse, Av. Concepción, 38 Providencia. 11 M

DESEO ARRENDAR CASA TRES piezas, para negocio, pago hasta $ 140, San Pablo 1553. M-10

MATRIMONIO EXTRANJERO, Ne-cesita casa chica, central, moderna. Casilla 2663. M-11

NECESITASE CASA GRANDE PA-ra Club, con contrato largo. Situación: Morandé, Claras, Moneda, Santo Domingo. Ofertas a XX, casilla 880.

DESEO ARRENDAR O COMPRAR propiedad apropiada para bodega y garage, radio entre San Diego, Eleuterio Ramírez, Castro y Alameda. Ofertas a Casilla 2786. M-12

OFREZCO ARRENDAMIENTO A profesional, dos o cuatro piezas casa, ventiladas, asoleadas; la mejor situación frente cerro Santa Lucía, hacia Forestal. Dirigirse casilla 1304.

A R R I E N D O S
(Ofrecen)

$ 450, OFREZCO ESPLENDIDA CA-sa en la Alameda de las Delicias. Recién refaccionada. Consta de: 8 habitaciones, fuera de servicios, luz eléctrica y gas. Tratar, Bandera N.o 165. N-O

$ 300 COPIAPO 353 Y 363. TRA-tar: 353. 10-M

ARRIENDO PIEZAS, DELICIAS 1164. 11 M

REGALO OFICINAS, VENEGAS Salas, Plazuela Santo Domingo. M-11

$ 600 SE ARRIENDA BUEN CHA-let y arboleda, Darío Urzúa N.o 4, Pedro de Valdivia. M-10

$ 250 SAZIE 2586, PROXIMA MO-lina, arriéndase elegante casa, frente estucado, cinco habitaciones y dependencias, luz eléctrica y gas. Indispensable acreditar solvencia y honorabilidad. Tratar: su dueño, 1 a 3 P. M. Blanco Encalada 1797. M-10

SE ARRIENDA BUENA CASA, 200 pesos, Avenida Club Hípico 860. M-10

SE ARRIENDA CASA ALTOS, Agus-tinas 1521. Sajón, antesala, comedor seis dormitorios, etc. Tratar: y llaves, Agustinas 1535. 11-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, independiente, Moneda N.o 875. 12-M

EN CASA EXTRANJERA, ARRIEN-dase dos piezas, a señora o caballero honorable. Tratar Avenida Matta 414 (casa 1128). 4-11

COMPAÑIA 1849, ARRIENDANSE dos confortables piezas a la calle, luz eléctrica, baño, W. C., con o sin pensión, familia honorable, sin pensionistas. M—10

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, altos, Serrano 537. M-10

$ 300 ARRIENDO CASA SIETE PIE-zas, baño, hall, arboleda. Sevilla 1345. Carros Palma. 12 M.

OFICINAS ESPACIOSAS Y ELE-gantes, se arriendan en pleno centro y a precios bajos. Tratar en Estado 260, tercer piso, ascensor. 11-M

ARRIENDO CARRO FERROCA-rril trocha ancha. Dirigirse: A. Casas, casilla 181, Talca. 12-M

COMODO DEPARTAMENTO arrién-dase, Padre Mariano 137. 10-M

COMODA CASA, SOTOMAYOR 843, dos patios, once departamentos, luz eléctrica. $20. Verla de 9 a 11 y de 2 a 4 P. M-12

$ 400, COMODO CHALET, TRES dormitorios, y dependencias, entrada para auto, Mujica 0255, a dos cuadras de Vicuña Mackenna, arriendo Tratar Agustinas 1042. M-11

ARRIENDANSE BAJOS, OCHO pie-zas, hall, $ 450, Santa Rosa 326. M-10

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, Matucana 657. M-11

ARRIENDO ELEGANTE DEPAR-tamento de tres piezas con todo servicio. Esperanza 1138.

$ 500 ALTOS RECIEN TERMINA-dos, hermosa vista San Cristóbal.— Nueva Andrés Bello 337. 11-M.

290 ARRIENDO CASA DOS PA-tios. Prat 839. Tratar, Serrano 723.

SE ARRIENDA UNA PROPIEDAD en Ñuñoa, Avenida Setiembre 225. Tratar, en la mañana, de 8 a 9 A. M. 12-M.

$ 50 ARRIENDO MATRIMONIO sin niños, departamento en Pedro de Oña, 1er. Cité, casa N.o 2. 11-M.

ALAMEDA 975 ARRIENDO A CA-ballero pieza amoblada. 14-A.

$ 200 CASA 5 PIEZAS Y DEPEN-dencias en Compañía. Tratar: Merced 452. M-12

ARRIENDO CASA CALLE, 3 O 4 piezas limpias, luz. Gálvez 207. M-11

MUY CENTRAL ARRIENDO PIE-zas limpias en propiedad tranquila y decente. Tratar: Gálvez 207. M-11

140, 160, 180 ARRIENDASE CASAS. Farifia 439 interior. M-11

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola. Pedregal 14. M-12

CASA CON HUERTO, CONFORTA-ble, 8 habitaciones asoleadas, 2 pisos, arriendo barato. Avenida Subercaseaux 1186. M-11

EN SAN FRANCISCO DEL MOS-tazal arriendo tres fundos especiales para engorda, lechería y toda clase de siembras. Tratar: Rosas 1668. M-11

ARRIENDO PIEZA ASEADA A ca-ballero o extranjero honorable. Rosas 2059. 11-M

$ 220, GAY 2119, MAGNIFICA CA-sa en altos; paredes nuevas, casa aseada, muy buena presencia, perfectamente bien ventilada y asoleada. Carros 17 Avenida España), a una cuadra de la casa. Tratar: Padura 599. 12-M

$ 200, PADURA 585, ESPLENDIDA casa habitación en altos. Paredes casi nuevas, casa aseada y muy bien ventilada. Tratar: Padura 599. 12-M

CASAS ESPLENDIDAS Y COMO-das arriendo. Tratar: Santa Rosa 1391, 9 a 11, 3 a 5. 11-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, caballero. Necesito empleada. Avenida España 170. Casa 19.

$ 450, CHALET NUEVO, CARROS todo servicio, asolead, extenso sitio. Prefiero extranjero. Barrio San Cristóbal. Sin agentes. Vellavista 0655. 12-M

TRES CUADRAS PLAZA. TRATI-nos 537, arriendo una o más piezas calle, con pensión. Teléfono, muchas comodidades. 12-M

EN AHUMADA, PASAJE UNION Central, entrando a la derecha, arriendo departamento independiente, tres piezas grandes a la calle, amobladas y cocina. Se prefiere extranjeros. 12-M

ARRIENDASE UN DEPARTAMEN-to 4 piezas, independientes. Luz eléctrica, Gálvez 523. M-11

ARRIENDO CASA EN ALTOS, ocho piezas, fuera de servicios. Santa Isabel 334, entre Lira y Maestranza. 11-M

CASITA TRES PIEZAS, ARRIEN-do $ 100. Echazarreta 744. 10-M

DEPARTAMENTO 3 BUENAS PIE-zas, arriéndase. Bulnes 624. 11-M

SE ARRIENDA LINDA ESQUINA, apropiada para almacén o bodega. Gálvez 1086. 13-M

ARRIENDO DOS CASAS QUINTA, una 5 piezas; otra 3. Edison 4702. 10-M

PIEZA Y DEPARTAMENTO CON o sin muebles, arriéndase. San Isidro 95. 10-M

$ 405 ARRIENDASE COMODA CA-sa bajos, Catedral, entre Cueto y Sotomayor. Maipú 118. M-10

SE ARRIENDA PANADERIA CA-sa habitación y sitio con pesebrera y pastera. Cánon reducido. Verla Carmen 1820. Tratar Delicias 2236. M-11

ARRIENDASE CHALECITO ELE-gante, gran quinta árboles frutales, La Cisterna. Canon 150 pesos. Tratar, San Francisco 106. 11-M

ARRIENDO PIEZAS. SAN DIEGO 33. M.14

OFRECESE ARRIENDO DEPARTA-mento tres piezas, familia sin chicos. Verlo de 11 a 1. Serrano 637. M-10

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, 10 piezas habitación. Recoleta 847. 11-M

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con baño, en casa-quinta arriendo. Providencia 973. 10-M

ARRIENDO PIEZA. COQUIMBO 1145. 10-M

$ 450 ARRIENDASE MAGNIFICO extenso almacén con casa habitación, San Diego 2016. 10 M

$ 160 ARRIENDASE CASA MADE-ra, 5 piezas, con hall, patio, luz eléctrica, en Sierraballa 1265. Tratar Prat 407. 10 M

ARRIENDO ALMACEN CON CASA habitación, 7 piezas, canon $ 250, especial para botica y paquetería o bar. Independencia 1891. 11 M

ARRIENDO COMODO DEPARTA-mento. Rascuñán 426. 10.M

ARRIENDASE DOS PIEZAS, SANTO Domingo 3058. 11-M

$ 232 ARRIENDASE LA CASA MA-pú 132, siete piezas, galería. 12 M

ARRIENDO BUENAS CASAS, 300 y 225 pesos, San Alfonso 880. 12 M

DOY ARRIENDO DOS GRANDES piezas comunicadas, buena casa. Av. España 327.

ARRIENDO ALMACEN CON PIEZA San Diego 931. Tratar: 870. 12-M

¿Ha notado Ud. la facilidad con que se venden o arriendan las propiedades anunciadas en la SECCION ECONOMICOS de "LA NACION"?

THE CHILIAN SOLDADURAS ELECTRICAS

Ponemos en conocimiento del público, automovilistas, industriales y agricultores, que estamos listos para soldar cualquiera pieza de metal, sea de fierro fundido, acero, fierro dulce, aluminium, bronce, cobre, etc., etc.

Nuestros trabajos son garantidos y nuestros precios son equitativos.

Servicio domiciliario, fuera de la ciudad, por camión automóvil.

Chassignolle y Contreras. — García Reyes 37.

M—15

$ 450, ARRIENDO COMODOS ALtos, 9 habitaciones, luz eléctrica, cas. Libertad 654.

ARRIENDASE DOS PIEZAS AMOBladas, caballero formal, casa francesa, Agustinas 1564. 12-M.

MIL PESOS MENSUALES, ARRIENdase departamento, todo servicio, Altos. Teatro Unión Central, ascensor derecho, tercer piso.

ARRIENDASE CASA CHICA, RECien construida. Rancagua 283. — Tratar: Téatinos 32, de 1 a 4.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero en casa de respeto. Tarapacá 768. 12-M

HUERFANOS 2806, ARRIENDO CÓmoda casa.

ARRIENDASE, VENDE O PERMUta por propiedad en Santiago, propiedad Manuel Infante 2181, esquina Cañas, una cuadra carros, Ñuñoa. M-12 PIEZA PERSONA SOLA ARRIENdase. Grajales 2761.

$ 90 D/ 4 PIEZAS BALCONES CAlle, co a, electricidad, matrimonio solo. Marina Gaete 782.

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERsonas solas. Salvador, esquina Irarrázaval. 11-M

ACCIONES Y BONOS

"LA PROVIDENCIA". — COMPRO las Pólizas de Ahorro de esta Sociedad, en Bandera 345, Altos, of. E. de 10 1/2 a 12, y de 3 a 6. 10-M

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 730. Junio 4

BRILLANTES, COLLARES DE perlas compro. Ahumada 3. 16-M

ANIMALES

VENDESE VACA LECHERA, CON cría, Ñuble 1316. M-10

SE NECESITA UNA CABRA SANA y con bastante leche, en Avenida Los Leones 340. 11 M

RICO CABALLO NEGRO, TIRO sólo, otro carretelero, vendo, Balmaceda 863. M-11

VACAS TERNERO CHICO LLEGAdas fundo vendo baratas. Gálvez 461.

PERRITA PINA, LULU, ENCONtrada a fines Abril. Reclamaría enviando señas y cualidades, a E. Glamadeoz. Correo 3.

PERRITOS LULU, BLANCOS, vendo. Castor 653.

POTRONES PERCHERONES MANsos, vendo 4. Garín 2970.

PERRITOS CHIQUITOS, CRESPOS, blancos y manchados con negro, vendo Seminario 345.

CABALLO ALAZAN, GRANDE, COcherо, pareja y tiro solo, vendo. Seminario 345.

CABALLO GRANDE, TIRO SOLO, a prueba, vendo población San Eugenio. Ricardo González 1635. 12-M

CONTADORES

CONTRIBUYENTES DEL IMPUEStо a la Renta: La Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances, contabilidades e información de formularios. Delicias 2628. Casilla 3473, teléfono 130, Estación. M-11

CONTABILIDADES, INVENTARios, llenar formularios, recibe órdenes. Huérfanos 1194. 11-M

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba Claro y Abasolo. — Citase a la Compañía a academia y ejercicio para el Lunes 12 del presente a las 7 y media P. M.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Salvadores y Guardia de Propiedad. —De orden del capitán cito a la Compañía a academia y ejercicio para los días Lunes, 12, Miércoles 14 y Viernes 16, del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.

5.a CIA.—DE ORDEN COMPETENte, cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para hoy, a las 9 1/2 P. M. Aplicación del art. 102 del Reglamento de Cía. y demás a que hubiera lugar. Asistencia muy recomendada. Continuación de la sesión del Jueves 8).—El Secretario.

COMPRA - VENTA VARIAS

COMERCIANTES COMPRAD vuestros libros de contabilidad en la Imprenta Echeverría que vende a precios nunca vistos. San Diego 1235. 18-M.

VENDO MOTOR A GAS DE 8 CAballo, banco con sierra circular, transmisión 4 correas. Chacabuco 965. J—M

SIERRA HUINCHA DE OCASION, compramos. Av. Matta 550. 10-M.

AISLADORES ELECTRICOS 20 PEsos docena. Ciento Cincuenta pesos ciento vende Teatinas 50. 15-A

ESCAÑOS DE FIERRO, BUENA clase, realizo, San José 544. Ñuñoa. M-12

SE VENDE UNA BANDURRIA, UN traje de novia y toda clase de ropa fina, para señoras y caballeros. Santo Domingo 1715. M-10

¡CARBONEROS! LA HACIENDA Pudahuel vende capotillo, carbón, leña espino, maíz, etc., etc., a precios sin competencia. Ordenes: Administración Pudahuel. Teléfono Inglés 27. Barrancas o San Pablo 3653. Teléfono Inglés 75, Yungay. 12-M

PAPAS DE FLORES VENDE JARdín Primavera, Avenida Macul, Ñuñoa. 11-M

¡INSTALADORES! 30 MAGNIFICOS medidores de 3 amperes, casi nuevos, se venden de tranvía. Ricardo Santa Cruz 762, casa 24. M-11

SACOS CEMENTEROS, 0.60 COMpramos. San Diego 1261. M-16

DECORACIONES DE YESO ENcuentra precios convenientes. Moneda 2349. M-21

VENDO DOS ESTUFAS PARAFINA tres mesas, arrimo, calentador de gas para baño, Dominica 166. M-10

¡INSTALADORES! 30 MAGNIFICOS medidores de 3 amperes, casi nuevos, se venden, de ocasión. Santa Cruz 762, casa 24 12-M.

COMPRO DE OCASION BALANZA chica, 120 kilos, Chilco 1589. M-10

AMPOLLETAS PHILIPIS Y OSram, $ 2. Delicias 2130. 17-M

BOLSONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. Junio 9

SACOS, RETOBOS, LIMPIOS, compro cantidad. Lingue 818. 12-M

SE VENDE DE OCASION ARMAzon, mostrador y vidriera, Avenida Italia 1140. M-11

SE VENDE UNA URNA CON CALvario de más de un siglo. Independencia 1026. M-11

VENDO BILLAR, SAN DIEGO 881. M—15

VENDO MIL QUINIENTOS KILOS tipo buena clase. Almirante Barroso 831. 11-M

BUENA COCINA A GAS, VENDESE, calle Manuel Montt 2123. 10-M

COMPRO LAVATORIO DE LOZA para mueble peluquería. Irarrázaval 2574. 10-M

KAKIS, DESDE $ 2 CIENTO. INfante 1880, Ñuñoa, paradero Escuela Caballería. 12-M

VENDESE DE OCASION: FLAmante cocina a gas, baño con calentador a leña, coche cuna, máquina escribir, un nivel. San Antonio 810. 10-M

VENDO COCINA ALEMANA SIN uso, para restaurant o numerosa familia Gorbea 2757. 10-M

SE VENDE MUY BUENA INSTAlación carnicería, con derecho al local. Avenida Matta 1195. 13-M

BOMBA DE BENCINA "BOWser" nueva, sin uso vendo de ocasión. Delicias 2456. 10-M

CARGA DE BATERIAS PARA AUtomóviles a $ 12. Delicias 2456. 10-M

VENDO ROMANA, TARROS CON tapa, máquina moler granos, herramientas viejas. Rosas 1007. 10-M

VENDO LUSTRIN DE CUATRO asientos en perfecto estado para verlo y tratar: Pedro Lagos 1195, esquina Gálvez. M-10

VIDRIERAS, MOSTRADORES CON vidrieras, estantes de varias formas, usados, compro. Ofertas con precios: Pasaje Matte 29, Agencia Publicaciones. 10 M

W. C. COMPLETOS, DESDE 100 PEsos, lavatorios, varios tamaños, precios de realización. San Diego 960. M-11

CAJAS POLVOS, DESOCUPADAS, veinte centavos cada una, compro. Dirigirse: Tránsito Muller. Correo 3. M-11

VENDO CULATA, CARBURADOR, tubo escape y admisión, para Ford. Tratar República 210, 12 a 1 P. M. M-11

VENDO COCINITA A GAS, CON dos platos, importada, máquina de coser de pié, usada, Caupolicán 975. M-11

VIDRIERA CON MOSTRADOR, vendo en $ 50. Tratar, General Saavedra 1116. M 10

VENDESE ESTANTERIA, MOStrador, peso confitería. Gorbea 2102. 12-M.

ROMANA 500 KILOS PALANCA, vendo ocasión. Avenida La Paz 2.

ROMANA FAIRBANKS CON PAlanca, 1,000 kilos, vendo de ocasión. Avenida La Paz 2.

VENDO BARATO OCASION DOCE estufas gas Wolff. Estado 75.

MEDIDOR GAS DE DIEZ LUCES, compro. Santa Isabel 382.

BOMBA DE BENCINA "BOWser" nueva, sin uso vendo de ocasión. Delicias 2456. 11-M

CARGA DE BATERIAS PARA AUtomóviles, a $ 12. Delicias 2456. 11-M

MANUEL MONTT 2368, VENDO doscientos kilos pluma de avestruz.

CATALAGOS PARA MUEBLES, compro. Vergara 677. 11-M

COMPRO COCINAS ECONOMICAS aún deterioradas. Eyzaguirre 541. M-12

VENDO ROMANA MIL KILOS, BIcicleta Blanchi. Carmen 545.

PONGAN ATENCION: ARNESES para toda clase carruajes, vende la Talabartería Americana, garantiza firmeza y seriedad por atender fabricación propio dueño). Especialidad arneses carretones de reparto. Recibe composturas y órdenes. Precios bajos. San Diego 978.

¡ANTICA 1.a CLASE, SE VENDE, precio sin competencia, por mayor. San Diego 1684. 12-M

ANTEJUEGO COMPLETO Y DOS ruedas chicas para golondrinas o carretela, $ 150, vendo. Seminario 345.

RICO ELEGANTE ORQUESTON, 7 instrumentos, flamante, $ 650. Sotomayor 45.

VENDO DOS FONDOS EN FIERRO fundido. San Diego 2256.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

TALLER TRAJES Y SOMBREROS señoras. Vendo, $ 1,800. San Pablo 1264. M-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital, Arturo Prat 1698. M-10

SE VENDE CARNICERIA. CASTRO 543. 12-M.

¡LECHEROS! VENDO CUALQUIER cantidad de leche por la temporada de Invierno. Pedidos: San Pablo número 3653. 12-M

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, buena clientela, bien situado por no poderlo atender. Exposición 402. M-12

SE VENDE EN LOS ANDES, LA antigua y acreditada botica Santa Rosa, por enfermedad de su dueño. Dirigirse a Los Andes, Casilla 19. M-22

POR CAMBIO DE NEGOCIO, SE vende cocinería y verdulería, con buena clientela. Independencia 1361-1363. M-10

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de Luis Equebeque, Aldunate 588, no respondo por ninguna cuenta, Abel Verdugo. M-10

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se vende el Ferrocarril de Buin a Maipo. M-12

VENDO ALMACEN Y FRUTERIA, por no poder atenderlo, Maestranza 604, esquina Argomedo. M-10

DROGUERIA BIEN SITUADA, buena venta, se vende, dirigirse A. R. Correo Central. M-10

SE VENDE NEGOCIO O ARRIENDa por no poder atender su dueño. 805 Independencia. Ocasión magnífica. 10-M

POR NO PODER ATENDER, VENdo la acreditada agencia "La Santa Eugenia", Cahacabuco 97, hay prendas y mercaderías con todos los útiles que se necesita. Tratar en la misma, de 1 a 3 P. M. 11-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES, único en cuatro esquinas, datos San Diego N.º 880. 13 M

PANADERIA ACREDITADA VENdese, acéptase socio por enfermedad dueño. Rosas 2298. 10-M

VENDO PELUQUERIA BUENA POsición, San Diego 2163. 13 M

VENDO PENSION BUENA CLIENtela con bebidas, Franklin 1172. 11 M

VENDO ALMACEN, POBLACION París, Avenida Milan N.o 201. M-11

VENDO O ARRIENDO BUENA carnicería, Libertad 1011. M-11

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de doña Juana Berríos, Independencia 1026, no respondo por ninguna cuenta. M—11

VENDO ALMACEN CENTRALISImo, único, gran venta vino, capital 6,000. Martínez de Rozas 2398. M—10

PELUQUERIA, EXCELENTE INStalación, vendo baratísimo. Martínez de Rozas 2398. M—10

VENDO DEPOSITO LICORES. — Bulnes 753. M—14

VENDO ALMACEN ABARROTES, buena situación, buenas ventas. Doy a prueba. Maestranza 654. M-11

SE VENDE ALMACEN ACREDITAdo, por enfermedad de su dueño. Negrete 2317. 10 M

VENDO NEGOCIO ABARROTES buena venta, con derecho al local. Morandé 624. 10-M

POR IRME FUERA DE SANTIAgo vendo un almacén, poco capital, barrio comercial; arriendo barato; excelente esquina. Carmen 251. 11-M

VENDO NEGOCIO RESTAURANT y pensión "La Adriana", por no poderlo atender. Avenida Silva 27. Llano Subercaseaux. 11-M

OCASION, VENDO NEGOCIO BUEna clientela. Brasil 730. 10-M

SE VENDE UNA BODEGA FRUtos del país, en la mejor situación; con contrato. Tratar con su dueño en el mismo negocio. Maestranza 202. 10-M

NEGOCIO DE MENESTRAS, VERdulería, licores, tres años establecido, buena situación, se vende por enfermedad de su dueño $ 10,000. Tratar: Agustinas 1441. 11-M

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño vendo almacén surtido. Gálvez 520. 10-M

VENDO RESTAURANT LA UNION, San Diego 2123. M-13

BAR-RESTAURANT, HOTEL, BArrio Estación, poco capital, vendo. Tratar: Herrera 208. 10-M

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio varios con anexo licores. Victoria 798, de Víctor Geiranel, no respondo por cuentas después de tres días de esta fecha. Alberto Rodríguez. 11-M.

COMPRO NEGOCIO ABARROTES buena situación, barrio populoso, prefiero en provincia o pueblo cerca Santiago, capital hasta 15,000 pesos, indicando datos y condiciones a Comerciante. Correo 16. 11 M

SE VENDE DEPOSITO VINOS, CON instalación, muy barato. Tratar en el mismo local, Eyzaguirre 1223. M-10

NEGOCIO POCO CAPITAL, VENDO, con derecho a llaves, no se paga arriendo, en Franklin 1342. M-11

VENDO ALMACEN UNICO CUAdra esquina, lo doy a prueba. Gálvez 402. 12-M.

ALMACEN EN SAN DIEGO ESquina, véndese por viaje. Arriendo bajo con habitaciones, contrato. Capital $ 10,000. Venta mensual 6,000 pesos. Véndense dos más en San Francisco. Barros, Bandera 78.

AL COMERCIO: HABIENDO ADquirido por adjudicación el activo y pasivo de la Sastrería Gherardi, en la sucesión de mi difunto esposo don José Gherardi, no respondo de deudas o fianzas que no se presenten dentro de tres días en mi establecimiento, Merced 824.—Ana Montanari v. de Gherardi.

SE VENDE ALMACEN. ECHEVERría 1011. M-12

HABIENDO COMPRADO CON ESTA fecha a doña Isabel Luque v. de Guzmán, su negocio de carnicería y anexos, ubicado en la calle 10 de Julio cuatrocientos treinta y nueve, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—Juan Andreoli. M-12

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes situado en Arturo Prat 1698, a don Jerónimo Gutiérrez Mediavilla, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha.—Andrés González.— Mayo 10. M-12

PELUQUERIA, CIGARRERIA OCAsión vendo urgente por ausentarme. Independencia 867. M-11

EN ALDUNATE 588, ESQUINA de Eyzaguirre, compró el negocio de Restaurant Abel Verdugo, que no responde por cuentas. 12-M

SE VENDE ALMACEN PEQUEÑO con derecho a posesión. Santos Dumont 950. 12-M

FABRICA LADRILLOS VENDO. Población Besa Lira 278.

VENDO ANTIGUO NEGOCIO, FRUtería, verdulería y abarrotes, poco capital, buena clientela. San Pablo 2439. 11-M

VENDO PASTELERIA POCO CApital, por no poder atender. San Pablo 2318.

VENDO NEGOCIO CON BASTANTE clientela, por no poderlo atender. San Pablo 2537. 12-M

VENDO ACREDITADO BAR Y ALmacén por no poderlo atender, único en el barrio, buena clientela, comodidades para familia, arriendo barato, largo contrato. Providencia 2440. 11 M

BOTICA SURTIDA EN BARRIO muy comercial, véndese ocasión. Nueva Maturi 1182. De 1 a 3. 11 M

BOTICA VENDO O ARRIENDO buena botica. Avenida Matta 898 10-M

SE VENDE ACREDITADO BAR Y restaurant, almacén. Lord Cochrane 797. 11-M

EN VALPARAISO

Se arrienda por corta o larga temporada en la Avenida Colón 1167, casa amoblada para familia numerosa, por precio módico. Dirigirse:

CASILLA 295. VALPARAISO

COMPRO NEGOCIOS ABARROTES, menajes, ejecuto remates.—Neftalí Arce: García Reyes 28. 18-M

VENDESE DE OCASION DEPOSIto vinos, chichas, cervezas y licores arriendo pagado Mayo, buena clientela. Manocho 2558. M-10

VENDO PASTELERIA POR NO POderla atender, buen local. Rozas 2992. 11-M

VENDO TALLER BICICLETAS, EN parte más comercial de San Diego. Tratar: Brasil 15.

BANDURRIA VENDESE 45 PESOS. Nueva Valdés 972. 11-M

VENDO NEGOCIO MENESTRAS con anexo licores muy buena situación al lado de dos conventillos por ausentarme de Santiago. Castro 477. 12-M

SE VENDE NEGOCIO ABARROTE, verdurería, por enfermedad, Avenida Matta 1302. 12-M

NEGOCIO DE MENESTRAS CON mucha clientela vendo. San Pablo 2219.

VENDESE PASTELERIA ALMACEN poco capital, espléndida situación entre teatro y Iglesia. Tratar: 9 a 10. Agustinas 1719. 12-M

BUEN NEGOCIO TRASPASO, CONcesión Municipal. Ahumada 31. 11M

VENDO NEGOCIO COMESTIBLES, bien situado, poco capital, buenas utilidades. Tratar: Prat 101. 11-M.

VENDO CARNICERIA GALVEZ 703.

DE OCASION VENDO LA ACREDItada pensión Victoria. Victoria 1117. 12-M

POR ENFERMEDAD SU DUEÑO, vendo $ 4,300 negocio abarrotes, con casa habitación, barrio muy populoso. Más datos: Pedro Lagos 1222. 11-M

COMPRO NEGOCIO QUE DEMANde poca atención personal como cigarrería. Datos precisos.—W. Correo 12. 11-M

VENDO NEGOCITO ABARROTES, único en cuatro esquinas, dato-Zubaleta Hnos. San Diego N.º 880.

PELUQUERIA TAPIA, VICTORIA N.º 580, peluquero necesito, seguro 35 pesos.

VENDO NEGOCITO ABARROTES poco capital, habitación, arriendo baratísimo. Gálvez 1605.

VENDO BUENA CARNICERIA, DE mucho porvenir, con buena casa para vivir. Carrera 691. Vendo muy buena cocina de tres platos y calderо de cobre. Carrera 691.

SE VENDE UNA CASA DE CENA, en Milán 195, a puertas cerradas. Verse con el mismo dueño. Víctor de la Fuente. 12-M

DIVERSOS

DISCOS "VICTOR", Y OTRAS Marcas, últimas novedades, desde $ 4. Vendo. San Pablo 2215. Mayo 30

ENFERMOS: ESTOMAGO (Acidez, dispepsia, debilidad, úlceras), riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán radicalmente pocos días, con "Té Araucano". Valor: $ 2.50. Ventas por mayor y menor. — Bandera 161.— (Altos). 10-M

RECIBO TRABAJOS EN MAQUINA de escribir. Calculadoras. Sumadoras. Mecánico competente. San Diego 138. 13-M

LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU, en su primera sesión ordinaria de fecha 4 del presente, acordó la exclusión de los señores municipales Antonio Aparicio y Antonio Hidalgo. Maipú 5 Mayo 1924. 12-M

COMPRO DERECHO CASILLA CORreo Central. Dirigirse, Libertad 682. M-11

COPIAS A MAQUINA, ACREDITAda oficina de Huérfanos 1059, oficina H. Teléfono 5163. 10-M

COMPAÑIA SALITRERA "SAN ANtonio del Sur". Se cita a los accionistas de esta Compañía a una reunión que tendrá lugar el Lunes 12 del presente a las 4 P. M., en el estudio del abogado don Manuel A. Maira, Compañía 1213, con el objeto de nombrar Directorio, conocer una proposición hecha y relacionada con esta negociación, y tratar diversos asuntos de importania.—El Secretario. 12 M

A SARA HUERTA, SU HERMANA y su hija, que se trasladaron hace pocos días del barrio Hornillas al otro lado de Alameda, la necesita la señora Lorenza López, calle Riquelme. 13-M.

NEW LONDON HOUSE, MONEDA 1050. Sorteos ante notario. Favorecido Club 20, número 44. Club 21 en formación, semanal cinco pesos. Quedan pocos números.

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afilanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1/2. 10-Agosto

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5, dentadura, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas, $ 3. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista Rayos X. Estados Unidos, Europa. Catedral 1467. 19-M.

RECIBO TRABAJOS EN MAQUInas escribir, calculadoras, sumadoras. San Diego 138. 12-M

NUMEROS ATRASADOS DE "EL Peneca". Vendo. Herboso 736. 11-M

LENDAS DENTADURAS SIN PALAdar en tres días. Garantizamos éxito. Alameda 2740. 19-M

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca, San Diego 995. ayo 27

HOTELES Y PENSIONES

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con los camas 7 pesos. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2924, frente Portal Edwards. Anexo-Matucana 82. Julio18

DOY PENSION DE MESA Y A DOmicilio, San Francisco 267. M.29

CON PENSION ARRIENDO MAGNIficas piezas con o sin muebles. — Olivares 1652., entre Dieciocho y Castro. 31M

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3452. Moneda 977, esquina Ahumada. J-2

HOTEL "RIVOLI" SAN PABLO, 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros desde 6 pesos. J-2

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro arrienda piezas departamento, con pensión. 12-M

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión a matrimonio o persona de respeto. Nataniel 119.

BUENA PENSION EXTRANJERA, con o sin piezas. Claras 724. F-M

ARRIENDO PIEZA GRANDE CON sin pensión. Arturo Prat 1453. M—11

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON o sin pensión en Bravo 670. Providencia. M-10

ARRIENDO PIEZAS SIN MUEBLES con pensión, casa honorable. Rosas 1685. 11 M

SEÑORAS, CABALLEROS, LINDAS piezas, con o sin pensión. Artesanos 631, cinco cuadras Plaza Armas. 11-M

SAN DIEGO 122, PENSION FRANcesa, piezas balcones calle; dies, meses. 12-M

ARRIENDO SALON CALLE, CON sin pensión. Prat 212. 10-M

PIEZA CON PENSION, ARRIENDO. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 10-M

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, CON pensión, casa familia. Diez de Julio 833. 16-M

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Prat 187. 10-M

ARRIENDO CON PENSION, ESpléndidas piezas amobladas, balcones. Catedral 2679. 18-M

ESPLENDIDAS PIEZAS CON BUEna pensión, desde 120. Santa Rosa 217. 10-M

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 15-M

CASA RESIDENCIAL, ADMITE pensionistas, verdaderamente honorables, Rosas 2021. M-11

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza grande, con pensión. Maestranza 340. M-10

PENSION, PIEZA, AMOBLADA, precio módico familia. Morandé 791 10-M

ARRIENDASE BUEN DEPARTAmento con pensión, a personas honorables. Catedral 3119. 11-M

DEPARTAMENTO PENSION Arriendo. Santa Rosa 828. M-10

NUEVA CASA DE PENSION, arriendo piezas con pensión, buena comida de familia. Carmen 79. M-12

SE ARRIENDA PIEZAS CON PENsión. Herrera 610. 10 M

LA ACREDITADA CASA RESIDENcial Extranjera, Moneda 1468, ofrece piezas amobladas matrimonios, caballeros, con muy buena pensión. Precios módicos. M-10

ARRIENDO PIEZA, CON SIN pensión, Arturo Prat 1453. M-13

¡CO PENSION PIEZA AMUEBLAda, media cuadra Estación Mapocho. Artesanos 999. 11-M.

CENTRALISIMO PIEZAS BALCON calle, pensión. Matrimonios, personas honorables. Meses, días. San Antonio 768. 11-M.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 103. 14-M.

CENTRAL ARRIENDANSE PIEzas con pensión. Serrano 269. 11-M.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte con pensión, necesita matrimonio solo, en casa sin pensionistas. Casilla 3680. M-12

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión. Compañía 1580.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA piezas con pensión; se da pensión de mesa y se reparte a domicilio. Agustinas 613.

PENSION, DESDE 10 PESOS, diarios, en el Hotel "Río de La Plata", y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017, casi esquina Puente, (pleno centro). 10-Junio

CON BUENA PENSION ARRIENdase magníficas residencias. Se atiende pedidos de mesa. Santa Rosa 60. 15-M

UNA O DOS PIEZAS CALLE, arriendo, con buena pensión. Santo Domingo 2406. 12-M

ARRIENDASE ESPLENDIDAS PIEzas, balcones, con pensión. Gálvez 202. 11-M

ALAMEDA 777, ARRIENDASE LINdas piezas pensión. 12-M.

PENSION CENTRAL, TRES CUAdras Plaza de Armas, con y sin pieza Santo Domingo 1229. 11-M

HOTEL LONDRES, OFRECE PIEzas aseadas desde $ 3; con pensión, $ 8; cubierto con vino, $ 3; pensionistas precios convencionales. Delicas 3293. Frente Estación Central.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES, con, sin pensión. Molina 11.

INSTRUCCION

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago, Agustinas 1060, fundado 1915, establecimiento moderno; distinguése eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 5-J

COLEGIO "INSTITUTO SAN MARtín", San Martín 64, Teléfono 213. — Internado, medio-pupilaje, externado. Kinderganten, preparatorias. Humanidades. Exámenes válidos, en el establecimiento. Buen profesorado. Enseñanza de idiomas extranjeros, desde las preparatorias. 14M.

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, Teléfono 704, Kindergarten, preparatorias, humanidades. Se reciben internos. Medio-pupilos. Externos. M-31

SEÑORITA NORMALISTA, ENSEña niñitos, da clases domicilio. Siglo XX 116. M-10

INSTITUTO "PINOCHET LEBrun", Huérfanos 1657. Enseñanza por correspondencia. Jun-7

CURSOS NOCTURNOS, ANEXOS al "Instituto San Martín", San Martín 64. Humanidades, preparatorios. Sistema antiguo y concéntrico. 15-M

INMEDIATAMENTE VENGA COnocer, Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. M-11

AL INSTITUTO TECNICO COMERcial de Chile, deben ingresar los jóvenes que verdaderamente deseen obtener sólidos y vastos conocimientos comerciales. Garantiza mejor profesorado de Santiago. Visite el establecimiento, pida prospectos Gálvez 154. Teléfono 704. Junio 3

PROFESOR DE FRANCES E INglés, hace clases particulares. Esperanza 58. 10 M

ACADEMIA DE CORTE Y CONfección de trajes y abrigos para señoras. Recibe alumnas, enseñanza en un mes. Estado 368. M-11

JUDICIALES

LA POSESION EFECTIVA HERENcia Mateo Gerdes, la ha concedido el tercer juzgado civil al heredero moda José Bissone, y usufructuaria, Alfonsina Delalay. 10-M

POR RESOLUCION DEL 3er. JUZgado Civil de Santiago de fecha 19 de Marzo del presente año y ampliada por decreto de 9 de Abril último se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Miguel Martín Manzano, a los señores Blas, Miguel, Alejandro y Jaime Martín Borobio y a doña Andrea Borobio viuda de Martín.— El secretario. 10-M.

Sastrería Poblete

TERNOS Y SOBRETODOS DE MEDIDAS CON GRAN FACILIDADES DE PAGO, DESDE 30 PESOS MENSUALES. CORTE AMERICANO, MATERIALES DE PRIMERA CLASE.

Se reciben hechuras

SAN DIEGO 1356

EXPEDIENTE N.o 38977. — DON Juan A. Lama, comerciante, Avenida Recoleta 730, ha entablado demanda ordinaria ante el 5.o Juzgado Civil contra don Juan B. Alvarez, agrónomo, Gay 2535, pidiendo que se declare en definitiva que el señor Alvarez, como fiador solidario de don Manuel Alvarez, debe pagarle dentro del tercero día de ejecutoriado: 1.o $ 760 como valor de perjuicios causados en la propiedad, Carmen 2118, arrendada por don Manuel Alvarez al demandante; 2.o $ 422.70 valor de cánones de arrendamiento, agua potable y luz; 3.o El valor de los cánones de arrendamiento que se devenguen hasta el 30 de Junio próximo, y las futuras cuentas de luz y agua; 4.o Los intereses legales de todas estas cantidades desde la fecha de la demanda; y 5.o Las costas. En subsidio, lo que US. estime de justicia. — El juzgado dió traslado al demandado con fecha 9 de Abril y previa vista al Promotor fiscal se decretó notificación por avisos por medio de cinco publicaciones en "La Nación", y una en "El Diario Oficial". Con fecha 30 se ordenó al demandado fije domicilio urbano dentro de tercero día bajo apercibimiento de notificarle todas las resoluciones posteriores por el estado. En la solicitud de medidas precautorias, se decretó traslado y autos con fecha 8 de Abril, accediéndose provisionalmente a la prohibición de gravar y enagenar la propiedad que el demandado posee en Cartagena, y con fecha 14 se ordenó ampliar por 30 días el plazo para notificar al demandado, dicho traslado y autos. Todo lo cual notificó a don Juan B. Alvarez. — Santiago, Mayo 6 de 1924. — C. Covarrubias. Secretario. M-12

RECLAMO DE AVALUO.— POR decreto de 4.o Juzgado Civil, cítase a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante, don José Bernales, para el día 12 del presente a las 2 de la tarde. M—10

EN RECLAMO DE AVALUO DE Rafil Benaprés, de las propiedades Avenida Irarrázaval 1789, Huérfanos 1483 y Camilo Henríquez 264/70, el 4.o Juzgado ha citado a comparendo al Director de Impuestos Internos, reclamante y Tesorero Municipal, para el 12 del actual, a las 3 P. M. M—10

EN RECLAMO AVALUO DE DOÑA Rosa Luisa Salas de Opazo, sobre sitios en Población Chorrillos, Primer Juzgado Civil ordenó citar a comparendo para el 13 del presente, a las 10 A. M., entre interesada, Dirección Impuestos Internos y Municipalidad Quilicura. M-12

15 MENSUALES, CONTABILIDAD comercial, bancaria, agrícola, industrial, minera o fiscal, aritmética, gramática, redacción mercantil, escritura máquina, inglés, francés, taquigrafía, caligrafía, legislación. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 273.

8a COMPAÑIA BOMBEROS.—De orden competente cítase a la compañía a la continuación de la sesión extraordinaria del 8 del actual, para hoy Sábado 10, a las 9 1/2 P. M. Aplicación del artículo 102 del Reglamento de Compañía y demás a que hubiere lugar. Asistencia muy recomendada.—El Secretario.

RECLAMO.—LIBERATO CORREA, propiedades ubicadas Lord Cochrane N.o 1002/10; Lord Cochrane N.o 1022; Aconcagua N.o 1378; Aconcagua N.o 1328; Aconcagua N.o 1322; Huemul N.o 1002; Cuevas N.o 1182. Cítase a comparendo para el 13 del mes, a 10 A. M., Primer Juzgado Civil, reclamante, Dirección Impuestos, tesorero municipal. 11-M

PROFESOR PARA ENSEÑAR LOS ramos de Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, Dactilografía, e Inglés, necesito para provincia cercana. Delicias 2628. Casilla 3478. 11 M

CONCURSO ROJAS PRADEL. — Por decreto del tercer juzgado civil, de esta ciudad, se cita a comparendo para el nombramiento de síndico, que tendrá lugar el 22 de Mayo corriente, a las 3 de la tarde. El Secretario.

EN RECLAMO INTERPUESTO Por doña Carmen Ortiz de Castellá, contra avalúo propiedad, Avenida España 72-78, el 4.o Juzgado citó a comparendo para el doce del presente a las 2 P. M. al Director de Impuestos Internos, Municipalidad de Santiago y reclamante. — El Secretario. 12-M

NOTIFICACION.—QUIEBRA BANco Popular. En escrito del Síndico presentando las cuentas de Abril último, se proveyó: "Santiago, 8 de Mayo de 1924. A lo principal, téngase presente; al otrosí como se pide.—F. Rodríguez.—O. Darrigrandi, secretario".

RECLAMO DE AVALUO. — POR decreto del Primer Juzgado Civil, cítase a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante, don Carlos Balmaceda, para el día 13 del presente, a las 10 de la mañana. M—10

EN EL RECLAMO DE AVALUO DE don Ignacio García Cruz, por la propiedad Camilo Henríquez 561, el Cuarto Juzgado ha fijado el 12 del presente a las 3 P. M., para el comparendo, citando al Director de Impuestos Internos, Tesorero Municipal y reclamante. — El Secretario. 10-M

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil, de veinticuatro de Abril último, concedióse a doña Viterba y a doña Emilia Barrera Rivas y a don Francisco Barrera la posesión efectiva de la herencia de doña Inés Rivas Córdova. 20-M

QUIEBRA ANTONIO RUBIO. —EN solicitud del Síndico en que pide autorización para pagar gastos y honorarios. En el Primer Juzgado Civil, para percibir a cuenta de sus honorarios. El Primer Juzgado Civil, proveyó: Santiago, Mayo 2 de 1924: Traslado.—El secretario. 11-M

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CIvil se comparendo a la Municipalidad e Impuestos Internos en el reclamo de avaldo de don Mateo Galamo de avaldo de su propiedad San Diego rafulic, para el 16 del presente, a la 7 1/2, una y media P. M. 10-M

HÓ EL RECLAMO DEL AVALUO de la propiedad de la calle Manuel Rodríguez 135-139, el Primer Juzgado Civil ha citado a comparendo a la Dirección de Impuestos Internos, a la Municipalidad y al reclamante, a la Municipalidad y al reclamante, doña Marta Sánchez O., para el 13 del presente, a las 10 A. M.— El secretario. 10-M

EN RECLAMO AVALUO MONASTE rio Agustinas, el 4.o Juzgado cita a Director de Impuestos Internos, comparendo a Director de Impuestos Internos, tesorero municipal y reclamante, el 19 del presente a las 3 P. M. 12-M.

No hay sino un medio rápido y seguro de obtener el obrero o empleado que Ud. necesita:

un AVISO ECONOMICO en "LA NACION"

APOTHEKER

Erste deutsche Apotheke auf Plätze im Norden Apotheker unter recht gu- Bedingungen, gutes Gehalt. Interesse am Gewinn zugesi- Baldmoeglichster Eintritt. Offerten

PRAKTIKANT

über dieselbe Apotheke fuer den Verkauf und Mithilfe im Rece- bei guten Gehalt. Referen- gefl. an

PABLO A. BAUER Y Co.
Sección Droguería por mayor.
Valparaíso

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 5-Junio

LIBROS CONTABILIDAD PERDI- en Maipú 871, de utilidad sólo su dueño; ruego entregarlos persona en- contró sin molestarla.

MAQUINARIAS

COMPRO MAQUINA SINGER BO- en buen estado, o los boletos de ellas. Pago buen precio. L. J. K. Casilla 2282. 10 M

DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar má- quinas ocasión. Junio 3

MAQUINAS SINGER, MUY BUEN estado, Colma pie, ocasión, vendo, Brasil 784. Casa 5. M-11

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, Venegas Salas, Plazuela Santo Do- mingo. M-11

VENDO MAQUINA SINGER, co- sacos y cambuchos y aprensa- para cardar buchos. Tratar: Río Ja- neiro 397. M-10

SE VENDE UNA MAQUINA DE coser, Maturana 784. M-10

TORNILLOS PARA HERREROS, herramientas y combos para fra- guas a precios ínfimos liquida: Huér- fanos 2448. 12-M

GRANADORAS DE MAIZ DI- ferentes tamaños, precios bajos. Preisler Huérfanos 2448.

HARNEADORAS A MANO Y PO- cas vende Teodoro Preisler. Huér- fanos 2448. 11-M

VENDO MAQUINA SINGER IZ- quierda aparadora. San Diego 996, casa 24 M-10

MAQUINA TEJER, VENDO DE ocasión, Huérfanos 824. M-12

MOLINILLO PARA CAFE GRAN- de "Enterprise", puede funcionar a mano o con motor; balanza de mos- trador se venden. Tratar: Delicias 3491. M—11

CUCHILLAS PARA MAQUINA CE- pilladora, correas, poleas, prensa co- piar, puerta y rejas fierro, tornillo mecánico, vigornia, pernos, preotas, vende, San Francisco 248. M-11

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDER- wood, de carro grande, en perfecto estado, se compra de ocasión. Diri- girse V. A., casilla 3206. 12 M

VENDESE OCASION MAQUINA te- ner Burmeister, nueva N.o 7. Cas- tro 528. 10-M.

SE VENDE UN MOTOR ELECTRI- co de 7 1/2. Fuble 1055. 10-M.

MOTOR ELECTRICO, 8 CABALLOS, transmisión y poleas, vendo oca- sión. Bascuñán 228. 11-M

MAQUINA REGISTRADORA, se vende una, de ocasión. Dirigirse: Bandera 321. M-11

SE VENDEN DOS MAQUINAS PARA hacer escobas. Tratar, Gorbea 2538. 11-M.

$ 250 VENDO BICA MAQUINA ES- cribir "Hamond", escritura inglesa. Alameda 3740.

TORNO DE PRECISION 85 CTM. entre puntas, tornillo mecánico para- lelo giratorio, vendo, Avenida Ingla- terra 1106.

VENDO MAQUINA DE TEJER, nueva, con dos porta-hilos. Nataniel 1445. 11-M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

5.000 BALDOSAS DE 4 CENTIME- tros, especial para garages, realizo Lira 715. Mayo 31.

VENDO TABLAS: 1x10; id. 1x8; id. 2x10. Raulí de Curacautín, Ma- pocho 1486. M-11

HIERRO INGLES GALVANIZADO para techo marca E. M. N., de 6-9 y 10 piés se vende muy barato gran partida. Maturana 662. De 2 a 4.

TECHO ACANALADO 8 3, PLAN- cha grande, Bandera 78, oficina 19

EL MEJOR TECHO ACANALADO Román, plancha grande, pídalo en fábrica Cochrane 1451. 10 M

MOSAICO CULAQUIER DIBUJO; baldosas, tubos cemento, tierra colores para baldosas. Lira 715. 31 M

PLANCHAS PERFORADOS (har- neros), todas clases, ofrece. Cum- ming 861. M-13

TECHO ACANALADO 8 3, PLAN- cha grande Bandera 78, oficina 25.

PLANCHAS NEGRAS GALVANIZA- das, lisas y acanaladas, tornillos, reparamos. San Diego 1261.

TECHO ACANALADO, 1.30 PLAN- chas vendemos. Avenida Subercas- eaux 659, frente Hospital. Julio 17

DECORACIONES DE YESO EN- cuentra precios convenientes. Mo- neda 2349. 22-M

REJAS, ADOBES, VENDO, COLON 1289. M-10

SE VENDE MEJORAS, 5 GRANDES piezas, sitio bien plantado, en Unión (Barrio Recoleta). M-10

PERO INGLES DE 6 A 7 PIES Ven- do de ocasión a $70 quintal. San Pa- blo 3018. M-11

VENDO 500 ADOBES 60 PESOS. Cardignac 217. M-11

CARENA, EPIFIO NECESITO UR- gente. Pago bien. Compañía 2749.

PERO NUEVO, MAMPARAS OFICI- na, ocasión. Bandera 848. 12.

REALIZO BARATISIMO GRAN venta planchas zinc blanco y ne- gro, acanalado, canales, cañones, ganchos, ballestas. Patricio Lynch 886. 11-M

MEDICINA

EUCALIPTUS GLOBULUS, ARO- mos, dealbata, jazmines, kentias, ven- de Balmaceda 739. 10 M

EUCALIPTUS GLOBULUS, ARO- mos, dealbata, jazmines, kentias, ven- de Balmaceda 739. 12 M

ENFERMEDADES NUEVAS, ANTIGUAS, de potencia, sífilis, infecciones pros- táticas en ambos sexos. curación radical garantizada, en pocos días con sistema nuevo, propio. Atiende en- fermos provincia por correspondien- cia. Toda consulta gratis Facilidades de pago. Diariamente, de 9 A. M. a 1 P. M.; nocturna: 8 a 10. Festi- vos, de 9 a 12 San Antonio 41, ca- silla 2755. Clínica y Laboratorio Franco, Dr. Lefevre. Teléfono 3. 14 M

NECESITO COCINERA, PEDRO de Oña 60. 10-M

SE NECESITA BUENA COCINERA y niña de mano. San Isidro 345. 10-M

NECESITO COCINERA SIN NI-ños. Olivos 622. M-10

NECESITO COCINERA. MAIPU 11. M-10

NECESITO UNA COCINERA JO-ven. Independencia 870. 10 M

NECESITO NIÑA PARA LA COCI-na. Merced 657. M-10

NECESITO COCINERA, REGULAR edad, Dávila 702. M-10

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesítase, San Isidro 72. M-12

COCINERA FORMAL, QUE SEA casada, necesito, no importa que tenga niño de 12 años, y un mozo. Rosas 1165. M-10

COCINERA NECESITO. MADRID 1386. 10-M

COCINERA Y AYUDANTE NECE-sito niña grandecita ayudar servicio. San Pablo 1478. 10-M

COCINERA JOVEN, NECESITO, Avenida España 22. M-11

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, mozos, comedor, necesito, magníficos sueldos, Bandera 339. M-10

COCINERA FORMAL CON RECO-mendaciones necesita familia extranjera sin niños. Buen sueldo. — Delicias 2959.

COCINERA TODO SERVICIO, SIN niños, regular edad, puertas adentro, necesito urgente. Agencia "La Nación". San Pablo 2530

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, mozos de comedor competente, sueldos subidísimos, necesita Agencia empleos. San Diego 206.

OCUPACIONES (Necesitan)

EX-PROFESOR FISCAL, OFRECE-se Liceos Particulares, clases castellano y francés. Dirigirse por Correo a V. R. Castro 640. M-11

OFRECESE COBRADOR, BUENAS referencias y fianza. Huérfanos N.o 2653 M—10

ENFERMERA PARTICULAR, ofrece sus servicios nocturnos. San Francisco 850. 18-M

OFRECESE SEÑORITA COMO DE-pendiente en zapatería o cajera. M. S., Casita 4, Cochrane 765. M-11

CONSTRUCTOR SE OFRECE PARA refacciones de casas y nuevas, con treinta años de práctica. Presento buenas informaciones, nacionalidad italiana, Avenida Inglaterra N.o 1414. M-12

SE OFRECE TOCADOR BATERIA, Centros bailes, biógrafos, Nataniel 378, casita 3. M-10

AVICULTOR INDUSTRIAL, EXPE-rimentado, necesita capitalista, preferible propietario hasta Buín. Casilla 928. 12-M

FARMACEUTICO SE OFRECE CO-mo regente, en Santiago. Bilbao 23. 12-M

SEÑORITA OFRECESE PARA CLA-ses de humanidades, francés, piano. Alameda 777. 12-M

SEÑORA JOVEN, INDEPENDIEN-te, ofrécese como dueña de casa, o compañera familia; prefiero fuera Santiago.—M. H. Santa Rosa 1340.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS". Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón, y mezclados. Tiñe muy bien parpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete, $ 1. Provincias. $ 1.20. Bandera 140. Oficina 4. 31 M

VENDO TRAJES Y ABRIGOS SE-ñoras y señoritas nuevos, usados. Mapocho 2524. 10 M

¡¡ACUDID!! ¡¡ACUDID!! CHOM-bas para señoras, $ 19.50. "La Victoria". Rosas 1007. 10-M

MANIQUIES BUENOS, DE OCA-sión, compro, San Antonio 340. M-10

VESTIDO ELEGANTE CALLE Y gode, abrigos nuevos de ocasión y muy poco uso, precios sin competencia. Dirigirse Moneda 1610. 14-M.

DE OCASION SE VENDE UNA elegante capa de skunck. Independencia 518. 12-M.

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias, $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 10-J

BOLSONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. 9-Junio

ESTUFAS A KEWSEN, ESPECIA-les para comedores. No producen humo ni olor. Son de bella apariencia y están construídas de manera que puedan resistir largos años de uso severo. Bandera 150, oficina 4. 14-M

LANA LA MAS BARATA EN PLA-za encontrarán. Huérfanos 824. Entre Estado y San Antonio. 15-M

LINDA PIEL DE ARMIÑO Y Otra de marmota, vendo de gran ocasión. Verlas: Santa Isabel 341. 11-M

VENDO VARIOS MANIQUIES LE-vantar para modista, mesa contar, etc., etc. Arturo Prat 218, altos.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE PERDIDO LA LI-breta N.o 51, cuenta a la vista, de la Caja de Ahorros, Sucursal Bellavista, queda sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. Santiago Mayo 7 1924. M-10

EN PANTEON 1177 SE RUEGA de-volver sobretodo llevado por equivocación la noche del 27 de Abril. Por ahora nos abstendremos de dar el nombre de la persona que se lo llevó. M-11

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés, facilito cualquier cantidad negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco. Morandé 65. Casilla 629 22-Junio

SOCIO CAPITALISTA PARA EX-plotar en floricultura e industrias avícolas y otras, chacra cerca Cavicolas y otras, chacra cerca Ca-vicolas y otras, chacra cerca Ca-lera, necesítase. Dirigirse: R. R., Calera - Hijuelas M—14

Sociedad Anónima — Feria Izquierdo

HOY SABADO 10

Como de costumbre, tenemos buenas y abundantes partidas de

GANADO GORDO Y DE ENGORDA

llegados de: Osorno, Saglido, Chacayal, Río, Temuco, Victoria, Cajón, San Carlos, Freire, Talca, Ingenio, Chimbarongo, Teno, etc.

Especialmente: **VACAS GORDAS ARGENTINAS,** llegadas por Los Andes.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS.
Gerente.

La Feria contrata seguros del ganado en transporte ferroviario por cuenta de la Compañía La Previsora.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN bonos, conversiones de deudas, trámito rápidamente en Caja Hipotecaria y Banco Hipotecario de Chile, arreglando títulos de propiedad y anticipando fondos para cancelaciones. Servicio especial para provincias. José Valenzuela D., Agustinas 1148. 20-M

SOCIO CON $ 30,000 DESEO TOMAR para explotar concesión municipal o fundo, Ahumada 31. 11-M

SOCIO CAPITALISTA PARA DAR impulso industria, Subercaseaux, San Miguel 261.

PROFESIONALES

ZURCIDO. INVISIBLES, NOTA-ble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 357. Junio-3

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZUR-cidos invisibles Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70, Carmen 7. 2-Jun

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. J 30

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 10-Junio

PROPIEDADES

EN LA MEJOR SITUACION DE Espejo, vendo casa-quinta o permuto por casa en Santiago. Datos: Casilla 886. M-10

$ 35,000, 40,000 Y 50,000, TITU-los estudiados por la Caja de Ahorros, vendo tres lindos, cómodos chalet nuevos. Situados y tratar propietario calle Victoria 60, a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 10-M

LIBERATO CORREA, PROPIEDA-des ubicadas: Lord Cochrane número 1002|10; Lord Cochrane número 1022; Aconcagua número 1378; Aconcagua número 1328; Aconcagua número 1322; Huemul número 1002; Cuevas número 1182; cítase comparendo para el 13 del mes, 10 A. M. al reclamante, Dirección Impuestos —Tesorero Municipal. 10-M

VENDO CASA EN DARDIGNAC 555. Sin agentes. 11-M

RICO FUNDO, PROVINCIA CON-cepción, cerca Estación Ferrocarril, regálase en $ 85,000. "Oficina Mutualista", Huérfanos 1235, casilla 3667, Santiago. 11-M

COMPRO CASA BARRIO MATADE-ro; 12 a 15,000. Sin agentes. M-10

CHACRA O PEDAZO DE TERRE-no, al lado Santiago, necesito, para plantar Viña (uva de mesa), José Barba, Linderos. M-21

SAN BERNARDO, SE VENDE buena casa quinta, muy bien situada. Tratar con su dueño, en Santiago, Olivos 820. M-23

FUNDOS, CHACRAS, NECESITO, Provincia Santiago, arriendo y vendo, Carlos Aldunate, Agustinas 1320, Casilla 773. M-10

CHACRITA DE 2 A 5 CUADRAS compro. Casilla 2525, Santiago. 12-M

$ 34,000 VENDO CASA, LIBERTAD 160, ocho piezas, hall, 10,000 contado, $ 25,000 vendo cité en San Isidro 260, 18 piezas, pagadero 10,000 contado, resto largo plazo. Dueño, Santa Rosa, 1177, Teléfono 193, Matadero. M-11

VENDO BONITO TERRENO PARA edificar, Ñuemúl 1971, mucho porvenir. M-11

SITIO, EN LA POBLACION "EL Mirador", vendo muy barato, por ausentarme del país. Mas datos Casilla 2421. M-10

FUNDO DE RULO, DE OCASION, vendo, sin intermediarios, 2,000 cuadras. Buenos suelos para siembra y crianza. Abundante monte para leña y carbón. Herramientas, útiles, animales, etc., incluso 50 vacas paridas. Todo $ 140,000. Datos J Ruiz, Tinguiririca. M-14

60,000 VENDESE LA EXTENSA Y muy comercial casa, Chacabuco 97, esquina de Moneda. Tratar: Avenida Manuel Montt 193. M-11

VENDO, $ 18,000, COMODA CASA, siete piezas grandes, baño, fuera servicio, Santa Elvira 461, cerca Carmen. M-10

VENDO CASA 9,500 CALLE REINA Margarita 732, por Avenida Manuel Montt, próxima Irarrázaval. Tratar Santa Isabel 157. 11-M.

COMPRO CASA DE 20 A 30 MIL pesos, entre Carmen y San Diego, Alameda y Diez de Julio. No me entiendo con comisionistas. Dirigirse sólo por escrito, dando datos, Arturo Prat 12. 11-M.

EN POBLACION VISTA HERMO-sa, a un paso de Recoleta, hago traspaso un sitio con casa o permuto por mejora bien situada. Avenida Chile 563. M-11

$ 38,000 COMODA CASA, OCHO piezas, hall, cuatro servicios, parrones, naranjos, fachada moderna. Santa Filomena 162. M-11

$ 780,000 VENDO FUNDO DE 700 cuadras regadas, de los mejores terrenos del país, de las cuales 300 altalfadas. El actual propietario lo arrendaría por un 7% de su valor. Tratar de 2 a 4 P. M., en Moneda 1118. Oficina 10. M-14

COMPRO CASA AL CONTADO, con o sin renta, de $ 30,000 a 60,000. Avenida Matta 751. M-11

EN SAN DIEGO, GRAN PROPIE-dad, gran ocasión, 4,200 m2, casi todo edificado, almacenes y casas. Produce. $ 58,000. Puede producir $ 65,000. Vendemos en sólo $ 450,000 pagaderos con $ 200,000 al contado reconociendo deuda Caja Hipotecaria de $ 140,000, y el saldo, a dos años, 8 por ciento, ocasión única. — Greene. Teatinos 86. 12-M

EN BANDERA, NEGOCIO DE gran ocasión, edificio de uno y dos pisos, almacenes y casa. Produce $ 60,000. Puede producir $ 70,000. Vendemos en sólo $ 600,000, pagaderos con $ 200,000 contado, reconociendo deuda de $ 200,000 y saldo, con grandes facilidades—Greene. Teatinos 86. 12-M

SITIO EN GORBEA, 18 POR 55 me-tros, vendemos en $ 55,000.—Greene. Teatinos 86. 12-M

SITIOS OBREROS ENTREGAMOS mensualidades de $ 25. Lira 279, situados Independencia.

1,000 PESOS CONTADO, RESTO mensualidades, vendo casa dos piezas (4,000), diez cuadras Matucana. Alameda 2740.

COMPRO CASA, BARRIO MATADE-ro, 12 a 16,000 pesos. Sin agentes. V. Q. A. Franklin 1478.

$ 8,500, VENDO SITIO CENTRAL carros puerta. Irarrázaval 1330; dueño: San Pablo 1989. 11-M

$ 2,400, VENDO CASITA RENTA, especial para comerciantes; produce $ 350 mensual; compuesta 2 almacenes, con habitación, luz, patio, galponcitos, situación comercial, calle Victoria, lleno conventillos, carros puerta. Tratar: San Pablo 1989. 11-M

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ES-meralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TER-nos, ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.º 601, esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863. Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería, y ropa interior. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE-llo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura, ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectados. N O

ROPERIA EL BUEN GUSTO, SAN Diego 125. Precios increíbles. Facilidades de pago, ternos de caballeros desde $ 60 que valen $ 200, por contar con un surtido de 1,000 ternos, id. para niños, surtidos en abrigos, pantalones, calzado. M-10

COMPRO ROPA USADA DE CABA-llero. Correo 3. O. Rodríguez. 12-M

COMPRO ROPA USADA DE CABA-llero. Correo 3. O. Rodríguez 10-M

REMATES

DOY REMATES A DOMICILIO, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.— Julio Vargas, San Diego 958 29 M

REMATE ALMACEN ARTICULOS eléctricos, San Pablo 2882. Sábado, a las 2 P. M.—Hay: Romana 500 kilos, romanito 123 kilos, balanzas Howe, pesos mostrador, estanterías, mostrador, vidrieras paradas, tendidas, cortina fierro, surtido artículos, herramientas para electricistas, gasfiter, 3 catres bronce, fierro, mesas sillas, cuadros, espejos. Cocina, 100 plancha zinc nuevo. — Sánchez y Campanella. 10-M

REMATE EL 16 DE MAYO, A LAS 3 P. M., se rematarán, ante el juez compromisario don Guillermo Foster G. y en su estudio, Ahumada 25, las dos propiedades siguientes, pertenecientes a la sucesión de doña Elvira Ballesteros Rosco, San Francisco N.o 643, mínimum $ 20,000; Cuevas N.o 1584, mínimum $ 10,000. Ambas propiedades reconocen deudas hipotecarias. El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses. Bases y antecedentes, Ahumada 25. M-12

REMATE DE LA TIENDA, PAQUE-tería y anexo abarrotes. Mañana Domingo, a la 1 1|2 P. M., Providencia esquina Pedro Valdivia. Por conclusión negocio y ensanche local Mañana detalles.—Neftalí 2.o Arce. Ordenes para remates, García Reyes 28.

REMATE.— HOY 3 TARDE, SAN Diego 958, por orden del señor Luis Silva Lecaros venderé al mejor postor mercaderías, abarrotes y menaje de casa, carretela con caballo. Hay: abarrotes, loza, cristalería, paquetería, licores finos, vidrieras, balanza, molinillo, mostrador, estantería, 500 botellas vineras, ropero con espejo biselado, peinadores marmol y espejo, veladores y cómodas con mármol, aparadores con espejo y mármol, catres, mesas, sillas, cuadros, espejos, carabina, revólver, escopeta, relojes pared, juegos lavatorios, amoblado salón, planchas de mármol, mesas de centro con mármol. lámparas eléctricas, colchones, almohadas, un surtido de casimires y calzado.— Julio Venegas.

FABRICANTES DE MUEBLES, LA casa de Consignaciones y Remates, San Antonio 74, recibe muebles anticipando fondos.

REMATE ALMACEN ABARROTES San Diego 932. Hoy Sábado 2 tarde. Hay: duraznos, salmón, tomate, sardinas, chorizos, erizos, chocolate, erizos, azúcar, arroz, yerba, café, frascos muestrarios, velas, fósforos, aceite jabón, soda, licores surtidos, té, lozas, porcelanas, cristalería, perfumería, paquetería surtida, escopeta, relojes pared y bolsillo, bicicleta, acordeón doble, armazones, mostradores, vidrieras, pesos y balanzas, cuadros, romana 500 kilos, planchas de fierro, molinillo.—Felipe, Licenciado. Ordenes para remates 1020.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE ANES JUDICIALES, SUCESIONES Y CONSIGNATARIOS

HOY SABADO 10 A LAS 2 P. M.

1341 — COMPAÑIA — 1341

HAY

SALON.—3 amoblados de asiento en estilos Luis XV, Luis XVI e ingleses tapices seda y lana con seda; consolas doradas con espejos, mesas de centro doradas, con mármoles; pedestales con id., cortinas, vitrinas doradas, id. de nogal Luis XV, cuadros al óleo, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Escritorio cortina de roble americano, 4 id. de ministro; estantes para libros en roble, id. giratorios, amoblados **Chesterfield y de Misión;** varios en marroquí y caoba; rica caja de fierro inglesa **"Milners"**, archivadores de 1 y 2 cuerpos y varios libros.

COMEDORES.—10 juegos de comedor en caoba, roble y lingue estilos ingleses y Renacimiento, mesas de correderas, sillas Reina Ana, id. varias en otros estilos; **3 lindos servicios de loza,** manteles, cristalería, cuchillerías y plaqués en general.

DORMITORIOS.—9 juegos de dormitorios en lingue, caoba y avellano, de: 1, 2 y 3 cuerpos, estilos ingleses; **2 lindos catres de bronce cuadrados importados,** servicios de lavatorio de loza y de fierro enlozado; **6 catres de bronce,** id. de fierro con bronce; colchones, sobrecamas, amoblados de asiento, etc.

VARIOS.—Cocinas a gas, jabas para botellas, baños de zinc, lavatorios desagüe, **califones a gas,** calentadores a carbón, estufas parafina, incubadoras, coches de guagua, catres cunas al laqué con bronce, biombos, choapinos, botiquines, alfombras de una pieza, id. tripe cortado, marquesas de roble, mesa de roble para hall, id. de lectura, varias lámparas eléctricas y a gas y plantas en maceteros.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate Voluntario

El 15 de Mayo, a las 2 P. M., se llevará a efecto el remate de la propiedad ocupada por la

Antigua Fábrica de Hormann & Co.

que consta de

UNA MANZANA ubicada en la AVENIDA LIBERTAD

Población Vergara (Viña del Mar), entre las calles Quince y Catorce Norte y Uno Poniente. Tasación Municipal, $ 1.000.000.

EL MINIMUM PARA LA SUBASTA ES DE

$ 565.000.00

pagaderos con la 3.a parte al contado, otra 3.a parte a 6 meses y el saldo a un año plazo a contar desde la fecha del remate, con más los correspondientes intereses a razón del 8 por ciento al año, quedando hipotecada la propiedad para responder del pago de la parte a plazo.

Los gastos de escritura y de transferencia serán de cargo del subastador.

En el mínimum indicado se encuentran comprendidas todas las maquinarias, instalaciones y enseres de la fábrica, que comprenden máquinas para lavar azúcar, destilería de alcohol, tostaduría de café, elaboración de soda, grasa y productos químicos, etc., etc.; grandes bodegas de casa-habitación.

Los interesados en la subasta deberán presentar como garantía una boleta o certificado de depósito bancario por $ 10,000, a la orden de la Comisión Liquidadora de Hormann & Cía.

El remate se efectuará ante dicha Comisión en la oficina del Banco de Chile en Valparaíso.

Para visitar la fábrica, los interesados podrán dirigirse a la **Oficina de Hormann & Cía., en Liquidación, calle Prat 56, Valparaíso.**

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON JULIO SALINAS O'RYAN

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

Mañana Domingo, de 10 a 12 y de 1 1|2 adelante

en AHUMADA 129

SALON.—Rico Autopiano americano de 88 notas con gran cantidad de música; amoblado completo Luis XVI dorado tapiz azulino con cortinillas y junco, de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas; mesa centro rectangular con mármol rosado, vitrina fina bombé, espejo y consola dorada con mármol, mesa ovalada fina con mármol y cuatro pedestales; busto mármol de Carrara, par columnas mármol, estatua ídem, jardinera grande **porcelana de Saxé,** jarrones chinos, tapices javaneses y egipcios, **lámpara sobremesa pantalla de vitreaux,** reloj y dos candelabros mármol y bronce, cojines seda, lámpara colgar, cuadros, cortinas, **gran tapiz de Smyrna,** etc.

SALON II.—Piano Bliitner gran formato en perfecto estado, amoblado dorado de medallón Luis XVI, mesa dorada y pedestales ídem con mármol rosado, espejo trumaux y consola, sillas doradas enjuncadas francesas, jardineras mayólica y de plaqué y cristal, mantones de Manila, mantilla de Chantilly, alfombra, cuadros, cortinajes, lámpara, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado americano de sofá y dos sillones confortables, ídem estilo Misión de 7 piezas, dos mesas escritorio amplias, estante para libros, ídem giratorio, sillón tornillo roble americano, ídem tapiz marroquí y de Viena, Historia Natural completa: Fábulas de Lafontaine y otros interesantes libros, tinteros, lámparas sobremesa de escritorio, cortinajes, cuadros, alfombra de Smyrna, lámpara de madera tallada estilo colonial, cojines de cuero pintados, reloj, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Colonial completo, con mesa y sillas, mesa de té de caoba tallada, muy antigua; carpeta, manteles, servicio de mesa, **cristalería baccarat completa** para 12 y 24 centro plaqué y cristal, servicio de plaqué para agua, **mantel de granité de hilo hecho a mano de 5 metros, con servilletas;** alcuzas, zas cristal para frutas, **fuente y mate plata,** ponchera, piclera plaqué, **toma-espárragos plaqué "Christofle",** canastillos, **tenedores plata para ostras,** lámpara, alfombra oriental 4x5, cuadros, jardineras, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado fino al laqué Luis XVI, id. estilo inglés, con marquetería, junco y cubiertas cristal; amoblado tres cuerpos bombé con lunas ovaladas, ídem de uno, dos y tres cuerpos americanos e ingleses y enchapados en nogal; **mesa toilette de bronce y cristales** de tres lunas, guardarropas, **ídem de caoba,** servicio "Limoges" de lavatorio y otros; peinador, cómoda, veladores, qué, catres ingleses de 1 y 2 plazas, colchones de lana, sobrecamas de seda.

BAÑO.—Tina enlozada, espejo laqué, sillón indispensable, calífont, etc.

HALL.—Sofá caoba, sillones y sillas, boul con espejo, amoblado de Viena, **dos lindas acuarelas venecianas** de gran tamaño, dos **chales de ternó.**

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas, mesas, aparador caoba y arrimos nogal con mármol, carpa de patio, estanterías, criadora pollos, escalas de tijeras, etc.

A LA VISTA HOY SABADO DESDE LAS 2, Y DOMINGO DESDE LAS 9

E. Robustiano Vera.

Casa de Consignaciones y Remates

SAN ANTONIO 74. — CASILLA 534

Recibe a consignación toda clase de muebles. Compra menajes. Anticipa fondos.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE UN RICO AUTOPIANO ELECTRICO STEINWAY DUO-ART Y AUTOMOVIL HUDSON

PEDRO LIRA CORREA

POR AUMENTARSE LA FAMILIA A STGO.

933-Pedro de Valdivia-933

Hoy Sábado a las 2 P. M.

HAY

SALON.—Lindo amoblado enjuncado dorado estilo Luis XV, con jinetes de seda azul, compuesto de: sofá y dos sillones, quetas y sillas doradas, 2 boules antiguos con bronce, lindo espejo cuadrado dorado con cornisa, jarrones chinos, cortinajes de punto, platos de colgar, tejida azul, brasero español, lámpara eléctrica, etc.

Un rico Autopiano Eléctrico de media cola Steinway Duo-Art

COMEDOR.—Aparador de 3 cuerpos y 2 trinches de roble, no, vitrina, **mesa de correderas y 8 sillas de roble,** importadas, servicios de loza y de cristales, platos de postre, servicio de plaqué para té, fruteros, alcuza, mantequillera, dinera de plaqué, cubiertos y diversos útiles, platos de colgar, de bronce, biombo de roble, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

HALL.—Rico amoblado con tapiz de felpa rayada azul, de: gran sofá, chaiselongue, sofá chico, 1 sillones y 4 sillas, mesa de centro americana, mesas de arrimo, **Luis XV de caoba antigua,** jardinera, jarrones y candelabros de bronce, **Victrola eléctrica de pie, con discos escogidos,** gran lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO.—Lindo amoblado importado de caoba con cincelados, estilo Luis XVI, compuesto de ropero de 4 con espejo, peinador cómoda 2 marquesas y 2 veladores, tinajes, diván, floreros, alfombra de centro, lámparas, etc.

VARIOS.—3 tinas enlozadas, 3 lavatorios de desagüe, bidé, güe, rico calífont cuadrado, calentador a gas, artículos 2 guardarropas de lingue, amoblado de sala de 4 piezas de bronce americano, **bicicleta de señora,** silla de montar **señora,** máquina Singer de pie, lavaplatos de fierro, estantería de despensa, etc.

AUTOMOVIL HUDSON DE TURISMO

SE VENDE LA CASA

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate del Fundo CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Pu... rematará este fundo el

28 DE MAYO, A LAS 4 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del Compromisario don ... Dávila. Moneda 1168.

MINIMUM: $ 650,000

El pago se hará con la mitad al contado, una ... parte a 6 meses y la otra cuarta parte a 1 año plazo, ... tereses de 8 por ciento anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el ... ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes ... merosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el ... fundo, y además en Santiago en la oficina del Comp... rio. Moneda 1168, y en Concepción en la oficina de ... gorio Larenas. O'Higgins 563.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don SANTIAGO ... ERRAZURIZ, el **TREINTA DE MAYO** a las **CUATRO DE LA TARDE,** ante el Compromisario don ARTURO URETA ... TA y en su estudio, **AMUNATEGUI N.o 33** se llevará a efecto la venta en pública subasta con asistencia de postores extraños el fundo

HIJUELA CUARTA DE LA HACIENDA LA PUNTA

ubicada en este departamento, Comuna de Barranca...

MINIMUN: $ 1.100,000

Tiene una superficie aproximada de 278 cuadras plan... das, de muy buenos terrenos, gran parte alfalfada. Cue... buenas casas, posesiones de inquilinos, buenos galpones ... ría y pastería. Once y medio regadores de aguas de ... Maipo y un cuarto de toma del río Mapocho.

El precio se pagará reconociendo el subastador y ... suya una deuda primitiva de $ 800,000 reducida a $ 3... bonos del 8 o|o de interés con 1 o|o de amortización ... la propiedad en favor del Banco Hipotecario de Chile; ... al contado, $ 400,000 a un año plazo y el saldo a dos años con el 8 o|o de interés.

Bases de remate pueden consultarse en la oficina ... don Pedro N. Cruz, Palacio antiguo de los Tribunales de ... Títulos en el Banco Hipotecario de Chile.

Para visitar la propiedad, dirigirse al Administrador, ... fono 11 (Renca).

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Sábado 10 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA",** calle **Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,481 a 81,042.

Hay: Relojes y cadenas de oro y plata, maletas de cuero, ropero con luna peinadores con mármol, manteles y servilletas, sillas de montar chilenas e inglesas, mate de plata, cuellos y manguitos de piel, sobrecamas, bicicletas, anillos con brillantes y piedras de color, un pallantes y diamantes, etc., etc.

Hoy Sábado 10 de Mayo, a las 10 y media A. M., el martillero señor de Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA",** calle **San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,084 a 88,053.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser de mano y de pie, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, manteles y servilletas, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda y velo, bicicletas, ponchos y mantas de felpa y castilla, sillas de montar chilenas e inglesas, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Sábado 10 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN RIVAL",** calle **San Diego N.o 1983,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,263 a 95,939 y 25,013 a 21,884.

Hay: Mantones y servilletas, má-

REMAT

Menaje de casa Ingeniero señor Rosauro de la Fuente

(POR HABERSE ... TADO DE SANTIAGO)

Gran Avenida M... N.o 164

A una cuadra de Av... zaval (carros 3 y 8)

EL DOMINGO A LAS 2 P. M.

DETALLES MAÑANA. VENDE EL CHALE... A la vista HOY de 2 de la tarde.

OTTO MAASS

ORDENES: SAN PABLO

quinas fotográficas y de ... fiuelos de rebozo, ponchos y ... tes heladeros, ponchos y ... liana, felpa y castilla, ... vólvers, sillas de montar ... res con mármol, catres de ... bronce, colchones, ... y cadenas de oro y plata, ... calzado en gran cantidad y ... otras especies.

Las prendas estarán a la ... desde dos horas antes de la ...

PAGO AL CONTADO.
EL DEPOSITARIO.